TIEMPO de HISTORIA

AÑO III
NUM. 33
75 PESETAS

LA REPUBLICA EN EL EXILIO
(SEGUNDA PARTE)

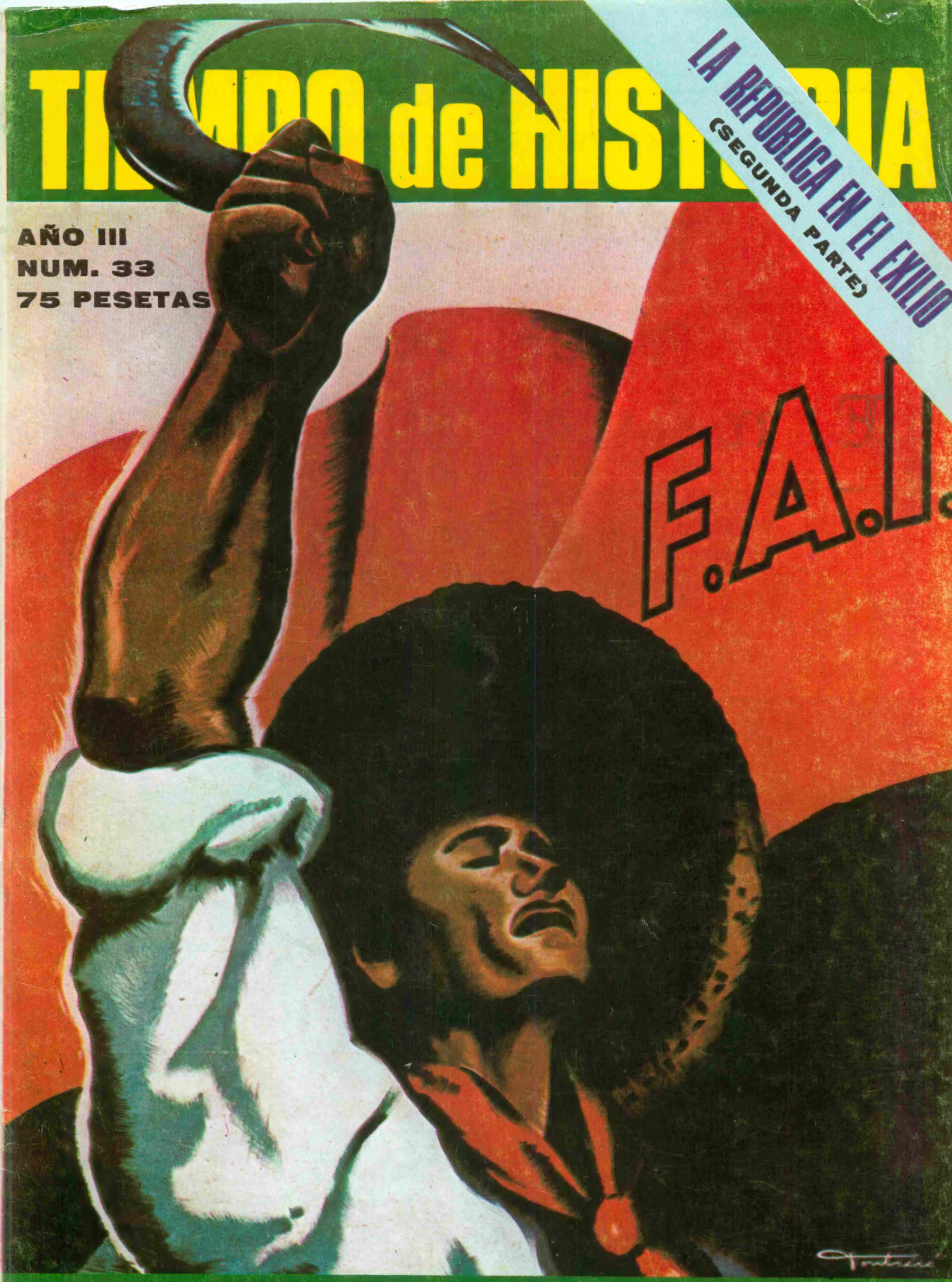

LA FUNDACION DE LA F.A.I.

EN EL PROXIMO NUMERO DE

TIEMPO DE HISTORIA

El maquis en España

La existencia de partidas de maquis en las zonas montañosas del norte de España, constituyó durante los años de la posguerra un factor de inquietud y hostilidad para el régimen franquista. Silenciados por la censurada Prensa del interior o tratados como simples «bandoleros», «atracadores» o «criminales», estos hombres llevaron a cabo una lucha armada infatigable por acabar con la dictadura. Cómo estaban organizados, cuáles eran sus métodos de actuación, por qué fracasaron en su empeño, son cuestiones a los que el lector podrá hallar respuesta en el número 34 de TIEMPO DE HISTORIA. **(Sobre estas líneas, una de las escasas fotos de partidas de maquis que se conservan).**

SUMARIO

AÑO III • NUM. 33 • AGOSTO 1977 • 75 PESETAS

PORTADA: Cartel de la Federación Anarquista Ibérica (F.A.I.), realizado por Tontseré en Cataluña.

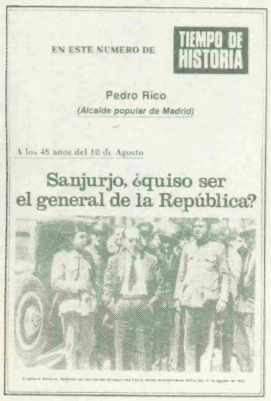
EN ESTE NUMERO DE TIEMPO DE HISTORIA

Pedro Rico
(Alcalde popular de Madrid)

A los 45 años del 10 de Agosto

Sanjurjo, ¿quiso ser el general de la República?

CONTRAPORTADA: Detencion del general Sanjurjo tras el fallido golpe militar del 10 de agosto de 1932.

COPYRIGHT BY TIEMPO DE HISTORIA 1974. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia. TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

	Págs.
HACE AHORA CINCUENTA AÑOS: LA FUNDACION DE LA F.A.I., por Antonio Elorza	4-21
A LOS 45 AÑOS DEL 10 DE AGOSTO: SANJURJO, ¿QUISO SER EL GENERAL DE LA REPUBLICA?, por Pedro Rico (Alcalde popular de Madrid) .	22-39
ANTE UNAS NUEVAS CORTES CONSTITUYENTES. COMO SE ELABORO LA CONSTITUCION DE 1931, por Eduardo de Guzmán	40-51
HISTORIA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EL EXILIO (1939-1977) (y II), por José A. Ferrer Benimeli	52-70
ENTREVISTA CON FERNANDO VALERA, ULTIMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA EN EL EXILIO: «HEMOS SALVAGUARDADO LA LEGITIMIDAD POPULAR», por J. A. F. B.	71-77
SALMERON Y EL KRAUSISMO, por Fidel Villar Ribot. Seguido del texto completo de una CARTA DE NICOLAS SALMERON AL SEMANARIO «EL MOSAICO»	78-85
1914-1918: LA «GUERRA DE PROPAGANDAS» EN ESPAÑA, por Jesús Longares Alonso	86-99
UNA MUSICA NACIDA DEL PUEBLO. ORIGEN Y MODALIDADES DE LA RUMBA, por Raúl Martínez Rodríguez y Pedro de la Hoz	100-105
ESPAÑA 1947. Selección de textos y gráficos por Fernando Lara y Diego Galán	106-121
EN RECUERDO DEL GRAN HISPANISTA DESAPARECIDO. EL PROCESO DE MARIA CAZALLA, por Marcel Bataillon	122-125
LIBROS: Memorias de exilio; La alternativa del «Frente Popular»; De «Flechas y Pelayos» a «Bautifarra»; Juan Guerrero: Medio siglo de «Verso y Prosa»	126-129

DIRECTOR: **EDUARDO HARO TECGLEN.** SECRETARIO DE REDACCION: **FERNANDO LARA.** CONFECCION: **ANGEL TROMPETA.** EDITA: **PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION:** Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00*. MADRID-15. Cables: Prensaper. **PUBLICIDAD:** REGIE PRENSA. Vicente Gaceo, 23. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 69. MADRID-29 y Paseo de Gracia, 101. Teléfono 227 28 71. BARCELONA-11. **IMPRIME:** Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal: M. 36.133-1974.

Hace ahora cincuenta años

La fundación de la F.A.I.

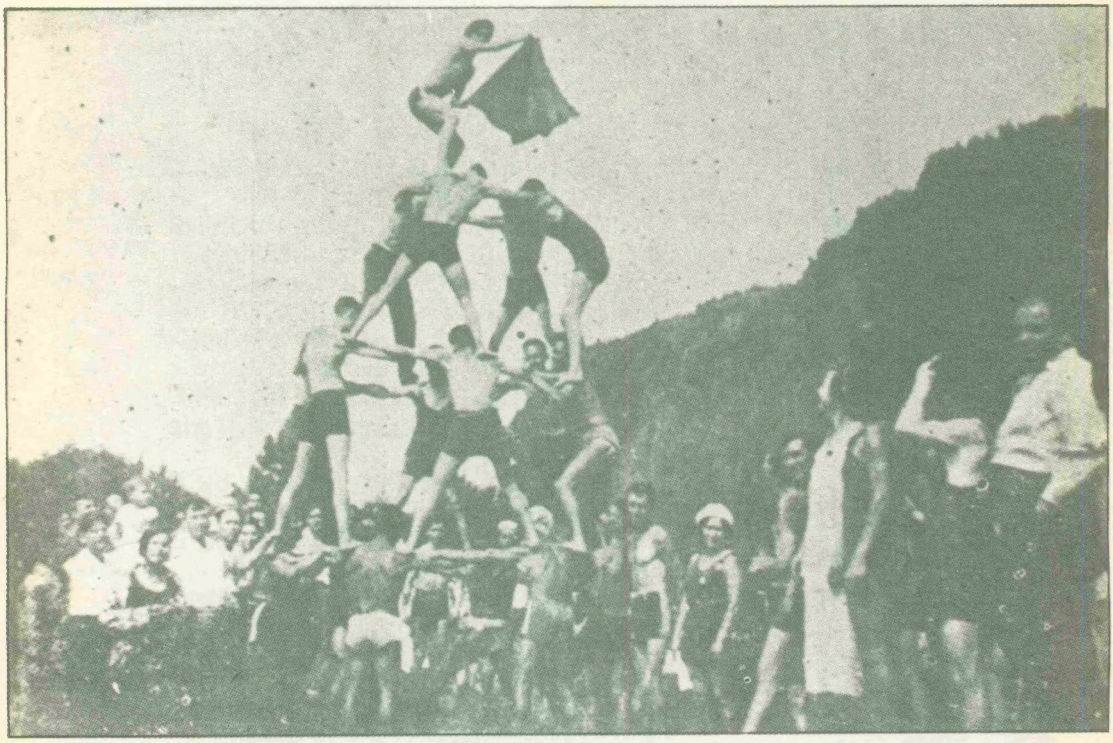

De la Conferencia fundacional de la F.A.I. no han quedado testimonios gráficos. Formalmente, fue una más de las excursiones libertarias que seguirían teniendo lugar hasta la guerra. En la foto, jóvenes anarquistas alzan la bandera de la F.A.I. en una jira a Castelldefels (1932).

Antonio Elorza

LAS sesiones en que una serie de delegados de grupos y federaciones anarquistas dan vida a la Federación Anarquista Ibérica tienen lugar bajo el signo de la clandestinidad, en los días 24 y 25 de julio de 1927. Los detalles varían por lo que toca a la localización precisa de las reuniones y a sus características. La imagen más conocida es la que vincula el nacimiento de la F.A.I. con una festiva paella, correspondiendo su paternidad al historiador libertario José Peirats, en **Los anarquistas en la crisis política española.** *Peirats presenta el hecho poco menos que como algo accidental, tras evocar el ardor excursionista de los anarquistas hispanos: «Una de esas giras a cielo abierto, celebrada en julio de 1927 en una playa de Valencia, dio nacimiento a la Federación Anarquista Ibérica. Un grupo de bronceados bañistas, al par que retozaban ya en el oro de la playa, ya en la espuma del mar latino, bajo la benevolente y cálida caricia del sol, hombres, mujeres, jóvenes, viejos y niños revueltos, recogidos unos, otros dados a diversiones y juegos, la clásica «paella» hirviendo a borbotones, como quien dice bajo la ociosa vecindad del Cabañal, daba el ser una de las organizaciones revolucionarias que muy pronto iba a hacer hablar a la crónica de sus sueños románticos, de su virilidad y de su heroismo: la F.A.I.».*

LA visión lírica de Peirats parece desmentir el espectro de esa «tenebrosa F.A.I.» de que hablan las crónicas negras de la guerra civil y, siguiendo sus huellas, Ricardo de la Cierva. Lo cierto es que todas las evocaciones coinciden en reseñar el sol radiante que presidió las reuniones fundacionales. Pero, como decíamos, los demás detalles difieren de una a otra versión. Hace algunos años, uno de los supervivientes, el anarcosindicalista valenciano Domingo Torres, que asistió en nombre del grupo «Paso a la Verdad» creía recordar que había sido en El Saler donde, al aire libre, se celebraron las sesiones de forma un tanto desordenada. La supuesta paella, no existió —o al menos Torres no participó en ella— y si una visita de algunos números de la Guardia Civil que provocaron un sobresalto momentáneo entre los participantes que se dispersaron por la dehesa.

No acaban aquí las variantes. En el diario **Confederación,** durante la guerra. Tomás Cano Ruiz habló de otra playa, la de la Malvarrosa. Con todo, la versión más verosímil, siempre que atrasemos un día las respectivas fechas, es la que ofrece un anónimo comunicante al volumen colectivo **El movimiento libertario español,** de Ediciones Ruedo Ibérico (1974): «El día 25 tuvo lugar la primera sesión en casa de un compañero de las afueras de la ciudad (Valencia). Y la del 26 tuvo lugar en una playa, al sur de Valencia, a pocos kilómetros; creo que se llamaba Tremolar. El primer día de la reunión, los compañeros de Valencia nos obsequiaron con una paella en casa de un compañero. La comida tuvo lugar en un patio; no había árboles, quizá hubiera flores, simplemente, y allí hicieron fuego en el centro con leña y una sartén que era tan grande que uno no la hubiera podido abarcar. Eramos una veintena o más; teníamos una cuchara cada uno, todos alrededor de la sartén (...). Al día siguiente, en la playa de Tremolar, fue más serio. La reunión se efectuó en una pinada muy bonita. Por un lado teníamos la playa y por el otro las huertas. Durante la comida, llegó una pareja de guardias civiles a caballo. La vimos llegar por la playa. Estuvimos buen rato sin saber que consecuencia tendría esto. Tomamos nuestras precauciones por si acaso nos sorprendían; pero la pareja pasó de largo sin darse cuenta de la reunión que allí se hacía».

Comprobada pues, la existencia de los episodios relativos a la paella colectiva y a la aparición fugaz de la Guardia Civil, el resto de los datos sobre el contenido de la Conferencia son los que pueden encontrarse en el extracto o síntesis del acta que Miguel Jiménez, probable secretario del Comité de Relaciones de la Federación Nacional de Grupos Anarquistas, envió al diario bonaerense **La Protesta** y que éste publicó el 2 de noviembre de 1927. Es el documento que ha servido de base a las recientes reimpresiones, promovidas por el autor de estas líneas, en la **Revista de Trabajo** (núms. 39-40, 1972) y en el citado volumen **El movimiento libertario español.** Pero las actas originales de la Conferencia se perdieron, lo mismo que sucediera con otros importantes comicios del anarcosindicalismo español anterior a la guerra. La alusión más precisa a su contenido la encontramos en una serie de artículos que el mencionado Miguel Jiménez publica en 1934,

Las persecuciones y la clandestinidad son las dos constantes del movimiento anarquista español de los años veinte. Vemos, sobre estas líneas, una «conducción ordinaria», deportación de presos a pie bajo la custodia de la Guardia Civil.

en **Cultura Proletaria**, periódico anarquista de lengua española de Nueva York. «De la Conferencia —relata Jiménez— se escribió una extensa Memoria para ser publicada en libro, la que pasó por varias vicisitudes, hasta perderse la seguridad de su existencia. Es sensible, ya que se trata de un documento no limitado a la reseña de delegaciones, sesiones y acuerdos, sino que contiene también, a más de los informes que van de la concreta contestación a los temas, de la Federación zaragozana, a la detallada exposición histórica, económica y espiritual de la región, desde Vizcaya, interesantes cartas de significados elementos, cual Antonia Maymón y Manuel Buenacasa, apreciables respuestas de publicaciones, como **La Revista Blanca** y **La Protesta** y elocuentes comunicados de organismos nacionales e internacionales...».

Perdidas, pues, las actas originales de la Conferencia de Valencia, la síntesis de **La Protesta** es la única agarradera que nos permite reconstruir la secuencia de la asamblea, conocer vagamente las organizaciones representadas y tomar nota de los acuerdos más importantes. Entre los ausentes, los más significados son la Federación Nacional de Grupos Anarquistas de Lengua Española de Francia, posiblemente la organización libertaria de mayor fuerza en el momento, y Manuel Buenacasa, el ex-secretario del Comité Nacional que en los años anteriores ha promovido la campaña de opinión contra el sindicalismo y la consigna del «movimiento obrero anarquista» de que surge la F.A.I.

Los nombres de los asistentes (o mejor dicho, de las organizaciones y grupos representados) no dicen demasiado. Están la Federación de Grupos Anarquistas de España, su correlato lusitano, la União Anarquista Portuguesa, representada creo por Francisco Quintal, las Federaciones regionales de la C.N.T. de Cataluña y Levante y diversas confederaciones regionales, provinciales y locales de grupos, amén de varios de éstos, entre los que destaca el excursionista y naturista «Sol y Vida». La presencia portuguesa da vida a un facticio iberismo, con el encargo de formar el primer Comité Peninsular en Lisboa. Pero pronto la represión política reducirá a la sección portuguesa a un apéndice poco significativo, recogido en una F.A.P.E. (Federación de anarquistas portugueses exiliados) que para nada cuenta. El Comité Peninsular se instala pronto, y definitivamente en España, pasando de Sevilla a Barcelona en los tiempos de persecución de la Dictadura.

De los acuerdos, el más trascendental resultó, lógicamente, el de crear un organismo unitario, la Federación Anarquista Ibérica, a partir de las tres organizaciones previas, la Federación Nacional de Grupos Anarquistas española, la U.A. Portuguesa (nacidas ambas en marzo de 1923) y la también citada Federación de anarquistas de lengua española residentes en Francia. Pero, en el orden teórico, el punto central era el tercero, donde se ponía a discusión el enlace a establecer entre el anarquismo y el movimiento

La sublevación del general Primo de Rivera en Barcelona dio paso a una persecución creciente contra la C.N.T., determinando la situación de crisis permanente en que nace la F.A.I. El grabado adjunto muestraa Primo de Rivera rodeado por los jefes de la Guarnición de Barcelona.

obrero, esto es, los sindicatos. La resolución de la asamblea de Valencia confirmó en este punto las propuestas de «trabazón» y de «movimiento obrero anarquista» que venían presidiendo la corriente de reivindicación libertaria en que se funda la génesis de la F.A.I.: «Que debe volver la ormité Nacional inviten a la ormité de la C.N.T a la celebrates de disolverse la Federación Regional Española y crearse al margen la organización anarquista por grupos, **procediendo a juntarse ambas organizaciones** (...). Se resuelve propagar esto y que los grupos, sus federaciones y el Comité Nacional inviten a ka organización sindical y al Comité de la C.N.T. a la celebración de plenos o asambleas locales, comarcales, regionales y nacionales **de ambas organizaciones, proponiendo la inclusión de la organización de sindicatos en el movimiento anarquista y su enlace a la organización de grupos,** sin confundirse ni perder sus características, formando federaciones generales que sean la expresión de este amplio movimiento anarquista...». Nuestros subrayados tienden a precisar la vinculación orgánica que, desde el instante de su nacimiento, busca la F.A.I. respecto a la C.N.T. y que desde entonces ha sido reiteradamente negada por los hagiógrafos confederales empeñados en negar la evidencia. La base doctrinal de semejante orientación aparece explicitada unas líneas más arriba: el sindicalismo integrador de diversas tendencias en nombre de la unidad de clase ha fracasado; la única vía abierta es, por consiguiente, «buscar la unidad anarquista».

En definitiva, la comprensión del acta glosada remite a una serie de preguntas: ¿qué era esa «trabazón»? ¿qué significado tenía la expresión «movimiento obrero anarquista»? Y, sobre todo, ¿cuáles fueron las peculiares relaciones conflictivas entre sindicalismo y anarquismo que en España hicieron indispensable la aparición de ese personaje histórico **sui generis**, que es la F.A.I., sobre el que sus propios protagonistas se esfuerzan ante todo en suscitar cortinas de humo?

DOS ANTECEDENTES Y ALGUNAS PRECISIONES

Una falsa vía es la que busca los enlaces de la F.A.I. con el antecedente histórico de la Alianza bakuniniana operando en el interior de la Federación Regional Española en la primera A.I.T. NO existe la menor relación genética entre una y otra, aunque su papel histórico pueda resultar comparable. Aun a este nivel, el historiador Cesar M. Lorenzo ha puesto en tela de juicio la relación entre ambas, subrayando las distancias: «La Alianza —escribe Lorenzo— tenía por misión desencadenar un movimiento revolucionario y libertario aún inexistente, crear sindicatos, organizar la clase obrera y divulgar una ideología nueva, la F.A.I. por el contrario arraigaba entre los trabajadores ya conscientes, ya adoctrinados; la Alianza se componía de intelectuales, de personalidades de valor (a menudo de extracción burguesa, a menudo también de pertenencia masónica), era dirigida por hombres de amplias ideas y sentido de la organización, en tanto que la F.A.I. era puramente popular, proletaria, no tenía, por lo menos en sus comienzos, dirigente alguno de envergadura, ningún teórico de talla, ningún organizador de talento; la Alianza era una agrupación de cuadros a la busca de masas que disputaba el control de la Internacional a otros círculos (marxistas, proudhonianos, etc.) con influencia muy limitada, la F.A.I. una asociación de base de la C.N.T. que aspiraba a eliminar a los cuadros sindicales actuantes; la Alianza era internacional y centralizada (...): la F.A.I. ibérica y acéfala, a pesar de su Comité peninsular; la Alianza tenía un programa (el **Catecismo revolucionario**), estatutos, la F.A.I. ni lo uno ni lo otro».

Las diferencias históricas que César M. Lorenzo establece entre la Alianza y la F.A.I. nos parecen ajustadas. Pero en otros puntos el contraste nos parece mucho menos acusado. Es cierto que la F.A.I. careció de organizadores, pero no lo es tanto que no tuviese un trasfondo ideológico: las citadas teorías acerca del «movimiento obrero anarquista» y el modelo de tutela sindical consagrado a través de la «trabazón» en la F.O.R. Argentina. Como teóricos, no cabe olvidar los nombres asociados al referente anterior, Emilio López Avango y Diego Abad de Santillán. El segundo de los cuales, ya desde España, volverá a intervenir decisivamente en el curso de la F.A.I. a partir de 1933. Y, por encima de todo, hay un punto de confluencia esencial. De la misma manera que la Alianza surge para imponerse a marxistas y proudhonianos en el marco de la A.I.T., la F.A.I. nace como resultado de una larga crisis del anarquismo confederal, no solo para eliminar a unos cuantos dirigentes de la C.N.T., sino para asegurar la hegemonía anarquista frente a las desviaciones que la amenazan: las minorías comunistas pero, sobre todo, el sindicalismo neutro o revolucionario que intenta poner los intereses de lucha unitaria del proletariado so-

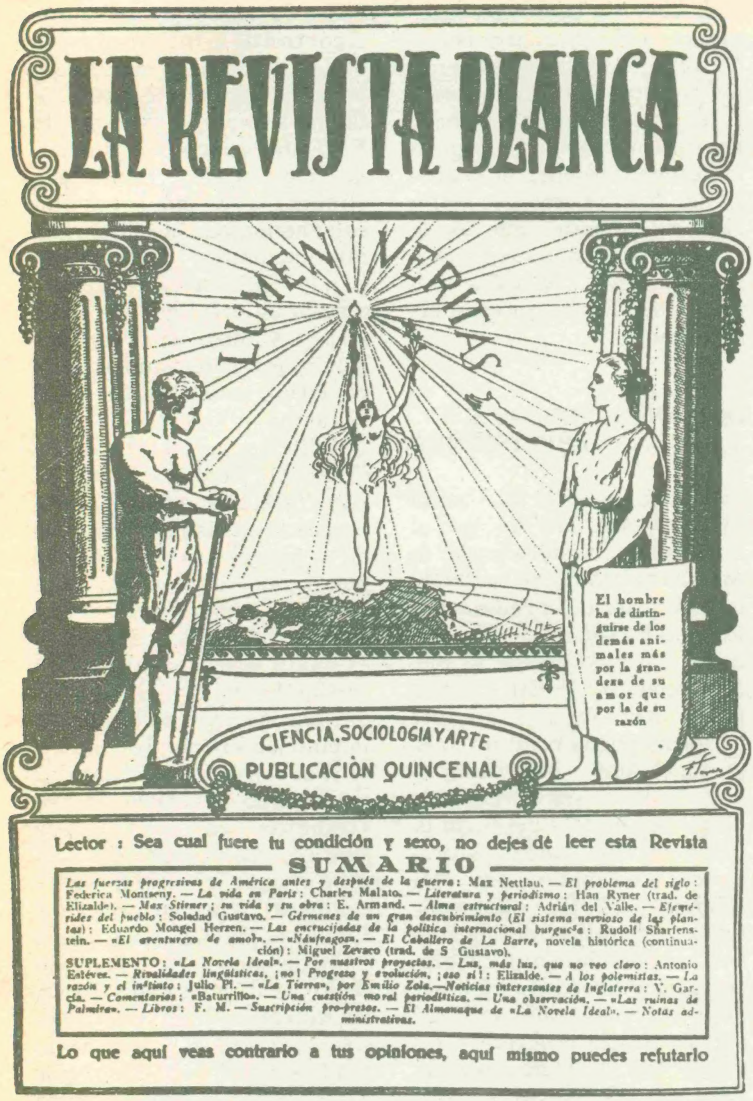

Renacida en 1923, «La Revista Blanca» es el único puente que, sin solución de continuidad, enlaza el pronunciamiento de septiembre y el fin de la dictadura.

bre la afirmación de ortodoxia ideológica consagrada desde el Congreso de la Comedia en 1919. En este sentido, el paralelismo entre Alianza y F.A.I. es evidente: se trata de formar una organización de tendencia ideológica destinada a tutelar a otra, económica o de clase. Otra cosa es que, lógicamente, entre la Alianza y la crisis confederal de la Dictadura discurriese un largo período histórico en cuyo curso las relaciones entre anarquistas y sindicatos habían atravesado situaciones muy diversas.

Conviene, en fin, detenerse por un momento en la cuestión terminológica. Algunos vocablos centrales del léxico confederal de la época pueden aparecer en ocasiones contrapuestos y, en otras, con ámbitos de significación confluyentes. Lo que puede confundir al lector poco advertido y aun más al dispuesto a leer con antojeras. Así, «anarquismo» y «sindicalismo» se oponen con frecuencia, pero tienen también un lugar geométrico de coincidencia en la expresión «anarcosindicalismo», que debe aplicarse estrictamente a los anarquistas partidarios de actuar como tales dentro de los sindicatos pero dispuestos asímismo a respetar las reglas de juego de la autonomía sindical. Es la posición que, con notable claridad, encarna a lo largo de los años veinte Juan Peiró. Sería en cambio erróneo calificar de «anarcosindicalistas» posiciones como las de López Arango o Abad de Santillán que hacen de los sindicatos un simple instrumento de acción revolucionaria para los libertarios. El rechazo abierto de toda forma de sindicalismo en cuanto acción autónoma de clase, permite atribuirles la etiqueta de «anarquistas», que asimismo convendría a los defensores del individualismo anárquico y a los libertarios antisindicalistas del tipo de Urales. Por supuesto que un anarcosindicalista es también anarquista (Peiró, e incluso Pestaña se consideraron por mucho tiempo como tales), pero la subordinación estricta —instrumentalización— o el rechazo de la acción sindical separa claramente a los que **solo** pueden ser clasificados de anarquistas, tanto del sindicalismo (neutro o revolucionario) como del anarcosindicalismo. Este tiene asimismo un ámbito de coincidencia con el sindicalismo revolucionario, que convierte a los sindicatos en protagonistas de la transformación del régimen social, por encima de las ideologías que incorporan sus adherentes. Puede así haber un sindicalismo revolucionario de raiz libertaria (como cuando Peiró defiende el papel de la C.N.T. frente de anarquistas y comunistas) o de raíz comunista (Maurin fundiendo la experiencia de la revolución rusa, Sorel y la línea estrictamente sindica-

lista revolucionaria de **La Vie Ouvrière**). La misma etiqueta puede aplicarse a posiciones ideológicas dispares. Lo único claro es que «sindicalismo revolucionario» y «anarquismo» aparecen casi siempre enfrentados, lo mismo que el segundo con el «sindicalismo neutro», que pone ante todo el acento en el carácter económico de la organización sindical y por lo tanto en el rechazo de la hegemonía que sobre la misma pueda ensayar una tendencia ideológica determinada. Es una corriente que aparece claramente individualizada, por contraposición, desde las perspectivas libertarias ortodoxas, que en cambio delimitan mucho peor la frontera entre anarcosindicalismo y el sindicalismo revolucionario, a los cuales, a efectos de crítica, funden frecuentemente bajo la calificación plurisémica de «sindicalismo».

LA HERENCIA DEL TERRORISMO Y LA DICTADURA

Hay que tener en cuenta que cuando se produce el pronunciamiento militar de septiembre de 1923, la C.N.T. se halla lejos de haber resuelto definitivamente los graves problemas que la afectan casi desde los mismos días del Congreso de la Comedia. Entre 1920 y 1922, la crisis del terrorismo, bajo el gobierno civil que brutalmente ejerce en Barcelona el general Martínez Anido, no sólo provocará la clausura de sindicatos y la pérdida de cuadros directivos como secuela de la represión y del terrorismo «libreño». Toda esperanza revolucionaria se aleja, mientras el Sindicato Libre comienza a captar a un sector de los militantes y los principales elementos de la Confederación se hallan presos, deportados o muertos. Y no es solo una pérdida cuantitativa. Bajo la represión, el funcionamiento normal de los sindicatos cede paso a la actuación de mecanismos informales de decisión, únicos capaces de cubrir el vacío de la clandestinidad, a través de las juntas o reuniones de militantes. Surge así, ante un eventual regreso a la legalidad, el espectro de un doble poder en el que la otra cara de la acción sindical corresponde a la influencia creciente de los grupos anarquistas. Por otra parte, la desviación de las actividades hacia la lucha (o la respuesta) terrorista da lugar a un amplio margen de confusión donde muchas veces resulta difícil distinguir los límites ente la agrupación libertaria y el grupo de atracadores o terroristas, directa o indirectamente vinculados a la organización confederal.

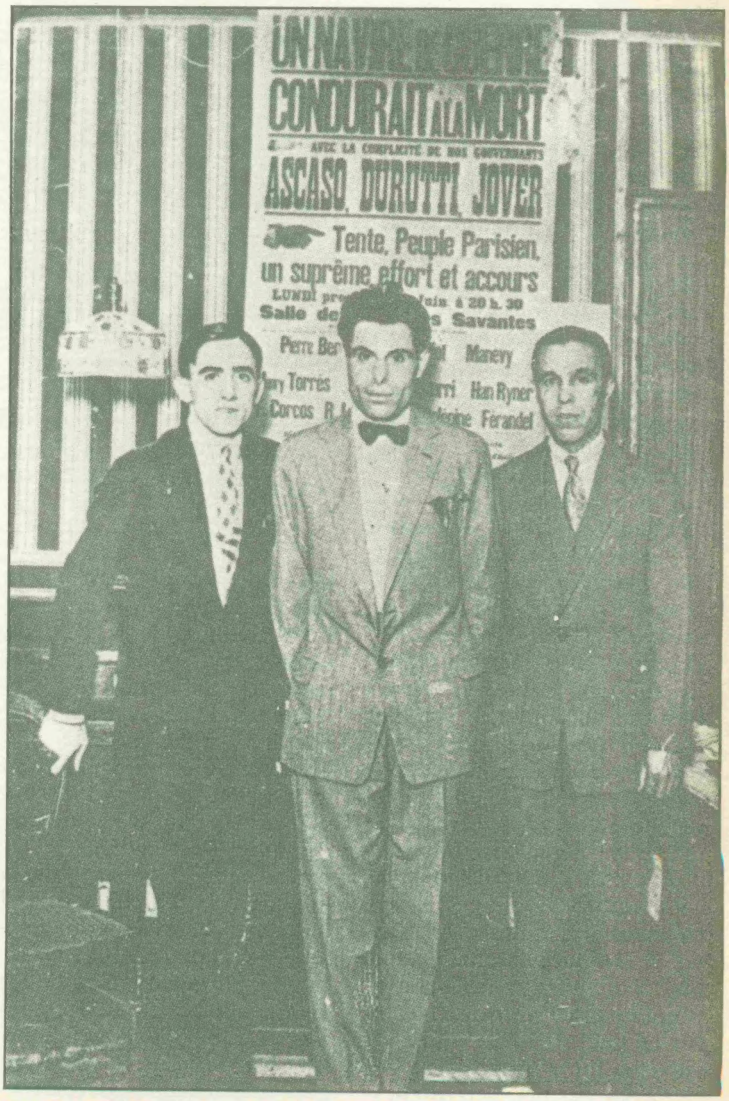

La consecuencia de la persecución interior es el exilio. Los protagonistas más destacados del mismo son los miembros del grupo «Los Solidarios» (Ascaso, Durruti, Jover), tanto por las campañas de solidaridad que suscitan como por su apoyo económico a la Prensa libertaria.

Entre los «cuadros» de la Confederación, especialmente una vez que se ha recuperado la legalidad en 1923, cobra fuerza la idea de que la reanudación de la anterior trayectoria ascendente de la C.N.T. requiere un funcionamiento autónomo de los sindicatos, libres éstos tanto de la ingerencia de los grupos como de la contaminación terrorista. En el plano doctrinal, esta orientación apunta implícitamente a la puesta en cuestión de los principios anarquistas de la C.N.T. y a su redefinición en sentido sindicalista revolucionario o neutro.

Por otra parte, en 1923 aun no se han apagado los ecos de la crisis que en el interior de la C.N.T. provoca la vinculación a la Tercera Internacional y la formación de minorías procomunistas. Cierto que, en junio de 1922, la Conferencia de Zaragoza ha optado claramente por la línea antisoviética, pero en diciembre del mismo año Joaquín Maurín responde con la organización de minorías que son los Comités Sindicalistas Revolucionarios. Para amplios sectores anarquistas de la Confederación, tanto este peligro comunista, como la nueva desviación que representa el sindicalismo (neutro o revolucionario), aconsejan un reforzamiento de los ideales estrictamente anarquistas. Los debates que recoge **Soli** en los primeros meses de la Dictadura dan cuenta del cuadro de tensiones. Para superar las cuales va tomando forma el proyecto de la organización de los anarquistas.

La aparición de la F.A.I. no puede tampoco entenderse sin las condiciones creadas por la Dictadura de Primo de Rivera. No es que el nuevo régimen supusiera una prohibición totalitaria de las actividades confederales. Pero sí creó una situación excepcional en que las autoridades pudieron obrar con plena discrecionalidad, clausurando centros, usando a voluntad de las detenciones gubernativas prolongadas durante meses o deportando militantes. Las reglas formales de juego no cambiaron demasiado: simplemente se aplicó con todo rigor el Decreto de 11 de marzo de 1923, que establecía un control estricto sobre el funcionamiento de las sociedades obreras, prohibiéndose además la recaudación de las cuotas sindicales en los centros de trabajo. La observación estricta de tales normas, según instrucciones del subsecretario de Gobernación (general Martínez Anido), se aplicaba exclusivamente a las sociedades «de carácter anarquista o comunista». Ante semejante presión, los sindicatos confederales optaron por algunos lugares (como en Barcelona, el 4 de octubre de 1923) por autoclausurarse, pasando deliberadamente por algún tiempo a la clandestinidad. En otras provincias permanecieron abiertos a lo largo de todo el período dictatorial, ya que en realidad el margen de aplicación de las normas para el gobernador civil en zonas poco conflictivas, era muy amplio. Y en otras, en fin, los sindicatos permanecieron abiertos como simple trampa para favorecer la actuación de la policía. Surgió así una si-

AÑO III — BUENOS AIRES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1924 — No. 139

LA PROTESTA

PORTE PAGO — SUPLEMENTO SEMANAL — PRECIO: 10 cts.

U. Teléfonos 0.478 — B. Ordan — Redacción y Administ.: PERU 1537 — Valores y giros a A. Barrera

El anarquismo en los "grupos de afinidad"

Hablemos de Alemania primeramente: en este país existe una organización obrera, la F. A. U. D., antisindicalista, que reconoce la finalidad anarquista, que da a conocer incesantemente la literatura anarquista, que propaga las ideas anarquistas, y que no consiente en su seno la propaganda de otras ideas. Frente a esa F. A. U. D. existe una organización llamada Federación comunista anarquista de Alemania. La F. A. U. D. es una organización de base sindical, la Federación comunista anarquista se compone de "grupos de afinidad". Entre ambas corporaciones existe una cierta tirantez de relaciones; existen en la Federación anarquista comunista individuos cuyos nombres sólo suenan cuando salen a la superficie contra la F. A. U. D.; no se les conoce otra actividad. En conversaciones privadas y públicas, los miembros de la Federación anarquista se creen con la misión de "orientar" la F. A. U. D. hacia "sus fines"; los miembros de la F. A. U. D. se indignan ante semejantes pretensiones, y por la sencilla razón de que son conscientes de que la única propaganda anarquista sería que se hace en Alemania es la realizada por la F. A. U. D. y de que éste es tan anarquista como la Federación anarquista. En vano buscaríamos una superioridad intelectual o de otra naturaleza en los miembros de una o de otra organización; todos son obreros, todos están inspirados por las mismas ideas; todos leen los mismos libros, los mismos periódicos, todos asisten a los mismos actos públicos, están convocados por la F. A. U. D. o por la Federación anarquista. Sin embargo, los miembros de la Federación anarquista se creen llamados a orientar a los de la F. A. U. D. y no quieren ver la realidad, que haría más lógico lo contrario, una orientación de la Federación anarquista por la F. A. U. D. El caso de Alemania, es un caso internacional; en mayor o menor escala, podemos constatarlo en todos los países. El remplazo que por una razón o por otra nos en uno de esos "grupos de afinidad", se siente automáticamente con la misión de "orientar" a los que militan en los sindicatos; no importa que sea todavía un mozalbete de catorce años o que ignore el A. B. C. del anarquismo; el hecho de pertenecer a un "grupo de afinidad", que puede ser en realidad un sello y algún papel membrado, le da derecho a orientar las masas...

Es cierto, el movimiento revolucionario se vió forzado a retirarse a los grupos de afinidad después de la Comuna de París, a consecuencia de la terrible reacción; ese era el único medio que quedaba para mantener alguna conexión entre las fuerzas libertarias; Kropotkin expuso la teoría del movimiento de grupos y así pasaron los años; los anarquistas se acostumbraron a la acción semi-clandestina y llegaron a desintegrarse en cierto modo de los movimientos populares; con el tiempo considerarán con menosprecio el ocuparse de inquietar la acción obrera reivindicadora de más altos salarios y de menos horas de trabajo; en algunos países, excelentes militantes llegaron a confundir el anarquismo con el terrorismo y cifraron sus más altos triunfos en hacer desaparecer policías odiosos o patronos malvados. Pero como los "grupos de afinidad" eran impotentes para satisfacer las aspiraciones revolucionarias de las masas obreras, surgió el sindicalismo, como una nueva doctrina; pero hay que decir que el sindicalismo como doctrina nació porque los anarquistas abandonaron su puesto en las filas del proletariado, de lo contrario no hubiera habido espacio para él. Sólo en algunos países quedaron los anarquistas en su puesto y en ellos la mayor parte de los camaradas no asistían del movimiento obrero, sino que lo guía su interés ideológico a ese ambiente; y es de esos países de donde debe surgir una renovación del anarquismo internacional.

Cuando en la Argentina se habla de la orientación revolucionaria en el sentido de la primera Internacional, se tiene implícitamente en cuenta el movimiento anarquista histórico; los grupos de afinidad son una manifestación resultante de un período de leyes de excepción y de persecuciones; antes de los grupos de afinidad existió un poderoso movimiento obrero revolucionario, que en los países latinos era de carácter anarquista; ese movimiento obrero revolucionario la publicidad, no se mantenía en los catacumbas, sino que actuaba a la luz del día; si la reacción no lo hubiera deshecho, nos hubiríamos ahorrado el período transitorio de los grupos clandestinos o semi-clandestinos, que con el tiempo se crearon los representantes únicos y patentados del anarquismo e inventaron la teoría de que el anarquismo es un movimiento de culíre, para y exclusivamente, y de que el movimiento sindical es un movimiento económico. En el período de la primera Internacional esa división no hubiera sido comprendida, porque entonces no se conocía más que un anarquismo activo, organizador de las masas rebeldes, propulsada, cuyos intereses estaban encontrados en el movimiento revolucionario a que daban vida. El anarquismo ha sido hoy día la aplicación de las ideas de libertad al movimiento obrero; el anarquismo puro fué inventado primero por los individualistas y después aceptado en general por los "grupos de afinidad". Pero el movimiento obrero es movimiento económico, social, cultural, etc., a la vez; se ha sido degenerado en su significación y si al referéndum o si es canalizado en un sentido autoritario por los partidos políticos, una gran parte de la culpa corresponde a los anarquistas que se han encerrado en las torres de marfil de los "grupos de afinidad" y proclamaron largo que el anarquismo es un movimiento cultural que debe mantenerse todo lo lejos posible de los sindicatos para evitar una desnaturalización de sus fines.

Los políticos encaramados sobre el mundo

Esas ideas fueron fatales y lo son aun; al que desconoce la significación del movimiento obrero en nombre del anarquismo o el que lo aprecia falsamente, menosprecia el campo de actividad más lógico y más fecundo. No negamos derecho a llamarse anarquista al artista que aplicar las ideas libertarias en su esfera de acción, ni al filósofo que remueva los sistemas influenciado por nuestras ideas, ni al parroquiano del cenáculo de café; pero protestaríamos si el artista proclamara que no existe el anarquismo más que en la poesía, en la pintura o en la música, o si el filósofo monopolizara para sí el anarquismo, o si el parroquiano de café dijera que el anarquismo no existe más que en el cenáculo; con la historia en la mano demostraríamos que el verdadero movimiento anarquista, el que ha merecido siempre ese nombre, ha sido el movimiento obrero encaminado hacia la destrucción del Capital y del Estado; las otras manifestaciones, en el arte, en la filosofía, en el cenáculo de café, son influencias, ramificaciones del movimiento madre.

No queremos combatir tampoco los grupos de afinidad en sí; consideramos que son productos naturales cuando se trata de una acción o de una propaganda determinada, de la edición de un periódico en un sentido o en otro, etc., pero cumplida su misión corren el riesgo de morir; existen grupos basados, no en la afinidad, sino en la amistad personal de sus componentes; esos, naturalmente, permanecerán mientras persista la amistad que los mantiene; como pueden persistir los grupos de afinidad mientras perdure la armonía interna y el motivo que los hizo nacer; pero lo que queremos decir es que los grupos no constituyen el movimiento histórico del anarquismo, sino las asociaciones obreras de resistencia al capital y al Estado. Los grupos nacieron en un determinado período en que toda actividad pública era obstaculizada por la represión gubernativa; su constitución está ligada a la clandestinidad; cuando desapareció la necesidad imperiosa del movimiento clandestino, había que haber esperado que los elementos constitutivos de los grupos circunstanciales, volverían a su puesto, a las actividades de propaganda y de organización en los medios obreros; sin embargo, no fué así, y más aún: los grupos se atribuyeron la representación genuina del anarquismo y miraron con menosprecio o con desconfianza todo lo que se desarrollaba a su alrededor. En los grupos se formó una mentalidad especial de secta, una mentalidad de capilla que acudió luego a las masas,—cuando acudió—con los intereses o los prejuicios de la capilla; se produjeron luchas de rivalidades entre los diversos grupos, pues cada cual creyó poseer la verdad absoluta, la receta infalible, y lo que debía

tuación desigual, con un máximo de represión en Barcelona (donde desde fines de mayo de 1924 los sindicatos permanecen clausurados), que contrasta con la relativa tolerancia mantenida, por ejemplo, en provincias limítrofes como Gerona. La represión se extendió asimismo al Comité Nacional, siendo sucesivamente encarcelados los de Sevilla (diciembre de 1923) y Zaragoza (junio de 1924). En septiembre de 1924 el Comité Nacional regresó a Barcelona, la secretaría hasta su detención en diciembre del mismo año. Para entonces, en su conjunto, las fuerzas confederales se hallaban desarticuladas. Con rasgos forzosamente dramáticos, el Comité Nacional informaba en octubre de 1924: «Pensad cual será nuestra situación; al sólo enunciado de que los presos se cuentan por centenares; de que los Sindicatos están clausurados; de que la cotización está prohibida y cazados como alimañas los compañeros que la realizan despreciando el peligro; que la sola sospecha de que se actúa es abrir las puertas de la prisión...». De ahí que al sostenerse la presión policial se intente en 1925-26 la reorganización a partir de Santiago y Gijón.

La primera consecuencia es el exilio de un número creciente de militantes y la pronta formación entre los mismos de núcleos revolucionarios, animados de una impaciencia romántica por un regreso a España que habría de lograrse provocando un levantamiento general contra el Directorio. Tal es el ambiente que preside a lo largo de 1924 la actuación del Comité de Relaciones Anarquistas que comienza a funcionar en París y de cuya existencia informa **Solidaridad Obrera** en febrero de dicho año. A través de su correspondencia, conocemos asimismo las gestiones realizadas en París y Perpiñán por Eusebio C. Carbó en nombre de la Confederación, entrada en contacto con conspiradores republicanos y catalanistas. Así, mientras va cobrando forma a partir de una asamblea celebrada en Lyon la Federación de Grupos de Lengua Española residentes en Francia, crece la ansiedad revolucionaria que aboca, en noviembre de 1924, al lamentable intento de invasión por parte de grupos anarquistas armados a través de los Pirineos. Es la «incursión de Vera» cuyo balance son unos cuantos muertos y varias ejecuciones.

La única compensación a las persecuciones y a las conspiraciones fracasadas tiene lugar en el ámbito de la propaganda. La mayoría de los órganos de prensa confederales sufre los efectos del régimen

«La Protesta», de Buenos Aires, y su hijuela «El Productor», de Blanes y Barcelona, publicaciones reproducidas en esta doble página, y que sistematizan la crítica al sindicalismo y difunden el esquema de la «trabazón» que inspira a la F.A.I.

EL PRODUCTOR

AÑO II - NÚM. 13 | Barcelona, 29 de Enero de 1926 | PRECIO: 15 CÉNTS.

CORRESPONDENCIA, GIROS, CANJES: APARTADO 567 - BARCELONA

El movimiento obrero puro

El arribo de Malatesta en El Productor, de Barcelona (9 de enero de 1926), nos revela a poner en la necesidad de machacar en el texto, frente de una lamentable ligereza.

Creemos que nuestros objetivos al punto de vista de Malatesta y de Fabbri sobre la actitud de los anarquistas en el movimiento obrero han sido mal interpretadas por algunos compañeros, y queremos fatigosamente dada la impresión de poco respeto hacia la personalidad de esos hombres tan meritorios para nuestro movimiento; sin embargo, tal vez nos haya movido, en primer lugar, nuestra amistad con sus ideas generales; y, también después, por no tenerlos a nuestro lado en el campo de la lucha tan importante como es el movimiento obrero. Cuando se formó la nueva Asociación Internacional de los Trabajadores, firmes, creído que sería el punto de convergencia de todas las fuerzas anarquistas, del mundo, y, indudablemente aprovechando la contribución de Errico Malatesta, en la seguridad que era un notable combatiente de la buena causa, nuestro, a la vez de publica en el seno de la vieja Internacional, no nos cohibía su concurso para continuar la misma obra a que el desde los primeros años de su vida siempre joven y siempre fecunda.

Consideramos en el movimiento obrero revolucionario, incluso en muchos anarquistas, una tendencia suicida hacia un sindicalismo belicoso en quien sabe que fuerzas. En mismo fuero interno contribuimos con Malatesta y con Fabbri para resistir esa desviación y plantear la bandera del anarquismo sobre una frecuencia al mismo, de los trabajadores. Nada de sin arquitrá, más bien lo contrario en lo que hemos visto. Nos hemos decidido, pues, a obrar por nuestra propia cuenta y hemos quedado demostrar que Malatesta, y que Fabbri tuvieron actitud respecto del movimiento obrero en una brecha y en una ilusión gélida.

Intervino otra causa: la el mismo sindicalismo internacional, que desbocha por el fascismo; y en sus mismos hay quienes abogan más simpatías por el sindicalismo de Lenin que por nuestras ideas; la actitud de Malatesta resulta el desmiento de los anarquistas italianos por el movimiento sindical, y, por consiguiente, cuando llegue el día de una revolución, podría dotar el caso de que los organismos sigamos un desarrollo sindicalismo no sacque beneficios para el anarquismo.

Además, las ideas sobre la unidad de clase y otras parecidas, defendidas y propagadas por Malatesta y Fabbri, se convierten en armas contra nuestro movimiento de los pueblos hispanoamericanos y de España que ocupan puntos de los sindicatos de la escuela de Amsterdam.

Por ahora, en los mismos artículos de Malatesta hay cosas que nuestro movimiento, aún ideal, estamos muy lejos de hallarlas disponibles. Es la mismo concesión en los puntos Malatesta hace que comprendamos, por nosotros, para su advertencia, el sindicalismo como derrota, por el sindicalismo como hecho; nosotros somos adversarios del sindicalismo como doctrina y como hecho; nuestra opinión es que el sindicalismo, por revolucionario que se pretenda, es una arma que es el revolucionario.

Pero no confundimos el sindicalismo con el movimiento sindical, con el movimiento obrero, como parece hacerlo Malatesta.

Malatesta tiene una idea metafísica del movimiento obrero, como un fenómeno por encima de todos nuestros cálculos; y, al obrar en el movimiento obrero puro, un movimiento que no está embrollado a ninguna teoría o social, que tenga su unidad, es, algo como el nombre latino, posiblemente. Elisabeth Quinaudie, a no lo entendemos. Nosotros, pues, el movimiento pensamiento en Solidaridad Obrera de Grupos de Lengua Española. Es las cosas son así como las imagina Malatesta, se fuera posible que se llegase a ese estado ideal de los movimientos obreros, a la unidad de las tendencias; y la experiencia basada nos mostraría que existen diferentes y así sentiríamos movimiento, también el nuestro se presenta a discusión. Entonces tendríamos ponerse en práctica la tácita recomendada por el quemado veterano de las luchas sociales modernas.

Sin embargo, todo eso tiene un pequeño defecto, se basa en una pequeña duda: el movimiento obrero puro no existe ni existe y no precisamente. Que no sea así el sindicalismo Malatesta un solo ejemplo: el movimiento obrero independiente, puro, presente o pasado?

Por consiguiente, la discusión no debe girar en torno al asunto de la actitud de los anarquistas ante un movimiento obrero que no existe, si existe, y que tampoco existirá, sino ante una realidad que pesa más en los destinos del porvenir que todas nuestras leyendas imaginarias. Y esa realidad es un movimiento obrero disgregado en múltiples tendencias, desde la laca con a la anarquía. Contemplemos con ver esos tiempos pasados de los tiempos de los sindicatos, y comprendemos que tiene que ser así.

Malatesta ha recordado muchísimos pues, la intensidad del viejo a muchas obras de propaganda. Vivió muchos años en Inglaterra, pero algunos años en la Argentina, compartiendo, aprovechando el ambiente libertario en Inglaterra y Argentina sin participar hacia su persona en cuanto la «actividad» pero esto sólo nos no constituyen ningún gran factor revolucionario. En la Argentina, la controversia a cómo algunos sindicatos [illegible] Y en Inglaterra, como [illegible] de Amsterdam [illegible] Y en Inglaterra, como [illegible] de Amsterdam [illegible] Y en Inglaterra, como [illegible] de Amsterdam

de excepción: **Solidaridad Obrera**, por ejemplo, es suprimida en mayo de 1924 y pasarán más de seis años hasta su reaparición. Otras publicaciones libertarias perecen rápidamente tras el golpe militar de septiembre de 1923. Pero algunas sobreviven, como la **Revista Blanca**, que Federico Urales impulsa en una segunda época desde unos meses antes y que, con un claro predominio de temas culturales, sigue publicándose sin interrupción hasta que cae la Dictadura. En torno a ella, la familia Urales desarrolla una intensa labor editorial, cuidando de mantener una producción barata que satisface las exigencias sentimentales e ideológicas de las masas populares próximas al anarquismo. Si de la **Revista Blanca** se tiran seis mil ejemplares, de cada novelita de la serie de «La Novela Ideal» comienzan lanzando quince mil, con la esperanza de pasar pronto a veinte mil. Siempre con el tope de precio de las dos pesetas, punto límite de la capacidad adquisitiva de los lectores habituales de la casa.

Otro centro ideológico se dibuja en París, en torno a la Librería Internacional, gracias a un fondo económico en que las «expropiaciones» del grupo «Los Solidarios» de Durruti suponen la aportación esencial. En el plano cultural, el grupo administrado por Séverien Ferandel, publica la **Revista Internacional Anarquista**, trilingüe, a la que sucede **Acción**. Edita también novelas y algunos folletos de propaganda contra la Dictadura. Las dificultades de España potencian el peso relativo de la propaganda libertaria exterior en lengua española, que se hace eco de comunicados, organiza campañas de solidaridad e interviene en las polémicas. El papel central corresponde aquí a **La Protesta** de Buenos Aires, bastión de la ortodoxia anarquista, pero cabría citar también a **Cultura Proletaria**, de Nueva York, **El Libertario** de Buenos Aires, y por supuesto al órgano político de los anarquistas españoles emigrados en Francia, **Tiempos Nuevos**, que llega a tirar 5.000 ejemplares, de los que menos de trescientos consiguen cruzar la frontera.

De ahí también la importancia de los semanarios que, a duras penas, logran mantenerse en el interior. Desaparecido en mayo de 1924 el diario **Solidaridad Obrera**, su puesto se cubrirá en octubre eel mismo año con **Solidaridad Proletaria**, en cuyas páginas cobra forma la corriente sindicalista acaudillada por Angel Pestaña. Luego vendrá, entre otros, en el invierno de 1925-26, **El Productor** (anarquista) y **Vida Sindical** (sindicalista), ambos en Barcelona. Con una laguna en 27-28, logra cruzar todo el período **Acción Social Obrera** de San Feliu de Guixols, y en el mismo año 1928 nace **¡Despertad!** de Vigo, de inspiración anarcosindicalista, pero abierto a otras tendencias. Gracias a estos semanarios la ausencia de práctica sindical se ve, en cierto modo, compensada por un debate constante, iniciado con el dilema de la legalidad o clandestinidad voluntaria de los sindicatos, que ya decanta posiciones anarquistas, de un lado, y del anarcosindicalismo a las minorías comunistas, de otro. Para seguir con el problema de la redefinición del sindicalismo confederal en sentido autónomo frente a la pretensión de los grupos anarquistas de mantener la fidelidad a los principios libertarios, acordados en diciembre de 1919 en el Congreso de la Comedia y confirmados por lo que respecta a Cataluña en la Asamblea de Granollers, el 30 de diciembre de 1923. Ya con ocasión de la primera polémica sobre la legalidad, puede observarse entre los anarquistas confederales una orientación defensiva, ante el peligro de que el regreso a la legalidad (apuntado por la línea dominante en las publicaciones) supusiera una transformación de la C.N.T. en un organismo sindicalista revolucionario o de simple reivindicación económica como medio de alcanzar la supervivencia dentro de la ley. Desde el Congreso de Madrid, de marzo de 1923, existía sobre el papel una Federación Nacional de Grupos Anarquistas, pero escasamente efectiva. En la crisis de la Dictadura, fue así afirmándose la idea de que el mantenimiento del **status quo** ideológico iba unido a una organización más eficaz de los anarquistas para su intervención en las decisiones sindicales. Apunta el proyecto de la F.A.I.

EL ANARQUISMO ARGENTINO: LA F.O.R.A. Y LA TRABAZON

La afirmación de que la F.A.I. responde al influjo de la teoría y la práctica de los anarquistas argentinos sobre los medios libertarios españoles puede parecer ofensiva a quienes ven en el anarquismo un componente **esencial** del movimiento obrero en nuestro país. Desde cualquier otra perspectiva el hecho es plenamente explicable, más aún si tomamos en consideración la crisis ideológica y organizativa en que se encuentra la C.N.T. bajo la Dictadura y tras la depresión del terrorismo. Lo cierto, en todo caso, es que el anarquismo argentino podía en tales circunstancias asumir un valor ejemplar al haber resuelto, a lo largo de

una serie de momentos críticos que se extienden entre 1915 y 1923, los problemas que en los años veinte se abren ante el anarquismo confederal. Y los ha resuelto en el sentido de una clara afirmación del predominio anarquista, liberándose de toda desviación sindicalista o comunista.

En el tiempo, la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) va siempre por delante de la Confederación. Así, la definición comunista anárquica de la F.O.R.A., comparable a la profesión de fe libertaria del Congreso de la Comedia, tiene lugar en su V Congreso, reunido en 1905. A su vez, los enfrentamientos con el sindicalismo «neutro» habían abocado en 1915 al nacimiento de la F.O.R.A. sindicalista (también llamada F.O.R.A. del IX Congreso o F.O.R.A. novenaria), de cuya asamblea de formación se había retirado la minoría anarquista que mantendrá en lo sucesivo la F.O.R.A. del V Congreso. En la crisis de la posguerra, esta F.O.R.A. anarquista llegará a ser mayoritaria, forzando tras las reuniones de 1920-21 el repliegue de los sindicalistas, que acaban buscando refugio bajo las siglas de la Unión Sindicalista Argentina, en tanto que los comunistas bolcheviques son expulsados. El proceso se cierra en marzo de 1923, en el IX Congreso de la F.O.R.A., en el que se reafirma la profesión de fe en el comunismo anárquico, se rechaza la organización mediante federaciones de industria, así como la pertenencia a la central de todo «elemento político» y, por fin, es confirmada la «trabazón» con el anarquismo, al determinar que «los compañeros anarquistas que se encuentran al margen de la F.O.R.A. tengan derecho a integrar los cuerpos de responsabilidad de la misma».

Pero no se trata solo de un ejemplo o de un modelo de organización dirigido a consolidar el carácter anarquista de los sindicatos. La polémica entre anarquismo y sindicalismo había traspasado el océano y desde 1922, especialmente a partir de la Conferencia de Zaragoza, **La Protesta,** diario portavoz de la F.O.R.A., venía desarrollando una intensa campaña contra las desviaciones política y sindicalista en el interior de la C.N.T. Cuando en Barcelona la defensa de la autonomía de los sindicatos se concrete en las páginas del semanario **Solidaridad Proletaria,** las críticas se personalizarán en el «camaleonismo» de Angel Pestaña, quien por su parte había atizado el fuego ya con anterioridad exponiendo desde **Soli** las tensiones internas del anarcosindicalismo argentino en un sentido poco favorable a la F.O.R.A. A partir de este momento, **La Protesta,** algunos de cuyos ejemplares llegaban a distribuirse en Barcelona, proporcionó por una parte el arsenal de argumentos críticos de que carecían los anarquistas catalanes, mientras por otra parte abría sus páginas a las manifestaciones de disconformidad procedentes de medios libertarios españoles.

Para los guías ideológicos de **La Protesta,** Emilio López Arango y Diego Abad de Santillán (ambos españoles emigrados), la causa fundamental del desviacionismo sindicalista era la burocratización progresiva de los dirigentes confederales: «En las filas de la Confederación se ha formado un especie de casta de dirigentes; los puestos de los sindicatos y de los comités constituyen un motivo de ambiciones desmesuradas; para muchos es cien veces preferible un puesto rentado en la organización que el trabajo en la fábrica. En fin, que las cotizaciones atraen a ciertos individuos como la miel a las moscas. El vicio del funcionarismo nos hace prever una enorme serie de desviaciones y por eso lo combatimos; y como vemos que la voz de la crítica no es admitida en los órganos de la Confederación, es justo que se de hospitalidad en **La Protesta** a los sanos pensamientos que se quiere sofocar en España». De ahí que en **La Protesta** se publicase, en marzo de 1925, la «carta abierta a los anarquistas», firmada a título individual por buen número de militantes, que a duras penas admitió **Solidaridad Proletaria,** y donde por vez primera se hablaba de dar forma a una Federación Anarquista destinada a «combatir resueltamente en el seno de las organizaciones obreras toda influencia neutralista, dualista y reformista estatal». «Estamos dispuestos —concluía la carta— a continuar y difundir la idealidad anarquista en el movimiento sindical, con vista a que su contenido se lo asimilen las masas obreras que en sus Sindicatos de resistencia y acción directa buscan su emancipación».

Los hombres de **La Protesta** hallaban respaldo a su actividad crítica en una labor doctrinal, efectuada a través de las páginas de su «suplemento semanal», en defensa de unos sindicatos de definición ideológica estrictamente libertaria y de un rechazo de toda influencia marxista o, simplemente, materialista. La polémica de Abad de Santillán con las concepciones de Malatesta y Fabbri, expuestas por éstos en **Pensiero e Volontá** y el libro conjunto con López Arango, **El anarquismo en el movimiento obrero** (Barcelona, 1925) son los hitos más relevantes de este trabajo ideológico.

El punto central de su construcción teórica es la crítica del anarcosindicalismo, por lo que tiene de subordinación al marxismo. La revolución social no debe encasillarse en estructura organizativa alguna que intente frenar «la acción espontánea de las masas». Por añadidura, el sindicalismo integra en sus planteamientos la noción de clase social —«para el anarquismo una fuente de continuas desviaciones e inseguridades»—, que margina las bases morales e idealistas de la acción emancipadora. El anarquista no lucha en nombre de intereses de clase, sino de intereses humanos. Lo esencial es, pues, que el anarquismo rechace en todo momento el principio de autoridad, inspirador de la injusticia y de las instituciones opresoras, del Capital como Estado, incluso cuando las mismas se presentan en calidad de instrumentos de emancipación de la clase oprimida (caso de la dictadura del proletariado). Por último, tampoco cabe reducir este anarquismo a una esfera puramente filosófica. El anarquismo tiene que buscar la vinculación del movimiento obrero, porque solamente a través de éste su acción puede ser efectiva. «La acción de propaganda no debe partir de afuera, de grupos o de capillitas diversas, sino del seno mismo de las masas».

La solución reside en el «movimiento obrero anarquista» centrado en el sindicato definido y tutelado por el anarquismo mediante el enlace orgánico de la «trabazón». Insistimos en que, para Abad de Santillán y López Arango, el papel de sindicato es puramente instrumental y que por si mismo carece de toda autonomía revolucionaria. Por supuesto, los anarquistas deben rechazar la coexistencia de corrientes reformistas, autoritarias o sindicalistas. De cara al caso español, tal postura teórica sancionaba la recuperación por los anarquistas del papel hegemónico dentro de la C.N.T. que definiera el Congreso de la Comedia y que, a la sazón, ponían en peligro los proyectos de autonomía sindical respecto a los grupos sustentados principalmente por Pestaña y Peiró. Recordemos que la propuesta principal de Peiró en su folleto **Trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo,** publicado a fines de 1925, no es otra que la definición de la C.N.T. como «organismo económico de clase», capaz de integrar tendencias diversas, siempre que las mismas fueran compatibles con el sindicalismo revolucionario. «Tal vez pretendiendo gestar el futuro —observa Peiró—, se ha asegurado que la C.N.T. es un organismo netamente anarquista, sin observar que esta afirmación implica fatalmente ir contra ese futuro, después de ser un atentado a la existencia misma de la C.N.T.». Peiró no defiende, como Pestaña, una separación tajante de grupos anarquistas y sindicatos, ni un «sindicalismo que se baste a sí mismo», pero la actividad de los anarquistas en los sindicatos ha de limitarse a su juicio a constituir una minoría capaz de influirles a través de su capacidad moral, respetuosa de las demás tendencias y sin interferir en la autonomía de los mecanismos de decisión sindicales.

En la segunda mitad de 1925 el conflicto quedaba definido. Todo intento de legalización sindicalista supondría una revisión implícita del carácter anarquista de la C.N.T., tanto de cara a su propio funcionamiento como ante el poder. Para los defensores de la línea argentina se trataba, en consecuencia, de encontrar un medio que asegurase la difusión de las ideas del «movimiento obrero anarquista», compensando el limitadísimo al-

Diego Abad de Santillán (junto a estas líneas) y Manuel Buenacasa (derecha), guías intelectuales de «La Protesta» y «El Productor», respectivamente.

cance que por si misma podía lograr **La Protesta.** Surge entonces, la iniciativa de Manuel Buenacasa, quien ya en mayo había dado cuenta a Santillán de los buenos resultados que se iban alcanzando: «Gracias a nuestra labor crítica —escribe en carta conservada en el Instituto de Historia Social de Amsterdam— en España comienza a agitarse el avispero. Si se lograra hacer apear de la burra a los compañeros que defienden la organización política del anarquismo, sería fácil dar por tierra con la cuadrilla de Pestaña. Pero si los compañeros no cambian de dirección, mucho me temo que se vayan en palabras y no hagan nada práctico en el movimiento obrero. ¿Has leído las aclaraciones y rectificaciones de **Solidaridad Proletaria** a la Carta abierta a los anarquistas? Más que a esa carta, querían responder a la creciente influencia de **La Protesta** entre los anarquistas de Barcelona. Será preciso, pues, continuar hasta hacerles perder los estribos».

El instrumento para ello sería un semanario dirigido a difundir entre quienes fueran militantes de la C.N.T. que «este organismo sindical era hijo de los libertarios y espiritualmente anarquista». El título inicialmente previsto era **El Libertario**, pero por imposición de las autoridades hubo de salir con el de **El Productor.** Nació gracias a un fondo de mil pesetas reunidas entre dieciseis trabajadores de Blanes, localidad costera donde sobrevivía un pequeño sindicato con cincuenta cotizantes. La vida del nuevo periódico se extiende entre noviembre de 1925 y abril de 1926, pasando su administración de Blanes a Barcelona y asumiendo desde el primer momento la intención de divulgar las ideas del «movimiento obrero anarquista». En definitiva, los editores de **El Productor** se veían a si mismos como discípulos de **La Protesta** «por considerar en aquel cotidiano una reciedumbre intelectual y de perspectiva moral que nosotros no tenemos».

Las cartas de Buenacasa y de Ramón Suñé a Santillán nos informan acerca de su creciente difusión: de los 3.600 ejemplares del quinto número se pasó a los cinco mil en vísperas de su supresión. Todo ello debió alarmar a los sectores sindicalistas, más aún cuando **El Productor** proclamaba sin rodeos su no reconocimiento del Comité Nacional de la C.N.T., por aquellos días afincado en Gijón. El contraaataque consistió en la edición de un semanario, **Vida Sindical,** que a partir del 15 de enero de 1926 trató de cohonestar la defensa exterior de los principios ideológicos declarados en la Comedia, con la definición de los Sindicatos como «entidades económicas, inalterables en su característica de neutralidad» y con la propuesta de reapertura de los centros clausurados. Entre ambos semanarios surgió, de hecho, un clima de escisión.

Para atizar el fuego, intervino desde Gijón el más respetado de los anarcosindicalistas asturianos, Eleuterio Quintanilla, proponiendo también la vuelta a la legalidad, la organización a través de federaciones de industria y una acción política, si bien no parlamentaria. Por su parte, **El Productor** abría una encuesta sobre el movimiento obrero anarquista. Cuando la autoridad suspendió, en abril, uno y otro semanario, estaba pendiente un desafío teórico de Santillán a Pestaña y Quintanilla, así como la aplicación de los acuerdos de un pleno confederal —rechazado por **El Productor**—, donde se proponía que tanto éste como **Vida Sindical** desaparecieran a fin de no alimentar una ruptura irreparable entre los militantes.

Y, por si todo lo anterior no bastase para evidenciar la crisis del anarcosindicalismo español, en Sevilla se anunciaba a comienzos de 1926 la fundación de un Partido Sindicalista que había de fortalecer aún más la reivindicación anarquista de conseguir el regreso a la ortodoxia.

CONGRESOS BAJO EL SIGNO DE LA REPRESION

Si el desenlace de la crisis reseñada no es más rápido, la responsabilidad ha de cargarse sobre la intensificación de la presión gubernativa que diezma prácticamente las maltrechas filas confederales en 1926 y 1927. Y que incluso llega a poner en peligro la persistencia residual de su prensa, con el apoyo exterior de la policía francesa, que acabará dejando sin órganos de expresión a los libertarios exiliados. Una vez truncada la existencia de **Vida Sindical** y de **El Productor,** y la del fugaz **Prometeo** madrileño, le llegó el turno, en agosto del mismo año 26 a **Solidaridad Obrera** de Gijón «como medida previsora de posibles males mayores». Las polémicas se apagaban, pero también la posibilidad de mantener viva una cierta llama ideológica. Sucesivamente fueron cayendo **El Sembrador,** de Igualada, **El Despertar Marítimo** de Vigo (tras una breve singladura que corta personalmente Martínez Anido en julio del 27), para cerrar la cuenta en octubre el único periódico que parecía destinado a superar todas las tormentas, **Acción Social Obrera,** de San Feliu de Guixols, «por el espíritu revolucionario y de rebeldía que inspira alguno de los artículos últimamente publicados». La intervención libertaria en las conspiraciones sucesivamente fracasadas (la Sanjuanada, el supuesto «complot de Vallecas») más el ensayo catalanista de Prats de Molló, habían recordado al régimen primorriverista que la amenaza confederal persistía. Las fuerzas de policía insistieron, en consecuencia, en una desarticulación que culmina, en la segunda mitad del 26, con la extinción del núcleo de militantes gijoneses que había de consistir en principio la plataforma de reorganización. En el orden institucional, la C.N.T. había dejado de existir en 1927.

Además, los nuevos derroteros en la legislación laboral suponían una barrera infranqueable de cara a un eventual regreso a la normalidad. El decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, había institucionalizado la mediación estatal en las relaciones de trabajo, a través del sistema de comités paritarios. De ahora en adelante, el funcionamiento de un sindicato de la C.N.T. dentro de la ley suponía, o bien la renuncia a plantear todo conflicto, o bien volver la espalda a los principios tácticos de la

«acción directa» que hasta entonces constituyeran la regla de oro de la conducta confederal. A partir de ese momento no se tratará sólo de aceptar o no la legalidad, sino de mantener o renunciar a los principios. Tal será el dilema que oponga los defensores de la ortodoxia (Peiró) y los partidarios de formar a toda costa unos sindicatos profesionales que, siquiera lejanamente, agruparan a los antiguos militantes de la Confederación (Pestaña). Pero este es un tema por otra parte de sobra conocido, y que rebasa los límites de nuestro estudio. El hecho es que para el período que nos ocupa el nacimiento del corporativismo parece mostrar la definitiva incompatibilidad entre el régimen de Primo de Rivera y la supervivencia de la C.N.T.

De ahí que la política a adoptar para llegar al derrumbamiento de la Dictadura sea un punto central en las asambleas anarquistas que se suceden entre la intentona de Vera

Angel Pestaña pasa a lo largo de la dictadura de ser el portavoz de la ortodoxia anarquista en la C.N.T., a defensor del sindicalismo y oponente principal de la F.A.I. En la foto, con el Conde de Romanones durante el año 1922.

de Bidasoa (noviembre de 1924) y la constitución de la F.A.I., en julio de 1927. El tema se mezcla en las discusiones con el de la organización de los anarquistas dirigida a lograr una acción eficaz en los sindicatos confederales.

Esta serie de asambleas clandestinas se inaugura, en abril de 1925, con el Congreso Nacional de los anarquistas españoles reunidos en Barcelona. La policía francesa, que es la que recogió las únicas actas que conocemos, puso en duda su existencia. Pero los acuerdos parecen congruentes. La influencia de la F.O.R.A. no se aprecia aún y la organización anarquista propuesta es a base de grupos, proponiendo, eso sí, «que el sindicalismo acentue progresivamente su fondo anarquista». Pero sin precisar un enlace orgánico. En otro orden de cosas, y a la vista del fracaso de Vera, se acordaba concertar alianzas «con cuantas fuerzas tiendan a la destrucción del régimen actual por medios violentos».

En fin, por lo que toca a la génesis de la F.A.I., el delegado de la U.A.P. (União Anarquista Portuguesa) propuso la formación de la Unión Anarquista Ibérica, lo que fue aprobado, designándose una comisión de estudio compuesta por dicho delegado y por el de la Regional Catalana.

Por acuerdo del Congreso de Barcelona, el eje de la organización libertaria, el Comité de Relaciones, se trasladó a Francia. Como consecuencia la siguiente asamblea tiene lugar en Lyon, los días 14 y 15 de junio de 1925, con asistencia de 38 delegados. Los puntos claves del confuso orden del día eran de nuevo la preparación de la revolución en España y el modo de organización ácrata. La posición aliancista con otras fuerzas antidictatoriales triunfó a duras penas, por 110 votos contra 80 y las sesiones fueron muy borrascosas. Como órgano revolucionario, se creaba un Comité anarquista-revolucionario, con residencia en París. en París.

Un año más tarde, un nuevo Congreso anarquista reunido en Marsella representaba un giro de ciento ochenta grados respecto a las decisiones anteriores. Los defensores de la Alianza Revolucionaria quedaron en minoría y abandonaron las sesiones. Pero, sobre todo, en la línea de las propagandas aún recientes de **El Productor**, pasó de nuevo a primer plano la necesidad de «organizarse anárquicamente» de cara a reanimar «el espíritu adormecido de la C.N.T.». Un camino convergente era recorrido entre tanto por los anarquistas portugueses. La oposición creciente al sindicalismo dominante en la C.G.T. y la evolución autoritaria iniciada con el golpe del general Da Costa en mayo de 1926 favorecieron la intensificación del iberismo. Entre los temas del primer Congreso de la U.A.P., convocado para el 1 de julio de 1926 se incluía, en cuarto lugar, la posible creación de una Federación Anarquista Ibérica. Los eslabones siguientes, sobre los que carecemos de datos concretos, fueron una reunión de militantes en Alenquer y un Congreso en Lisboa, verosimilmente en 1927, del que surgiría la participación de la U.A.P. en la Conferencia de Valencia. Para entonces, el precitado Congreso de Marsella, de los anarquistas españoles exiliados en Francia, había acordado que al constituirse la F.A.I. su Comité de relaciones, dada la situación anormal de España, residiría en la capital portuguesa.

El último antecedente de nuestro proceso lo constituye el Pleno Regional de la Federación de Grupos Anarquistas de Cataluña, reunido en Barcelona, el 20 de marzo de 1927. En el mismo se aprobó la formación de una Federación Ibérica de Grupos Anarquistas, en la que se integrarían la federación portuguesa, la española y la de grupos de lengua española en Francia. Y, por iniciativa del Grupo «El Productor», se discutió el tema de la trabazón. «Después de largo debate —consigna la reseña pública del congreso— se acuerda que el Comité Regional invite y trabaje con respecto del Comité de la C.R. del T. de Cataluña, a fin que se celebre un pleno de ambas organizaciones en donde se discuta y se decida la proposición presentada por el Grupo «El Productor», consistente en que las dos organizaciones

complementarias, sindical y de afines, se junten, pero federativa y autónomamente, formando un organismo de enlace, este es, federaciones generales, locales, regionales, etc., integradas por elementos representativos de los grupos y las federaciones de éstos y de los sindicatos y sus federaciones».

Con la idea de la organización anarquista, progresaba la del enlace orgánico que le aseguraba su hegemonía en el interior del movimiento sindical encarnado por la C.N.T. Es lo que expresa Miguel Jiménez al comentar los resultados de la Conferencia de Valencia en un artículo publicado en la revista **Prismas**, de Béziers, a los trece meses de celebrada aquella: «Con lo que se mostró inexorable fue con el sindicalismo... Se le combatió cuando **neutral** dice bastarse a sí mismo y cuando **revolucionario** dice ser independiente o estar al margen de toda escuela política y filosófica... La organización específica reconoció que los sindicatos, mejor que los grupos afines, por su profesional estructura, pueden desarrollar la acción anticapitalista y que el anarquismo tiene para el problema económico soluciones propias, que precisan ser llevadas a la acción. Y por todo ello, entendió el comicio, que para la amplitud del movimiento anarquista y su eficaz intervención en todos los problemas, había de comenzar ya por tener la organización de los grupos a la de los sindicatos los fraternos lazos de relación autónoma y federativa trabazón».

DE LA CONFERENCIA DE VALENCIA A LA SEGUNDA REPUBLICA

Constituye un tópico generalmente admitido afirmar que, en sus primeros tiempos y hasta el fin de la Dictadura, la F.A.I. apenas realizó actividad alguna. Lo que equivale a considerar la etapa 1927-1930 como irrelevante para las relaciones entre la F.A.I. y la C.N.T. En realidad, lo primero es cierto, pero lo segundo, no. Tanto en España y Portugal como en Francia, la eficacia creciente de la represión se tradujo en un descenso vertical de las actividades anarquistas. En Portugal, apenas cabe registrar en 1929-30, una fugaz primavera teórica, con la publicación de revistas como **Aurora,** de Oporto, donde justamente Francisco Quintal marcaba el rechazo por parte del anarquismo portugués, tanto del modelo «trabazonista» argentino, como de la armonista «síntesis» propugnada por el francés Sébastien Faure. En España, la situación no era mejor. Los

Ante la persecución desencadenada en Cataluña, la propaganda libertaria se desplaza hacia zonas marginales e incluso a América. En esta doble página, portadas de «¡Despertad!», de Vigo, y «Cultura Obrera», de Nueva York.

¡despertad!

Semanario órgano de la Federación Regional Marítima afecta a la Confederación Nacional del Trabajo

Año I-II Segunda época — VIGO, Sábado 5 de Abril de 1930 — Número 42

DESPERTAD os saluda en su segundo aniversario

Alcohol y espectáculos

NUESTROS POETAS

La oración del rebelde

Serenidad y cordialidad

Actualidades

Afirmación revolucionaria

Este número ha sido retrasado por la censura

Cultura Obrera

EDUCACION — ORGANIZACIÓN — EMANCIPACIÓN

Periódico obrero, de doctrina y de combate

Vol. IV, No. 211. (Nueva época). Nueva York, Sábado 18 de Septiembre de 1926. P. O. Box 15 Station D.

LAS DOS TENDENCIAS DEL MOVIMIENTO OBRERO

DE LA SEMANA

A Todos los Anarquistas

anarquistas carecieron hasta 1930 de publicaciones que siguieran la estela de **El Productor** y, aun caída la Dictadura, la primera salida de su portavoz **Tierra y Libertad** será efímera; apenas esporádicamente dieron cuenta de sus comunicados y posiciones los dos semanarios que, de 1928 a 1930, mantienen vivo el debate confederal: **Acción Social Obrera,** renacido en San Feliu de Guixols, y **¡Despertad!,** que desde marzo de 1928 se publica en Vigo bajo la dirección de José Villaverde. Solo la actuación conspiratoria proseguirá, a trancas y barrancas, hasta el fin de la monarquía, a partir de un Comité de Acción Revolucionaria, residente en Badalona y con los constantes problemas de optar por la alianza con militares o con políticos y de conseguir un cierto entendimiento con el Comité Nacional de la C.N.T. En otro orden de cosas, el cierre de publicaciones y la expulsión de militantes libertarios determinan un peso cada vez menor de Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española, por lo demás controlada cada vez más de cerca por los confidentes al servicio de la policía francesa. En marzo de 1928 fue suprimido su órgano de prensa, **Tiempos Nuevos,** y si temporalmente cubrió el relevo **Prismas,** de Béziers, gracias a los trabajos del pequeño Grupo Verbo, las dificultades económicas o la actuación policial provocaron su desaparición a fines de 1928. Para entonces habían cubierto otro esfuerzo de propaganda, al editar en agosto de dicho año como folleto la traducción española de la Plataforma, proyecto organizativo de los anarquistas rusos emigrados que había de tener escaso eco en España. El intento en 1929 de publicar en Limoges otro periódico en español, **La Voz Libertaria,** fue inmediatamente truncado por la policía. La única compensación residía en la presencia, a partir de 1926, de una central sindical de inspiración libertaria, la Confederación General del Trabajo Sindicalista Revolucionaria (C.G.T.S.R.), en cuyo interior los confederales exiliados pudieron desenvolver su actuación. En junio de 1927 funcionaba ya regularmente un Comité Provisional de la Agrupación de Emigrados en Francia de la C.N.T., formándose «cuadros sindicales» dentro de las organizaciones de la C.G.T.S.R. A pesar de la represión, que llegó a alcanzar al secretario de los «cuadros sindicales», Bruno Carreras, los mismos llegaron a contar —según informa el balance de su autodisolución, en septiembre de 1930— con 28 secciones en diversas localidades de Francia. El procedimiento pareció exportable hacia la península, en la medida que podía permitir la actuación sindical de los antiguos militantes, constituidos como minorías dentro de los sindicatos que se vieran forzados a aceptar la legislación corporativa vigente con la Dictadura. El relativo auge de los «cuadros» fue la otra cara de la moneda del declive de la Federación de

anarquistas exiliados, que celebra un pleno nacional en Lyon, en febrero de 1928, con la asistencia de solo nueve delegados. El miedo a la represión llegó hasta el punto de que el delegado de los Pirineos Orientales pidió que no se hiciesen copias del acta. El Comité de Relaciones debió seguir residiendo en Lyon, hasta su autodisolución al llegar la República, cuando ya la inmesa mayoría de los anarquistas emigrados había regresado a la península.

En el interior, los primeros pasos de la F.A.I. se vieron, en cambio, favorecidos por las campañas de «unidad moral» que en 1927-28 habían difundido en los medios confederales la exigencia de una cohesión para contrarrestar la doble presión policial y política del régimen. Bajo aquel signo tuvo lugar el intento de recuperación que marcan los plenos clandestinos de Barcelona (diciembre de 1927) y Madrid (15 y 16 de enero de 1928) de los que surge el Comité Nacional de la C.N.T. presidido por Juan Peiró. En lo que concernía a la organización confederal, se arrancaba de cero. Y en lo tocante a las relaciones con la recien nacida F.A.I., la exigencia de actuación común frente a la Dictadura determinará un compromiso, algo ambiguo en los términos, pero de largo alcance en sus consecuencias prácticas. Se aprueba la «trabazón» en el funcionamiento del Comité de acción revolucionaria, con responsabilidades compartidas para ambas organizaciones. La vigencia del acuerdo se prolongará más allá de la Dictadura, figurando en la base de la formación y el funcionamiento de los Comités de defensa confederales que actuan en la Segunda República. Por añadidura, la celebración del Pleno Nacional de Madrid abría la posibilidad de una presencia de la F.A.I. en las discusiones confederales. De nada valió que, en el plano formal, la autonomía sindical pareciese victoriosa al garantizar —frente a la propuesta de la F.A.I.— la independencia recíproca y el fin de todo enlace cuando se regresara a la normalidad. El modelo, vigente en la Segunda República, de «trabazón incompleta», con presencia eventual de la F.A.I. en las reuniones confederales e intervención constante de la misma en los órganos de preparación revolucionaria nacional y de solidaridad (comités de acción o de defensa, y comité pro-presos) quedaba inaugurado. De hecho, los acuerdos del citado Pleno Nacional de Madrid serán aún la base del funcionamiento de las relaciones C.N.T.-F.A.I. que describe el delegado de la A.I.T. Schapiro en su informe de 1933.

Entre 1928 y 1930 la presencia de la F.A.I. es básicamente doctrinal. Al margen de los conflictos entre el Comité de acción revolucionaria y el Comité Nacional de Peiró, la falta de vida sindical borra la posibilidad de enfrentamientos entre anarquistas y sindicalistas. Registramos solamente un conato de escisión en los medios libertarios de Valencia, al negarse los confederales a aceptar la presencia de los grupos en los comités. En la más pura línea del «M.O.A.» la pretensión faista fue rectificada: se trataba de formar órganos de enlace (consejos generales) con presencia de delegados de la sindical y de la específica, no de que ambas interfirieran el funcionamiento recíproco. Pero, a lo largo de los documentos de la F.A.I. que en el período citado reproducen **Acción Social Obrera** y **¡Despertad!**, no siempre el modelo formalizado del «M.O.A.» es el reivindicado. Lo que queda claro en todo momento, es que la F.A.I. surge con el objetivo concreto de impedir que la C.N.T. se desvíe un ápice de sus principios libertarios. Al parecer, una advertencia en dicho sentido había sido hecha por la delegación faísta en el Pleno de enero de 1928: de no conservar la C.N.T. su carácter libertario, no cabía otra salida que la escisión. Y cuando Angel Pestaña, a fines de 1928, comience a concretar el proyecto de una contratendencia sindicalista, la repuesta es tajante: «Sí, puede haber escisión». Consciente del peligro de que sólo la tendencia anarquista actuara orgánicamente dentro de la C.N.T., Pestaña había intentado dar vida a una Unión de Militantes, que por una parte prefigura la ulterior Federación Sindicalista Libertaria de los treintistas minoritarios, y por otra parte, implícitamente, trata de impulsar la sindicación profesional de los elementos confederales en el marco de la Dictadura. La intervención de Juan Peiró frustra de momento el proyecto y, de este modo, zanja transitoriamente la polémica. Pero la derivación escisionista de las confrontaciones entre anarquistas y sindicalistas en el marco de la C.N.T. resurgía con los mismos perfiles que en los días de **El Productor** y prefiguraba nítidamente el cuadro de tensiones que pasará a primer plano con la actuación legal de la C.N.T. tras proclamarse la República.

Una última mención, hablando de estos primeros tiempos de la F.A.I., ha de hacerse a la relación entre el anarquismo revolucionario y las corrientes naturistas que cobran una importancia creciente a lo largo de la década. El papel central corresponde aquí al Grupo «Sol y Vida» que, como se ha escrito recientemente, «tenía como finali-

dad el excursionismo, pero encubría un grupo de afinidad». Entre 1928 y 1930 la residencia del Comité Peninsular de la clandestina F.A.I. oscila entre Sevilla y Barcelona, sin que sea posible fijar fechas concretas, pero lo seguro es que en su etapa barcelonesa se halla ligado al citado Grupo y que la secretaría fue desempeñada por uno de sus miembros, luego expulsado, José Elizalde. La cobertura legal de las actividades revolucionarias era el Ateneo Naturalista Ecléctico y su órgano de expresión, la revista **Etica,** a la que sustituye en 1929 **Iniciales,** cuya existencia ha de prolongarse hasta la guerra civil. Cabe advertir que la propaganda del naturismo se adecuaba perfectamente a los deseos de ruptura que alentaban los jóvenes libertarios respecto a las pautas de comportamiento burguesas. Como explica un joven obrero que responde a una encuesta de **Iniciales** bajo el curioso pseudónimo de «Silvestre del Campo»: «Encuentro un gran placer estando desnudo en pleno bosque, bañado en luz y aire, dos elementos naturales e indispensables. Sólo con verme despojado de mi modesta indumentaria de explotado, paréceme que han deshaparecido (sic) para mi todas las leyes fabricadas para amargarnos la existencia y no quedan otras que encarna la naturaleza. La ropa representa la esclavitud en unos y tiranía en otros; solo el desnudo representa al hombre anárquico rebelde a todas las normas, desligado de los prejuicios de atavío de la sociedad del dinero». Pero no todo se reducía a una inocua propaganda nudista y naturista, que en julio de 1928 se traduce en la constitución de la Federación Naturista y en septiembre de 1929 en la celebración del IV Congreso Naturista Español. En septiembre de 1928 un registro en el Ateneo Naturista había demostrado su utilización como centro de conspiración anarquista para derrocar violentamente el régimen.

No obstante, a medio plazo el naturismo se incribía dentro de la transformación de la vida cotidiana que cuadraba más al individualismo libertario (encarnado a la sazón por teóricos franceses como Henri Ner) que a los propósitos de gestación revolucionaria que animan a la F.A.I. A lo largo de la República, se materializa, pues, una cierta disyunción entre ambas orientaciones; lo que no excluye que el naturismo, lo mismo que las corrientes de reforma sexual, penetre a lo largo del período en los medios libertarios con intensidad mucho mayor que en otros sectores del movimiento obrero. ■ **A. E.**

En la primera etapa de la F.A.I., se confunden los preparativos revolucionarios, el excursionismo y la propaganda nudista. La integración de estas corrientes perviviría en la República. Sobre estas líneas, presos anarquistas en la Cárcel Modelo de Barcelona. Corría el año de 1933.

A los 45 años del 10 de agosto

Sanjurjo, ¿quiso ser el general de la República?

Pedro Rico

Con su figura oronda y bonachona, Pedro Rico fue uno de los personajes más populares y queridos de la II República. Alcalde de Madrid entre 1931 y 1936, su gestión municipal le hizo ganar el respeto y cariño de sus conciudadanos, quienes veían en él al político honrado y trabajador que se esforzaba en plasmar en realidades sus principios e ideas republicanas. Tras la derrota en la guerra civil, Pedro Rico tuvo que emprender el largo y duro camino del exilio. En la ciudad francesa de Aix-en-Provence estuvo retirado sus últimos años, ganándose modestamente la vida como lector de castellano en un centro de Enseñanza secundaria. Allí fue también donde, dentro de los primeros años cincuenta, redactó una serie de artículos para «El Tiempo», de Bogotá, entre los que figuraba el que, en exclusiva nacional y autentificado por la firma de su autor, TIEMPO DE HISTORIA publica a continuación. **(Junto a estas líneas, Pedro Rico según caricatura de Bayo en «Mundo Gráfico»).**

«¿Se hubiera podido evitar? ¿ Hubiera cambiado esto el rumbo de la Historia de España?», se pregunta Pedro Rico respecto a la sublevación dirigida por el general Sanjurjo el 10 de agosto de 1932. La foto adjunta está tomada durante el escaso tiempo en que Sanjurjo fue dueño de Sevilla: junto a él, su hijo, el teniente coronel Varea, de la Guardia Civil, y el general García de Herranz.

I
UNA NEBULOSA HISTORICA

CONFIESO que muchas veces me he formulado a mí mismo la pregunta que sirve de título a este trabajo, tanto en las horas inquietantes que fueron preludio de nuestra guerra civil, como en las trágicas de ésta, y en las amargas del exilio que las siguieron; y en todas ellas, mi conciencia y mi convicción, después de las más reflexivas meditaciones, después del más atento y sereno estudio de todos los antecedentes, reviviendo los hechos, bien grabados en mi memoria, me ha dictado siempre una respuesta afirmativa, no acertando jamás a explicarme por qué no se utilizó para conservar nuestra República a quien había prestado un tan eficaz, patriótico y desinteresado concurso para instaurarla.

Tampoco me he explicado satisfactoriamente por qué desde los primeros momentos se silenció, se hizo el vacío, en torno a aquella actuación decisiva del General Sanjurjo, por los mismos que, al igual que yo, la conocían y que tenían una autoridad y jerarquía mayor que la mía, y que al preferir dejarla en el misterio y la sombra, marcaban como una pauta, trazaban una línea de conducta a que debiéramos atenernos los que, conocedores de los hechos históricos, ignorábamos, sin embargo, los altos intereses que, indudablemente, intentaban proteger con tal falta de publicidad los que en aquellos instantes tenían sobre sí las altas responsabilidades del poder.

Y a este extraño dejar, cuando menos, en la penumbra, la colaboración del general Sanjurjo en los trabajos preparatorios del advenimiento de la República, se debe lo paradójico de que en el estudio de acontecimiento de tal magnitud histórica, que marcó en la vida de España el comienzo de una etapa pletórica de esperanzas redentoras, se haya analizado minuciosamente todos los detalles (tanto las manifestaciones externas de alegría popular festejadora de un triunfo, como las misteriosas corrientes sociológicas que dieron vida a aquel estado de conciencia colectiva, sin omitir el estudio de las causas políticas y sociales determinantes de ella, ni de las aportaciones, exagerándolas a veces en sus valoraciones de cantidad y de calidad, de los diversos partidos y agrupaciones que integraron o dirigieron las grandes masas de electores que el día 12 de abril de 1931, al llenar las urnas electorales de papeletas, republicanas realizaron la más honda revolución, la más palpable demostración del valor de la democracia —aún no estudiado debidamente—) y en cambio no haya

A lo largo de los años veinte y treinta, en el Ejército de Africa fueron germinando una serie de actitudes ideológicas que tendrían su culminación el 18 de julio de 1936. Sobre estas líneas, el general Sanjurjo en compañía de Francisco Franco. Era el 21 de noviembre de 1921 y se luchaba por Ras-Medum (Melilla).

sido no ya estudiado, más ni siquiera mencionado, uno de sus factores esenciales, tan esencial como que fue el que impidió que en los días trece y catorce de abril de 1931 se esterilizara desde las alturas del poder aquella cívica manifestación de ciudadanía, desconociendo su valor exponente de la voluntad de la nación, y ahogando quizás en la propia sangre del pueblo, por la violencia y la fuerza, la explosión de entusiasmo popular que derribaba sin odios ni rencores un régimen secular, viejo de quince siglos, y establecía otro de cuya legitimidad de origen y de cuyo nacimiento, entre el cariño, la alegría y las esperanzas de todos, nadie puede dudar.

La opinión pública, con su certera intuición, con su firme sentido o si se quiere instinto de las realidades políticas, vio desde el primer momento cómo la actividad de la Guardia Civil, tanto ante las contiendas electorales como ante las posteriores manifestaciones de la impaciencia popular por recoger los frutos de su victoria, no podía ser obra espontánea, colectiva, de las fuerzas que integraban el Instituto armado, ya que, de ser así, las actuaciones y comportamientos habrían de haber sido diferentes, según los diversos criterios de jefes e individuos, y detrás de aquella actuación idéntica, de aquel ponerse unánime e incondicionalmente todas las fuerzas al servicio de la voluntad triunfante del pueblo, adivinó la existencia de una sola y enérgica personalidad, a cuyo imperio y autoridad responden todas las otras, con bien disciplinada obediencia, y el nombre de Sanjurjo empezó a sonar, pero sin que nadie precisase en virtud de qué compromisos o de qué causas había actuado así, atribuyéndolo unos a su resentimiento con el Rey por su comportamiento con el su grande amigo ya fallecido general Primo de Rivera, y otros a simples ambiciones de poderío y mando. Pronto, ante la falta de explicación de la conducta del general y entre el torbellino pasional de aquel momento, se acallaron tales rumores y el nombre de Sanjurjo dejó de ser en la actualidad histórica del momento presente para recordarle tan sólo en los más pretéritos de su historia...

Esto ha permitido, unido a sus actuaciones posteriores, que los elementos demagógicos, adueñados hoy del poder en España, se hayan apropiado su nombre, atribuyéndoselo como uno de los suyos, amigo de las dictaduras y del predominio militar, cuando puedo afirmar que, a más de su ardiente patriotismo, de su fervoroso amor a España, y quizás por ello mismo la razón más poderosa que movió su ánimo para servir la causa popular, fue el no querer que se volviera a utilizar el Ejército para gobernar contra el pueblo, sin su voluntad, o para desconocer o sojuzgar ésta. De haber sido él el triunfador en la guerra civil, bien puede afirmarse que otros hubieran sido los derroteros seguidos y que él no se hubiera prestado a hacer del Ejército una amalgama con la Falange, en contra de la Nación. Este pensamiento suyo quizá pueda explicar el misterio de su muerte y el cuidado exquisito con que se ha querido encubrir todos los detalles de ella, sin perjuicio de pretender, con aparente fervor, incluirle en el libro de honor de la Cruzada...

EL CONDE DE ROMANONES HA DESCORRIDO EL VELO QUE OCULTABA LA VERDAD

Por fortuna para la verdad histórica, el Conde de Romanones, en su precioso e interesante folleto **«Y sucedió así...»** ha dejado perfectamente establecida toda la actuación del General Sanjurjo en aquellas fechas memorables de la historia de España, demostrando hasta la evidencia cómo la actitud del general, sus respuestas a las preguntas dirigidas por los Ministros acerca de hasta qué punto se podría

contar con la Guardia Civil, fueron las que hicieron ver en aquellas alturas que la batalla estaba irremediablemente perdida, que el último capítulo de la Historia de la Monarquía estaba escrito, y que no habría otra autoridad que la que había nacido de las urnas electorales el día 12.

Esta magnífica aportación del Conde de Romanones, al estudio histórico del advenimiento de la segunda República española, vino a remediar el vacío, la perplejidad en que nos había dejado precisamente quien, por ser uno de los protagonistas, más obligado estaba a narrarlo en todos sus detalles, entregando a la posteridad el conocimiento de las razones y compromisos determinantes de la actitud de Sanjurjo que el ilustre Conde no podía conocer nada más que en sus consecuencias, en sus actos exteriorizadores: me refiero a don Alejandro Lerroux, en su libro «La pequeña historia España 1930-1936».

Sorprende, efectivamente, ver que personaje de tan alto relieve y de actuación tan personal, importante y directa en los trabajos revolucionarios, no consagre nada más que la mitad de una página a narrar sus entrevistas con personalidades de tal jerarquía como el general don José Sanjurjo, Director a la sazón de la Guardia Civil, y don Julián Besteiro, Presidente del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Pero sorprende más aún el fondo de la forma de la narración, en la que con referencia al último de esos personajes se limita a decir: «*Salía con frecuencia de mi clínica para establecer contactos con aquellos a quienes no era fácil conducirlos a ella; uno es Besteiro, cuyo concurso me parecía necesario por su autoridad moral, por su significación y por su responsabilidad compensadora de la insolvencia de otros elementos de su partido. Celebré con él dos conferencias.*» Y no dice con respecto a él ni una palabra más.

«*Otras dos tuve* —continúa diciendo Lerroux— *con el general Sanjurjo a la sazón Director de la Guardia Civil. Era amigo mío desde teniente, frecuentador de nuestra peña periodística en el café de Fornos. Pretendía conseguir por lo menos la neutralidad benévola del benemérito Instituto. Lo pretendí en vano, aunque en realidad no era secreta su simpatía por la República, pero el general no contrajo conmigo compromiso alguno.*

Departimos de silla a silla. No estaba hecho para la polémica. Me miraba socarrón, con su mirada de hombre de bien, y cuando se sentía acorralado me daba una palmada sobre la rodilla y moviendo la cabeza de un lado a otro exclamaba: Don Alejandro, don Alejandro, en dos diapasones distintos, pero no soltaba prenda...»

¿Es verosímil este relato? ¿Puede concebirse que quien como el general Sanjurjo tenía una tan alta responsabilidad y ejercía un cargo de tan elevada autoridad, acudiese a conferencias secretas repetidas con un jefe político, que era público y notorio realizaba trabajos de conspiración republicana y revolucionaria y a quien por ello estaba obligado, en razón de su cargo, a detener, y que lo hiciera en recuerdo de haber sido contertulio de café un cuarto de siglo antes y tan sólo para dar a su interlocutor

«No he acertado jamás a explicarme por qué no se utilizó para conservar nuestra República a quien había prestado un tan eficaz, patriótico y desinteresado concurso para instaurarla», dice Pedro Rico al hablar de Sanjurjo, presente en esta imagen junto a su esposa.

«palmaditas en la rodilla», sin hablar ni resolver nada concreto en sentido afirmativo o negativo?

LA VERDAD ES QUE SANJURJO LLEGO A UN PACTO CON LOS REPUBLICANOS REPRESENTADOS POR LERROUX

Las conferencias de Sanjurjo con Lerroux tuvieron otra tramitación para celebrarse, otra significación y una grandísima importancia; para darse cuenta de lo cual basta recordar la frase evangélica: «Por sus frutos los conoceréis»... Y esto es lo cierto, pues viendo los que produjo el comportamiento del general Sanjurjo y de las fuerzas a sus órdenes, resulta demostrado hasta la evidencia que fueron muy otros sus tratos con los republicanos, y de que cumplió todo aquello a que se había comprometido, con una honradez a toda prueba, con una lealtad ejemplar y con un patriotismo y un desinterés tan elevados, que le debieron hacer acreedor a la gratitud de todos los españoles en general y de los republicanos en particular.

«Tampoco me he explicado satisfactoriamente —continúa Rico— por qué desde los primeros momentos se silenció, se hizo el vacío, en torno a aquella actuación decisiva del general Sanjurjo». Se refiere con estas palabras el Alcalde de Madrid al hecho de que nadie valoró la colaboración importante prestada por Sanjurjo (aquí, con uno de sus hijos) al advenimiento de la II República.

¿Por qué pretende don Alejandro Lerroux ocultar el sentido y valor de lo concertado con Sanjurjo? ¿Por qué pasa como sobre ascuas, sin mencionarlo siquiera, por su comportamiento en las elecciones y en los días 13 y 14 de abril? ¿Es por complacer a los tenedores o detentadores, mejor dicho, del poder político en España a la fecha en que él escribe y permitirles así conservar como exclusivamente suyo el prestigio del general Sanjurjo? ¿Fueron otros los motivos determinantes de su voluntad para ocultar, disfrazándola, la verdad?

Ni lo sé ni pretendo perder el tiempo meditando para descubrirlo, porque ello nada importa a la finalidad de mi trabajo, que es tan sólo contribuir al restablecimiento de la verdad histórica narrando aquellas entrevistas con la esperanza de que su relato, al hacer conocer la realidad de la actuación del prestigioso general en aquella primavera de 1931, permita examinar a todos con serenidad e imparcialidad absolutas, su conducta posterior, que no pretendo disculpar ni justificar, pero que, tanto una como otra, merecen una honda meditación por parte de todos, pueblo y políticos, para sacar de ellas en el porvenir las lecciones y enseñanzas que, sin duda alguna, contienen.

COMO Y POR QUIEN SE PREPARO LA HISTORICA ENTREVISTA ENTRE LERROUX Y SANJURJO

Al ser encarcelado el Gobierno provisional de la futura República, en diciembre de 1930, confió a don Alejandro Lerroux que, aunque oculto, continuaba en libertad, la misión de proseguir los trabajos revolucionarios. Lerroux, en cuyo partido yo no había figurado nunca, pero con el que me unía una sincera amistad personal, que era reanudación de la antigua que le había relacionado con mi abuelo y con mi padre, me pidió, como miembro que era yo del segundo Comité Revolucionario, que practicase algunas gestiones con determinadas entidades y personas. Con tal carácter transmití diversas consultas suyas a don Niceto Alcalá Zamora, e instrucciones de éste para Lerroux. Pero la misión que casi exclusivamente realicé fue la de mantener su comunicación con el Partido Socialista, por mediación de don Julián Besteiro, con quien me entrevistaba casi a diario.

Una mañana, a mediados del mes de enero de

Desde las ocho de la mañana del 10 de agosto de 1932, secciones del Ejército y de la Guardia Civil leyeron en Sevilla —de la manera que reproducimos— el bando por el que se comunicaba a la población que Sanjurjo se constituía en capitán general de Andalucía, declaraba el Estado de Guerra y destituía a las autoridades.

1931, cuando aún no se había publicado el Decreto, que apareció días después —el 7 de febrero— convocando a elecciones de Diputados a Cortes, en las que ya de antemano se comentaba, expresándose casi unánimemente la opinión, que no sólo los partidos de oposición republicana, sino incluso los monárquicos, se abstendrían de intervenir, recibí un aviso urgente de Lerroux diciéndome que lo más rápidamente que pudiera procurase ponerle en relación con algún jefe militar, con mando de fuerzas y de la mayor jerarquía o importancia posibles. Decidido a dar cumplimiento al difícil encargo, para lo que tropezaba, además, con el inconveniente personal de mi falta absoluta de relaciones y amistades en los medios militares, comencé a torturarme la memoria en busca de quien pudiera facilitarme la tarea, poniéndome en relación con algún «espadón» de las condiciones requeridas. Tuve la fortuna de recordar que mi gran amigo, el festivo poeta y autor de saladísimos sainetes madrileños, don Antonio Casero, que había sido Concejal romanonista del Ayuntamiento de Madrid, era también amigo del general Sanjurjo.

Dispuesto a jugar esta carta, cuyo valor consideraba inapreciable, pero cuyas dificultades no se me ocultaban, fui a ver al amigo Casero hacia el mediodía a una cervecería de la Glorieta de Bilbao, donde sabía se reunía a diario. Efectivamente, allí le encontré y, llamándole un momento aparte, le dije, sin preámbulos: «¿Puede usted ponerme en relación con el general Sanjurjo?» «¿Para qué quiere usted entablar esa relación, amigo Pedro?» —me interrogó a su vez—. «Sabe usted, querido Antonio —le dije—, que soy un hombre incapaz de engañar ni de traicionar a un amigo, y como sé que tiene usted la misma condición, no le oculto que quiero solicitar el concurso del general, para trabajar de acuerdo con él, por la implantación de la República. Si le parece a usted bien... me facilita una entrevista con él... y si no, pues... ¡no hemos hablado nada!»

Meditó un instante... «No, a mí no me parece mal —me respondió— ni creo, tal como están las cosas, que le parezca mal a nadie... ni al mismo Sanjurjo... Pero yo no tengo confianza para proponerle una cosa así.» Tras una nueva pausa, habló de nuevo diciéndome: «¿Estará usted en su casa esta tarde a las cuatro?» «A su disposición», le respondí. «Pues entonces le diré que vaya a verle a usted a esa hora Ubaldo Azpiazu, a quien usted debe conocer; es ese amigo mío, militar, que va conmigo siempre a

Uno de los escasos núcleos que en Sevilla resistieron a la iniciativa de Sanjurjo, fue Capitanía, donde el general González, jefe de División, mantuvo fidelidad al Gobierno republicano. Sin embargo, el poder de Sanjurjo era más fuerte en aquellos momentos y así destituiría a su opositor en el instante que registra la fotografía.

los toros; es íntimo de don José y puede usted hablarle con toda confianza.»

En efecto, a las cuatro en punto de la tarde se presentó en mi casa el Teniente Coronel de Administración Militar don Ubaldo Azpiazu, que luego fue Diputado en las Cortes Constituyentes, figurando en el grupo o minoría radical, y me dijo con laconismo militar: «Antonio me ha indicado sus pretensiones... y yo le he hablado algo de ello al General que en principio está dispuesto a entablar esas conversaciones», y luego añadió: «¿Quiere usted telefonear mañana a la una al restaurant del Club del Campo, en Puerta de Hierro, y si estamos solos el General y yo almorzará usted con nosotros... y si no, ya nos pondremos de acuerdo para vernos?»

Telefoneé a la hora y sitio indicado, y Azpiazu me dijo que, como no habían podido desprenderse de unos amigos, que iría a verme a mi casa a las cuatro, llevándome la respuesta del General Sanjurjo, con quien ya había hablado ampliamente.

Aguardé con la natural impaciencia, y a la hora convenida tuve la alegría de escuchar de labios de mi visitante que el General estaba conforme en establecer esos contactos, y que únicamente me preguntaba, haciendo toda clase de salvedades en honor mío, que si yo era quien tenía que tratar directamente con él, desde luego se ponía incondicionalmente a mi disposición, pero que si la entrevista tenía sólo por objeto ponerle en relación con otras personas o comité, que lo hiciéramos ya directamente, porque en razón de su cargo oficial no creía oportuno prodigar las entrevistas. Además, me rogaba le indicase los nombres de las personas o persona con quien tendría que entrevistarse, ya que con unas, como conmigo, estaba dispuesto a conversar, pero con otras no.

Me pareció muy lógica su actitud y le respondí que efectivamente se trataba de ponerle en relación con don Alejandro Lerroux, respondiéndome don Ubaldo que aunque creía que el jefe radical era persona grata a Sanjurjo, lo pondría en su conocimiento y al día siguiente a la misma hora me traería la respuesta.

Esta superó a todas las esperanzas que yo tenía puestas en el asunto, pues el señor Azpiazu me comunicó, en nombre del General (al propio tiempo que acompañaba a sus palabras con una nota con el número de todos los teléfonos particulares y oficiales, de los diversos sitios en que podría encontrarse, con expresión de las respectivas horas) que me autorizaba para que le avisase, a la hora que mejor me pareciera de día o de noche, con sólo un cuarto de hora de anticipación, estando asimismo dispuesto a ir en el coche que llevásemos para buscarle y que si era yo sólo el que le acompañara y lo juzgase necesario, no tendría inconveniente en dejarse vendar los ojos.

Contesté con la emoción natural que agradecía íntimamente, y que así le rogaba se lo transmitiese al General la confianza que hacía en mí. y que aunque no creía fuesen necesarias tales precauciones, todo ello fielmente sería comunicado a don Alejandro Lerroux.

Así lo hice, y a los dos días, un lunes por la mañana, recibí una nota de puño y letra de Lerroux —se quedó en mi archivo en Madrid, pues la conservaba como recuerdo histórico— en la que correspondiendo a la caballerosa hidalguía del General Sanjurjo con otra de la misma estirpe y elevación espiritual, me decía textualmente: «Cite usted a nuestro amigo,

con cuarenta y ocho horas precisas de antelación, para que el próximo viernes a las seis y media de la tarde, tenga la bondad de pasar por la Plaza de la Villa, número 1, piso principal, domicilio de don... V... y usted venga a las seis.»

Cumplí el encargo y así se preparó la entrevista entre el General Director de la Guardia Civil, don José Sanjurjo, y el viejo luchador republicano don Alejandro Lerroux, que tuvo como consecuencias inmediatas que, por primera vez en España, se verificaran unas elecciones sinceras en las que el pueblo español expresara libremente su voluntad y que ésta fuese acatada. Tal entrevista no sólo por sus efectos, sino por la grandeza de alma y el noble espíritu patriótico de los interlocutores, bien merece el título de **histórica.**

II
LA ENTREVISTA HISTORICA

Ni qué decir tiene que acudí con toda puntualidad el día señalado para la conferencia entre Lerroux y Sanjurjo. Mientras esperábamos la llegada de éste, tuve la íntima satisfacción de escuchar de labios de don Alejandro la más calurosa felicitación por el tino con que había llevado las gestiones y el éxito que las había coronado. También hablamos sobre el posible resultado de la conversación, transmitiendo yo mi optimismo a Lerroux. Como durante toda la tramitación yo no había hablado personalmente con el jefe republicano, limitándome a transmitirle notas brevísimas, cuando le precisé, ahora de palabra, los detalles, lo que pudiéramos decir los imponderables, de mis entrevistas con Azpiazu, se aumentaron y reforzaron sus esperanzas en el resultado definitivo.

Al sonar la campanada de las seis y media en el reloj del hermoso, y para mí pleno de recuerdos de evocación emotiva, edificio del Ayuntamiento de Madrid, situado en la misma plaza de la Villa, en que está la casa en que se celebró la conferencia, llamaba a la puerta del piso el general don José Sanjurjo.

Yo pasé, antes de que él entrase, a una habitación inmediata, separada por un simple tabique y con la comunicación de una puerta vidriera, con cristales esmerilados, que impedían la vista pero que permitían oír perfectamente todo lo que se hablaba.

Por vocación y afición nativa, por interés profesional, he sido toda mi vida un amante de la oratoria y un admirador de los grandes oradores. He escuchado con deleite a todos los de mi tiempo y he leído con fervor entusiasta a los de los anteriores, desde los clásicos griegos y latinos hasta los de la generación anterior a la mía, y confieso que pocas veces he escuchado ni leído oración tan hermosa como la que oí, a través de aquella puerta de cristales, dirigida por el viejo prohombre republicano al General, bajo cuyo mando y obediencia estaban las fuerzas que podían hacer prevalecer la voluntad y soberanía de la nación, o por el contrario someterlas una vez más a la tiranía y la injusticia.

La natural elocuencia de Lerroux, aumentada seguramente por la suprema emoción del

En su propósito de reducir cualquier foco de hostigamiento o resistencia, Sanjurjo ordenó que se situaran piezas de artillería y ametralladoras en lugares estratégicos de la capital sevillana. He aquí uno de esos puntos, frente al Gobierno Civil.

momento, cuya importancia prestaba fuerza y vigor, pintó con vivos colores todo el dolor de España... Toda la injusticia de que el pueblo había sido víctima a través de su historia... Toda la violencia con que se habían aniquilado siempre sus ansias de redención... Todo lo que los republicanos anhelaban dentro del orden y la justicia y cuál era la misión que le correspondía cumplir al Ejército para acrecentar estas posibilidades.

Sanjurjo escuchó en un silencio absoluto y seguramente produciéndole honda impresión, porque al terminar Lerroux y comenzar él a hablar lo hizo con voz velada por la emoción.

Su respuesta puedo concretarla aún hoy, a través de una veintena de años en estas líneas, que reflejan fielmente su sentido y reproducen casi exactamente las palabras:

«*Yo,* dijo, *no me he sublevado y no quiero sublevarme... Para eso no pueden ustedes contar conmigo... Ahora bien, soy español y soldado y esto que pasa tiene que arreglarse de alguna forma, que no puede ser otra sino que la nación, el mismo pueblo, decida. Como soldado les digo, a usted y a sus amigos, que mientras tenga el mando que tengo, y lo tendré porque no me lo dejaré quitar, al ejército* **no se le meterá en más aventuras, ni habrá más dictaduras en su nombre. Cunplirá su misión de poner su fuerza, que es de la nación, al servicio de la ley y de la justicia.** *Por esto les digo a ustedes que si hay elecciones, éstas serán las más honradas y sinceras que se hayan podido verificar jamás en el mundo. Y si de ellas sale triunfante la República, porque España la quiera, la Guardia Civil bajo mis órdenes no permitirá que se desconozca esa voluntad, ni que las elecciones sean anuladas, sino que habrá que cumplir lo que la nación haya dicho. Si no hay elecciones, o ustedes no van a ellas, pero por otro medio inequívoco de expresión de la voluntad nacional, como huelga general, cierre de comercio, etc., en fin, una forma cualquiera que sin género de duda exprese la voluntad colectiva y ésta se manifiesta por la República, ¡habrá que acatarla! Más no puedo ofrecer; pero esto que le digo a usted, don Alejandro, le aseguro que lo cumpliré, como hombre, como caballero y como General*».

—«¡Pues no necesitamos más, mi General!» —exclamó don Alejandro—. Yo no sé si habría o no las palmaditas en las rodillas de que habla Lerroux en su libro; ahora lo que sí aseguro, por el ruido que percibí de palmadas en hombros o espaldas, es que en este momento solemne y final los dos personajes se abrazaron y Lerroux, como despedida, dijo al General: «Será usted el salvador de España, de la libertad y de la justicia».

La histórica entrevista había terminado. Y yo entré a ver a Lerroux que estaba radiante y conteniendo a duras penas lágrimas de emoción. Me abrazó y me dijo con jocosidad, sin duda para contener y compensar lo emocional: «Como sé que no es usted tonto, estoy seguro que habrá usted cometido la indiscrección de escuchar detrás de la puerta; por eso

La sublevación del general Sanjurjo tuvo muchísimo menor alcance en Madrid que en Sevilla, único lugar éste en que realmente se produjo una toma del poder. La capital española sería, no obstante, escenario de algunas intentonas, como la de asaltar el Ministerio de la Guerra, a cuya guardia vemos disparar contra un grupo de revoltosos.

AÑO III. NUM. 517

AHORA

DIARIO GRAFICO

Madrid, jueves 11 de agosto de 1932

Propietarios: LUIS MONTIEL y LUIS DE MIQUEL.
Director: M. CHAVES NOGALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 3,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO ..... 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094. PASEO DE SAN VICENTE, 19 Teléfono 18340

LA INTENTONA MONARQUICA FUE SOFOCADA RAPIDA Y DECISIVAMENTE EN MADRID

De madrugada se ha dominado la sublevación que acaudillaba el general Sanjurjo en Sevilla

EL GOBIERNO DISPUSO LA SALIDA INMEDIATA DE FUERZAS PARA SOFOCAR EL FOCO DE LA REBELION EN LA CITADA CAPITAL ANDALUZA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EXPUSO ANTE EL PARLAMENTO LOS ANTECEDENTES DE LA REBELION Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA COMBATIRLA

"El ejercicio de la función de Gobierno—dijo el señor Azaña—consiste en entregar los culpables a la Justicia"

LA CAMARA, POR ACLAMACION, APROBO UNA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El Gobierno ha ordenado la suspensión de los diarios "A B C", "El Debate", "El Siglo Futuro", "Informaciones", "Diario Universal" y "El Mundo" y de la revista "Marte"

Los periódicos de la tarde del 11 de agosto ya daban cuenta del fracaso de la revuelta de Sanjurjo, así como de las medidas de seguridad tomadas por el Gobierno. Con los titulares de «Ahora» resumimos los que con tanta avidez leyeron los españoles durante estas confusas jornadas.

nada le cuento. Tengo ya que marcharme. Avise usted a Besteiro para que venga a cenar conmigo aquí mismo pasado mañana, domingo, a las ocho de la tarde. Y venga usted también, querido Perico —pues así me llamaba en estos trabajos revolucionarios por creer, a mi juicio con bastante ingenuidad, que esto servía para ocultar o disimular mi nombre y apellido.

UNA CENA TAMBIEN HISTORICA

De acuerdo con la invitación de Lerroux, el domingo siguiente a la entrevista que relatada queda anteriormente, cenamos en la misma casa donde se había celebrado, don Julián Besteiro, don Alejandro Lerroux, el dueño de ella —cuyo nombre no digo porque aún vive, y ojalá sea por muchos años, en Madrid— y yo. Don Alejandro nos refirió con todo género de detalles la conversación mantenida con el General, repitiendo sus argumentos y la respuesta emocionante de Sanjurjo. Besteiro se entusiasmó —y era poco propicio a los entusiasmos— con el relato de la actitud del General, considerándola como decisiva en cualquiera de las situaciones a que pudiera dar lugar el desenvolvimiento ulterior de los acontecimientos.

Se convino que si la convocatoria de las elecciones no era en términos satisfactorios y aceptables, se publicaría —previo acuerdo con el Gobierno provisional de la futura República— un manifiesto, que Lerroux iría redactando ya y que inmediatamente después de publicado sería aceptado y hecho suyo por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Al propio tiempo se comenzarían los preparativos de una huelga general y la organización de actos protestativos de Universidades, Academias, Ateneos, Cámaras de Comercio e Industria, Colegios de Abogados, Médicos, etc., y a ser posible un cierre general del comercio, para cuyos actos se consideraba contar con elementos suficientes para bien organizados, lograr un éxito que fuera, como Sanjurjo había expresado, manifestación inequívoca de la voluntad nacional.

Iniciados estos trabajos y tras todas la peripecias políticas que dieron vida al Gobierno Aznar y a la anulación del Decreto convocando elecciones de Diputados a Cortes y sustituyéndolo por el de convocatoria de las municipales para el día 12 de abril, y conformes todos en intervenir en éstas para tratar de estos extremos, celebró Lerroux su segunda conferencia con Besteiro, y según posteriormente me dijo, se había entrevistado también con Sanjurjo, que le había reiterado los mismos ofrecimientos de garantía completa de la sinceridad electoral y respeto absoluto a lo que resultara de los comicios, y cuya reunión había sido preparada por el propio Azpiazu, que había entablado una relación directa con él.

SANJURJO CUMPLIO ESCRUPULOSAMENTE TODOS SUS COMPROMISOS

¿Cómo cumplió Sanjurjo la palabra dada? No es posible que nadie que viviera aquellas jornadas haya olvidado no ya la neutralidad, sino

La respuesta de la clase obrera sevillana ante la sublevación de Sanjurjo consistiría en una huelga general acordada para el día siguiente al levantamiento. Los manifestantes invadieron entonces las calles de Sevilla con el fin de hacer constar su apoyo a la República, lo que en esta imagen muestran ante el Gobierno Civil.

la devoción puesta al servicio de la libertad y de la justicia, con que la Guardia Civil cumplió su misión. La labor fue fácil y sencilla en las grandes ciudades, donde la avalancha de los votantes, conscientes de su derecho y deseosos de ejercitarlo, representaban una fuerza incontenible e insobornable; pero allá en algunos contados sitios, donde el caciquismo quiso levantar la cabeza, la Guardia Civil por primera vez en las contiendas electorales españolas se puso al lado de la justicia.

Donde más claro, porque allí era donde se hacía más preciso y necesario, apareció el cumplimiento por parte de Sanjurjo de lo prometido, fue en la manera con que el Instituto de su mando confraternizó con el pueblo desde los primeros momentos, convirtiendo con su apoyo la legitimidad jurídica del triunfo conseguido, en legalidad de hecho, con la fuerza pública a su servicio.

Y si esto ocurría en la calle, en las discusiones en las altas esferas, la actitud del general Sanjurjo, no dejando concebir esperanzas, fue aún más decisiva. Pero dejemos al Conde de Romanones el cuidado de narrar esto, como lo hace en la página 28 de su folleto, al relatar la reunión que celebraron los ministros con asistencia de Sanjurjo, el domingo 12 por la noche en el Ministerio de la Gobernación y durante la cual se iban recibiendo las noticias cada vez peores del resultado electoral:

«*Yo* —dice el sagaz político Conde de Romanones— *seguía atentamente los reflejos que producían en el rostro de Sanjurjo los resultados electorales que escuchaba; para mí el voto de más calidad de cuantos allí nos hallábamos era el suyo, sobre todo por el cargo que desempeñaba. Lo estimaba decisivo, por eso me decidí a interrogarle diciéndole: «¿Mi General, y qué piensa usted del resultado de la jornada? ¿Qué piensa de cuáles serán sus consecuencias? Tardó en darme la contestación. Después me dijo: «Creo que en la Guardia Civil producirá hondo efecto».*

En seguida Cierva precisó más, preguntando: «¿Cuál será su actitud?» El General contestó: **«Hasta ayer por la noche se podía contar con ella».**

Estas respuestas transcritas por el Conde de Romanones, son como el acta de defunción de la Monarquía, privada del apoyo de la fuerza, que se ponía al servicio de la nueva legalidad triunfante en las urnas. Y por si esto fuera poco, el propio Conde añade en la página 45 refiriéndose a una conversación con Alcalá Zamora el día 14 de abril... «*En este momento Alcalá Zamora echa mano de un argumento supremo:* **poco antes de acudir al llamamiento de usted he recibido la adhesión del General Sanjurjo, Jefe de la Guardia Civil». Al oírle me derrumbé. Ya no hablé más; la batalla estaba irremisiblemente perdida...»**

¿Qué puede añadirse a estas palabras del Conde? Absolutamente nada. Unicamente me permito repetir la extrañeza con que comenzaba este trabajo. Y es que no acierto a explicarme por qué no se dio a todo esto el realce debido. ¿Es que al término de una dictadura militar se tenía miedo a convertir en héroe a un General, que podría querer convertirse en un dictador? El temor pudo ser lógico, pero no era menor —y más difícil de evitar y contrarrestar— el peligro de que, al no ser héroe se convirtiera un día en un rebelde contra la República que él mismo tan eficazmente había contribuido a implantar.

¿Es que la República no hubiera ganado mucho con sumar a ella los altos prestigios, las grandes simpatías con que en el ejército contaba el General Sanjurjo? Claro es que esto hubiera descontentado a los ilusos, a los insensatos que sueñan con una República sin generales ni curas, y que por alimentar tales quimeras llevan a los pueblos a los abismos del militarismo y la teocracia en que se asfixian como se asfixia hoy España; pero hubiera sido una garantía para las personas de buen sentido que saben que a todas las instituciones, civiles, políticas, militares o eclesiásticas, no hay fuerza humana que las destruya mientras no han acabado su misión en la historia. Cuando esto ha ocurrido desaparecen por sí solas. Cuando no es así y por la violencia se las sojuzga, reaparecen con otros nombres. La experiencia histórica nos enseña que allí donde **se mata a los dioses antiguos** se diviniza en seguida a los hombres y se les tributa culto y adoración, como a los que se suponen desaparecidos para siempre. Y donde se dice acabar con el militarismo, se termina en definitiva militarizando a todo el pueblo.

El toque está —como diría Sancho— en mantener a cada uno dentro de su esfera, en un régimen de justicia y de derecho, y para lograrlo y sostenerlo hacen falta al servicio del poder generales prestigiosos. Por tanto, he creído siempre que no se procedió no ya justamente, sino ni siquiera con habilidad, no utilizando el valor y el prestigio que representaba Sanjurjo y que inicialmente puso al servicio de la República.

No ignoro que habrá muchos amigos y correligionarios míos que me objetarán, con aparente razón, que la conducta posterior del General, sublevándose contra la República, desvirtúa en gran parte la argumentación. Sí, pero... ¿Por qué se sublevó Sanjurjo? ¿Fue por despecho, por pensar y creer que no se había apreciado y atendido su colaboración en forma debida? ¿Fue por un patriotismo exacerbado y que, mal conjugado con una incompleta comprensión de los problemas políticos, produjo tal resultado? Yo, aunque tengo por cierto que el patriotismo, tal como él lo entendía, era su principal resorte impulsor, creo que hubo en ello de todo un poco. Y la razón fundamental que tengo para seguir pensando —a pesar de sus actuaciones posteriores fuera de la ley— que quiso ser el General de la República, es que antes de elegir ese camino de violencia avisó a los republicanos del posible cambio de posición y conducta, y para transmitir el aviso eligió precisamente a la misma persona que le había llevado a él a pactar con ellos, esto es: a mí.

III

EUFORIA REPUBLICANA

Así como los rayos del sol ciegan o la luz de faros potentes deslumbra, así también la espléndida luminosidad de aquella magnífica explosión democrática que fue para España el 14 de abril de 1931, nubló la vista de muchos de los que no habían sido más que espectadores en aquella gloriosa jornada, y de los que en las anteriores habían contribuido a preparar-

Detenido Sanjurjo en las cercanías de Huelva cuando ya la sublevación por él encabezada había fracasado, fue conducido inmediatamente hasta Madrid, a la Dirección General de Seguridad. En el momento de entrar en ella, una mujer le grita «¡Criminal!» y Sanjurjo se vuelve airado, mientras un guardia pide silencio...: el fotógrafo estaba allí.

Con el fin de que la República se mantuviera alerta frente a sus enemigos y evitase por todos los medios la repetición de intentos como el del 10 de agosto de 1932, numerosas manifestaciones recorrieron las ciudades españolas. Esta tuvo como marco Madrid y su primer objetivo era pedir el castigo de los implicados en la «sanjurjada».

la. El advenimiento de nuestra República se produjo bajo todos los auspicios favorables, y nada apareció en los primeros momentos, aun teniendo en cuenta lo deleznable y tornadizo del pensamiento humano, sobre todo en sus manifestaciones colectivas que hiciera presagiar, ni mucho menos temer, su trágico desenlace.

Sin embargo, bien pronto aparecieron en el horizonte nubarrones que determinaron la borrasca dolorosa de los primeros días de mayo y que iniciaron los primeros síntomas de discrepancias y divisiones. Aquel trágico momento contenía el germen de todo lo que advino después, por causas y con causas, dificilísimo, si no imposible de prever y mucho más de evitar. A la segunda república española se la podrá tachar de lo que se quiera, según las opiniones políticas de cada uno, pero nadie con conocimiento de los hechos y criterio recto e imparcial podrá dejar de reconocer conjuntamente con la absoluta legitimidad de su origen, de la más pura esencia democrática, la excelsa buena fe de sus primeros gobernantes, lo noble de su intención, para conceder desde los primeros momentos, aun a los mismos enemigos y adversarios, la plenitud de los derechos de ciudadanía que precisan una verdadera madurez cívica para ser ejercitados y que constituían o podrían constituir un serio peligro en aquellos momentos de iniciación de un régimen.

Pero por una paradoja, no carente de antecedentes en la vida política española, se dio el caso de que no fueron los demagogos, los exaltados, los ilusos, los que soñaron con implantar quimeras utópicas, los que quemaron el primer cartucho. No fueron tampoco los soñadores revolucionarios los que quisieron revivir horas y reproducir estampas de trágico dramatismo callejero, viejas y exóticas. No; el pueblo dio en aquellos días el más alto ejemplo, no sólo de conciencia cívica, sino de grandeza espiritual y de generosidad para los vencidos. Fue de éstos de donde surgió el primer chispazo, impermeables a la nobleza con que se les trataba; sin gratitud para el hecho de altruismo político rayano en la ingenuidad con que, elegidos concejales, en nombre de una ideología y de un régimen monárquico que se había derrumbado por el impulso mismo de la contienda electoral se les admitió a la constitución de los Ayuntamientos —y en algunos tenían mayoría y en el de Madrid veinte Concejales de cincuenta—, lo que bien evidenciaba el propósito del nuevo régimen y de sus gobernantes de regir los destinos del país con la colaboración de todos y el respeto a todas las ideas.

Bien a pesar de todo esto, aquellos elementos representativos de un régimen derrotado, más que derrotado caído por su propio peso, porque había cumplido ya su misión en la historia, pretendiendo ejercitar unos derechos de ciudadanía que el régimen que ellos representaban había sólo permitido ejercitar en una verdadera farsa, y desde hacía siete años, por vivir en una dictadura, anulado y desconocido por completo, solicitaron y democráticamente se les autorizó para celebrar un acto en el que, constituyendo una amalgama de las fuerzas más retrógradas y reaccionarias del país, iniciaban una ofensiva contra la República.

Esto exacerbó los ánimos. Surgió la disputa callejera y como consecuencia de ella, las lamentables y dolorosas escenas repudiadas por todos, de incendios de iglesias, etc. ¿Cuál fue el origen de esto? ¿Obra de exaltados enfurecidos? ¿Acción meditada y reflexiva de quienes, anti-republicanos, quisieran realizar una revolución de otro tipo? ¿Maniobra de agentes provocadores para deshonrar la recién nacida República?

Confieso que se me van la voluntad y la pluma para adentrarme en el estudio de tan sugesti-

vos problemas, pero... ni tengo espacio para ello, ni es este el momento oportuno. Baste por el instante decir que ello motivó que unos por impresionables, olvidando el comportamiento de sublime generosidad del pueblo en las horas que todo lo pudieron temer, y otros por mala fe, azuzando y estimulando el disgusto de esa dolorosa impresionabilidad, comenzaron a sembrar el descrédito diciendo que la República no era el régimen de orden y respeto que se había prometido.

El Gobierno, procediendo con respeto absoluto a los principios y deseoso de dar un alto ejemplo de tolerancia a todos y, sobre todo, de encauzar legalmente el régimen dando a todos y cada uno la tribuna adecuada de convivencia política y confrontación ideológica, acordó convocar inmediatamente las elecciones de Cortes Constituyentes. La medida es de una nobleza política, de una honradez democrática, de una respetuosidad con los derechos de la ciudadanía, que servirá de ejemplo en los tiempos futuros, cuando se estudie y analice desapasionadamente. Pero quizás hubiera sido más práctico, al ver que los enemigos pretendían atacar y que se disponían a ello, haber reforzado los poderes provisionales y al amparo de ellos haber reprimido las rebeldías y contenido las impaciencias, estructurando el régimen para ofrecer después esta estructuración en horas de serenidad y calma a la aprobación colectiva. Esto hubieran hecho ellos. Nosotros preferimos, y yo lo apruebo, que los representantes del pueblo mismo realizasen toda la obra legislativa del nuevo régimen. Y lógicamente se abrió la discusión, la contienda ideológica, y como la República había nacido de las elecciones, cada uno de los que habían votado, y aun los que no lo habían hecho, creían que su propio pensamiento era el espíritu del 14 de abril y, al verlo plenamente realizado, se sentían o defraudados o depasados por la marcha de la República.

En este ambiente comienza a generarse la rebeldía y la oposición del general Sanjurjo al régimen que eficazmente contribuyera a implantar. Pero ¿fue solamente ese disgusto, ese deseo de ponerse a tono con el ambiente de los medios en que él vivía, lo que le indujo a la rebelión? Aunque era hombre de conocimientos políticos primarios, de indudable buena fe y de honradez y hombría de bien y que juzgaba las cosas con nobleza, como tenía una pasión patriótica exacerbada y una concepción muy particular del patriotismo en relación con la política y el gobierno de los pueblos, que consideraba tan hacedera y ejecutiva como una orden militar, se le puede considerar entre los impresionables que se sintieron defraudados porque no se realizase el ideal de convivencia y orden que él se hubiera forjado, y sin duda alguna todo esto determinó en su alma un disgusto inicial.

Pero yo tengo por seguro, y no sólo es una opinión personal, sino que se funda en lo que él mismo me dijo, que movió además su ánimo, y quizás fundamentalmente, el dolor de considerar que no se habían apreciado justamente sus colaboraciones.

Cuando se produjo su acto de rebeldía yo escuché a muchos republicanos censurarle acerbamente, con la paradoja por parte de algunos de que graduaban la magnitud del crimen por la del servicio prestado para instaurar la República. Pero no le oí hablar a ninguno absolutamente nada de cómo se habían reconocido estos servicios. Y no es que yo quiera disculpar ni justificar la actuación rebelde, sino que, conocedor del alma humana, sé cuán poderosamente influyen esas causas en hombres del temperamento de Sanjurjo. Y no por móviles subalternos de ambición personal, sino por su propio patriotismo, que tal vez le hiciera concebir al prestar su colaboración al cambio de régimen, el pensamiento de que prestaba un servicio a España sirviendo a la República y contribuyendo a consolidarla, como lo había hecho para instaurarla. Pero por una reacción muy natural de su carácter, se sintió agraviado al no poder hacerlo.

Creo no se hubiera perdido nada, al contrario, se hubiera ganado mucho con asociar al general Sanjurjo a las responsabilidades de la gobernación de la República. Cualquiera que fueran sus discrepancias de pensamiento se hubieran podido conjugar fácilmente con los servicios que prestara, con la garantía que su nombre ofreciera dentro del ejército y en muchos sectores de la opinión fuera de él.

Por otra parte, no creo ofreciera grandes dificultades convencerle y conservarle al servicio de lo justo y razonable. Y no digo esto porque yo crea que fuese de comprensión limitada ni de voluntad maleable por ningún estímulo. Todo lo contrario, si bien, como diceLerroux, carecía de dotes de polemista, en cambio pude apreciar en las diversas veces que el azar me permitió hablar con él, desde mis gestiones para aproximarle a los republicanos, que tenía un criterio claro, justo y rectilíneo, unido a una voluntad enérgica; pero como al propio tiempo sobresalía por encima de todo una gran nobleza, ella lo hubiera mantenido siempre —a mi juicio— en posición beneficiosa a las instituciones dentro del orden y de lo racional.

Yo confieso que al advenimiento de la República, yo y otros amigos conocedores de su actuación dábamos por descontado que Sanjurjo sería al menos Diputado de las Cortes Constituyentes y hasta sonó su nombre, me parece que por la provincia de Lugo y también por Melilla. Pero el proyecto, si lo hubo, no pasó de tal. Quien sí fue Diputado por una provincia gallega fue don Ubaldo Azpiazu.

Pero no fue lo peor que su nombre, como queda dicho en el primer artículo, dejara de sonar; sino que fue áspera y rudamente combatido. Recuerdo una sesión del Congreso en que un Diputado, a pretexto de no sé qué asunto, le llegó a llamar algo así como prototipo de la deslealtad y de la traición. Yo estaba asombrado al ver que nadie de los que debían conocer su intervención se levantara a exponerla seriamente, y tuve que frenar mi natural vehemencia para no hacerlo yo. ¿Es que Lerroux no lo había comunicado a los miembros del Gobierno? Me resisto a creerlo, aunque unas palabras de Sanjurjo que más adelante referiré arrojan sobre ello alguna nebulosa. Los socialistas tenían que saberlo, porque don Julián Besteiro no era capaz de silenciarlo; pero, ¡claro es! si los republicanos que habían pactado con él callaban ¿iban a erigirse ellos en defensores de oficio del que los otros no defendían explicando su actuación? No les quedaba otra cosa que hacer que callar, como callé yo, aunque más tarde he sentido por ello cierta especie de remordimiento. Al terminar la sesión crucé un comentario amargo y brevísimo con don Julián Besteiro, el que me contestó compartiendo mis sentimientos con una de aquellas miradas suyas que eran reflejo de su alma superior y verdaderamente sublime, que le hacían acreedor a la admiración y el cariño de todos. Yo se lo profesaba como a pocas personas.

UNA INCOGNITA PINTORESCA QUE TODAVIA NO HE DESPEJADO

Al advenimiento de la República uno de los fenómenos más curiosos que se produjo fue el distinto criterio que en relación con sus hombres siguieron las gentes aristocráticas. Mientras unas marcharon al extranjero boicoteando al nuevo régimen, otras nos distinguieron con su odio feroz o, cuando menos, con sus burlas acerbas y sus insultos, y otras por el contrario sentían la curiosidad, no sé si malsana, de conocernos y tratarnos; tal vez para examinarnos como a «bichos raros».

Una distinguida dama de la más linajuda aristocracia sintió el deseo de conocer y examinar al Alcalde popular, y eligió como emisario para trabar conocimiento conmigo a un señor cuyas actividades no dejaban de ser pintorescas. Era un señor Villanueva, creo que don Francisco; hombre mundano. inteligentísimo y muy fino, que se dedicaba a la rara actividad de poner en relación a los matrimonios desavenidos, no para reconciliarlos, sino para obtener la anulación de su matrimonio. En este, como en otros aspectos, se da la paradoja de que se ha censurado a los republicanos la implantación del divorcio por los mismos que más lo han utilizado, y que les salía más barato, aunque menos completo, que las anulaciones canónicas que les proporcionaba el señor Villanueva en combinación con abogados franceses. Yo había tenido relación con este señor por dos asuntos profesionales y al ser elegido Alcalde fue a felicitarme y al propio tiempo me planteó el deseo de la dama en cuestión de invitarme a una comida. Me negué con disculpa cortés, y al insistir por segunda vez, me encontró de mal humor y le contesté «que yo no quería ser de los que Pío Baroja califica de familias e individuos trepadores...».

UNA COMIDA QUE PUDO SER TAMBIEN HISTORICA

Un buen día, en la primavera de 1932, recibí en el Ayuntamiento una atentísima carta del glorioso escultor don Mariano Benlliure, por

la que me invitaba a ir a almorzar a su casa a los dos días. La invitación me dejó confuso. Yo trataba personal, pero muy superficialmente, al ilustre don Mariano. Además de gran artista era hombre muy popular y llevábamos muchos años de coincidir en los toros y teatros. Esto no era motivo para invitarme. Por otra parte, era personalidad de tanto prestigio y relacionada y admirada por todo el mundo que no cabía pensar lo hiciera por relacionarse con el Alcalde de Madrid. Me informaron que el Ayuntamiento anterior le había encargado un proyecto de monumento al que fue popular Alcalde madrileño don Alberto Aguilera. A esto atribuí la invitación y por no parecer descortés ante su amabilidad y porque no se pensara que escamoteaba el homenaje a mi glorioso antecesor, acudí a la comida.

EL DESTINO, TROCANDO LOS PAPELES, ME CONVIERTE EN EMISARIO DE SANJURJO CERCA DE LOS REPUBLICANOS

Me designaron puesto en la mesa, entre la dama y Sanjurjo. Hablé largamente con la dama, que inteligentísima y muy discreta no extremó el examen y rio de buena gana al decirle yo que sabía que quería examinarme como a pájaro de raro plumaje.

A los postres, Sanjurjo me planteó el problema rudamente: «¿Recuerda usted, Alcalde, mi conversación con Lerroux?» —«¡Cómo no, mi General!» «Pues convendrá usted conmigo en que las cosas no van por el camino que se me dijo.»

Procuré satisfacerlo sin entablar una discusión política, pero me atajó rápidamente diciendo: —«Comprenderá usted que no me importa nada lo personal..., yo ya he tenido en la vida más honores de los que pudiera desear. ¡Qué me importaría ser Diputado! ¡Lo hubiera sido de quererlo! Lo que me importa, hoy como hace un año, es España, y hoy como entonces la situación hay que resolverla. Yo no me he sublevado nunca. ¡Y no quisiera tener que hacerlo..., pero si las circunstancias me obligan...!».

La conversación era insostenible por mi parte y tenía que poner las cartas boca arriba, así que le dije: «Mi General, esto que usted me dice ¿es una prueba de confianza y de amistad que me otorga, en cuyo caso agradeciendo el

El general Sanjurjo declara ante el Consejo de Guerra encargado de juzgarle tanto a él como a quienes había apoyado su revuelta. Fueron unos días de tensa espera, de difícil vigilia, aguardando que el Tribunal dictaminase la pena contra aquellos que intentaron interrumpir por la fuerza la marcha de la IIRepública.

Mi sorpresa fue inmensa al entrar en el antecomedor y encontrarme de manos a boca con la linajuda dama acompañada de una hija de don Natalio Rivas, y del señor Villanueva. No había más remedio que resignarse y mientras, pensando en el tesón de las mujeres para conseguir lo que quieren, lo mismo si las impulsa el amor que si las mueve la curiosidad, estaba dispuesto a dejarme examinar por la aristocrática dama, apareció el comensal que habían dicho que faltaba: don José Sanjurjo. La misma sorpresa que expresó al verme me hizo pensar que sabía que yo era uno de los invitados. Desde aquel momento, no sé si la comida se preparó a instancias de la dama, del General, de los dos, o si fue mera coincidencia.

honor que representa, la olvidaré? ¿O es que recordando que fui yo quien le puse en relación con los republicanos, me hace también el honor de elegirme para que les exponga su actitud? «Exacto, Alcalde, ha interpretado usted fidelísimamente mi pensamiento, exclamó. «En ese caso, esta misma tarde se lo comunicaré a Lerroux.» «No, me replicó rápido, Lerroux (?) ya lo sabe, solamente a otros» «¿A quién?» «Usted lo sabe, amigo Rico.» «Lo supongo, pero prefiero me indique usted los nombres.» «No tengo inconveniente, dijo; al Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y al del Gobierno, don Manuel Azaña.»

«A este último se lo comunicaré esta misma tarde, le respondí, y a don Niceto en cuanto me conceda la audiencia que le pediré hoy mismo. Y no sabe usted, mi General, cuán intensamente deseo tener éxito en la gestión... ¡Porque sería tan doloroso!...» «Para mí, más que para nadie, replicó rápidamente, puede usted creerme. Pero tendría que hacerlo antes de que lo hicieran otros y llevaran al Ejército a una aventura de la que no pudiera salir, y que es lo primero que hay que evitar.»

¡Si en el año 36 el General Sanjurjo seguía pensando como en el 32, ello no descubrirá el misterio de su muerte; pero sí evidenciaría a quiénes ha beneficiado!

COMO CUMPLI MI DESAGRADABLE MISION

Aquella misma tarde, como había prometido al General, vi a don Manuel Azaña en el saloncillo de ministros del Congreso. Le expliqué concisamente toda la conversación. Me pareció que se impresionaba profundamente, porque él, que casi nunca reflejaba exteriormente lo interno de sus pensamientos, hizo varios gestos de contrariedad. Después hizo una larga pausa, como reflexionando, y al fin dijo: «Bueno, ya veremos qué se puede hacer». «Si tiene usted algo que comunicarme me lo dice, porque yo le he dicho a Sanjurjo que si usted no me decía nada, no le volveré a ver, y que sólo para comunicarle alguna noticia suya le buscaría.» «Sí, sí, me replicó, en caso preciso yo le avisaré.» Y así terminó mi gestión con don Manuel Azaña, al que silencié que había de cumplir el mismo encargo cerca del Presidente —pues no me hizo indicación alguna, ignorando yo si realizó alguna gestión o no por medio de alguna otra persona.

El Presidente, don Niceto Alcalá Zamora, me convocó para dos días después a las once de la mañana. Tenía bastante gente esperando, lo que me contrarió grandemente, porque ello desbarataba mis propósitos de amplios comentarios. Al exponerle el asunto de que se trataba, me pidió le narrase la entrevista con todo género de detalles. Como tengo buena memoria —el talento, según dicen, de los tontos— se la referí puntualmente. Me escuchó con viva contrariedad, haciendo movimientos nerviosos con la cabeza, y cuando terminé, dijo como para sí mismo: «Lo presentía, lo sospechaba y lo temía». Guardó un meditativo silencio y al cabo de él, sin decirme una palabra, como abismado en la reflexión, se puso en pie, dando por terminada la entrevista. Yo, animado por la gran confianza que con él tenía de antiguo, me atreví a decirle: «Yo creo, señor Presidente, que se debiera hacer algo».

Entonces, con el cariño que me tuvo siempre (hasta que una lamentable circunstancia hizo aparecer mi voto el primero en su destitución y fue por él mal interpretado. Yo no le guardé rencor y hoy tengo verdadera veneración por su memoria), poniéndome la mano sobre el hombro me dijo: «Y yo también, querido Pedro, pero usted no ignora que en política no se puede hacer casi nunca lo que se cree, lo que se piensa, ni aún lo que se debe, sino lo que le dejan a uno hacer. En fin, ya veremos. Muchas gracias y si preciso su intervención le avisaré». Y tendiéndome la mano me dijo como final: «Una cosa le ruego, y es que guarde secreto absoluto de esto hasta con las personas de su mayor confianza e intimidad». He cumplido hasta ahora la promesa del secreto que gustoso le otorgué.

No recibí ningún aviso. ¿Es que no se dio importancia al asunto? ¿Es que se hicieron ges-

Condenado a muerte, Sanjurjo sería posteriormente indultado. El penal del Dueso «acogió» en primer término al general, y en su patio fue tomada esta famosa fotografía donde, en medio de otros reclusos, una paloma se posa sobre la cabeza de Sanjurjo.

tiones por otro conducto? ¿Es que excesivas exigencias de Sanjurjo hicieron fracasar las negociaciones? Lo ignoro. La única noticia que tuve fue la desagradable de la sublevación de Sanjurjo en el mes de agosto de 1932. ¿Se hubiera podido evitar? ¿Hubiera cambiado esto el rumbo de la Historia de España? Incógnitas son a resolver en el futuro.

SESION MUNICIPAL DOLOROSA

La rebelión se sofocó pronto. Don Niceto, en su libro **«Régimen político»**, trata piadosamente a Sanjurjo y no hace de ella más comentario que el de «torpe intentona» que fue aislada por su falta de ambiente.

Dominada la sublevación y sometido Sanjurjo a un Consejo de Guerra, el Ayuntamiento de Madrid celebró, como era lógico, su sesión ordinaria. ¡Qué momentos más amargos pasé en ella! Un Concejal (1) hizo uso de la palabra pidiendo que el Ayuntamiento se pronunciara demandando para Sanjurjo un castigo ejemplar y que el Gobierno lo ejecutara sin demora. El Concejal que así hablaba sabía por su profesión que esto no podía hacerse. ¡Hablaba para la propaganda! Yo contemplaba desde el sillón presidencial los balcones de la casa en que se celebró la entrevista Lerroux-Sanjurjo, y a mi mente venían en tropel los recuerdos de la comida en casa de Benlliure y mis conversaciones con los dos Presidentes. ¡Qué momentos! Logré contener a unos y a otros, porque no era lícito poner a debate una cuestión y un hombre que estaban sometidos a los Tribunales.

Lo que me costó más trabajo —pero lo logré con tino, porque no podía exponer las razones que para ello tenía— fue contener a los Concejales de derecha que, una vez dictada la sentencia condenatoria a muerte, querían plantear al Ayuntamiento la cuestión de acordar que se pidiera el indulto. Yo no podía permitir que se plantease tal debate, porque cuando el Concejal a que antes me refería solicitó tales rigores de fallo y ejecución, don Manuel Azaña me llamó muy alarmado diciéndome: «¿Pero el Ayuntamiento acordará semejante barbaridad?» «Esté usted completamente tranquilo, al contrario, en su momento oportuno le pedirá a usted el indulto.» «¿Está usted seguro?, argulló». «Segurísimo», le respondí. Meditó un instante y me preguntó: «¿En cuánto tiempo podría usted convocar y reunir una sesión extraordinaria del Ayuntamiento?» «En cuatro o seis horas, respondí muy satisfecho.» Terminó la entrevista con este ruego: «No hagan ustedes nada, pero tenga todo preparado para, si yo le aviso, reunir rápidamente al Ayuntamiento; pero... ¡para pedir el indulto! ¿eh?» *Quede usted completamente* tranquilo», terminé. Yo también me marchaba tranquilo por la vida de Sanjurjo.

El indulto se concedió sin tener que recurrir a la petición municipal. La rebelión se liquidó con una generosidad por parte del Gobierno que no supieron agradecer. Todo pareció acabado. Pero el abismo estaba abierto. En él se enterrarían cientos de miles de españoles.

¿Por qué doy a la publicidad todo esto? Primeramente por un deseo, a la vez íntimo e irrefrenable, de dar satisfacción a mi conciencia y de contribuir al esclarecimiento de la verdad histórica.

«La rebelión de Sanjurjo —retratado junto a estas líneas— se liquidó con una generosidad por parte del Gobierno que no supieron agradecer. Todo pareció acabado. Pero el abismo estaba abierto. En él se enterrarían cientos de miles de españoles», señala Pedro Rico con la tristeza de quien vivió los acontecimientos que confluyeron en nuestra guerra civil.

Y, en segundo término, porque si la Historia ha de ser como decían los antiguos, «magister vitae» es preciso que recojamos todas sus enseñanzas... y una de las más importantes puede ser ésta.

Un día, más tarde o más temprano, tendrá que haber (los habrá ya quizás) un general o varios que sientan los dolores de España, que piensen que la misión del Ejército se sublimiza cuando se pone al servicio de la libertad de los pueblos. Y los españoles nos podríamos dar, no con un canto en el pecho, sino con la cabeza contra un peñasco, si se pusiese al lado de la liberación de España y de los españoles alguien del prestigio de Sanjurjo y en la forma en que él lo hizo; pero para que eso ocurra se precisa un examen de conciencia de todos y que todos sepan que, una vez conseguido el triunfo, no prevalecerá el criterio silenciador, por miedo a disgustar a los demagogos; sino que prevalecerá el del orden y la justicia, armonizando el derecho de todos. ■ **P. R.**

---

(1) Don Angel Galarza.

A los tres meses justos de proclamada la República, en la tarde del 14 de julio de 1931, celebran las Cortes Constituyentes su primera sesión. Es una jornada de fiesta en Madrid: cierra el comercio y millares de personas se apiñan en las cercanías del Congreso, según vemos en esta foto.

Ante unas nuevas Cortes Constituyentes

Cómo se elaboró la Constitución de 1931

Eduardo de Guzmán

TANTO los líderes de los distintos partidos como los comentaristas políticos de los diferentes matices, están de acuerdo en que la tarea básica y esencial de las primeras Cortes posfranquistas habrá de ser el debate y aprobación de un nuevo texto constitucional. Resulta natural, obligado y lógico que así sea, por cuanto que el largo período dictatorial que dejamos a nuestra espalda careció de una Constitución, ya que sólo en un exceso de optimismo puede calificarse como tal la Ley Orgánica de 1966. Por otro lado, la reforma política aprobada en el referéndum del 15 de diciembre, al reconocer que la soberanía nacional reside en el pueblo, hacía forzosas unas elecciones generales en que todos los ciudadanos expresasen libremente su manera de pensar y sentir y, de acuerdo con su mandato, redactar un nuevo código fundamental de la nación. Esa va a ser la misión del Parlamento recién inaugurado.

NO importa que las Cortes salidas de las elecciones del 15 de junio no hayan sido convocadas con carácter constituyente. Existen directos antecedentes de Parlamentos españoles que, sin revestir inicialmente dicho carácter, aprobaron o modificaron sustancialmente textos constitucionales. Concretamente, las Cortes que debaten la primera de nuestras Constituciones —la gaditana de 1812— tienen carácter de extraordinarias, pero no de Constituyentes; tampoco las que en 1845 introducen radicales reformas en la Constitución de 1837 pasan de ser ordinarias. En cambio, y como contraste, cabe señalar que en dos ocasiones distintas —1854 y 1873— sendas Cortes Constituyentes no llegan a aprobar un nuevo código político del país por haber sido disueltas violentamente antes de concluir sus trabajos.

Sin embargo, y dado que las Cortes de 1977 apenas formadas oficialmente habrán de emprender el estudio de una nueva Constitución, parece oportuno y conveniente evocar los hombres que intervinieron en la aprobación de la precedente, recordar los puntos que entonces se discutieron con mayor apasionamiento, los discursos más brillantes y el ambiente predominante en aquel Parlamento, así como sus directas repercusiones en la vida general del país. (Quizá fuera igualmente interesante extender la evocación a todas las Constituciones que rigieron en España con anterioridad a 1931; pero tendría el inconveniente de que, aparte de hacer interminable este trabajo, cuanto dijéramos sería forzosamente de segunda mano reflejo de lo que otros dijeron y escribieron, mientras de las Cortes Constituyentes de la Segunda República podemos hablar con un conocimiento más vivo y directo por haber asistido a sus sesiones y seguido, con la natural pasión de la hora, los debates que en ellas se desarrollaron.)

DOS PROCEDIMIENTOS DISTINTOS

La Segunda República española se proclama el 14 de abril de 1931 como consecuencia directa

El Gobierno —al que aquí vemos, en primer término, sentado en el «banco azul»— se presenta ante las Cortes Constituyentes con las manos limpias de sangre y codicia, pero no vacías. Su gestión ha aportado dos cosas igualmente valiosas: la República intacta y la soberanía plena.

de las elecciones municipales celebradas el día 12, a cuyos resultados conceden carácter plebiscitario los dos bandos en pugna. Aunque muchos pretenden que el cambio de régimen sin derramamiento de sangre y el cálido apoyo popular al sistema naciente significan un cheque en blanco para que los gobernantes republicanos puedan realizar con toda rapidez y desembarazo el cambio de estructuras que exige el programa de la conjunción republicano-socialista, los miembros del Gobierno Provisional no se consideran autorizados a realizar la revolución antes de legalizarla. Esclavos de su exigente concepto de la juridicidad, rechazan el fácil y cómodo camino de los Decretos-Leyes para apresurarse a convocar Cortes Constituyentes que aprueben y legalicen cuantas medidas desean adoptar. Miguel Maura, que escribe en 1961, con una perspectiva de treinta años sobre los acontecimientos que comenta, señala que en los primeros tiempos de la República se ofrecían ante ellos dos procedimientos distintos de actuación. Uno, despedir a todos los servidores del régimen caído, sustituyéndoles por gente de seguro y probado republicanismo; y, otro, dejar en los puestos que ocupaban a los funcionarios monárquicos y confiar en su lealtad hacia el nuevo régimen. *«El primer camino* —añade— *ha sido seguido*

Retratos de todos los componentes del Gobierno Provisional de la República, a excepción de Nicolau d'Olwer y Martínez Barrio. «Esclavo» de su exigente concepto de la juridicidad, este Gobierno rechazó el fácil camino de los Decretos-Leyes para apresurarse a convocar Cortes Constituyentes.

Elegido presidente de las Cortes Constituyentes, el socialista Julián Besteiro se reunió numerosas veces con los jefes de las minorías parlamentarias. Contemplamos una de ellas: de izquierda a derecha, en pie, Giral, Guerra del Río, Ruiz del Río, Vidarte, Ortega y Gasset, Companys y Beunza; sentados, Besteiro y Franchy Roca.

comúnmente en toda verdadera revolución. No otra cosa ha hecho el régimen franquista después de la guerra civil. Es, en efecto, el medio de garantizar al régimen que nace la fidelidad ciega de sus servidores y el aplastamiento de cuanto le es hostil —o simplemente tibio— para servirle. Lleva, claro está, consigo innumerables injusticias, tragedias de orden familiar, implica una fiscalización odiosa en las conciencias de los servidores del Estado y desata, inevitablemente, soplonería y ruines venganzas en el ámbito nacional. Lo descartamos sin vacilar y para ello hubo unanimidad. Nos pareció injusto, antiliberal, antidemocrático e impropio del tono pacífico y ordenado que había presidido el advenimeinto del régimen.»

Ninguno de los miembros del Gobierno Provisional ignora los procedimientos utilizados por Cánovas del Castillo cincuenta y seis años atrás para afirmar el trono recién restaurado. Saben perfectamente que empieza por suprimir todos los partidos y periódicos republicanos y establecer una rígida censura que se prolonga más de tres años; perseguir a sangre y fuego a los restos del cantonalismo y a los trabajadores afiliados a la Primera Internacional, con deportaciones masivas a las Filipinas, las Marianas y las Carolinas; suspender de manera indefinida la libertad de cátedra, con expulsión de sus puestos de profesores como Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón; considerar delito grave la menor crítica del régimen; y no tolerar en más de un lustro otras organizaciones políticas que las denominadas legales. También que, durante bastante tiempo, Cánovas gobierna con absoluto olvido de todos los derechos ciudadanos, no reuniendo Cortes hasta año y medio más tarde y, aún entonces, haciendo que triunfen únicamente quienes, aparte de su entusiasmo monárquico, figuran en el famoso encasillado de Romero Robledo en Gobernación.

Saben todo esto, como saben que utilizando esta clase de procedimientos tendrán menos problemas que resolver y menores obstáculos que salvar. Pero sus sentimientos liberales y su conciencia política les impiden recurrir a métodos que han censurado toda su vida. Sin hacer el menor caso de las indicaciones de algunos de sus partidarios, proceden con absoluta honestidad política, en forma diametralmente opuesta a como —según acabamos de ver— lo hiciera Cánovas entre 1874 y 1881. Al proclamarse la II República, no prohiben ningún partido, suspenden un sólo periódico, y no detienen en masa

Diecinueve diputados, presididos por el socialista Luis Jiménez de Asúa, integran la comisión encargada de redactar el proyecto de una nueva Constitución. El texto ideado por este grupo difiere notablemente del anteproyecto elaborado por otra comisión que presidía Angel Ossorio y Gallardo, en la imagen reunido con Jiménez de Asúa.

a sus adversarios ideológicos para deportarles a miles de kilómetros de distancia. Si el 15 de abril aparecen sin censura todos los diarios (monárquicos y republicanos), el 28 de junio de 1931 —transcurridos únicamente sesenta y cinco días desde el nacimiento del nuevo régimen— se celebran ya elecciones a las que concurren cuantos desean hacerlo, sin entorpecimientos ni cortapisas, porque están en pleno vigor todas las garantías y derechos ciudadanos.

La jornada electoral transcurre en completa calma. Emiten su voto un total de 4.348.691 españoles mayores de veintitrés años, lo que significa una concurrencia a las urnas ligeramente superior al 70 por 100 del censo. Los 439 escaños de las Cortes Constituyentes se reparten, de derecha a izquierda, en la siguiente forma: **Monárquicos, 1; Vasco-Navarros, 14; Agrarios, 26; Lliga Regionalista, 3; Liberales-Demócratas, 4; Derecha Liberal Republicana, 22; Al Servicio de la República, 22; Radicales, 90; Acción Republicana, 26; ORGA, 15; Radicales-Socialistas, 56; Esquerra Republicana, 36; Socialistas, 116; y Federales y otros grupos izquierdistas, 14.** La aplastante mayoría gubernamental comprende alrededor de 370 diputados; la oposición se limita a un bloque derechista que no llega a la cincuentena de escaños y a unos grupos izquierdistas que sólo ocupan catorce.

¿Corresponde esta composición de la Cámara a las fuerzas políticas y las tendencias sociales en que el país está dividido realmente? Una respuesta afirmativa sólo puede darse con grandes salvedades. De un lado, porque la derecha liberal republicana y una parte de los radicales están mucho más próximos —al margen de sus diferencias respecto a la forma de gobierno— de agrarios y católicos que de socialistas y radicales-socialistas, sus aliados circunstanciales. De otro, porque la extrema izquierda está insuficientemente representada, no sólo porque la CNT —que agrupa núcleos importantes del proletariado— renuncia a participar en contiendas electorales y parlamentarias, sino también en virtud de ciertas maniobras políticas que han disminuído su representación en diversas circunscripciones, esencialmente en las de Sevilla y Málaga. Pero, aun teniendo muy en cuenta estos hechos, queda en pie el fundamental y básico de que la inmensa mayoría del país ha votado en pro de la República y que las Cortes Constituyentes son las más auténticamente representativas que el país ha tenido en el curso de su dilatada historia. También destaca que en ellas tienen asiento las figuras más preclaras de la intelec-

tualidad española. Los nombres de Unamuno, Ortega, Marañón, Novoa Santos, Manuel Bartolomé Cossio, Sánchez Román, Jiménez de Asúa, Madariaga, Besteiro, Fernando de los Ríos, Sánchez-Albornoz, Sáinz Rodríguez, Pérez de Ayala, Negrín, Nicolau d'Olwer y Azaña, no dejan sombra alguna de dudas al respecto.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

A los tres meses justos de proclamada la República, en la tarde del 14 de julio de 1931, celebran las Cortes Constituyentes su primera sesión. Es una jornada de fiesta en Madrid: cierra el comercio y millares de personas se apiñan en las cercanías del Congreso. Es, según propia y pública declaración, el día más feliz en la vida de don Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno Provisional, que pronuncia ante los diputados, que le interrumpen repetidas veces con sus aplausos, uno de sus más emocionados discursos. Tras rendir tributo a cuantos dieron su vida por la libertad, afirma que tanto para él como para el Gobierno que preside la revolución triunfante es la última de nuestras revoluciones políticas y la primera —que quisieran que fuese la última— de las revoluciones sociales que abren paso a la justicia. El Gobierno se presenta ante las Cortes con las manos limpias de sangre y codicia, pero no con las manos vacías por cuanto que, al dar cuenta de su gestión, aporta dos cosas por igual valiosas: la República intacta y la soberanía plena. «*Tenemos* —dice para concluir— *la conciencia tranquila del deber cumplido y de la fortuna lograda, y queremos que oscurezcáis nuestra labor con otra que perdure por encima de ella*».

Las Constituyentes acometen sin pérdida de un minuto la pesada tarea que les aguarda. El mismo 14 de julio, en una sesión nocturna que comienza a las nueve de la noche, ya se elige presidente a don Julián Besteiro y se designa al resto de los componentes de la mesa presidencial. En día sucesivos, se discuten con apresuramiento tanto las impugnaciones pendientes de los resultados electorales en diversas provincias como el propio Reglamento interior de la Cámara. Esta queda oficialmente constituída el 27 de julio, y el 28, al declinar el Gobierno Provisional sus poderes ante las Cortes, se inician los debates políticos. En larga disertación, Alcalá Zamora explica y defiende la gestión ministerial llevada a cabo durante los tres meses transcurridos desde el 14 de abril. En las dos jornadas siguientes, intervienen diversos oradores. El día 30, pronuncia Ortega y Gasset el primero de los grandes discursos que se oyen en las Constituyentes. Escuchado con profunda atención, Ortega dice lo que a su juicio se puede y no se puede hacer. Las circunstancias de la vida moderna impiden perder lastimosamente el tiempo con frívolas divagaciones, estultos vocingleos y violencias en las palabras y los ademanes. Hay tres cosas que no pueden hacerse en estas Cortes: ni el payaso, ni el tenor, ni el jabalí. El Gobierno es el único posible

EL SOCIALISTA — Página 3

LAS CORTES CONSTITUYENTES

A pesar de la oposición de radicales y radicales socialistas, la Cámara acordó conceder el voto a la mujer

Intervenciones de los camaradas Vidarte y Andrés Ovejero. Va muy avanzada la discusión del proyecto constitucional

LA SESIÓN DE LA NOCHE

Por los pasillos

Fuertes discrepancias causó en las Cortes Constituyentes el debate sobre el artículo 36, que concedía a la mujer el derecho al voto. Acabaría triunfando la postura sufragista, encabezada por Clara Campoamor, por 160 votos contra 121, según recoge este titular de «El Socialista».

dadas las fuerzas que representa y los ministros deben sucederse a sí mismos. Lo mejor que ha hecho el Gobierno Provisional ha sido su política militar, no aplaudida como realmente merece.

Aprobado el 31 de julio el voto de confianza que convierte al Gobierno Provisional en Gobierno con plena autoridad, en la misma sesión se procede al nombramiento de las distintas comisiones. Aunque entre dichas comisiones parlamentarias figuran las de Responsabilidades y de Reforma Agraria, la más importante de todas es la que ha de redactar y proponer el proyecto de una nueva Constitución. La integran diecinueve diputados, designados por las distintas minorías en proporción al número de escaños que cada una ocupa. La preside el diputado socialista y catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, don Luis Jiménez de Asúa, y la componen, aparte de la señorita Clara Campoamor, los señores Samper, Villanueva, Ruiz Funes, Iglesias, Araquistain, Bugeda, Trifón Gómez, De Francisco, Botella, Alas, Rodríguez Pérez, Alomar, Leizaola, Castrillo, Gil Robles, Valera y García Valdecasas. Aunque con anterioridad el Gobierno Provisional había creado una Comisión Jurídica Asesora, que preside don Angel Ossorio y Gallardo, con encargo de redactar un anteproyecto de Constitución, el texto que elabora el grupo presidido por Jiménez de Asúa difiere radicalmente del de Ossorio y Gallardo en sus puntos esenciales. En cualquier caso, la Comisión Parlamentaria trabaja con tanto entusiasmo y rapidez que, pese a que en su seno se producen enconados debates y a buena parte de los artículos acompañan numerosos votos particulares, el 18 de agosto puede ser presentado a las Cortes el proyecto, iniciándose los debates del mismo ocho días después.

¡ASI VA ELLA!

INCONVENIENTES DE ESCRIBIR CON LA IZQUIERDA

Durante todo el período de tiempo en que se discutió la Constitución de 1931, los medios de expresión de la derecha no dejaron de hostigar el carácter progresista que iba adquiriendo el nuevo texto. Este chiste de «ABC» puede valer como elocuente ejemplo.

LOS PRIMEROS DEBATES

Luis Jiménez de Asúa comienza su presentación del proyecto constitucional el 27 de agosto diciendo que, mientras en otros parlamentos se emplean largos meses en la preparación de una tarea semejante, ellos han logrado darle cima en veinte días. Señala que, pese a la heterogeneidad de los miembros de la Comisión, han trabajado con toda cordialidad y método. Mejor que la palabra «nación», han preferido emplear la de «pueblo» como fuente de emanación de todos los poderes, consignándose asimismo que la justicia se administrará en nombre del pueblo. Considerando que el unitarismo y el federalismo están en crisis, en el proyecto se establece un Estado integral compatible con las regiones autónomas. Se prescinde del sistema bicameral por considerar al Senado incompatible con un régimen democrático. El presidente de la República será elegido por el voto popular y se crea un Tribunal de Garantías Constitucionales. Para no defraudar al país, el proyecto es avanzado, claramente de izquierdas, aunque no socialista.

Al terminar Jiménez de Asúa, comienza la discusión del proyecto. Con arreglo al Reglamento de la Cámara, los debates consisten en tres turnos a favor y otros tantos en contra, lo mismo al examinar la totalidad del proyecto que al debatirse cada uno de los títulos que comprende, discutiéndose en idéntica forma los votos particulares que se formulen. Más tarde, los artículos serán debatidos en forma semejante uno por uno, disponiendo los oradores de diez minutos para rectificar y otros cinco para explicar su voto. Tanto el Gobierno como la Comisión pueden intervenir cuando lo consideren oportuno sin consumir turno.

Por espacio de diecinueve días, entre el jueves 27 de agosto y el martes 15 de septiembre, se prolongan los debates en torno a la totalidad del proyecto y a los distintos títulos del mismo. En largas sesiones vespertinas, continuadas a veces por alguna nocturna, se discuten con especial

Igual que había sucedido en las Constituyentes de 1869, en las Cortes de 1931 el tema que alcanzó un mayor nivel polémico fue el religioso. Ante él y con el fin de aunar opiniones y estrategias, se produjeron reuniones de diputados católicos de diversas minorías como la que observamos.

apasionamiento los puntos referentes a las autonomías regionales, al problema religioso, a la enseñanza y a las medidas de carácter social. Entre los oradores, sobresalen los sacerdotes Basilio Alvarez y Molina Nieto, Sánchez-Albornoz, Luis de Zulueta, Fernando de los Ríos y Ortega y Gasset.

Con todo, los debates más importantes comienzan a partir del miércoles 16 de septiembre, en que se inicia la discusión —uno por uno— del centenar de artículos de que consta el proyecto constitucional. Aunque se pretende imprimir la máxima rapidez a la aprobación de la nueva Constitución, la discusión parlamentaria se prolonga ininterrumpidamente hasta comienzos del mes de diciembre, pese a que algunas de las sesiones, iniciadas a las cuatro de la tarde, no terminan hasta las siete o las ocho de la mañana del día siguiente. Cuatro de los artículos del título preliminar, que sostienen la igualdad de todos los españoles ante la ley, fijan en Madrid la capitalidad de la República, proclaman la renuncia de España a la guerra como instrumento de su política internacional y su acatamiento a las normas de derecho internacional, se aprueban sin grandes polémicas y con relativa rapidez. Todo lo contrario sucede con los tres restantes del mismo título: tanto el primero (que afirma que «España es una República de trabajadores de toda clase», que «todos los poderes emanan del pueblo» y que «la República constituye un Estado integral compatible con la autonomía de las regiones y los municipios»), como el tercero (que sostiene que «el Estado no tiene religión oficial»), o el cuarto (que determina que «el castellano es el idioma oficial de la República» y que «todo español tiene el deber de saberlo y el derecho de usarlo»), encienden las pasiones y promueven debates que se prolongan más de una semana, con intervenciones de grandes oradores, desde Unamuno a Melquiades Alvarez, pasando por Ortega, Companys, Sánchez Román, Ossorio, Alba y Alcalá Zamora. Dos de estos polémicos artículos —primero y cuarto— sólo son aprobados al final de una sesión marathoniana que no acaba hasta las ocho de la mañana del sábado 27 de septiembre. La del tercero queda aplazada para cuando se discuta el problema religioso.

Si tras la tempestad suele venir la calma, después de los violentos debates del título preliminar de la Constitución se aprueban con relativa rapidez los correspondientes a los títulos primero y segundo, referentes a la organización nacional y el alcance y finalidad de los futuros Estatutos, así como los que definen quiénes son españoles, cómo pueden adquirir la nacionalidad los extranjeros y perderla los nacionales. Pero las pasiones tornan a encenderse de nuevo cuando se abordan los artículos del título tercero, que atañen a los deberes y derechos de los españoles. Aun cuando se empieza por discutir los artículos menos conflictivos, el 43 (que, al hablar de la familia, admite la disolubilidad del matrimonio) y el 44 (que sostiene que «la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social») dividen a la mayoría gubernamental, ya enfren-

tada desde el comienzo con la minoría católica. Las discrepancias se acentúan al debatirse el artículo 36, que concede a la mujer el derecho al voto, discusión en que polemizan Victoria Kent y Clara Campoamor —únicas féminas que, en unión de Margarita Nelken, tienen asiento en las Constituyentes—, temerosa la primera de la influencia tradicional de la Iglesia sobre las mujeres españolas. La concesión del sufragio acaba triunfando por 160 votos contra 121.

EL PROBLEMA RELIGIOSO Y LA DIMISION DE ALCALA ZAMORA

Igual que sucedió en las Constituyentes de 1869, en las de 1931 el tema debatido con mayor apasionamiento es el religioso, en el curso de cuyas discusiones se pronuncian, por cierto, tanto en una como en otra ocasión, los más elocuentes discursos. Para nadie constituye una sorpresa que, tan pronto como se plantea de lleno el problema, se hable abiertamente de recurrir a las armas y de encender una nueva y más sangrienta guerra civil. En realidad, de guerra civil se ha hablado bastante durante los meses de agosto y septiembre, muy especialmente en las Vascongadas y Navarra, donde el Gobierno ha tenido que suspender una serie de periódicos que incitaban claramente a ella, pero solo resuenan en el Congreso amenazas de esta índole cuando comienzan a discutirse los que serán artículos 26 y 27 de la Constitución. Ambos artículos disponen que todas las confesiones religiosas sean consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial; que no serán favorecidas ni auxiliadas económicamente por el Estado; la extinción total del presupuesto del clero en el plazo de dos años; la disolución de las órdenes religiosas que admitan un cuarto voto de obediencia a autoridad distinta a la legítima del Estado; y la prohibición para las subsistentes de ejercer el comercio, la industria o la enseñanza. Se declara asimismo la plena libertad de conciencia y el derecho a practicar cualquier religión, sin que nadie pueda ser obligado a declarar públicamente sus creencias, y la secularización de los cementerios.

Fernando de los Ríos, ministro socialista de Justicia, inicia el 8 de octubre la discusión del problema con una intervención serena y ponderada, aconsejando a todos moderación para llegar a un acuerdo que haga imposible nuevas contiendas civiles en las que los católicos podrían ser vencidos, como ya ocurrió en anteriores luchas fratricidas. Le contesta Gil Robles, anunciando que, en caso de prosperar el dictamen de la comisión, los católicos declararán abierto un nuevo período constituyente sin que les asusten ni su duración ni sus consecuencias. Sucesivas intervenciones de oradores de una y otra tendencia elevan considerablemente la violencia del debate. El canónigo Pildain llega a sostener en pleno hemiciclo que contra las leyes injustas de la República, los católicos, dentro de la doctrina de Cristo, tienen que optar por una de estas tres posiciones: la resistencia pasiva, la resistencia activa legal o la resistencia activa con las armas en la mano.

Tras varias sesiones de virulencia creciente, don Niceto Alcalá Zamora trata de calmar los ánimos con un discurso que pronuncia desde los escaños de la Derecha Liberal Republicana. Anuncia que, de prosperar el criterio de la comisión, levantará la bandera de la revisión constitucional porque estima que los católicos deben tratar de modificar la injusticia sin recurrir a la fuerza. España ha pasado tres guerras civiles y no puede haber una cuarta; por eso, en bien de la patria y de la justicia, pide a todos una fórmula de paz. La postura de Alcalá Zamora divide a parte de las derechas republicanas. Los ánimos se encrespan en días sucesivos y se producen diversos incidentes. El día 13 se aprueba definitivamente el artículo tercero de la Constitución, que declara que el Estado español no tiene religión oficial. Se entra de lleno en el fondo de la cuestión que plantea el artículo 26, y Azaña pronuncia un discurso sensacional en que, tras afirmar que España ha dejado de ser católica —y para afirmarlo «tenemos las mismas razones, quiero decir de la misma índole, que para afirmar que España era católica en los siglos XVI y XVII»—, sostiene que lo que se discute en el

Parlamento no es un problema religioso, sino político, consistente en la forma de constitución del Estado: *«Y es ahora precisamente cuando este problema pierde hasta las semejas de religiosidad, porque nuestro Estado, a diferencia del Estado antiguo, que tomaba sobre sí la curatela de las conciencias y daba medios para impulsar a las almas, incluso contra su voluntad, por el camino de la salvación, excluye toda preocupación ultraterrena y todo cuidado de la fidelidad y quita a la Iglesia aquel famoso brazo secular, que tantos y tan grandes servicios le prestó».*

Aunque el discurso de Azaña, aplaudido por la mayoría del Parlamento, decide prácticamente la cuestión, el debate prosigue con redoblada violencia durante toda la noche. Al final, y previa la introducción de unas ligeras modificaciones, el dictamen se aprueba a las siete y media de la mañana del 14 de octubre por 159 votos a favor y 59 en contra. Al anunciarse el resultado de la votación, se produce un violento incidente entre los diputados radicales y los vasconavarros y agrarios, que se enfrentan vitoreando unos a la República y otros al catolicismo, mientras los últimos anuncian a voces su propósito de retirarse del Parlamento. Tiene ello otras consecuencias políticas más graves e inmediatas, porque Alcalá Zamora anuncia aquella misma mañana su dimisión con carácter irrevocable, dimisión a la que se suma inmediatamente Miguel Maura, rompiendo el compromiso contraído por todos los miembros del Gobierno Provisional de no provocar ninguna crisis antes de estar aprobada la Constitución.

La crisis produce grave inquietud tanto por los alarmantes rumores que circulan por Madrid como por no estar nada claro cómo y quién tiene que encargarse de resolverla. Como presidente de las Cortes, Besteiro se hace cargo inmediato de la situación y, tras una rápida consulta con los jefes de todas las minorías republicanas, encarga al anterior ministro de la Guerra la tarea de constituir el nuevo Gobierno. Don Manuel Azaña acepta y, poco después, entrega a los periodistas la lista del Gobierno, que sólo difiere del precedente en que el nuevo presidente conserva además la cartera de antes, Casares Quiroga sustituye a Maura y Giral entra a desempeñar el Ministerio de Marina. A las nueve de la noche del mismo día en que se ha planteado la crisis, el nuevo Gobierno ocupa su puesto en el «banco azul» de las Cortes.

LA CONSTITUCION, APROBADA

Aunque los integrantes de las minorías vasconavarra y agraria deciden retirarse del Parlamento para realizar en la calle una activa campaña de revisión constitucional, su abandono de la Cámara no paraliza los trabajos de las Constituyentes, que prosiguen con el mismo ritmo que

La aprobación en las Cortes del dictamen correspondiente al tema religioso, tuvo consecuencias políticas graves e inmediatas: el presidente Alcalá Zamora (en la foto de la página de la izquierda, sentado ya entre los concejales madrileños) anuncia su dimisión irrevocable, a la que se unirá la del ministro de la Gobernación, Miguel Maura (sobre estas líneas, en el centro de la imagen). Rompían así el compromiso contraído por todos los miembros del Gobierno Provisional de no provocar ninguna crisis antes de estar aprobada la Constitución.

en las semanas precedentes. Como medio eficaz para hacer frente a las amenazas de guerra civil lanzadas por quienes se han marchado del Congreso, el Gobierno que preside Azaña presenta el 20 de octubre una ley llamada de Defensa de la República, que concede poderes excepcionales al ministro de la Gobernación. La ley se aprueba con los únicos votos en contra de cuatro diputados federales, que hacen constar así su protesta contra una disposición que deja en suspenso las garantías ciudadanas.

Durante la última decena de octubre y todo el mes de noviembre, van aprobándose los restantes artículos del proyecto constitucional. Pese a la ausencia de los diputados monárquicos y católicos —que retornarán al Parlamento unas semanas después—, muchos artículos solo se aprueban tras largas y encendidas discusiones. De cualquier manera, los debates no alcanzan en ningún caso la violencia apasionada que acompañó a la aprobación de los referentes al problema religioso. Por fin, el 1 de diciembre se aprueban el artículo 125 y último del proyecto y las dos disposiciones transitorias referentes al nombramiento del primer presidente de la República. En su virtud, el día 9 se procede solemnemente a la votación nominal de la totalidad del texto. 368 diputados que se hallan presentes, más otros 17 que se encuentran fuera del hemiciclo en ese momento y se adhieren después, le dan su aprobación, y Besteiro puede anunciar seguidamente:

«En virtud de la aprobación definitiva que acaba de verificarse, y como presidente de las Cortes Constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República española, que la Cámara, en uso de su soberanía, ha decretado y sancionado».

Aunque muchos critican posteriormente la Constitución de 1931, tachándola de partidista, anticlerical y socializante, de ser copia de modelos foráneos e incluso de estar deficientemente redactada, un análisis imparcial de su texto encuentra en él menos defectos que virtudes. Se trata, indudablemente, de la Constitución más liberal y avanzada que ha tenido España, redactada además con muy superior estilo literario al de todas las precedentes. Si pueden hallarse en su articulado influencias de ciertos códigos extranjeros, son mayores las de algunas leyes españo-

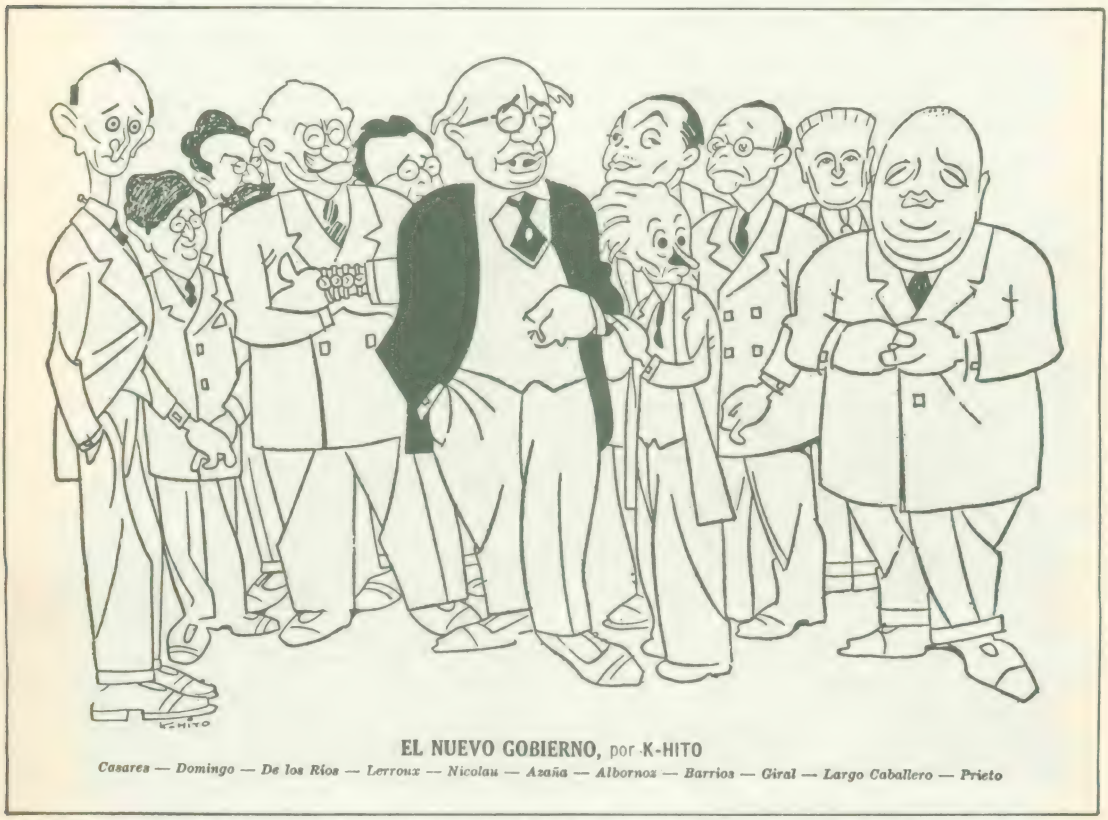

EL NUEVO GOBIERNO, por K-HITO

Casares — Domingo — De los Ríos — Lerroux — Nicolau — Azaña — Albornoz — Barrios — Giral — Largo Caballero — Prieto

Como presidente de las Cortes, Besteiro encomendó a Manuel Azaña la tarea de formar un nuevo Gobierno que salvara la crisis planteada por la dimisión del presidente de la República y del ministro de la Gobernación. El líder republicano conjuntó así un Gabinete que sólo difería del anterior en lo imprescindible, y que K-Hito reflejó de esta manera.

Ante la aprobación de la Constitución de 1931 y debido esencialmente al dictamen sobre el tema religioso, los católicos levantaron la bandera de la «revisión constitucional», intentando presionar, con actos públicos como éste de Palencia que registra la foto, en favor de un texto legislativo más acorde con sus deseos.

las de la pasada centuria. En cuanto a su carácter avanzado, anticlerical, socializante y pretendidamente revolucionario, en los cuarenta y seis años transcurridos desde su aprobación perdió buena parte de esas características —si algún día las tuvo realmente—, incluso a los ojos de las clases más conservadoras del país. ¿A quién puede asustar hoy, por ejemplo, la concesión del voto a la mujer, la igualdad jurídica entre ambos sexos o las obligaciones de los padres con respecto a los hijos calificados de ilegítimos? ¿Puede oponerse nadie en público y con razones válidas a una expropiación forzosa por motivo de utilidad pública, mediante la justa y correspondiente indemnización?

Casi todo lo que parecía extremista y revolucionario en la Constitución de 1931, sería aceptado ahora sin grave dificultad hasta por quienes entonces amenazaban desencadenar una guerra civil como protesta. Si una mayoría del país se muestra partidaria del divorcio, las autonomías regionales compatibles con un Estado nacional están en los programas de todos los partidos políticos, y la propia Iglesia defiende a partir del Vaticano II su completa separación e independencia del Estado, ¿podría alegar nadie como pretexto suficiente para recurrir a la violencia la secularización de cementerios o la consideración del trabajo como un deber social? Evidentemente, no. Acaso el mayor defecto de la anterior Constitución española consista en haberse anticipado a su tiempo. O, cuando menos, al de las oligarquías reaccionarias españolas, que caminan siempre con un considerable retraso, no sólo con respecto al resto de Europa sino en comparación con la serena madurez de su propio pueblo.

Digno de subrayarse es, por último, que los debates a que da lugar la aprobación del texto constitucional de 1931 alcanzan brillantez y altura muy superior a los que tuvieron por escenario las Constituyentes de 1869, consideradas verdadera cima de la elocuencia española con los discursos de Castelar, Salmerón, Manterola o Pi y Margall. Por encima de ellos, están los que sesenta y dos años después pronuncian Ortega, Unamuno, Sánchez Román, Besteiro, De los Ríos, Jiménez de Asúa, Sáinz Rodríguez, Gil Robles o Lamamié de Clairac. Unos y otros demuestran que si la palabra no gobierna en exclusiva en las democracias, tiene en ellas un valor inapreciable. Evocando los años de relativa mudez de la entonces reciente dictadura de Primo de Rivera —y nada digamos del completo silencio impuesto más tarde por el franquismo—, preciso es dar la razón a Olózaga cuando sostiene que la libertad y la oratoria son sinónimos políticos y que «no puede haber oradores donde no se respetan los derechos ciudadanos».

Pero aun siendo tan numerosos como excepcionales los oradores de las Constituyentes, hay dos que sobresalen y brillan por encima de sus posibles competidores. Son ambos totalmente diferentes entre sí: fácil, superabundante en palabras, brillante de metáforas y suelto de ademanes, uno; serio, grave, preciso y concreto, el otro. El primero —Alcalá Zamora— significa el canto del cisne de toda la gran oratoria decimonónica que se inicia en Argüelles y culmina en Castelar, llegando hasta él tras pasar por Vázquez de Mella. Con el segundo —Manuel Azaña— se inicia una oratoria nueva y revolucionaria que pierde en afectación, vacuidad y grandilocuencia lo que gana en eficacia, concreción y belleza. El uno habla a los sentimientos; el otro a la razón. Y, por encima del tiempo y la distancia, la victoria corresponde incuestionablemente al último.

■ **E. de G.**

A lo largo de sus casi cuarenta años de existencia, el Gobierno de la República española en el exilio se esforzó por mantener un carácter institucional. Una muestra de ello fue esta reunión conjunta de los Parlamentos español y mexicano celebrada el 12 de octubre de 1943, fecha conmemorativa del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Historia de la República española en el exilio (1939-1977)

José A. Ferrer Benimelli

y II

Concluímos en este número la publicación de la «Historia del Gobierno de la República en el exilio», cuya primera parte apareció en el anterior de TIEMPO DE HISTORIA. Si entonces fueron los iniciales Gabinetes Negrín, Giral y Llopis los que ocuparon el trabajo de José A. Ferrer Benimeli, ahora es el amplio período comprendido entre el primer y segundo Gobierno Alvaro de Albornoz hasta el presidido por Fernando Valera, ya en nuestros días, lo que se integra en esta segunda parte. Una y otra participan del mismo fin: dar a conocer a los lectores de nuestra revista una faceta prácticamente desconocida de la reciente Historia de España. La entrevista con Valera que insertamos tras este artículo, cierra nuestro empeño informativo.

PRIMER GOBIERNO ALVARO DE ALBORNOZ

Tras convocar el 8 de agosto de 1947 una reunión a la que asistieron representantes de todos los partidos y organizaciones, salvo el grupo socialista de Inadalecio Prieto y el de la UGT presidido por Trifón Gómez, Martínez Barrio confió sucesivamente a Giral, Pi y Súñer y Aguirre el encargo de formar Gobierno. Los tres renunciaron porque los vascos y catalanes se negaron a participar en un Gobierno del que serían excluídos los socialistas, así como la UGT y la CNT.

El presidente de la República invitó entonces a Alvaro de Albornoz a aceptar la misión de constituir un Gobierno a base de los partidos republicanos nacionales exclusivamente, pero con el apoyo de todos los partidos que habían asistido a la reunión del día 8.

El tercer Gobierno republicano en el exilio quedó constituido del modo siguiente: Presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, Alvaro de Albornoz (Izquierda Republicana); ministro de Justicia y Hacienda, Fernando Valera (Unión Republicana); ministro de la Gobernación, Julio Just (Izquierda Republicana); ministro de la Defensa, general Hernández Sarabia (sin partido); ministro de Emigración, Manuel Torres Campañá (Unión Republicana); ministro de Instrucción Pública e Información, Salvador Quemades (Izquierda Republicana); ministro de Economía, Eugenio Arauz (Partido Federal). En este Gobierno figuraba como subsecretario de la presidencia José Maldonado.

Alvaro de Albornoz —en la foto— encabezaría el tercer Gobierno republicano en el exilio. Las dos preocupaciones iniciales de su Gabinete se centraron en la convocatoria del Parlamento republicano y la preparación de la siguiente Asamblea de la O.N.U.

Las dos primeras preocupaciones del Gobierno fueron la convocatoria del Parlamento republicano, y la preparación de la próxima Asamblea de la ONU, que debía tener lugar en fecha próxima. El Gobierno francés había concedido la oportuna autorización y ofrecido el castillo de Blois para la celebración de la reunión extraordinaria de las Cortes de la República, prevista para el 23 de noviembre. Pero la convocatoria tuvo que ser aplazada porque acontecimientos posteriores no permitieron la evolución normal esperada, y los intereses de la República exigieron la presencia del jefe del Gobierno en Nueva York, cerca de las Naciones Unidas. Albornoz preparó un memorándum, dirigido al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que se reproducían los conceptos tantas veces invocados sobre el problema español.

Entre tanto, Prieto proseguía sus actividades por la otra vía; es decir, por la que, dando de lado a la legitimidad republicana, intentaba acabar con el franquismo por el camino de la alianza con los monárquicos y la solución plebiscitaria. Bevin le recibió en Londres, entrevista que fue seguida de conversaciones del secretario del Foreign Office con el jefe del Bloque de las derechas monárquicas, Gil Robles.

A su regreso a París, los dos políticos fueron recibidos igualmente por Georges Bidault, ministro de Asuntos Exteriores, que les confirmó los mismos puntos de vista de su colega británico, es decir el formar un Gobierno de coalición, y preparar un plebiscito sobre el régimen que debía establecerse en España.

A partir del 6 de noviembre, las Naciones Unidas volvieron a discutir de nuevo el problema español. Tras varios proyectos de resolución, desde los más radicales, como el presentado por la delegación polaca que exigía se adoptaran medidas de boicot económico y la interrupción de todas las comunicaciones con España, hasta otros más suaves que sólo pedían la renovación de resoluciones anteriores, acabó siendo aprobada —el 17 de noviembre— por 35 votos contra 5 y 12 abstenciones, la siguiente resolución:

«Considerando que el secretario general, en su informe anual, ha dado cuenta a la Asamblea de las medidas tomadas por los Estados miembros de la Organización, en aplicación de sus recomendaciones del 12 de diciembre de 1946; la Asamblea general da su confianza al Consejo de Seguridad para que ejerza sus responsabilidades de acuerdo con la Carta, tan pronto como la situación de España lo exija».

A su regreso de Nueva York, Alvaro de Albornoz dio una conferencia de Prensa, que fue publicada por **L'Espagne Républicaine** del 16 de diciembre de 1947, en la que resumió sus gestiones políticas en las Naciones Unidas. Tras reafirmar su fe en las instituciones republicanas, anunció una nueva convocatoria de las Cortes en cuanto fueran superadas las dificultades creadas por la dispersión de los diputados.

Conscientes de los méritos de cuantos consagraban sus entusiasmos al apoyo de las instituciones republicanas, el Gobierno creó por Decreto del 3 de septiembre de 1947 la «Orden de la Liberación de España» para premiar los servicios prestados por nacionales o extranjeros que se hubieran distinguido de manera excepcional defendiendo la República española. Su creación vino a recoger, continuándola, el fundamento de la Orden de la República, creada por Decreto de 21 de julio de 1932.

La Orden de la Liberación fue concedida a numerosas personalidades del mundo de la política, la diplomacia, las ciencias y las letras. Entre las personalidades españolas se concedió a Luis Companys —a título póstumo— y al maestro Pau Casals. Entre los extranjeros a Paul Boncour, Albert Sarrault, Albert Camus, Jean Sarrailh, María Casares, François Mauriac, Jean-Paul Sartre, Edouard Herriot, Marcel Bataillon, el presidente Tito de Yugoslavia y los ex-presidentes Eduardo Santos (de Colombia), Lázaro Cárdenas y Manuel Avila Camacho (de México) y Rómulo Bethancourt (de Venezuela).

Las declaraciones de Albornoz no encontraron eco favorable entre los socialistas, que criticaron irónicamente su afirmación de que la única manera de encontrar una solución al problema español era reformar las instituciones republicanas.

Ante la inquietud de los socialistas, Trifón Gómez pronunció un discurso en Toulouse, ante el Comité local del PSOE, para tranquilizarlos. Sin embargo, tuvo que reconocer que el llamamiento lanzado por la Comisión «pro solidaridad española» había tenido una respuesta negativa de Acción Nacionalista Vasca, del Partido Federal, de Unión Republicana, y de Izquierda Republicana.

Por su parte la Izquierda Republicana reunida en el Congreso de Toulouse, se vio desbordada por la actitud adoptada por los del interior de España, que entre otras cosas acusaron al Gobierno inglés y a sus agentes de hallarse interesados en el restablecimiento de la monarquía, siendo por tanto los mayores enemigos de la República; acusación que hicieron extensiva a los demás Gobiernos anglosajones. La Esquerra Catalana tomó muy a mal estas manifestaciones que fueron censuradas en duros términos.

En febrero de 1948 tuvo lugar un acontecimiento adverso y significativo para los esfuerzos del Gobierno de Alvaro de Albornoz, y fue que Francia abrió la frontera española. A esto había que añadir el hecho de que Inglaterra manifestaba cada día menos interés por la solución del problema español, en tanto que los Estados Unidos ayudaban abiertamente a Franco y comerciaban con él. Los republicanos españoles volvían a sentirse solos.

A su vez, Indalecio Prieto continuaba defendiendo la obra de la Comisión política socialista. En suma, socialistas y republicanos seguían sin ponerse de acuerdo. Albornoz pro-

EL «GOBIERNO» DE ALVARO DE ALBORNOZ

SE HA PRESCINDIDO DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

París 28. Después de una crisis de veinte días, Alvaro de Albornoz ha logrado formar un "gabinete" rojo en sustitución del de Llopis. De él están excluidos socialistas y comunistas, no figurando en el mismo más que los partidos llamados republicanos: Izquierda Republicana, Unión Republicana y Republicano Federal. Albornoz llegó a la capital francesa el sábado por la tarde, y por fin le han sido aceptados por Martínez Barrio los siguientes nombres: Fernández Sarabia, para Guerra; Fernando Valera (Unión), para Justicia y Hacienda; Eugenio Arauz (federal), para Economía; Just (Izquierda), para Interior; Salvador Cremades (Izquierda), para Educación e Información, y Torres Campañá (Unión), para Inmigración.

Albornoz—de Izquierda Republicana—desempeñará la cartera de Estado además de la Presidencia.—EFE.

Composición del primer Gobierno Alvaro de Albornoz, según la brevísima noticia facilitada a los periódicos españoles por la Agencia oficial «EFE». Obsérvese la forma en que la información está matizada de manera hostil hacia los republicanos.

Regreso del primer ministro Alvaro de Albornoz de su visita a las Naciones Unidas en 1947, donde una vez más intentó buscar el apoyo internacional contra el régimen franquista. Rodeando al jefe del Gobierno, Maldonado, Valera, Giner de los Ríos, Arauz...

nunciaba bellos discursos en diversas repúblicas hispanoamericanas defendiendo la legitimidad republicana. Prieto y sus colaboradores proseguían sus gestiones en pro de la «solidaridad española». Pero el problema español se hundía cada día más en el olvido.

A pesar de los esfuerzos del nuevo Congreso Socialista de Toulouse (25 de marzo de 1948) que ratificó su confianza a la Comisión encargada de proseguir las negociaciones con los monárquicos antifranquistas, integrada por Indalecio Prieto, Jiménez de Asúa, Trifón Gómez y Antonio Pérez (seudónimo que encubría al representante de los organismos directores del interior de España), y a pesar de la presencia de Prieto en la Conferencia de los Partidos Socialistas de Europa Occidental que tuvo lugar en París, a mediados de abril, todo quedaba en palabras y declaraciones, si bien es cierto que a comienzos de mayo la Comisión Política del Congreso por la Unión Europea, celebrado en La Haya, adoptó, a instancias de Prieto, una nueva resolución condenatoria para Franco, aunque sin más alcance que el puramente moral.

Entre tanto, los comunistas clamaban por la constitución de un Frente Nacional republicano y democrático.

Una noticia inesperada vino todavía a incrementar la sorpresa y el desconcierto entre los españoles exilados. El miércoles 25 de agosto, el pretendiente Juan de Borbón era recibido por Franco a bordo de su yate **Azor** en aguas del Cantábrico, a cinco millas de San Sebastián. Juan de Borbón y Franco celebraron una entrevista privada que duró tres horas. El general y el pretendiente se comprometieron mutuamente a no revelar por el momento las cuestiones que habían sido estudiadas en el curso de la entrevista. Según informaciones fidedignas, Franco propuso a don Juan reconocer a su hijo primogénito, Juan Carlos, como heredero del trono de España, a cambio de que el pretendiente abandonase sus propias reivindicaciones. Aunque los periódicos españoles dieron la noticia de un modo escueto, sin destacarla, es fácil suponer las reacciones que suscitó entre los emigrados españoles.

Para salir del paso de ciertos rumores, el 7 de octubre de 1948 Trifón Gómez, en nombre de la Comisión del Partido Socialista español, entregó a los embajadores en París de los

Por Decreto de 3 de septiembre de 1947, fue creada la «Orden de la Liberación de España» para premiar los servicios prestados por nacionales o extranjeros que se hubieran caracterizado en la defensa de la República española. Eduardo Herriot sería uno de los distinguidos con ella: le vemos recibiendo la nominación por parte de Fernando Valera ante Martínez Barrio.

EE.UU., de Gran Bretaña y de los tres países del Benelux, así como al Quai d'Orsay y a la Secretaría general de las Naciones Unidas, una declaración conteniendo las bases establecidas entre los monárquicos y los socialistas españoles para llegar a sustituir el régimen del general Franco. Una declaración semejante firmada por los monárquicos fue entregada en las embajadas de París de los países mencionados. El texto de esta declaración sería conocido con el nombre de Pacto de San Juan de Luz.

Sin embargo, la principal preocupación del Gobierno por esas fechas iba a ser la discusión del problema español en la asamblea de las Naciones Unidas, que esta vez se reunía en París. El 11 de septiembre, la Junta permanente de Estado, bajo la presidencia de Martínez Barrio, trató de la situación actual del problema español y de su posible discusión por la Asamblea de la ONU. El presidente de las Cortes de la República, los presidentes de la Generalitat de Cataluña y del Gobierno vasco, y los ex-presidentes del Consejo, José Giral y Rodolfo Llopis, declararon su acuerdo y adhesión a las instituciones de la República. Albornoz manifestó que su Gobierno pediría en tiempo oportuno a la Asamblea de la ONU la adopción de medidas capaces de devolver al pueblo español la totalidad de sus libertades políticas.

Esta tercera Asamblea General de las Naciones Unidas, que se inauguró el 21 de septiembre, se presentaba más difícil por la presencia de una importante delegación de observadores enviada desde Madrid, y que estaba constituida por el subsecretario de Asuntos Exteriores, Miranda, el ex-embajador extraordinario en Washington, Cárdenas, el marqués de Santa Cruz, ministro de España en Copenhague, Lojendio, ministro de España en Uruguay, y un agente personal de Franco, Martínez de Bedoya. Su finalidad lógicamente era establecer contactos con los delegados de los países amigos de la España de Franco.

La Asamblea continuaba dividida en dos bloques. Pero una «tercera fuerza» comenzaba a aparecer tratando de aprovecharse del conflicto. A su cabeza figuraba la delegación de Argentina, y sus componentes eran algunos países hispanoamericanos y los países árabes.

El resultado de las gestiones de unos y otros no fue nada espectacular, pues aunque se trató del problema español y la mayor parte de los delegados se declaró en favor de mantener la recomendación de 1946, otras cuestiones más importantes, como el asunto de Palestina, Corea, las colonias italianas, etc. atrajeron la atención de la Asamblea.

Decepcionado porque la Asamblea de la ONU no había discutido su apelación escrita, y por el poco éxito obtenido por las innumerables gestiones para que al fin pasaran a su fase ejecutiva las resoluciones condenatorias hasta entonces tomadas, Albornoz presentó la dimisión de su Gobierno por estimar que la «*última resolución de la Asamblea de la ONU cerraba una etapa en la lucha por la liberación de España*». De esta forma facilitaba al Presidente la adopción de las resoluciones que considerara procedentes ante las nuevas circunstancias y perspectivas.

SEGUNDO GOBIERNO ALVARO DE ALBORNOZ

Después de efectuar las consultas de rigor con las minorías parlamentarias y los Comités Ejecutivos de los partidos, Martínez Barrio encargó el 6 de diciembre al mismo Albornoz formar otro Gobierno, inspirado en que «*para la continuación y desarrollo de la política republicana no era el órgano más adecuado y eficaz un Gobierno inmovilizado en París, sino que lo que se requería en aquel momento era un organismo más vivo, más apto para el despliegue internacional*».

La composición del nuevo Gobierno, que quedó constituido el 16 de febrero de 1949, fue la siguiente: Presidencia y Estado, Alvaro de Albornoz (IR); vicepresidente y Hacienda, Fernando Valera (UR); Justicia, José Maldonado (IR); ministro sin cartera y secretario del Consejo, Eugenio Arauz (PRF); ministros sin cartera con misión en América: Félix Gordón Ordax, general Asensio Torrado y Vicente Sol Sánchez; ministros sin cartera con misión en Europa, Manuel Serra Moret y José María Semprún y Gurrea.

La primera preocupación del Gobierno se centró en la próxima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tendría lugar en Lake Success el mes de abril. No sólo el Gobierno, sino todos los grupos políticos de la emigración, hasta los más opuestos ideológicamente, se fijaron como objetivo impedir que las Naciones Unidas cambiaran de actitud respecto a su condena de la España franquista, que los países europeos la admitieran en sus organizaciones regionales, y que los EE.UU. la ayudaran financieramente.

Pero si en estos puntos fundamentales todo el mundo estaba de acuerdo, los partidos seguían divididos en cuanto a los caminos que convenía seguir. El Gobierno y los partidos de Izquierda Republicana y Unión Republicana seguían opuestos a la fórmula adoptada por los socialistas, de colaboración con los monárquicos. Para los primeros, sólo un Gobierno republicano ampliamente representativo de todas las fuerzas que se habían opuesto al alzamiento militar de 1936 podía convocar y presidir unas elecciones en España.

Los socialistas, persuadidos de que el problema español jamás sería resuelto por la Asamblea de las Naciones Unidas, trataban de presionar a los sindicatos europeos, y sobre todo a las dos grandes organizaciones sindicales norteamericanas, a las que pidieron solidaridad efectiva.

Por su parte, los comunistas no veían otra solución que la unión de todos los trabajadores españoles bajo una dirección comunista apoyada por la potencia soviética. El POUM y el Movimiento Libertario condenaban igualmente las actitudes de los republicanos, de los socialistas y de los comunistas. Para ellos, la liberación de España se obtendría al mismo tiempo que la de otros pueblos del mundo, prisioneros de estructuras políticas y económicas que continuaban oprimiéndoles.

Entre tanto, las potencias democráticas occidentales negociaban un tratado de alianza defensiva. Las conversaciones preliminares que habrían de desembocar en la firma del Tratado del Atlántico Norte se iniciaron en Washington el 6 de julio de 1948. El texto del Tratado se haría público el 18 de marzo de 1949, firmándose dos semanas después. La España de Franco había quedado excluída del pacto, a pesar de la insistencia de Portugal. Pero este nuevo fracaso diplomático del franquismo fue sólo relativo. En realidad, la situación diplomática de España había cambiado mucho desde 1946. Varios diplomáticos ingleses y norteamericanos propugnaban la suspensión del boicot diplomático de España y la admisión del país en la comunidad de las naciones.

Tras la crisis planteada por la poco favorable resolución de la tercera Asamblea General de la O.N.U. sobre España, el presidente Martínez Barrio volvió a encargar a Alvaro de Albornoz —al que contemplamos, de nuevo, sobre estas líneas— la formación de Gobierno. Que quedaría constituido el 16 de febrero de 1949.

Venezuela, el 2 de abril, reconocía al Gobierno de Franco y reanudaba las relaciones diplomáticas normales con España, al igual que durante los meses anteriores lo habían hecho la República Dominicana, El Salvador y Paraguay.

En este ambiente dan comienzo en abril las reuniones de la Asamblea General de la ONU en Lake Success. Albornoz marchó a Nueva York donde con la colaboración de su ministro el general Asensio, y la ayuda de Victoria Kent y del representante del Gobierno vasco, Jesús de Galíndez, trató de influir en las delegaciones de los países amigos del Gobierno republicano para lograr aplazar la discusión del problema español, pues las perspectivas se mostraban poco favorables.

Tres tendencias se manifestaron en el seno de la Asamblea. La delegación polaca presentó una resolución en la que se preveía: 1.º) la renovación de los acuerdos de 1946; 2.º) la prohibición de exportación a España de material de guerra; y 3.º) la prohibición a los Estados miembros de firmar tratados comerciales con España. El delegado del Brasil patrocinó otra resolución, apoyada por Colombia, Bolivia y Perú, en la que *«sin volver a discutir la resolución del 12 de diciembre de 1946 se dejase a las naciones miembros de la Organización entera libertad de acción en sus relaciones con España»*. Esta proposición contaba con el apoyo del bloque árabe. Finalmente, algunas delegaciones, concretamente las de las grandes potencias occidentales, propusieron el aplazamiento de la cuestión española hasta la próxima Asamblea, que debía tener lugar en septiembre.

El resultado final fue una derrota táctica para el Gobierno de la República, a pesar de que quedó en pie la condena del régimen de Franco y su exclusión del seno de la ONU.

A fin de que España pudiera disfrutar de los beneficios del Plan Marshall y entrar a formar parte de la Organización Atlántica, en noviembre de 1949, el vicepresidente del Gobierno republicano, Fernando Valera, hizo una serie de gestiones personales a través de su antiguo amigo radical-socialista, Clemente Navarro, y Blas Pérez, ministro de Gobernación de Franco, que fracasaron ante la negativa del propio general Franco, quien no quiso comprender que la sustitución de su régimen por otro de carácter democrático era la condición que el Occidente establecía para que España fuese recibida en el marco económico y político del Atlántico.

Pero si el problema español no encontró solución en la ONU, lo mismo se puede decir de la acción de los socialistas prietistas y su pretendida colaboración con elementos monárquicos.

La carta del secretario de Estado de EE.UU., Dean Acheson (19 de enero de 1950), en la que declaraba que su país estaba dispuesto a votar por una resolución que dejara a los Estados miembros en libertad de enviar a España un embajador, y que era partidario de una enmienda de la resolución que permitiera a los organismos especializados de la ONU a admitir a España como miembro, sin que esta nueva posición implicara aprobación del régimen de España, suscitó comentarios y réplicas en la mayor parte de la Prensa y sobre todo en los ambientes republicanos en el exilio.

A pesar de la inmediata acción de Albornoz, Prieto y Llopis, entre otros, los efectos del anunciado cambio de la política norteamericana con relación a la España franquista no dejaron de hacerse sentir. Perú, Bolivia, Costa Rica y Colombia enviaron sus embajadores a Madrid. El 1 de marzo, Panamá decretaba la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República española en el exilio como paso previo al reconocimiento del Gobierno de Franco.

Sin embargo, los dirigentes republicanos no cejaron en su lucha contra el franquismo. El 6 y 8 de febrero se reunieron con el fin de constituir un Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, que obtuvo su admisión en el Consejo internacional del Movimiento Europeo en su reunión del 25 de febrero, celebrada en Bruselas. El Consejo Federal Español estaba presidido por Salvador de Madariaga, presidente de la sección cultural del Movimiento Europeo, y su Comité Ejecutivo lo integraron Rodolfo Llopis (Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa), Julio Just (Unión Liberal Europea), Carlos Pi y Suñer (Movimiento Federalista Catalán) y Manuel de Irujo (Movimiento Federalista Vasco). Como secretario general, fue designado Lasarte.

En su sesión inaugural –28 de abril de 1950— en París, se examinaron las condiciones de admisión de España entre las naciones democráticas: terminación del sistema de partido único oficial; libertad de organización de partidos políticos; respeto a la oposición; libertades esenciales reconocidas para todos los ciudadanos; protección de la ley idéntica para todos; libertad reconocida a los diferentes pueblos peninsulares para desarrollar su propia personalidad política, su lengua y sus tradiciones; respeto de todos los cultos sin perjuicio de la intervención de un concordato con la

La actividad política en el exilio no se limitaba, lógicamente, a la impulsada por el Gobierno republicano. Una muestra es esta presencia de la U.G.T. —representada por Amaro del Rosal (izquierda) y José Moix— en el II Congreso de la Federación Sindical Mundial, que tuvo lugar en Milán durante 1949.

Santa Sede para regular la situación de la Iglesia católica; restablecimiento de la libertad de enseñanza, de Prensa, de radio y de todos los medios de expresión; libertad de constitución de asociaciones económicas, tales como los sindicatos obreros; y una forma de gobierno cuyos poderes emanen de un voto popular libremente emitido y renovado periódicamente por medio de una consulta electoral.

Examinada finalmente la manera de hacer pasar a España, sin disturbios, del régimen de Franco a la democracia, el Consejo Federal propuso la preparación de una consulta electoral con todas las garantías deseables, una vez que hubiesen sido devueltos a los españoles las libertades y los derechos elementales arriba indicados.

Todavía recibieron otra manifestación de aliento los republicanos españoles con la constitución, el 16 de junio en París, de una asociación de «Amigos de la República Española», bajo la presidencia del senador Chazette, en la que ingresaron relevantes figuras políticas y parlamentarias francesas.

Pero, en definitiva, los republicanos españoles y su Gobierno sólo recibían satisfacciones morales, mientras que el franquismo se afianzaba cada vez más.

Con el inicio de la guerra de Corea, los estrategas norteamericanos fueron partidarios de la inclusión de la Península Ibérica en los planes de defensa de Occidente. Como contrapartida, el 25 de agosto, la Comisión mixta del Senado y de la Cámara de Representantes aprobó la concesión de un crédito de 62 millones y medio de dólares.

Los amigos de la España de Franco eran cada vez más numerosos entre las naciones hispanoamericanas. Tampoco faltaron amigos y admiradores en Inglaterra; simpatías que acabaron constituyendo en Londres una «Asociación de los Amigos de España».

El 19 de septiembre comenzó en Flushing Meadows la quinta sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En representación del Gobierno republicano asistió a las sesiones en calidad de observador el general Asensio, en tanto que Jesús de Galíndez lo hacía en nombre del Gobierno vasco. La situación diplomática de la España de Franco no era, ciertamente, la misma de 1946.

La Comisión política especial comenzó el examen de la cuestión española el 27 de octubre. En esta primera sesión, Bolivia, Costa Rica, la República Dominicana, Honduras, Nicaragua, Filipinas, Perú y El Salvador presentaron un proyecto de resolución común en cuyos términos la Asamblea debía: a) abrogar la cláusula de la resolución adoptada el 12 de diciembre de 1946 en la que la Asamblea General recomendaba a los Estados miembros retirar de Madrid sus embajadores y ministros; b) abrogar la recomendación por la que se impedía a España adherirse a las instituciones internacionales establecidas por las Naciones Unidas y ligadas a la Organización.

El debate se prolongó durante cuatro días y se le consagraron seis sesiones, en las que tomaron parte defensores y adversarios de la proposición. El 31 de octubre, por la tarde, el presidente sometió a votación el proyecto de resolución, al que se había incorporado una enmienda de Holanda, y quedó aprobado por 37 votos contra 10 y 12 abstenciones.

El sábado 4 de noviembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución de la Comisión política especial relativa a «las relaciones de los Estados miembros y de las instituciones especializadas con España».

La reacción de los republicanos españoles ante el voto de la Asamblea General de la ONU fue fulminante. El Gobierno del exilio publicó inmediatamente una declaración de protesta dirigida a la opinión internacional. Por su parte, Indalecio Prieto, antes de marcharse de San Juan de Luz, donde vivía desde hacía tres años, hacia La Habana, hizo llegar el 3 de noviembre a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista una carta en la que presentaba su dimisión.

El 30 de noviembre, Albornoz presentaba, a su vez, al presidente de la República la dimisión del Gobierno, estimando que la reciente resolución de la ONU cerraba una etapa en la lucha por la liberación de España. De esta forma, podría el presidente hacer uso de sus prerrogativas para tomar una resolución de acuerdo con las nuevas circunstancias y las nuevas perspectivas.

El presidente de la República, Diego Martínez Barrio, lee un texto de homenaje a Manuel Azaña dentro de un acto en memoria del político español organizado en 1949. Eran las fechas por las que muchos países volvían a entablar relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco.

EL GOBIERNO GORDON ORDAX

Sin recursos económicos y sin apoyo internacional, el Gobierno republicano en el exilio se veía impotente de lograr su finalidad esencial: derrocar al franquismo y restaurar en España la libertades democráticas y la soberanía nacional.

Martínez Barrio ratificó su confianza a Albornoz, que continuó a la cabeza del Gobierno hasta el 8 de julio de 1951, en que presentó nuevamente su dimisión y la de su gabinete en una carta enviada desde México, a donde había ido unos meses antes.

Evacuadas las correspondientes consultas, Martínez Barrio encargó el 13 de agosto a Félix Gordón Ordax la formación del nuevo Gobierno, aconsejándole en una carta privada y confidencial que pidiera a los ministros radicados en Francia que siguieran asumiendo sus funciones hasta su llegada a París, como así se hizo.

Gordón trató primeramente de formar un Gobierno de partidos. Pero Izquierda Republicana, considerando que, en definitiva, la política que Gordón se proponía realizar era la preconizada por Albornoz y que el hecho de prescindir de él para presidir el Gobierno equivalía a un veto que el partido de Izquierda Republicana no podía aceptar, rehusó su participación. Tuvo, pues, que contentarse con formar un Gobierno de personalidades republicanas, que quedó finalmente constituido el 17 de noviembre en la forma siguiente: Presidencia y Hacienda, Félix Gordón Ordax; Estado, Fernando Valera; Justicia, Juan Puig y Ferreté; Acción en el Interior y en el Exilio, Julio Just; Información, Propaganda y Archivos, Eugenio Arauz; Asuntos militares, general Emilio Herrera. También quedaron designados ministros consejeros: José M.ª de Semprún, en Roma; José Antonio Balbontín, en Londres y Victoria Kent, en Nueva York.

En su declaración ministerial, el Gobierno, *«constituido por republicanos, libres a este fin de la disciplina de los partidos»*, se manifestó dispuesto a solicitar la confianza parlamentaria en una reunión de las Cortes que se celebraría lo antes posible. Proclamó su acatamiento a la última resolución del Parlamento, adoptada por aclamación en la sesión celebrada en México el 9 de noviembre de 1945. Finalmente, afirmaba su compromiso de que se atendrían *«escrupulosamente al sostenimiento del principio de la legalidad de las Instituciones republicanas»*, defendiendo su derecho a ser restauradas en España *«como primera medida del retorno a la legalidad y a la normalidad»*.

El 13 de agosto de 1951, Félix Gordón Ordax —en la imagen— recibía el mandato de formar nuevo Gabinete que sustituyese al presidido por Alvaro de Albornoz. Después de fallar en su intento de lograr un Gobierno de partidos, Ordax optó por las personalidades.

La primera tarea que se asignó el Gobierno fue organizar una acción en las Naciones Unidas contra la admisión del Gobierno de Franco.

En su afán por reunir las Cortes, Gordón Ordax salió el 31 de enero de 1952 en avión rumbo a México para gestionar con las autoridades mexicanas la autorización para la celebración de una reunión del Parlamento republicano español. Pero tras dos semanas de visitas, tanteos y gestiones, tuvo que llegar a la conclusión de que no podía realizar su proyectada reunión de las Cortes. Ante la negativa de las autoridades mexicanas, Gordón se limitó a convocar una reunión particular de diputados, a la que no asistieron los socialistas, y en ella expuso el plan que el Gobierno le había encargado de realizar en el Parlamento, y que se reducía principalmente a dos puntos: un proyecto de ley para modificar 16 artículos del Reglamento de las Cortes con el fin de que éstas pudieran funcionar normalmente en el exilio, y un proyecto de ley sobre naturalización, doble nacionalidad y posible recupera-

Quizá la característica más destacada de Gordón Ordax al frente del Gobierno republicano, fue su voluntad de hallar un respaldo parlamentario y de encontrarse con dirigentes de otros países. (Vemos aquí al primer ministro, en una foto retrospectiva de 1946, durante una asamblea de Unión Republicana. Junto a él, Pedro Rico, ex-Alcalde de Madrid.)

ción de la de origen elaborado de acuerdo con asesores jurídicos.

Aprovechando su estancia en América, en marzo emprendió Gordón Ordax un viaje a Guatemala y a La Habana, en el que obtuvo subsidios con los que alivió en parte la situación económica del Gobierno, que era en extremo precaria. Tras su regreso a París, visitó, poco después, Yugoslavia, donde se entrevistó con el mariscal Tito y altos representantes del Gobierno.

El 17 de noviembre, la España de Franco ingresaba en la UNESCO. El 28 de agosto de 1953, el Vaticano suscribía un Concordato con España. Pocos días más tarde, el 26 de septiembre de 1953, se firmaba en Madrid un acuerdo con el Gobierno de los EE.UU. En enero de 1955, se concedía a España un puesto de observador permanente en la ONU como paso previo a un próximo ingreso que se lograría en la X Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York.

A pesar de que el Gobierno de la República en el exilio desplegó una incesante actividad para impedir que Franco pudiera ingresar en la ONU, todo resultó inútil. Prácticamente todas las potencias estaban conformes con la adopción de una resolución favorable al ingreso en la organización internacional de dieciséis nuevos países, entre los que se encontraba España en último lugar. El 14 de diciembre de 1955, España era admitida por 55 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones: Bélgica y México.

La República en el exilio decidió, a pesar de todo, continuar encarnando el símbolo de la legalidad republicana. Y para mejor conseguir sus objetivos, Gordón Ordax introdujo en su gabinete ciertas modificaciones, quedando los titulares del equipo ministerial organizados en la forma siguiente desde el 20 de enero de 1956: Presidencia, Hacienda y Acción en el Interior, Félix Gordón Ordax; Estado y Relaciones internacionales, Fernando Valera; Justicia y Acción en el exilio, Julio Just; Asuntos militares, general Emilio Herrera; Información, Propaganda, Archivos y Secretaría del Consejo de ministros, Salvador Etcheverría. Continuaron como consejeros del Gobierno el general José Asensio en Nueva York, José M.ª de Semprún en Roma, y José Antonio Balbontín en Londres.

Este último Gobierno presidido por Gordón Ordax perduró durante más de cuatro años, con exclusión de Salvador de Etcheverría, que falleció a mediados de 1957, haciéndose cargo de sus funciones de Información, Propaganda y Archivos el propio jefe del Gabinete.

El objetivo que se propuso este Gabinete se dirigió principalmente en tres direcciones: la de acción clandestina en el interior de España, mediante campañas de divulgación de las aspiraciones y de los ideales republicanos; la del exterior, para dar a conocer los fundamentos de legalidad del régimen democrático español; y, finalmente, la de amparar a docenas de excombatientes republicanos evadidos de España.

Por iniciativa del Gobierno, se intervino en reuniones internacionales de diversa índole y se pronunciaron frecuentes conferencias para defender la causa del pueblo español. El propio presidente, a pesar de su avanzada edad, durante este período de su Gobierno realizó dos largos viajes por América para tratar de conseguir ayudas morales y apoyos financieros de algunas repúblicas hispanoamericanas. Así recorrió La Habana, Caracas, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima, Washington, Nueva York y México.

A mediados de mayo de 1959, tras el regreso de Gordón Ordax de su periplo por América, Martínez Barrio expuso su deseo de que se viera el modo de enfocar una nueva etapa en la actuación del Gobierno. Gordón no consideraba necesario este cambio, pero aceptó la sugestión y redactó un escrito en este sentido, que fue aprobado por el presidente de la República y por el Consejo de Ministros y que fue publicado el 27 de julio.

Con miras a la reorganización allí propugnada y con el fin de hacer más representativo el Gobierno, Gordón Ordax realizó gestiones entre entidades políticas y sindicales del exilio. Todos le contestaron con elogios hacia la labor que venía realizando el Gobierno, pero todos rehusaron la invitación. El Gobierno continuó, pues, sin modificación sensible hasta la dimisión de su presidente.

Esta tuvo lugar a mediados de abril de 1960, a raíz del discurso pronunciado por el presidente de la República el 17 de abril en el **Centre Républicain** de París, y que fue considerado ofensivo por el jefe del Gobierno y los ocho miembros de su gabinete.

Durante este último período, desaparecieron dos grandes figuras políticas del exilio: Juan Negrín, ex-jefe del Gobierno, fallecido en París el 14 de noviembre de 1956, y José Antonio de Aguirre, presidente del Gobierno vasco, que falleció repentinamente, de una crisis cardíaca, el 22 de marzo de 1960.

El discurso pronunciado por Martínez Barrio el 17 de abril de 1960 en el Centre Républicain de París, sería considerado ofensivo por Gordón Ordax y los ocho miembros de su Gabinete. Lo que originó una dimisión inmediata del Gobierno. (Sobre estas líneas, y dentro de otra convención de Unión Republicana —ésta, de 1945—, Gordón Ordax y Martínez Barrio se sientan juntos.)

GOBIERNO DEL GENERAL EMILIO HERRERA

El 9 de mayo de 1960 quedó constituido el nuevo Gobierno, presidido por el general Emilio Herrera, del que dependerían en lo sucesivo los Asuntos Militares y los Servicios de Hacienda, e integrado por Julio Just, vicepresidente y ministro de Emigración e Interior, y Fernando Valera, secretario del Consejo de Ministros y ministro de Estado y Relaciones internacionales. El 1 de julio entró a formar parte del Gobierno como ministro de Justicia Antonio Alonso Baños, recién llegado de España, y se designaron como ministros delegados: en Caracas, Vicente Alvarez Buylla; en La Habana, Jesús Vázquez Cayoso; en Londres, José Antonio Balbontín; en Washington, el general José Asensio; en Roma, José M.ª Semprún, y en Bruselas, Federico Escofet.

Presidido por el general Emilio Herrera —en la foto—, el nuevo Gobierno republicano quedó constituido el 9 de mayo de 1960. Del general Herrera dependerían, además de la presidencia del Gabinete, los Asuntos Militares y los Servicios de Hacienda.

El Gobierno continuó, con ligeras variantes, la política del gabinete precedente, siendo ampliado el 1 de septiembre con el nombramiento de Macrino García como ministro de Información, y el 12 de enero de 1961 con la designación de Jesús Canabal como ministro-delegado en Uruguay, con la misión de coordinar las entidades gallegas de América del Sur entre sí y con el Gobierno de la República.

De la labor llevada a cabo por el Gobierno Herrera, merece ser destacada la firma del llamado «Acuerdo lusoespañol» firmado el 10 de febrero de 1961. En él, Humberto Delgado, general de las Fuerzas Aéreas portuguesas, en calidad de excandidato a la presidencia de la República en la elección del 8 de junio de 1958 y jefe del Movimiento Nacional Independiente representativo de la oposición democrática portuguesa; y Emilio Herrera, vicemariscal del Aire, en calidad de presidente del Consejo de ministros del Gobierno de la República española, acordaron una serie de compromisos basados en *«la semejanza de los sufrimientos morales y materiales del pueblo portugués y del pueblo español, sometidos a largas dictaduras fascistas»;* en la natural amistad de los pueblos; y en la necesidad de intensificar las acciones que restituyeran la libertad a los dos pueblos de la Península Ibérica.

Los partidos republicanos lograron finalmente llegar a un acuerdo para fundirse en un solo partido bajo el nombre de Acción Republicana Democrática Española (ARDE), que quedó constituido en el Congreso de fundación celebrado en París los días 16, 17 y 18 de junio de 1960. Este Congreso eligió una Comisión ejecutiva compuesta por José Maldonado, presidente; Xavier Flores, vicepresidente; Emilio Reinares, secretario general; Pedro Ardos, tesorero, y Martínez Moreno, Francisco Boix, Arturo Ortega y Mariano Suárez como vocales. Poco después hacían pública una declaración política en su doble vertiente de política interior e internacional.

ARDE, en adelante, trabajará como elemento de unificación del movimiento de las fuerzas antifranquistas del interior y del exilio, que recibió el nombre de Unión de Fuerzas Democráticas (constituido por Izquierda Demócrata-Cristiana, Acción Republicana Democrática Española, Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores de España, Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, y Solidaridad de Trabajadores Vascos), y que el martes 27 de junio de 1961 hizo público en Madrid el texto del acuerdo suscrito, en el que —entre otras cosas— se proponía una política de total opo-

De la labor llevada a cabo por el Gobierno Herrera, merece ser destacada la firma del «Acuerdo Luso-español» el 10 de febrero de 1961. El después asesinado Humberto Delgado —cuya primitiva tumba, en Villanueva del Fresno, reproducimos— por parte portuguesa y el general Herrera por parte española, suscribirían este importante documento.

sición al régimen franquista, al que combatirían por todos los medios: y la aceptación de un sistema político de democracia, preconizando la sustitución del régimen de Franco por una situación transitoria con un Gobierno provisional sin signo institucional definido que otorgase una amplia amnistía, restaurara las libertades políticas y convocase elecciones en las que el pueblo español optase por el régimen que prefiriera.

Uno de los problemas internos que tuvo que resolver el Gobierno fue el de encontrar una nueva residencia. Después de una búsqueda laboriosa, el Gobierno logró instalarse a comienzos de 1961 en un modesto piso bajo de la Avenue Jean Jaurès de Boulogne-sur-Seine, en los alrededores de París.

El año 1962 empezó para la causa republicana española de manera dramática. El mismo día 1 de enero fallecía súbitamente el presidente de la República, Diego Martínez Barrio. Poco después, fallecían sucesivamente en México otros dos de los más insignes paladines del antifranquismo: Indalecio Prieto y Luis Nicolau d'Olwer.

La desaparición de Martínez Barrio dejó vacante la presidencia de la República, lo que planteó un problema político cuya solución jurídica aceptable fue la subida a esta suprema magistratura de Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente de las Cortes, a quien correspondía asumir el cargo, y que aceptó tal responsabilidad con el acuerdo de su partido (socialista) y la aquiescencia de todas las fuerzas políticas, especialmente de ARDE. Naturalmente, el Gobierno del general Emilio Herrera era dimisionario de oficio, si bien continuó provisionalmente en la dirección de los asuntos administrativos corrientes.

El año 1962 empezó para la causa republicana española de manera dramática. El mismo día 1 de enero fallecería súbitamente el presidente Martínez Barrio. El socialista Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente de las Cortes y al que vemos junto a estas líneas, sería su sucesor.

EL GOBIERNO SANCHEZ-ALBORNOZ

El 28 de febrero de 1962, Jiménez de Asúa confió el encargo de formar Gobierno al ilustre historiador Claudio Sánchez-Albornoz, quien el 8 de marzo logró formar su gabinete, integrado de la forma siguiente: Ministro de Negocios Extranjeros, Fernando Valera; ministro de Justicia e Información, José Maldonado; ministro de Emigración e Interior, Julio Just; ministro sin cartera, Félix Gordón Ordax; subsecretario de la Presidencia, Manuel Lamana; y subsecretario de Emigración e Interior, Antonio Alonso Baño. Por una Orden del 23 de marzo, el Gobierno suprimió los cargos de ministros delegados de la Presidencia en Londres, Roma, Bruselas, La Habana, Caracas y Montevideo, creando en su sustitución los cargos de ministros plenipotenciarios delegados diplomáticos oficiosos, dependientes del ministro de Negocios Extranjeros, en Londres, Roma, Bruselas, Las Antillas, Caracas y Montevideo.

El Gobierno se hallaba, pues, constituido de una manera tentacular, con ramificaciones que permitían su actuación simultánea en los principales puntos neurálgicos de la política general. Los dos presidentes: el de la República, Luis Jiménez de Asúa, y el del Consejo de Ministros, Claudio Sánchez-Albornoz, residían habitualmente en Buenos Aires, en cuya Universidad eran ambos titulares de cátedras. Los ministros continuaban radicados en París, donde el Gobierno seguía teniendo su representación residencial, y los delegados diplomáticos extendían su campo de acción por los distintos lugares en que se hallaban oficiosamente acreditados. Gordón Ordax no llegó a aceptar su cargo de ministro sin cartera por incompatibilidad con el embajador del Gobierno republicano en México, Martínez Feduchy, cuya destitución pidió, y a la que Sánchez-Albornoz no accedió por considerarlo impolítico y poco hacedero en las circunstancias del momento.

Como primer paso de su mandato presidencial, Jiménez de Asúa encargó la elaboración del Gobierno al historiador Claudio Sánchez-Albornoz —en el grabado—, quien llevaría a término la tarea encomendada con la formación de un Gabinete «tentacular».

La principal acción del Gobierno se centró en la intensificación de su proyección en España, que ya se reflejó en una primera declaración dirigida especialmente al interior.

Los primeros días de junio de 1962 se produjo un importante acontecimiento político: 118 demócratas españoles se reunieron en Munich bajo la doble invitación de Maurice Faure, presidente del Movimiento Europeo, para la asistencia al Congreso propiamente dicho, y otra del secretario general del mismo, Van Schendel, para una reunión previa de los españoles.

El IV Congreso del Movimiento Europeo, más conocido con el nombre de Coloquios de Munich, fue fruto de los trabajos del Consejo español del Movimiento Europeo, que presidía Salvador de Madariaga. Sin embargo, la idea de buscar un coloquio de personas representativas del interior y del exilio que elaborasen un acuerdo entre españoles liberales y demócratas de todas las tendencias, databa por lo menos de 1948, fecha en que tuvo lugar en Bruselas una larga entrevista entre Spaak, presidente a la sazón del Movimiento Europeo, y Valera, vicepresidente del gobierno de la República.

Los delegados del interior (unos 80) y los del exilio (38) constituyeron dos Comisiones abiertas, una presidida por José María Gil Robles, y la otra por Salvador de Madariaga, dejando a los asistentes en libertad de incorporarse a la de su preferencia.

Ante las dificultades surgidas entre los partidarios de una restauración previa de la monarquía, que no era aceptada por los republicanos, Madariaga manifestó que él admitiría

por igual la República o la Monarquía, siempre que fueran liberales y democráticas.

Para evitar una ruptura entre los participantes al Congreso, Valera propuso que se afirmase simplemente que las instituciones de la España europea habían de ser democráticas y fundadas en el consentimiento de los gobernados. Finalmente Madariaga, recogiendo la sugerencia de Valera, redactaría el texto definitivo aprobado por unanimidad, en el que a lo largo de cinco artículos se declaraba en síntesis que España necesitaba instituciones auténticamente democráticas para que pudiese ser recibida en el Mercado Común y en las instituciones políticas de la Europa libre.

El Gobierno de Sánchez-Albornoz dirigió numerosos mensajes y declaraciones al interior, en un intento de captación de intelectuales españoles a las filas del republicanismo activo. De ellos, quizá el más completo fue el Mensaje del presidente de la República y del Jefe del Gobierno, dirigido al país en diciembre de 1969.

El punto de vista de Sánchez-Albornoz en todas sus intervenciones era la necesidad de hacer un frente único con los republicanos, los socialistas, los anarquistas y los comunistas. Un frente del que no se excluyera a nadie, ni siquiera a los que habían sido hombres de Franco y hacía tiempo que habían dejado de serlo.

Mientras Jiménez de Asúa y Sánchez Albornoz —la animada conversación de este último llena la imagen— residían en Buenos Aires, los ministros del Gobierno continuaban radicados en París y los delegados diplomáticos se extendían por diversos países. De ahí la citada calificación de «tentacular» dada al Gabinete.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución de 1931, José Maldonado —asistente a esta comida conmemorativa de la I República, celebrada en París durante 1969— sucedió a Jiménez de Asúa en la presidencia de la República, tras el fallecimiento de éste último el 16 de noviembre de 1970 en Buenos Aires.

El 10 de marzo de 1968, fue elegido para cubrir la vacante de segundo vicepresidente de las Cortes José Maldonado, que obtuvo una votación casi unánime en el escrutinio que se celebró para la provisión del cargo. Esta designación trajo consigo como inmediata consecuencia su dimisión del cargo de ministro de Justicia, pero no le impidió seguir prestando su concurso incondicional en la obra del Gobierno, y como tal vicepresidente de las Cortes dirigió, el 1 de octubre de 1970, en unión de los ministros Julio Just y Fernando Valera y en nombre del Gobierno, un escrito al presidente Nixon, en el que, entre otras cosas, se le decía que nadie más que ellos deseaban que se afianzaran los lazos de amistad que unían la nación americana a España; pero que consideraban como premisa inexcusable de este afianzamiento el que en España existiera un régimen elegido libremente por su pueblo.

Esta fue la última comunicación lanzada por el Gobierno Sánchez-Albornoz bajo la presidencia de Jiménez de Asúa. El 16 de noviembre de 1970 falleció en Buenos Aires el presidente de la República, y le sucedió en su magistratura, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución de 1931, José Maldonado.

El Gobierno quedaba, pues, nuevamente dimisionario de oficio. Mientras se resolvía la crisis, tuvo lugar en España el famoso Proceso de Burgos: el gobierno de la República en el exilio juzgó que no podía permanecer indiferente en esas circunstancias, y el 16 de diciembre alzó su voz para hacer público un Mensaje de protesta y clemencia.

EL GOBIERNO VALERA

El 28 de febrero de 1971, Sánchez-Albornoz presentó la dimisión de su Gobierno. El nuevo presidente de la República le reiteró su confianza, rogándole insistentemente para que continuara a la cabeza del nuevo Gabinete, pero ante la imposibilidad de formar un gobierno más representativo, reafirmó su decisión de renunciar a la presidencia del Consejo. Ante esta insistencia, Maldonado confió el encargo de formar gobierno a Fernando Valera, quien lo constituyó así: Presidencia y Negocios extranjeros, Fernando Valera; vicepresidente y ministro de Emigración e Interior, Julio Just (ARDE); ministro de Justicia, Antonio Alonso Baño (republicano independiente); ministro de Economía, Macrino Suárez (ARDE); ministro delegado en la América central, Francisco Giral (ARDE); ministro delegado en la América del sur, Manuel de Rivacoba (ARDE).

Como los gobiernos anteriores, el gabinete fue constituido con la anuencia de las minorías parlamentarias del Partido Socialista, de Acción Republicana Democrática Española, de la Esquerra Republicana de Cataluña, del Partido Nacionalista Vasco y del Partido Comunista.

Su política, continuadora de la mantenida por los gobiernos precedentes, se halla manifestada en una Declaración del 14 de abril de 1971, en la que se afirma que en tanto no se restablezcan las libertades políticas en España, el Gobierno aseguraría el funcionamiento de las Instituciones republicanas en el exilio.

Ante la insistencia de Sánchez-Albornoz por presentar la dimisión, el presidente Maldonado confió el encargo de formar Gobierno a Fernando Valera —junto a estas líneas—, quien lo constituyó con la anuencia de las diversas minorías parlamentarias.

Saludo entre el presidente de la República española en el exilio, José Maldonado (derecha), y el presidente mexicano López Portillo. Fue el día en que se anunció la cancelación de relaciones diplomáticas entre ambos Gobiernos. La fecha es muy reciente: marzo de este mismo año.

El 31 de mayo de 1971 la Junta Permanente de Estado, con la presencia o adhesión de todos sus componentes, se reunió para asesorar al presidente de la República sobre la orientación y actuación coordinada de sus diversas Instituciones. La Junta se hallaba integrada por el presidente de la República, José Maldonado; el de las Cortes, Juan Casanelles; el del gobierno, Fernando Valera; los expresidentes del Consejo de Ministros, Rodolfo Llopis, Félix Gordón Ordax y Claudio Sánchez-Albornoz; el presidente de la Generalitat de Cataluña, José Tarradellas; y el presidente del gobierno vasco, Jesús María de Leizaola. La Junta Permanente acordó hacer pública una declaración en la que se hace constar —en el apartado 2.º— que «*la celebración de elecciones sinceras, como lo fueron las que tuvieron lugar durante la era republicana, es el único procedimiento legal para modificar la Constitución de 1931, que es la legítima Constitución de España*».

México y Yugoslavia eran los dos únicos países que seguían siendo fieles a la República española en el exilio, y ambos reconocían a su gobierno como el único legítimo de España. El presidente de México, Luis Echevarría, a su paso por París en la primavera de 1973, corroboró ante la delegación republicana, presidida por Maldonado y Valera, la decisión inquebrantable del pueblo y el gobierno mexicanos de mantener su reconocimiento al gobierno republicano español.

Durante este período, la Unión de Fuerzas Democráticas celebró numerosas reuniones con participación de personalidades del interior, como Giménez Fernández, Gil Robles, Ridruejo, Alvarez Miranda, etcétera. Los intentos de formar un Frente Nacional con parte de sus miembros dentro de España, no llegó a cuajar.

En mayo de 1973, una delegación del Consejo Federal Español, formada por miembros del interior y del exterior, asistió al Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Londres.

Unos meses más tarde, el Consejo Federal celebró otra reunión en París. En esta ocasión se renovaron los cargos, quedando elegido presidente Manuel de Irujo.

Con la muerte de Franco y el proceso de reforma política llevada a cabo por el presidente Suárez, la situación de la República en el exilio se vio afectada por una serie de presiones derivadas del cambio político español. A primeros de marzo de 1977, el embajador de la República Socialista Federativa de Yugoslavia comunicaba al Gobierno de la República Española la decisión de su Gobierno de dar término a las relaciones diplomáticas que venía manteniendo con el de la República española española, a fin de reconocer al Gobierno de Madrid, como así lo hizo a los pocos días.

Escasas semanas más tarde el presidente Maldonado, acompañado del jefe del Gobierno, Fernando Valera, se trasladaba a la ciudad de México para anunciar que el Gobierno de la República y el de México —su aliado más fiel durante los treinta y ocho años transcurridos desde que perdieron la Guerra Civil con Franco— habían convenido «cancelar» sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Madrid —el 28 de marzo—, aumentando, de paso, el prestigio del presidente mexicano José López Portillo.

Edición Madrid

Diario16

Línea directa

Número 200 — MADRID, MARTES 21 JUNIO 1977 — 15 ptas - Envío urgente 16 ptas

Disuelta la República Española en el exilio

El triunfo de las fuerzas progresistas ha puesto fin a la misión de las instituciones del Gobierno republicano

Declaraciones de su presidente, José Maldonado, a Dl6 en París

Más largo será el escrutinio

Nuevo Gobierno: El Centro, nervioso

Desfile de políticos por el palacio de la Moncloa para entrevistarse con Suárez

Se cree que Ybarra vive

Alguien juega con la muerte del presidente cuerpo

El Ministerio insiste en no pagar medicinas

Los farmacéuticos se reúnen esta tarde y responderán a la Administración

Una vez que el pueblo español se hubo expresado en las elecciones legislativas del pasado 15 de junio, el Gobierno de la Republica en el exilio creyó terminada su labor de salvaguardar la legitimidad popular. Esta es la manera en que tal noticia fue ofrecida por el madrileño «Diario 16» en su primera página de 21-VI-1977.

De esta forma, los dos últimos países que habían seguido reconociendo la legitimidad de la República Española en el exilio, se rindieron ante la evidencia real de la nueva situación. Como contrapartida, la República Española se vio privada, por una parte, de la ayuda que con tanta fidelidad le venía proporcionando el Gobierno y pueblo yugoslavos; y, por otra, de la única embajada que había funcionado, sin interrupción, desde que, con toda solemnidad, formaron su Gobierno en 1945. La República en el exilio, antaño reconocida como Gobierno legítimo de España por casi una docena de países, quedaba en marzo de 1977 sin reconocimiento ni siquiera de uno solo.

Pero el presidente del Consejo de Ministros, Fernando Valera, adelantándose a los acontecimientos, en su Mensaje del 4 de marzo de 1977 ya había expresado (con esa serenidad y sentido práctico que siempre le ha caracterizado) cuál era su pensamiento y el de su Gabinete. Asaber: *«Preservar los derechos de las legitimidad republican y ejercer las funciones que dentro del ordenamiento constitucional le correspondían, en armonía con las de las restantes Instituciones del Estado, hasta que el único titular de la soberanía, que es el Pueblo español, se pronunciara de nuevo, mediante un procedimiento electoral libre y sincero, y de manera inequívoca, sea confirmando la legitimidad republicana, sea instituyendo otra en que los diversos poderes públicos emanen igualmente del pueblo».*

Un mes más tarde, el 30 de abril, el propio presidente de la República, José Maldonado, en unas declaraciones al *«Internatinal Herald Tribune»* volvía a insistir en lo mismo, si bien se mostraba algo reticente cara a la limpieza de las anunciadas elecciones del 15 de junio.

Sin embargo, la evidencia sú volvió a imponer, y seis días después del 15 de junio, el Gobierno de la República Española admitía públicamente la validez del voto democrático del pueblo español, y anunciaba en consecuencia que la República dejaba de existir, una vez que el pueblo español había recuperado su soberanía y elegido sus legítimos representantes.

El último capítulo de la Historia de la República española, doloroso para quienes tanto habían luchado por ella, se cerró, sin embargo, con dignidad y honor. Ha muerto la II República, pero no los republicanos, cuya ideologíasigue siendo enarbolada y defendida por su propio partido político, ARDE [Acción Republicana Democrática Española], cuya legalización (rechazada por el II Gobierno de la Monarquía) espera obtener muy pronto luz verde en la recién estrenada democracia española ■ **J. A. F. B.**

Entrevista con Fernando Valera, último presidente del Gobierno de la República en el exilio

«Siempre ha sido la tesis del Gobierno de la República en el exilio que mantendría el derecho de la legitimidad hasta que el pueblo español, libremente consultado y en ejercicio de su soberanía, hubiese instalado una nueva legitimidad», ha afirmado de manera continuada don Fernando Valera, al que vemos en la foto adjunta.

"Hemos salvaguardado la legitimidad popular"

A Fernando Valera se le calificó en cierta ocasión como el penúltimo republicano. Hoy, después de la deportiva disolución de la República en el exilio, más bien habría que decir que ha sido el último republicano, o al menos el último presidente del Gobierno de la República española. Parodiando ciertos protocolos, podríamos decir: **«¡La República ha muerto; viva la República!».**

Tras las elecciones del 15 de junio de 1977, tienen doble valor las palabras que Valera pronunció en febrero de 1976: «Nosotros sostenemos la tesis, respecto al punto de vista del Derecho, de que no somos un poder, no tenemos un territorio nacional, no tenemos súbditos, no tenemos hacienda; no tenemos más que el deber de proclamar que España tiene derecho a mantener la legitimidad de la República. Las Cortes hicieron la Constitución legítima de España y luego... bueno, luego hubo lo que hubo: la sublevación militar, la intervención extranjera, la guerra civil, la revolución... Pero a nosotros nos parece que todo eso no basta para suprimir una legitimidad que sólamente puede ser cambiada por el pueblo español libremente consultado. Partiendo de esto, en tanto que el pueblo libremente no haya hablado y no haya dicho que ha cambiado su voluntad y que lo que quiere es otra cosa, nosotros sostenemos que la representación legítima de la voluntad de España es la República y al decir la República no decimos nuestras personas, sino las instituciones».

El pueblo, después de cuarenta años, por fin ha podido hablar, y lo ha hecho con serenidad y, sobre todo, con claridad y elocuencia. Ha sido un primer paso. Después vendrán las Cortes Constituyentes, el referéndum de aceptación, las elecciones municipales... en una palabra, la democracia, la voz del pueblo. Pero entretanto la legitimidad ha vuelto a las urnas, y los republicanos la han devuelto al pueblo.

1932: Consejo Agronómico del Gobierno de la República. De izquierda a derecha, el sentado en cuarto lugar es Fernando Valera. Cuya amplísima trayectoria en el seno de las instituciones republicanas culminaría con su nombramiento como último presidente del Gobierno.

EL VALERA POLITICO

—¿Qué cargos ocupó en la República?

—Presidí la Candidatura Republicana en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, siendo elegido Concejal del Ayuntamiento de Valencia, e interviniendo activamente en la jornada del 14 de abril. Después, Diputado Constituyente en 1931; primer Secretario de la Comisión de Constitución; miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Radical Socialista; Director General de Agricultura en 1932, durante el Gobierno Azaña; Subsecretario de Justicia en el Gobierno Martínez Barrio; Diputado de Unión Republicana en 1936; Director General de Industria (1936); Subsecretario de Comunicaciones (1936); Subsecretario de Obras Públicas en 1937, puesto del que dimití por disentir de la hegemonía dada por el Gobierno Negrín al Partido Comunista y exclusión de la C.N.T.; y miembro de la Diputación Permanente de Cortes.

—Y en el exilio, ¿qué puestos ha desempeñado?

—Director General de Información con el Gobierno Giral; Ministro de Hacienda con el Gobierno Llopis; Ministro de Hacienda con los dos Gobiernos de don Alvaro de Albornoz; Ministro de Estado y Relaciones Internacionales con el Gobierno Gordón Ordax y Vice-Presidente del Consejo de Ministros; otro tanto con los Gobiernos del general don Emilio Herrera y de don Claudio Sánchez-Albornoz; finalmente, Presidente del Consejo de Ministros al dimitir don Claudio Sánchez-Albornoz y fallecer don Luis Jiménez de Asúa, Presidente de la República, a quien sucedió don José Maldonado.

—¿Qué Gobiernos han estado al lado de la República en el exilio?

—A raíz de la sesión de Cortes celebrada en México y constitución del Gobierno Giral, fueron reconociendo la legitimidad de nuestras Instituciones diversos Gobiernos, entre ellos: Costa Rica, Guatemala, México, Panamá, Venezuela, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía y Yugoslavia. Pero a raíz de un violento discurso de don Indalecio Prieto, en nombre de la minoría socialista, contra el Gobierno de que formaban parte sus correligionarios don Fernando de los Ríos y don Trifón Gómez, se interrumpió la cosecha de reconocimientos diplomáticos que se presentaba prometedora.

Estos reconocimientos se fueron apagando paulatinamente por razones diversas que sería largo explicar, pero cuya causa común fue la iniciativa del Gobierno republicano de no mantener relaciones con Gobiernos dependientes de imperialismos extranjeros o impuestos por golpes de Estado. De ahí la razón de que sólo se mantuvieran hasta el último momento las relaciones con México y Yugoslavia.

—La disolución de la República, ¿quiere decir que Valera acepta la Monarquía?

—A título personal, como ciudadano, y no ya como expresidente del Gobierno, yo no me inclino ante la Monarquía, que no ha sido restaurada por la voluntad soberana de la nación. Al pueblo español no se le ha planteado de frente la verdadera alternativa política.

—¿Ha tenido algún contacto con el presidente Suárez?

—No, ni lo ha solicitado. Y yo, tampoco.

—¿Y con la oposición?

—Con personalidades aisladas, sí; con las representaciones autorizadas, no, por las mismas razones.

—¿Cómo se autodefiniría políticamente?

—Diciendo que soy un político sin vocación de poder. Soy incapaz de mandar a nadie, ni de avenirme a que nadie me mande. Dionisio Ridruejo escribió en cierta ocasión que me interesaban más las «Eneadas» de Plotino que la lucha política; es decir, que soy más bien un discípulo de la Academia platónica que un ciudadano del Agora. Y sin embargo, he trabajado más que ningún hombre de mi generación en la tribuna política, hablada o escrita; pero mi aspiración se orientó siempre hacia la milenaria sentencia de Pitágoras: «¡Oh Legislador!, no hagas leyes para el pueblo, haz pueblo para las leyes».

LA REPUBLICA Y SU HISTORIA

—¿Cuál ha sido la labor política y social de la República en estos 40 años?

—Inmensa. Necesitaría una enciclopedia para dar cuenta circunstanciada. Sírvanle de ejemplo los ocho o diez volúmenes, copiosísimos, que ha publicado don Félix Gordón Ordáx, para dar una idea parcial de su gestión.

Una de las aspiraciones que yo tengo «si el cielo me da salud y vida», como decía el general Franco, es publicar la documentación que se haya podido conservar en los archivos del Gobierno republicano. En realidad, se podría decir, con justicia, que es la existencia de las Instituciones legítimas y en buena parte la acción del Gobierno republicano, desamparado de todo el mundo, dentro y fuera de España, la que ha impedido que la tiranía franquista, aún reconocida por la diplomacia internacional y sostenida económicamente por tirios y troyanos, no haya podido alcanzar nunca títulos morales de legitimidad.

Tras ser director general de Agricultura, subsecretario de Justicia y director general de Industria, Fernando Valera sería nombrado en 1936 subsecretario de Comunicaciones y Marina Mercante. Sobre estas líneas le vemos en el despacho oficial de este último cargo, del que pasó a subsecretario de Obras Públicas al año siguiente.

—¿Cuál fue el período y la acción más importante de la República?

—A mi juicio, todos, aunque aparentemente fuera más eficaz durante los primeros Gobiernos, cuando le amparaba un estatuto diplomático y era recibida y escuchada en las Cancillerías, en los Parlamentos, en la Unión Interparlamentaria y en las Organizaciones Internacionales, entre ellas las europeas, a cuyo nacimiento y orientación yo mismo creo haber contribuido eficazmente.

Todo ello se podrá comprobar si un día tenemos las asistencias y medios necesarios para publicar nuestros archivos.

—Y la financiación de la República, ¿cómo fue posible?

—Una de mis aspiraciones es poder dar conocimiento cabal de la misma. En síntesis, puede decirse que siempre los recursos de que las Instituciones Republicanas dispusieron fueron muy reducidos, en comparación con la empresa a realizar, sosteniéndose por la austeridad y espíritu de sacrificio de sus servidores, desde el presidente Martínez Barrio hasta el último ordenanza.

También puedo anticipar que con la excepción del Gobierno mexicano, hubo unanimidad entre todos los depositarios de fondos provenientes de España para no reintegrarlos a pretexto de que no reunían los títulos suficientes de legitimidad.

—¿Tuvieron que recurrir a las ayudas o donativos?

—Desde que los republicanos, con el Gobierno presidido por don Alvaro de Albornoz, aceptaron la misión de mantener a solas la legitimidad republicana, las Instituciones han vivido de las ayudas y donativos que principalmente don Félix Gordón Ordax, don Julio Just, y yo, hemos ido obteniendo con nuestra acción y prestigio personales. A título de ejemplo, citaré un sólo episodio:

En 1961, llegó un momento en que la caja del Gobierno estaba a cero, siendo muchísimas las obligaciones y algunas las deudas. El presidente Martínez Barrio me llamó y me dijo: «Es menester que el próximo verano, aprovechando las vacaciones universitarias —yo ejercía un cargo interino en la Enseñanza francesa, que me ayudaba a vivir modestamente—, se desplace usted a América e intente, como hizo usted en 1948, encontrar algunas ayudas económicas». Yo estoy dispuesto —le respondí— como siempre, «¿pero dónde están los recursos iniciales para el billete circular en avión y la estancia en las diferentes Repúblicas Americanas?» «Los recursos se los procura usted como pueda», fue la solución del Presidente.

Aquel día escribí a unos amigos republicanos de Valencia, exportadores de naranja, que habían fundado una entidad comercial, con el anagrama de A.R.D.E. —Asociación Regional De Exportadores, no Acción Republicana Democrática Española—, exponiéndoles el encargo recibido del se-

Reunión conjunta de los miembros del Supremo Consejo del Grado 33 de España y de Estados Unidos, celebrada en México el 11 de abril de 1944. Notamos la presencia de Fernando Valera (primero de la izquierda, sentado), Diego Martínez Barrio (a su lado) y Demófilo de Buen.

Diputación permanente de las Cortes españolas en el exilio, reunida en México el 14 de abril de 1944. De izquierda a derecha, sentados: Pedro Vargas, Santaló, Martínez Barrio y Alvaro Pascual Leone; en pie: Eduardo Frápoli, Julio Jáuregui, Fernando Valera, Belarmino Tomás, doctor Pérez Urría y De Gracia, más un miembro no reconocido.

ñor Presidente y solicitando su colaboración económica.

A los pocos días me enviaban una suma equivalente a unos 1.500 dólares, suficiente para la compra del billete circular en avión. Visité toda América, desde Estados Unidos hasta la Patagonia, pronuncié en dos meses más de sesenta conferencias pagadas, que ingresé en la caja vacía del Gobierno, y obtuve algunas ayudas, que nos permitieron momentáneamente salir del atasco.

De todo esto dará cuenta circunstanciada el Gobierno, si tenemos los medios económicos necesarios para hacerlo. Mientras las Instituciones han sido mantenidas por los republicanos, nunca hemos dispuesto de ningunos fondos procedentes del Estado Español, ni de las entidades que se fundaron a raíz de la derrota para auxilio y protección de los refugiados.

—¿Han cobrado los miembros de la República?

—Lo que se llama sueldos, no; asignaciones siempre modestas, a título de gastos de representación, cuando la hacienda lo permitía. Todo el mundo ha vivido de otra cosa. Baste decir que don Claudio Sánchez Albornoz, mientras fue Presidente del Gobierno, sólo percibía una modesta asignación mensual, que ni siquiera cubría los gastos de su viaje anual de Buenos Aires a París para presidir las reuniones del Consejo de Ministros, durante las vacaciones universitarias de Argentina, donde residía.

—¿Cuándo podremos disponer de sus archivos?

—Cuando podamos reunirlos y organizarlos. Mucha y muy importante parte de ellos se perderá definitivamente, por falta de medios materiales para conservarlos.

VALERA Y LA MASONERIA

—Actualmente es usted Grado 33, pero ¿cuándo ingresó en la Masonería?

—Mis primeros contactos directos con la Masonería tuvieron lugar a través de Mario Blasco-Ibáñez, que fue quien me inició «bajo la bóveda celeste», en Valencia, allá por el año 1924. Mi vida masónica no comenzó en el Gran Oriente, sino en la Obediencia de la Gran Logia Española. Juntamente con Mario Blasco-Ibáñez, el eminente poeta valenciano Puig Espert y el telegrafista y socialista Fernando Montero, formamos la Logia Thyris de la que ellos fueron «las luces» y yo el orador. Más tarde la Logia Thyris se fundió con otra del Gran Oriente Español. En aquellos tiempos anteriores a la República hice yo mi formación y promoción masónica, siendo iniciado sucesiva y regularmente en los grados simbólicos de Aprendiz, Compañero y Maestro, e ingresando en la Masonería filosófica del Rito Escocés antiguo y aceptado, bajo los auspicios del Supremo Consejo del Grado 33 para España.

—¿Ha desempeñado la Masonería española un papel en la Historia de España?

—Sí, pero no de manera directa, ya que la Masonería no es una Institución política, sino iniciática y esotérica. Su acción es más bien de carácter moral y en el plano de la con-

Homenaje a Manuel Azaña en 1949: Fernando Valera pronuncia uno de los discursos en memoria del que fue presidente de la República española. Mientras el franquismo denigraba a los hombres del régimen anterior, el exilio mantenía vivos su recuerdo y presencia.

ciencia, formando ciudadanos de buenas costumbres, tolerantes y de fraternales sentimientos, y asociándolos para hacer el bien entre sí y en el medio social en que se desenvuelven.

—¿Cómo definiría a la Masonería?

—La Francmasonería es una alianza universal basada en la solidaridad. Su fin es el perfeccionamiento moral de la humanidad; su divisa, Libertad, Igualdad y Fraternidad... Ella proclama los principios de una moral universal propia de todos los pueblos y aplicable a todas las condiciones... No impone límite alguno a la búsqueda de la verdad... Todo francmasón es un hombre esencialmente libre, que no depende más que de su propia conciencia.

—¿Qué puede aportar la Masonería en el momento político actual?

—La Francmasonería, o más concretamente, los francmasones, han contribuido poderosamente a la formación de la España moderna, todavía en ciernes, es decir, la España liberal y democrática y civilizada que ahora parece alborear de nuevo, tras el funesto eclipse de casi cuarenta años. La lista de masones ilustres cuyos nombres llenan el martirologio y la hagiografía de la libertad sería interminable. Sin saberlo, los madrileñon pasean por las calles de Madrid recorriendo un catálogo elocuente de la acción de la Francmasonería en España.

En el inmediato futuro, la misión de la Francmasonería es seguir siendo leal a su tradición. El francmasón, o mejor dicho, la Orden, en cuanto Institución filosófica, no hace, ni hizo, ni hará política; pero forma ciudadanos libres que ilustran y ennoblecen la acción de los diversos movimientos políticos y sociales en que cada uno de ellos milita, en el mundo profano. Las Logias masónicas, cualquiera que sea la flaqueza humana de quienes las formamos, son por naturaleza un foco que irradia moralidad, tolerancia y fraternidad, como la hoguera irradia calor y luz.

—Pero la Masonería, ¿es o no una sociedad secreta?

—Sería mejor decir esotérica o mística, en el sentido original del vocablo. El secreto masónico estriba en la naturaleza misma de la Orden y de su doctrina. No hay espía que pueda desentrañarlo, porque el secreto no es una cosa, sino un estado de conciencia, una vida.

VALERA Y FRANCO

—¿Qué ha sido Franco para Valera, como persona privada?

—No he tenido relación privada con el general Franco. La tuve amistosa con su hermano Ramón, quien, como es sabido, fue iniciado francmasón en París, en una Logia Española, durante su breve emigración política a raíz del intento revolucionario fracasado de diciembre de 1930. Considero que privadamente el general Franco era personal moral y decente. No así políticamente.

—¿Qué ha sido Franco para la Historia de España?

—Como dije a raíz de su primer internamiento clínico, en 1974, Franco es el verdadero responsable de la Guerra Civil. El Pronunciamiento preparado por Mola y parte del Ejército peninsular, había fracasado prácticamente, y no habría degenerado en Guerra Civil sin la aportación de Franco al frente del Ejército colonial que fue trasladado a la península por la Aviación italo-alemana, convirtiendo el Pronunciamiento fracasado en Guerra Civil, una nueva invasión y conquista de España, como la de Muza y Tarik en 711, incluso con los Don Opas y los Witiza peninsulares.

—¿Por qué persiguió Franco a la Masonería?

—Lo ignoro. He oído decir que intentó ser iniciado en Marruecos y su solicitud fue denegada, pero no lo creo, ni creo que bastara para explicar su feroz persecución de la Orden, que atribuyo más bien a su «pragmatismo político»,

doctrina ahora de moda, que todos los políticos practican para disimular tras un noble vocablo filosófico, adulterando su auténtico significado, la falta de sindéresis. Mis noticias son de que Franco no se distinguía por sus fervores religiosos, y que el fanatismo inquisitorial de que dio muestras desde el poder, fue eso: pragmatismo.

—¿Es verdad que varios generales que participaron en el «Alzamiento» eran masones?

—Lamentablemente, es cierto. Queipo de Llano tengo entendido que fue iniciado en París, en circunstancias parecidas a las de Ramón Franco, y el general Cabanellas, que fue el primer jefe de la Junta de Burgos, era desde luego un ilustre masón, si bien creo obligado decir en su disculpa que él nunca pensó que el Pronunciamiento militar había de degenerar en Guerra Civil, y en prolongada dictadura totalitaria. El «Alzamiento» se preparó contra el Gobierno, y no contra el Régimen, si bien una vez fracasado y precisamente por la intervención del General Franco, degeneró en Guerra Civil, al cabo victoriosa, merced a la intervención extranjera.

VALERA, EN SU VIDA PRIVADA

—¿Cómo se autodefine?

—Creo que nadie se conoce a sí mismo, ni yo tampoco. Creo ser un espíritu esencialmente religioso, pero mi religión es en cierto modo universal. Aunque específicamente cristiano, del Cristo de los Evangelios, me he inspirado muchas veces en la doctrina y en el ejemplo de los fundadores de otras religiones, principalmente la brahamánica y la budista. En mi vocación por la filosofía mística, he buscado principalmente en las fuentes neoplatónicas de Plotino, en los místicos del Islam y de Israel, y en los grandes místicos castellanos. Los santos predilectos de la Iglesia Cristiana han sido para mí, San Juan Evangelista, San Juan de la Cruz y San Francisco de Asís.

—¿Cuál ha sido su postura comunismo?

—Creo ser el pensador y escritor español de mi tiempo que más profundamente ha combatido las raíces mitológicas del comunismo. Recuérdese mi libro «Tópicos revolucionarios», publicado en 1931, con prólogo de Gregorio Marañón, en el que defendí mis ideas revolucionarias frente a la mitología marxista.

—Cuál ha sido su postura frente al fascismo?

—Que contesten mi vida y mis cuarenta años de exilio. El fascismo, como el comunismo, son dos sistemas totalitarios que exaltan el poder del Estado al precio de anular la independencia individual del hombre. Yo he entendido siempre que es el hombre quien hace la Ciudad, y no a la inversa. Lo que me interesa es el hombre.

—¿Por qué sigue en el exilio?

—Es muy complejo. Podría decir en síntesis que por razones «ecológicas». Yo no puedo ya, ni económica, ni familiar, ni políticamente vivir en una sociedad sin Leyes e Instituciones Republicanas. En una ocasión repliqué al Dr. Marañón, hace muchos años, cuando me hizo la misma pregunta: «Pero vamos a ver, si yo regreso a España, ¿podré militar en un Partido Republicano, podré exponer libremente en la tribuna, en la prensa y en libros, mis ideas liberales, y aún libertarias, podré asistir a las reuniones de la Logia Masónica, podré adorar a Dios como mi corazón me dice que debo adorarle, sin la ostentación pagana del culto religioso que se acostumbra en España, etc., etc.?» —«No, eso no». —«Pues entonces no sería yo quien regresara a España, sino mi cuerpo sin alma, mi cadáver, como decía Quevedo. Usted me ofrece que vuelva a España como el Dante entró en el Infierno, dejándome la conciencia a la puerta de los Pirineos...» ■ **Entrevista realizada por JOSE A. FERRER BENIMELI**

Una vez producida la cancelación de relaciones diplomáticas con México, los republicanos españoles quisieron rendir homenaje a quien les acogió el primero con infinita hospitalidad: el presidente Lázaro Cárdenas. En la tribuna de tal acto de homenaje, que tuvo lugar el mes de marzo de este mismo año, vemos (de izquierda a derecha) a la señora de Maldonado, José Maldonado, viuda de Cárdenas, señora de Valera, Fernando Valera y un hijo de Cárdenas.

Salmerón y el krausismo

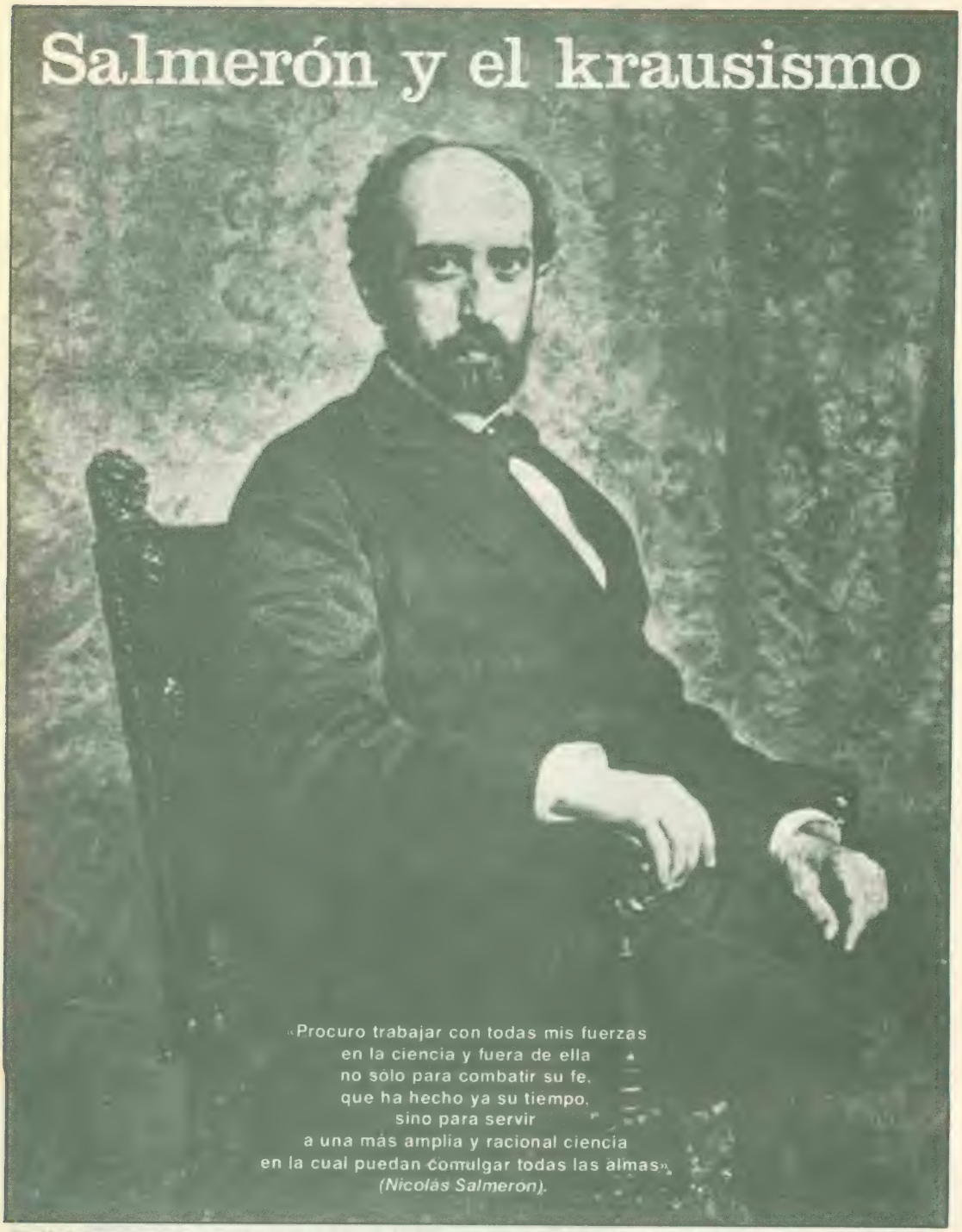

Nicolás Salmeron fue la figura más señera en el campo del republicanismo español. Nacido en Almería durante 1838, ocuparía el cargo de ministro de Gracia y Justicia en el Gobierno inicial de la I República, llegando a presidente en el tercer Gobierno de la misma.

Fidel Villar Ribot

EN el escenario, nada insólito por otra parte en nuestra Historia, de la corte isabelina —tan bien descrita por Valle-Inclán como «albur de espadas: espadas de sargentos y espadas de generales»—, 1857 representa una fecha más del bulliciosamente monótono ajetreo político de la decimonónica sociedad española.

En el año anterior —13 de octubre—, Narváez, se había hecho cargo de la jefatura del Gobierno de una manera un tanto sorpresiva: O'Donnell había reprimido un intento revolucionario en un Madrid convertido en recinto de barricadas callejeras y palacios tomados por los jefes de la Milicia nacional, un Madrid inaugurado en nueva crisis el 14 de julio y que va a soportar las revueltas hasta el 16 del mismo mes. A la par que esto acontece, el Congreso se declara no partidario de los sucesos y rechaza la orden de disolución promulgada por O'Donnell. Reunidos los diputados, éste bombardea el local parlamentario, conminando a sus integrantes a la inmediata disolución; cosa que se lleva a efecto con la prontitud que imprime ese remedio lúcidamente definidor de la época y que, de nuevo, Valle-Inclán en su obra «La Corte de los Milagros» caracterizara como «numen de generales y sargentos».

Y así, después de restablecer la Constitución de 1845, decretar la disolución de la Milicia nacional y prohibir la venta de bienes por parte del clero, cuando todo parece indicar que la Reina va a otorgarle a O'Donnell la suprema jefatura política de la nación por sus méritos militares, éste se queda en el andén de la intervención gubernamental, siendo Narváez quien tome el tren de la presidencia, si bien su viaje será de poca duración, pues pervivirá sólo por dos años escasos.

Mil ochocientos cincuenta y siete, entonces, es año central en el mandato del duque de Valencia. Mas si sólo por esto fuese, bastante anodino se nos ofrecería. Sin embargo, 1857 es año de gran interés en otros campos de la vida nacional. Así, por ejemplo, dentro de la enseñanza y, en concreto, de la universidad. En lo primero, 1857 es recordado por la Ley de Instrucción Pública del ministro de Fomento Claudio Moyano. En tanto que parte de la universidad, atiende desde dentro a afirmar en lo posible las nuevas corrientes pedagógicas, por lo que será objeto de severas críticas. Nos referimos a la aguda polémica lanzada contra los krausistas por los neocatólicos, y, sobre todo, por la mano de Juan Manuel Ortí y Lara.

El mes de octubre abre el reguero dialéctico de tal controversia desde que Julián Sanz del Río —introductor en España del krausismo tras su directa experiencia germana— pronunciara el célebre discurso de apertura del curso 57-58 en la Universidad Central. Las palabras de réplica, contrarias a la ponencia del catedrático de Filosofía, vienen firmadas por un catedrático del Instituto de Granada. Palabras que no se demoran, ya que desde el 14 de octubre hasta el 24 de noviembre publica Ortí y Lara una serie de nueve artículos en el periódico granadino —diario moderado y «neo»— «La Alhambra». El título general que encabeza todos los artículos es el de «Diálogo sobre el discurso pronunciado por el doctor D.

La dificultosa andadura de la I República española queda expresada satíricamente en este grabado de la época: dentro de un notable maremágnum, Salmerón (a la izquierda) enseña a leer conceptos fundamentales; mientras, Pi y Margall permanece pensativo.

Julián Sanz de Río en la solemne apertura de la Universidad de Madrid».

Este es el caldeado ambiente universitario que en Granada, como en el resto del país, se respira, tanto en la polémica de las autoridades académicas como en la del alumnado. Nuevamente es un raro conglomerado entre religión, política y sociedad el que debate la conciencia de la burguesía decimonónica.

Papel capital en este ámbito lo juega la Prensa, que se divide a tenor de las respectivas ideologías de partido; esto es, moderados, progresistas y partidarios de la Unión Liberal. Los diarios encenderán en la medida de sus posibilidades las controversias públicas españolas, siendo los verdaderos catalizadores de las oratorias políticas.

UN DIARIO PROVINCIAL GRANADINO

El 12 de julio de 1857 se publica el primer número del periódico «El Mosaico». Aparece en Baza, localidad de la provincia de Granada, realizándose tipográficamente en la imprenta de Antonio Alvarez, ubicada en la calle del Agua número 44. El semanario costaba en suscripción tres reales al mes en el pueblo y cuatro fuera de él.

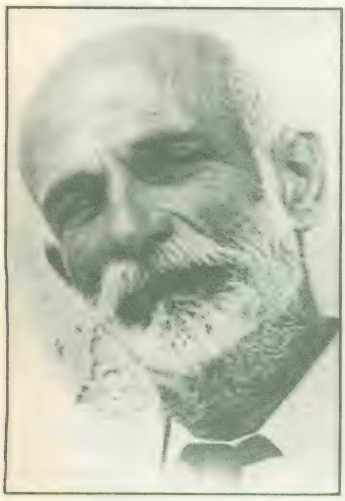

El krausismo no se queda en mera filosofía, superando los límites de la pura elucubración mental para convertirse en una norma de conducta. Quien fuera destacadísimo krausista, Giner de los Ríos (junto a estas líneas), mantenía que «toda sociedad forma un ser, un organismo vivo».

No hay que olvidar la ausencia pública de director, pues ningún nombre aparece en la cabecera del periódico, del que sí se anuncia que verá la luz todos los domingos del mes.

En la página editorial del mencionado número inicial, se declara que el periódico «será órgano de los intereses y de las necesidades de Baza», afirmándose a continuación que «será también, en cuanto lo alcance, un periódico de doctrina, sin pretensiones ni otro intento que el de popularizar aquellas ideas que el tecnicismo y el aparato de escuela han mantenido alejadas de la esfera común de las inteligencias».

Con ello, el semanario dominical bastetano se coloca dentro de la línea progresista, abierta a las innovaciones, obedeciendo a la juventud que impulsa su edición.

Las noticias que inserta en sus siete meses de vida, y respondiendo al programa dicho, no pueden ser más heterogéneas. Desde la trivialidad del uso o no del miriñaque en las mujeres hasta la situación laboral en las minas de los pueblos próximos a Baza. Desde la subida del pan hasta la reseña de actividades culturales granadinas. Desde sucesos extranjeros hasta denuncias de problemas locales. Y, junto a esto, la inclusión de noticias dadas por periódicos nacionales y extranjeros —los cuales se reciben en la redacción en régimen de intercambio—, y que en su mayoría versan sobre materia política. Además, a manera de hilo conductor de lo publicado, en la primera página se incluyen artículos sobre diversas cuestiones que, en gran medida, denuncian la ideología que promueve al semanario.

Así, en el número cinco, correspondiente al domingo 9 de agosto, se pueden leer unas breves páginas de viajero bajo el título de «La Torre de Hércules», yendo firmadas por Francisco Salmerón y Alonso, a quien se le presenta como ex-diputado de las Constituyentes, jurisconsulto, literato y publicista notable. Pero si interés tienen estas palabras, indudablemente más admiración suscitan otras aparecidas dos números después y que no es de extrañar que cayesen como un impulso de universalidad en la cerrada cotidianidad provinciana de Granada. A ellas ahora nos dirigimos.

LA CARTA FILOSOFICA

El día 23 de agosto, en su número siete, este periódico literario y científico —así se autodenomina— inserta el siguiente texto de presentación: «Por falta de espacio no hemos publicado antes la siguiente carta filosófica que nos dirige nuestro querido amigo don Nicolás Salmerón y Alonso». Y al domingo siguiente se lee: «Conclusión de la carta filosófica que principió a salir en nuestro número anterior». La reducida dimensión del semanario —cuatro planas de tamaño folio— obligó a dividir en dos la extensa comunicación.

La carta **—que reproducimos íntegra a continuación de este artículo—** se fecha en Madrid a 30 de julio de 1857.

Nicolás Salmerón había nacido en Almería en 1838. Contaba cuando escribió la citada carta diecinueve años

de edad, y aún le faltaban seis para conseguir su cátedra de Historia en la Universidad de Oviedo y nueve para idéntico cargo académico —pero en Filosofía— en la Central madrileña (después, en 1869, ocuparía la cátedra de Metafísica en esta última universidad).

Nos hallamos, pues, en plena etapa de formación intelectual del que llegaría a ser ministro de Gracia y Justicia en el primer Gobierno de la I República y presidente en el tercer Gobierno de la misma.

Esta juventud de Salmerón encajaba perfectamente con el aire brioso y encendido de «El Mosaico», tanto en el renovador espíritu científico como en el terreno político. El periódico bastetano podía ser claro ejemplo de una agrupación de jóvenes que luchan contra el **«agarbanzamiento agudo»** que denotara Unamuno.

Salmerón fue la figura más señera en el campo del republicanismo español. Desde sus comienzos hasta el 25 de marzo de 1903, cuando es reconocido como el hombre más importante de esta tendencia política, Salmerón tildará toda su vida con el declarado acento de su fe republicana.

Sin lugar para recordar siquiera los enormes problemas que padeció a la hora de poner en practica sus concepciones ideológicas, sí es necesario destacar su afirmada creencia política, por cuanto representa el centro neurálgico de toda su actividad vital. Pues aunque catedrático y destacado pedagogo krausista, Nicolás Salmerón es ante todo un político de profunda raíz y amplio alcance, perteneciente a la «segunda hornada de los discípulos de Sanz del Río» –según denominación de Vicente Cacho Viu— junto a Gumersindo de Azcárate, Rafael M.ª de Labra, Juan Uña y Segismundo Moret.

En su tránsito de Alemania a España, el krausismo gana en objetividad y practicidad y, consecuentemente, en combatividad. Significó un revulsivo cultural para una sociedad estancada, donde predominaba la incuria y el analfabetismo en los grupos humanos que —como en este caso— Alenza supo dibujar certeramente.

Sin embargo, la carta que nos ocupa versa íntegramente sobre filosofía. Entonces, ¿qué interés puede ofrecer más allá de la posibilidad de un lucimiento hermenéutico? La respuesta es tan inmediata como obvia: para la comprensión real de la personalidad de una figura tan relevante en el terreno de nuestra historia cultural, la carta ayuda a mostrar la verdadera formación de su ideología, de su metafísica general bajo la cual entrarían, como en un organismo totalizador, las distintas actividades políticas, académicas, sociales, etc. Por que el krausismo no se queda en mera filosofía, sino que trasciende los límites de la pura elucubración mental para convertirse en una norma de conducta. Si, como dijo Giner de los Ríos, «toda sociedad forma un ser, un organismo vivo», todo hecho objetivo de la actividad humana, por ende, entra en ese corpus que habrá de organizarse desde dentro con una armónica conexión de sus elementos.

Además, la relevancia de la interpretación española del krausismo está en que los hispanos adaptan unas formas de pensamiento que sobrealzan las teorías de Krause desde una indudable segunda línea filosófica hasta la primacía de un comportamiento. En su tránsito de Alemania a España, el krausismo gana en objetividad y practicidad y, consecuentemente, en combatividad.

Lo que la presente carta tiene de importancia es precisamente la aportación al desvelamiento de la base ideológica en la conducta de uno de los más representativos krausistas e institucionalistas, tal vez el de mayor interés entre los que derivaron a la actuación política.

KRAUSISMO, EN EL PRINCIPIO

Adentrándonos ya en las proposiciones contenidas en la presente carta, es de destacar la primera pregunta —«¿De

dónde venimos?»—, a la que se intenta responder en el curso general del texto. Tal pregunta obedece al positivismo racional que, en cierta manera, Sanz del Río introdujo en nuestro país desde Alemania. Recordemos que éste en su «Diario» (1) afirmó claramente que lo que le atraía de Krause era que, a la hora de no tener un conocimiento clarividente, podíase «entregar al puro sentimiento con una cierta ciencia de que voy derecho (lo que antes no sabía) y así me suplo mi imperfección misma como quien navega a dos remos». Sin duda, en esto residió el gran desvelo de Sanz del Río ante la filosofía germana.

La pregunta lanzada por Salmerón es una apelación a los orígenes de una armonía. Armonía que no es tanto de intención antropológica como de sustento psicológico; armonía, en fin, como **ideal de la humanidad.** Ya desde esta concepción delata el futuro presidente republicano su interpretativo krausismo.

La dicotomía expresada después (creyente/filósofo) por Salmerón se enmarca asimismo dentro de la tendencia a la defensa suprema de la ciencia mantenida por krausistas e institucionistas.

La ciencia ante todo es una objetividad indestructible, ya que se constituye en reino de la razón. Y así, en el momento de responder al origen del hombre, la ciencia no recurrirá, como la religión, a ritos ancestrales ni a creencias basadas en subjetividades afirmadas como válidas a priori. Destaca esta postura en el contexto histórico del siglo XIX, en donde el krausismo hará nacer una crisis.

En la intimidad del diario personal, Sanz del Río escribió que «en este siglo de relaciones gana, pues, la ciencia en fundamento interior, en circunspección, en medida, en riqueza y vitalidad lo que pierde de dogmatismo y de abstracta realidad».

Este modo de entender la ciencia se enfrenta desde su raíz con las teorías vigentes en el país. Así, en el terreno de la antropología, los últimos cuarenta años del siglo XIX están representados por la polémica entre el darwinismo y el genesianismo simbólico, tan mal interpretado por los neocatólicos.

La respuesta de Salmerón al origen del hombre es tajante: «Una forma de la idea providencial obrante en la Humanidad». En contra de lo que equivocadamente se vio por los «neos», el krausismo español fue un movimiento que tuvo bien presente a Dios en sus postulados. Lo que sucede es que el panenteísmo (Todo-en-Dios) krausista se entendió como el más acérrimo ateísmo.

El juicio de Sanz del Río es bastante claro al respecto: «En la ciencia el Yo no pierde contestación ni aún delante de Dios». Y esto supone la valoración del hombre en el campo religioso, dentro del que, en contra de las opiniones neocatólicas, tiene verdadera individualidad.

La objetiva contestación de Salmerón se encuadra, pues, en la buscada tonalidad suprema de la ciencia que, en el tránsito de Alemania a España, se impregna además con un carácter de denuncia. O, por decirlo de otro modo, a Salmerón, como a cualquier krausista, no le es ajeno el relativo oscurantismo dialéctico y mental de Krause, y así lo hace notar al dilucidar su contexto filosófico. Y es que frente a la mayor importancia del puro raciocinio, los krausistas españoles, y Nicolás Salmerón entre ellos, colocan al hombre no aislado, sino como potencia social relacionada. De ahí que pueda hablarse en éstos de un sistema característico de vida o **estilo,** como lo denomina Tuñón de Lara.

Si la primera pregunta del almeriense se refería al origen, la preocupación consiguiente es la del fin del hombre. Las ejemplificaciones bíblicas salen a la luz no denostadas, sino entresacadas por lo modélico de su matiz mítico y simbólico. Y no hay que olvidar que no es sólo el cristianismo quien mantiene esa poeticidad; Salmerón también recuerda otros modelos religiosos orientales.

Y así, sin mesiánicos prejuicios, Salmerón enjuicia la realidad primera del hombre y en la que se resume la futura actividad humana: «La ciencia y la existencia son una misma cosa». Luego el paso humano, si quiere dotar de valor a su esencia en la transitoriedad del tiempo y el espacio, habrá de perseguir el conocimiento científico, y sólo así podrá armonizar con su eterna constitución.

Mucho daría de sí el comentario a esta posición salmeroniana. Sin embargo, creemos que en lo ya dicho queda abreviada no sólo la intención total de su joven autor, sino también la personal preocupación que se observa, como en Nicolás Salmerón, en todos los krausistas españoles.

Porque el problema fundamental en ese segundo siglo de las luces español, está ni más allá ni más acá que en el predicar y comprobar que la mente humana, a fuer de razón, es la Historia en sí y «dará el vacío que la muerte deja». ■ **F. V. R.**

---

(1) Pablo de Azcárate: **«Sanz del Río».** *Editorial Tecnos. Pág. 152. Madrid, 1969.*

Carta de Nicolás Salmerón al semanario «El Mosaico»

«Sr. Director del MOSAICO.

Mi querido amigo: Voy a comunicaros un pensamiento de la filosofía alemana: una elucubración que delirio, pero delirio sublime, prueba la grandeza del genio que la concibe, eleva la razón a la suma potencia del ser, la idea a la región del infinito —única existencia real—, el pensamiento a la encarnación formal con que se revela en el tiempo y en el espacio, el espíritu al polo de lo absoluto donde, como en la atmósfera suprema de la ciencia, ora un raudal de ambiente le fascina, ora una borrasca le sofoca, pero no queda en la vacilación y perplejidad de encontrados huracanes, cuyo polvo **material** *detiene nuestra carrera y nos retiene en un quietismo escéptico o nos agita en un eclecticismo vacilante y cobarde que, como dice un célebre escritor, ha venido a bautizarse con un nombre griego para darse trazas de filosófico y trascendental.*

¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? Tal es la primera aspiración a la verdad del creyente y del filósofo. Aquél salva en la fe la intuición o la revelación de su destino; éste lo investiga, esmaltando su razón con la aureola de la ciencia, diadema del espíritu que ciñe la frente del poeta.

Voy a formular el pensamiento: no sé si llenaré sus creencias y satisfaré sus aspiraciones filosóficas; acaso el antagonismo que trabaja a la humanidad se manifieste en mis ideas. No responderé a Vd. de su verdad porque es el gran problema de la ciencia; sirva hoy a nuestros lectores, si no de enseñanza, de satírico logogrifo que desarme a tirios y troyanos, y vean en su eternal combate el genio de la humanidad, que a batallas de Dioses en los aires, con que los Indios divinizaban su poesía, ha sabido sustituir ideas vagorosas **(sic)** *(1) que sólo pueden vivir en regiones inconcebibles y que parecen convencernos de la falsedad de esta cárcel deleznable, pero seductora.*

La humanidad vive el tiempo de la idea que, eterna, no se cuenta, y atraviesa la existencia en el espacio —forma aparente como el tiempo— de la inmensidad y del infinito. Lo objetivo no existe, sino por cuanto el sujeto le da existencia, y como el hombre ha sido en espíritu antes de venir al mundo, a pesar (de) que no tenga conciencia de ello, porque la que hoy tenemos es objetiva, ecléctica y limitada, de ahí porque consideramos la materia como nuestros padres, y nos adherimos a la tradición porque hemos vivido con ellos en el espíritu del ser; de ahí también nuestras ideas a priori que, absolutas, rigen nuestro desarrollo y son la base de la ciencia. Y no puede ser de otra manera para que el alma sea inmortal, porque lo que vive en el espacio, muere en el tiempo.

Es, pues, el hombre una forma de la idea providencial obrante en la humanidad, y está en ésta como la hoja en el árbol que renace y muere en el flujo y reflujo de las leyes del progreso, que es la armonía de la idea, que tiene una existencia real (pues que sólo **es** *lo que es eterno) con la naturaleza, que es el mediador plástico de lo absoluto, pues que toda idea tiene sus condiciones necesarias de viabilidad.*

Cuando el medio deje de existir, cuando la libertad se convierta en justicia, cuando el progreso, esencialmente ecléctico, venga a ser perfección con el renacimiento del espíritu, cuando la armonía sea la unidad, cuando la conciencia sea la razón absoluta, reinará el gran contentamiento del espíritu en la idea.

Prosigamos un pensamiento pendiente. Hemos vivido en el espíritu con nuestros padres, pues que tenemos existencia anterior a nuestra conciencia y, si el alma es inmortal porque **es** *des-*

Cuando escribió la carta a «El Mosaico» que reproducimos en estas páginas, Nicolás Salmerón —en el grabado— contaba sólo diecinueve años de edad y aún le faltaban seis para conseguir su cátedra de Historia en la Universidad de Oviedo. Sin embargo, la profundidad de su pensamiento ya resultaba evidente.

(1) Debe ser **vigorosas.** *Advertimos que hemos corregido, adaptándola, tanto la puntuación como la acentuación y, en ciertos momentos, la redacción.*

pués de las variedades que en ella existen y que no alcanzan a destruirla, resultará que nuestro es una forma aun respecto al cuerpo, porque es una parte del espíritu absoluto, universal, y que el cuerpo, como materia, no tiene nada de formal, sino de eterno.

Y esto parece ser una verdad disfrazada porque Orígenes, filósofo católico que quiere ir más allá de la tumba a resucitarnos, como el Evangelio con nueva forma, nos dice: «Que resucitaremos en nuestros cuerpos, no como hoy, sino cristalinos, purpurinos, transparentes, y sentiremos por todo el cuerpo, como ahora por la punta de los nervios»; de modo que el cadavérico valle de Josaphat será el teatro de la sensación suma y total. Sentiremos de una vez todas las impresiones de la vida y ante el careo universal aparecerán (de) nuevo Adán y Eva, ruborizados del pecado y desnudez, que Dios cubrirá con la expiación.

Pero, y entretanto, ¿tendremos un premio o pena preventiva, semejante a la que los tribunales humanos imponen por sospechas de delitos? ¿No será más cierto que el fallo será consecutivo, definitivo, infalible, y entonces lo que sólo habrá, será el ser recreándose en el fruto de la creación y la humanidad dando cuenta como una sola individualidad del progreso de los siglos?... Mas, ¿no será el progreso una de tantas utopías? Si el progreso es la ley providencial, la ley providencial, como eterna, absoluta, infinita, no puede ser más ni menos perfecta, y la humanidad siempre será lo mismo: lo que llamamos desarrollo no es otra cosa que una nueva faz de la misma idea; de donde, como dice Vico, nos agitamos en círculos concéntricos (2).

Demos otro paso (3). Lo temporal es parte de lo eterno. Así, nosotros somos, en cuerpo, parte de nuestra eternidad, como nuestros espíritus lo son del absoluto. En último término, el universo formará una cadena, que para hacerla inconmensurable, la representa la filosofía en el círculo egipcio o en el seno de Brahma.

El mundo ha equivocado el valor filosófico de las palabras y, así como real e ideal tienen un sentido vulgar antitético, así concreto y abstracto en su relación con lo absoluto tienen una aceptación tergiversada. Lo concreto debe llamarse abstracto porque no presenta más que una faz de lo absoluto; y lo abstracto que constituye la ciencia, esto es la existencia considerada **a priori**, *especulativamente, es el verdadero concreto porque abraza la totalidad del ser.*

El pensamiento será oscuro, pero es transcendental; de aquí se infiere que siendo la vida **abstracta** *no tiene realidad, ha de concretarla, ha de darla existencia el pensamiento: el fluido ideal es la verdadera vida, y el fluido vital es sólo una faz de aquél. ¿Qué me diría, si dijese yo a Vd. que cultiva la medicina y es a la vez dado a elucubra-*

---

(2) Los errores de la filosofía alemana consisten principalmente en prescindir del medio. **(N. del A.).**

(3) Aquí comienza la segunda parte de la carta, según la división del propio periódico («El Mosaico», n.º, de 30 de agosto).

EL MOSAICO

PERIÓDICO LITERARIO Y CIENTIFICO.

AÑO I.	SE PUBLICA todos los domingos. — En Baza, 5 rs. al mes, fuera, 12 el trimestre.	Baza 23 de Agosto de 1857.	SE SUSCRIBE en la imprenta de D. Antonio Alvarez, calle del Agua número 44.	N.º 7.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA AGRICULTURA DE NUESTRO PAIS.

será por falta de labradores inteligentes, de propietarios ilustrados, de capitales disponibles y de todo linaje de recursos. Es la incuria que nos consume, el marasmo que nos ahila. Es falta de vo-

Cabecera del número 7 de «El Mosaico», «periódico literario y científico» editado como «órgano de los intereses y de las necesidades de Baza». En este número, correspondiente al 23 de agosto de 1857, se publicaba la primera parte de la carta dirigida al semanario por Salmerón.

ciones: no cure por afecciones orgánicas, sino por concepciones ideales; fortifique el pensamiento que él dará vida al lánguido cerebro?... Nada, amigo mío, el **no yo** *moriría y el* **yo**, *desencadenado de la necesidad, se tornaría absoluto e indeterminado, como en su genuina existencia. No tendría muchos sectarios mi* **espiritualizada** *medicina. Como cada* **yo** *objeto,* **no yo** *para el* **yo** *sujeto, no existe, sino en cuanto este le conoce, resulta que la vida de la humanidad es la reciprocidad del sujeto y del objeto, obrada por el conocimiento.*

La ciencia y la existencia son una misma cosa; el conocimiento supone una cosa conocida que existe y un ser inteligente que existe también: el acto de conocer, que prueba esa doble existencia, es el que la realiza.

Pero la verdad está en la armonía del sujeto y del objeto, como lo absoluto es la absoluta identidad de lo subjetivo y objetivo. Las leyes eternas existen en nosotros como leyes de conciencia, y en el mundo se hallan como leyes de naturaleza. Va un filósofo por este doble camino a adquirir la ciencia y sólo alcanza exponer la parte antitética de su sistema (4).

El hombre es capaz de poseer lo que concibe. Nosotros nacimos para la eternidad. Pero, ¿qué parte nos cabe en ella? ¿Cómo seremos en el infinito? ¿Qué sabremos, qué poseeremos? ¿Volveremos como al seno de Brahma; nos confundiremos en el triunfo de Ormuzd, nacidos del **huevo** *candente y creador; concluirá nuestro espíritu con el átomo de yema; nos observará el Píromis universal; se apagará el* **fuego** *de la vida al respirar la sensación; volveremos a ser en el espíritu absoluto o iremos a gozar del* **consorcio de la encarnación?**

Tal es el problema. Desde Job a Prometheo, de Prometheo a Fausto, el problema está en plan de solución. ¿Viviremos como existencias inferiores en la inmensidad, como satélites que giran alrededor de su planeta? ¿Seremos en proporción a lo que hoy somos? ¿Llenarán todos los espíritus una misma aspiración, o sólo la que tuvieron en esta vida? ¿Comprenderemos la providencia? ¿Obraremos conociendo, viendo y adorando, como aquí, pensando y creyendo, o viviremos en la inacción y absorción en Dios de nuestras facultades y aspiraciones? ¿Desaparecerá la lucha del bien y del mal, que aquí crea la vida, con la vida el progreso, con el progreso la aspiración de la ciencia, con la aspiración la perfección gradual; puesto que el mal no puede ser absoluto, por qué dos ideas absolutas y contrarias se limitan?... (5). No tendremos libertad porque ya habremos obrado, tendremos paz entera; no tendremos ciencia, conoceremos la Providencia.

Pero, ¿dónde está la separación del destino humano, el hombre obrando por sí, mereciendo por sí, gozando por sí, sino en el Evangelio? ¿Dónde revistiendo su aspiración a Dios, sin perder su individualidad, sino en el Evangelio? El amor resuelve este gran problema: el hijo que encarna la creación es la redención armónica de la creación y del destino.

Voy a concluir, que mi carta impertinente habrá mareado su cabeza, como desbaratado mi pluma.

En fin: el yo y el no yo, lo abstracto y lo concreto, lo uno y lo múltiplo, lo ideal y lo formal, son el jeroglífico de la ciencia, cuya solución dará el vacío que la muerte deja.

Madrid, 30 de julio de 1857.—Nicolás Salmerón y Alonso.»

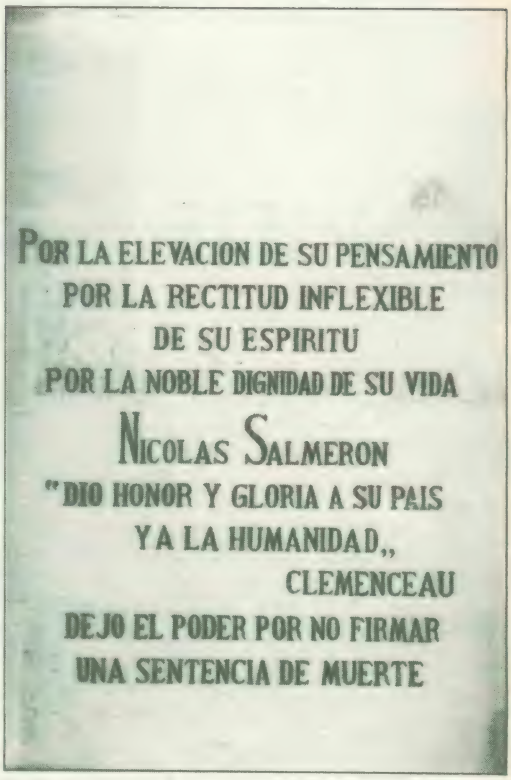

Tumba de Nicolás Salmerón en el Cementerio Civil de Madrid. Sobre la lápida que cubre sus restos, una inscripción hace referencia a «la elevación de su pensamiento» y deja constancia de que Salmerón abondonó el poder «por no firmar una sentencia de muerte».

(4) *Scheling* **(N. del A.).**

(5) *«El verdadero genio, aun separado por mucho tiempo del pensamiento del cielo, vuelve siempre a él, como al fin inevitable de toda ciencia y de toda actividad» (Goethe).* **(N. del A.).**

1914-1918

La "guerra de propagandas" en España

Que un país neutral fuera o no simpatizante de la causa, significaba un dato de importancia para las naciones combatientes de la I Guerra Mundial. En primer término, porque el territorio en conflicto era de una amplitud tan elevada que nadie podía asegurar que no se agrandase con el paso del tiempo. (En la imagen, restos de la ciudad de Bethune, bombardeada por los alemanes el 21 de mayo de 1918.)

Jesús Longares Alonso

UNO más de los interesantes fenómenos que trajo la Primera Guerra Mundial a España, fue una propaganda abundantísima, vertida por doquier. A través de los años bélicos, vemos reflejada su existencia en multitud de actos y conferencias, oficial y oficiosamente programados por las embajadas francesa y alemana o sus respectivos servicios de información. Hubo dinero abundante para este tipo de trabajo. Algunos han visto en este río de oro la única causa de la violenta división de opiniones producida en nuestro país respecto al enfrentamiento bélico. «Quien en España —dice Ceballos Teresí en su **Historia Económica y Financiera de España**— *pronunció y mantuvo realmente la neutralidad, fue el utilitarismo, las guerrillas de germanófobos y aliadófobos en gran parte interesados y aún alquilados a sueldo... que en el mantenimiento de la neutralidad sólo veían grandes negocios y lucros». La visión no nos parece acertada en su totalidad, pero sí es válida para indicar cómo la actividad propagandística fue algo masivo, en donde se quemaban capitales y esfuerzos que se reputaban como bien empleados.*

NECESIDAD DE LA PROPAGANDA

No era un dato sin valor para las naciones combatientes que un país neutral fuera simpatizante o no de su causa. Primero, porque el territorio en guerra era de una amplitud tan elevada que nadie podía asegurar que no se agrandase con el paso del tiempo. Tal es el caso de Italia, nación tradicionalmente encuadrada en el marco central, en donde una propaganda bien dirigida, entre otras causas, motivó su inclusión bélica en la órbita aliada.

Con la guerra submanina, por otro lado, todos los países se ven afectados. Es muy difícil que una nación con buques en la mar no haya sentido en sus carnes el terror de la guerra. El hundimiento de un barco con bandera neutral puede ser recibido en el país que lo sufre con mayor o menor tranquilidad, pero, en cualuier caso, ésta vendrá motivada en buena medida por las simpatías con que vea a las naciones en lucha. Lo que para unos es provocación inadmisible, para otros no pasa de ser una consecuencia inevitable de los tiempos que transcurren.

Hay una causa más por la que todas las naciones hacen uso de la propaganda; es la guerra económica que avanza paralela a la de los campos de batalla. Este fenómeno —calificado por Alba como «los chispazos de la hoguera»— alcanza a todos los neutrales, y es necesitado por todos los beligerantes. Estos precisan de la industria, materias primas y subsistencias de los países en paz, para sustituir a sus fábricas militarizadas y a sus campos arrasados. Al mismo tiempo, en los países no combatientes se producen unos disloques económicos, creadores de malestar social, que hacen mirar a la guerra con malos ojos. La propaganda, en este caso, tenderá tanto a ganar su simpatía para hacerlo proveedor de sus ejércitos, como a cargar en el adversario la culpa de los desequilibrios internos.

Por todo esto, la propaganda es necesaria y eficaz. Por todo esto, es universal: desde Estados Unidos a España, desde Suiza a Brasil.

LOS ALBORES DE LA PROPAGANDA

El inicio de esta actuación nos parece que consiste en la literatura de tipo nacionalista que surge en los países implicados en la guerra, con el fin de fomentar, en el propio pueblo que ha de luchar, los sentimientos necesarios para enardecerlo. Estos discursos y artículos, en lenguas extrañas a la nuestra, se infiltran por la

EL MUNDO MILITAR

Oficinas: Churruca, n.º 3, MADRID
Apartado Correos n.º 445.

Revista mensual ilustrada declarada de utilidad para el Ejército y la Marina por Reales órdenes de 10 de julio de 1908 y 15 de abril de 1909.
:: :: SEGUNDA EPOCA :: ::

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
3 ptas. trimestre. - Dependencias oficiales, 6 ptas. trimestre. Extranjero, 25 ptas. año.

Administrador: José González Ledesma.

FUNDADOR: Miguel Gistau Ferrando.

Año XI.-Núm. 361. 1 de junio de 1918.

LA MAYOR INFAMIA DE ESTA GUERRA

Un soldado manda a su coronel.

A las infinitas infamias que se están cometiendo en Rusia habrá que poner en cabeza el hecho rigurosamente cierto y tomado fotográficamente, como puede verlo el lector en esta plana, que reproducimos de un periódico francés tan serio y tan sensato como *Le Miroir*.

La desorganización del Ejército fué uno de los principios de los maximalistas, creyendo que pueden vivir los pueblos sin una fuerza disciplinada que garantice al país contra el robo y el asesinato.

La primera brutalidad de esa inicua y cobarde revolución, que está retratada con el decreto reciente de castigar a latigazos la fidelidad conyugal, condenando a los esposos por acaparamiento, y que tiene por finalidad el asesinato y robo, fué retirar toda autoridad a los oficiales poniéndolos a las órdenes de los soldados que se designaron como jefes de regimiento y de brigada o asesinándolos si se resistían.

La fotografía muestra uno de esos jefes improvisados por el Gobierno maximalista pasando revista al regimiento en el que servía como soldado y en el que ahora su primitivo coronel, el primero de la derecha, está formado en fila como un recluta cualquiera.

La actitud de ambos dice lo bastante.

Si España se encontró dividida en dos bandos, aliadófilos y germanófilos, lógico es que la Prensa española reflejara en sus opiniones similar división. Reproducimos la portada de la revista mensual «El Mundo Militar», de fecha 1 de junio de 1918.

Es posible que la escasez de propaganda inglesa en nuestro país tenga una razón profunda: Inglaterra era una nación poco querida a nivel popular en España. De las fuerzas británicas elegimos como representación este 22 Escuadrón del Bristol F2BS de la R.A.F., que sobrevuela en misión de guerra el aeródromo francés de Serny.

frontera formando parte del sumario de periódicos y revistas francesas, inglesas y alemanas. Estas publicaciones, más que a destinatarios particulares, suelen venir dirigidas a departamentos oficiales, embajadas en Madrid y redacciones de periódicos. Todos ellos, a su vez, actúan de órganos difusores de mayor alcance.

Así es como nos llegan elementos de gran alcance propagandístico, tales como el discurso de Lloyd George en el Queen's Hall de Londres durante el mes de septiembre de 1914, la pastoral del cardenal Mercier, en abril de 1915, o las cartas que, en defensa de la causa de su país, Emile Boutroux escribe a la **Revue de deux Mondes,** en los fines de 1914 y mediados del 1915.

Artículos ingleses, franceses y alemanes se ven transcritos y comentados en los periódicos españoles. Hay revistas de concienzuda intelectualidad —como **La Lectura**— que desde septiembre de 1914 abre dos nuevas secciones, abundantes en páginas, dedicadas únicamente al estudio de los periódicos y revistas tanto aliadas como germanas que, tratando el tema bélico, llegan a su redacción. El material vertido por estas revistas es enorme, y quizá de una influencia superior a los libros publicados en defensa de las posturas, porque estos artículos, al ser recensionados y vertidos en la Prensa diaria, adquieren un fuerte nivel de asimilación popular.

Con el paso de los meses, el campo se amplía. Se inicia una propaganda más directa y consciente. La anteriormente reseñada se produce por la fuerza de los hechos, por el curso de la vida, y es la única vía disponible en los primeros momentos antes de la organización metódica de los servicios de información. La propaganda se hará mayor; «abundante, inagotable. Si los cañones retumban, gimen las prensas, y no es menor la lucha con la pluma que la lucha con la espada», como se dice en **La Lectura,** ya en octubre de 1914.

LA PROPAGANDA INGLESA Y AUSTRIACA

Es muy de notar que para España la Primera Guerra Mundial fue esencialmente un enfrentamiento franco-alemán.

Ese mismo camino sigue la propaganda. La propaganda inglesa es comparativamente muy inferior a la restante; se reduce a unos cuantos libros en lengua inglesa, a algunos discursos y artículos de intelectuales y políticos anglosajones, y una porción de noticias sobre el comportamiento moral de sus tropas en los frentes de batalla y con las poblaciones civiles del continente.

Es posible que la escasez de propaganda inglesa tenga una razón pronfunda: Inglaterra,

como más adelante diremos, era una nación poco querida a nivel popular en España. No era nada prudente que se alzase en nuestro país como abanderada de la causa aliada. Quizá por eso asume un modesto segundo plano, limitándose a escritos de reivindicación, y dejando actuar a Francia. Un fenómeno semejante ocurre con el Imperio austriaco. Austria es para España una incógnita, un país descargado de significación, que deja actuar propagandísticamente a Alemania.

Y he aquí enfrentados, en un nuevo campo de batalla, a los ejércitos, esta vez intelectuales, de Francia y Germania.

LA PROPAGANDA ALEMANA

El Servicio Alemán de Información fue uno de los órganos más eficaces de los que funcionaron durante la guerra. La propaganda alemana estaba dirigida desde Berlín. El periódico central de propaganda alemana para los países neutrales era el **Hamburger Frendenblatt.** (Es interesante a este respecto el artículo de Lewis S. Bejamin, «Un estudio de la propaganda alemana», en **The Nineteenth Century**, de noviembre de 1916). Lógicamente, las dificultades idiomáticas habían motivado que —en un primer momento— fuera más leída la propaganda de tipo nacionalista francesa que alemana. Pero pronto se rehace la igualdad, y la balanza podemos decir que se inclina por su peso hacia el lado alemán. A mediados de 1918, se calificaba a la propaganda germánica —en el periódico **El Tiempo**— de «algo insuperable y aún difícil de igualar».

Fue Barcelona el cuartel general del Servicio de Información Alemán. Situado en la Calle Santa Teresa, irradia su influencia a buen número de editoriales y librerías catalanas. Tanto la librería Schneider, como la Nacional y Extranjera, y el mismo Servicio de Información —todos en Barcelona—, dedican buena parte de su actividad a la edición de propaganda alemana. La participación de estas editoriales en la causa germánica excede a la simple publicación de libros. Así las vemos siendo local de venta de papeletas de la Cruz Roja Central, Oficina de Información sobre cursos de alemán, etc.

Pero no fue el libro, ni mucho menos, el factor decisivo de la propaganda alemana. Si comparamos el volumen de libros publicados a favor del bando central con los que podríamos llamar francófilos, vemos a los primeros en fuerte minoría. Más aún, como luego notaremos, son libros de escasísimo valor intelectual, de pobreza de ideas. Sin embargo, tienen buen valor novelesco: son hazañas bélicas alemanas, historias de submarinos... Pero no nos anticipemos en el estudio de contenidos, que ocupa otro lugar.

Mayor volumen tuvo el sector de la conferencia y el periódico. Gran papel jugó en este aspecto la Cruz Roja de los Imperios Centrales. Esta, siempre bajo la alta tutela de la buena aristocracia alemana residente en España, organiza multitud de actos, culturales unos, sociales otros, que llevan bajo sí el etéreo valor de lo distinguido y simpático. Será la Cruz Roja la organizadora de una **tournée** por España de películas alemanas del frente. En noviembre del 1916 se proyectan en Pamplona, un mes tarde las vemos ya en Valencia. Paralelo a esto, organizadas ahora por la embajada, se proyectan en Madrid, en el Teatro Goya, series similares de películas. El éxito de público es notable. Nos han quedado algunos títulos: «La idustria alemana», «El submarino Deutschland»... Carecemos de noticias sobre ciclos semejantes organizados por la embajada en otras provincias españolas. Lo creemos muy probable, dado el éxito madrileño, y el prestigio técnico que el cinematógrafo reportaba.

Zaragoza fue otra ciudad de gruesa propaganda central. No en vano allí se habían reunido buena parte de los alemanes del Camerún a los que el Gobierno admitió su estancia en España en tanto durasen las operaciones. La colonia alemana gozaba de un gran prestigio entre la alta sociedad zaragozana. En 1916 se inaugura en la Universidad una

Residente en Londres por aquellos años, Luis Araquistáin —en la foto— escribió para «The Daily News» (enero de 1916) un famoso artículo en el que denunciaba que, salvo alguna excepción, los periódicos de Madrid estaban vendidos a Alemania. Lógicamente, la polémica posterior fue notable.

Cátedra de español para alemanes, y en enero del siguiente año hay una brillante fiesta de confraternidad. A ella —nos cuenta la gacetilla local—, asisten «los más brillantes y numerosos elementos de la buena sociedad zaragozana, y de las tropas españolas de su guarnición». Un caso similar al de la Cátedra de español zargozana se sitúa en Barcelona. Son allí clases nocturnas de alemán para los ajetreados catalanes.

Uno de los fenómenos de mayor amplitud temporal serían los cursos «de extensión universitaria», que abarcan todo el año 17 y 18. Las conferencias, de una periodicidad de dos semanales, están hábilmente planteadas. Pronunciadas por profesores alemanes y españoles, los temas son fundalmentalmente culturales: «El hombre de la edad glacial»; «El sistema de las artes»;«El origen de la polifonía» ..., y entre una y otra se introducen otros de mayor peso específico: «La constitución del Imperio alemán»; «La monarquía austro-húngara»; «Las nacionalidades de Austro-hungría»... Los locales de la intelectualidad barcelonesa se abren para este curso: la Universidad, el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia y Legislación...

Nos queda por tratar el ámbito esencial de la propaganda alemana: el periódico. Al tratar este tema hemos de movernos con gran prudencia. Si España se encontró dividida en dos bandos, aliadófilos y germanófilos, lógico es que la Prensa española reflejara en sus opiniones similar división. De este modo, ya en 1915, se pueden ver claramente bloques enfrentados de periódicos que matizan las noticias del frente y sus opiniones bajo una u otra simpatía. Esto es un hecho claro, pero no concluyente de que estos periódicos fueran efectivamente órganos oficiosos de las embajadas respectivas, ni de que en sus libros de caja se pudieran registrar sumas donadas por los servicios de información, en pago a sus servicios.

Recordamos en plan de ejemplo —anticipando acontecimientos— cómo Romanones cayó de la presidencia en abril de 1917 por haberse producido contra él una fuerte campaña popular. Esta tenía por motivo fundamental el miedo a la política de simpatía a los aliados que el Conde seguía, así como otra serie de causas menores de tipo moral y económico, que contra el presidente habían surgido. Bien, pues Romanones recordará estos momentos como la acción directa de la Embajada alemana a través de «sus» periódicos, que para él son todos los de derecha, menos **La Epoca.**

Hay testimonios de Fernández Almagro, Ceballos Teresí y el propio Romanones, que nos hablan de periódicos comprados y vendidos, de Prensa alquilada a sueldo... Tratémoslos con respeto pero con prudencia. Hemos de sentar como brújula que dirija nuestro camino, que no es es lo mismo ser periódico **germanófilo** que **vendido a Alemania:** el primero refleja un estado de opinión interno, el segundo es canal de opiniones externas. En nuestra opinión, esta diferencia se le escapó a Araquistain en el momento de escribir su fogoso artículo de enero de 1916. Era entonces corresponsal de **El Liberal** en Londres. Indudablemente en aquellos momentos la opinión germanófila en España resultaba masiva. Y una mañana escribe en **The Daily News** que los periódicos de Madrid están ven-

didos a Alemania, y que puede contar «con los dedos de una mano» los que no lo están.

Lógicamente, se levanta polvareda. «ABC» reúne a los directores; se contesta a Araquistain. Este pide los libros de caja; aquellos aceptan..., y entre dimes y diretes se alarga una cuestión que, sin carecer de razón, estuvo mal enfocada.

No pretendiendo una enumeración exhaustiva, y de acuerdo con las informaciones de los contemporáneos, cabría decir que se distinguieron como periódicos germanófilos los siguientes: en un muy alto grado, «El Tiempo», «El Correo Español», «El Correo Catalán», El Correo de Sevilla», «España Nueva», y «El Día». Más atemperados en sus alabanzas fueron «La Tribuna», «El Parlamentario» y «ABC». Este último siempre se defendió de tal definición como si de un reproche se tratara; y cuando se le lanza la calificación de germanófilo, suele demostrar el error alegando haber incluido en sus páginas artículos de Azorín, Julio Camba y González Hontoria, por aquellas fechas declarados defensores de la causa aliada.

El Servicio de Información Alemán tuvo un órgano oficial: **La Correspondencia Alemana.** Es una publicación diaria, de dos hojas de extensión, en donde se insertan las apreciaciones germánicas de las operaciones y una serie de noticias españolas y extranjeras, que adoban la postura central. **La Correspondencia Alemana** está magníficamente concebida, y logra un buen éxito popular. En sus páginas vemos frecuentemente anuncios ofreciendo comprar números atrasados y agotados. Téngase en cuenta que la colonia alemana en España superaba —oficialmente— las 12.000 personas. Ella misma sirve de portavoz a los artículos «adictos a la causa» que se publican en el resto de los diarios españoles.

Para terminar este breve estudio de la propaganda alemana, nos queda tan sólo por reseñar el grupo de los «francotiradores». Son elementos, de la colonia alemana unos, adictos a su embajada otros, que de un modo personal y desde su pequeña tienda o imprentilla lanzan papeles, proclamas, folletines, ensalzando el valor alemán contra las injusticias del mundo aliado.

Barcelona —de la que vemos la Rambla de Canaletas— sería el cuartel general del Servicio de Información Alemán en España. Situada en la calle Santa Teresa, esta oficina de propaganda irradiaba desde allí su influencia a buen número de editoriales y librerías catalanas.

LA PROPAGANDA FRANCESA

En el ámbito del libro, triunfó Francia. Su literatura es mucho más abundante y, sobre todo, de una convicción más densa que la de la parte contraria. El intelectual que fundamentara las opiniones en sus lecturas, se dejaría arrastrar —como ocurrió— al bando francés. Editoriales que trabajaran profusamente para la causa aliada, fueron varias. Recordamos la «Armand Colin», desde París, «Bloud y Gay», «Gili», «Flammarion», «Ollendorf», todas en Barcelona, y la «Société d'Editions Litteraires et Artistiques» que, a pesar de estar introducidas sus ediciones en francés, tienen una extraña difusión, que hace que incluso tengan sus libros contrarréplicas en castellano.

La «Armand Colin» trabaja excelentemente. Crea una colección titulada «Estudios y documentos acerca de la guerra» que, aunque primitivamente se publica en francés, ya en 1915 tiene su traducción castellana. Allí escriben las principales plumas francesas. Dirigidas por Lavisse, en el consejo de redacción figuran firmas como las de Bergson, Boutroux, Durkheim, Seignobos, Weiss, etc. Sus libros gozan de ese «cientifismo sobre la actualidad», tan atrayente para la intelectualidad inquieta.

Los libros publicados por Gili mantienen un matiz semejante. Las restantes editoriales, por el contrario, son más comerciales. Están dirigidas hacia ese vasto público que alienta sus afectos más que sus ideas: «Las memorias de una enfermera»; «Las impresiones de sacerdotes soldados»..., serán sus títulos.

No fue escaso tampoco el número de conferencias organizadas por círculos francófilos. Una embajada cultural, dirigida por Bergson, viene a España en 1916. Pronuncia charlas en Madrid y Sevilla. El Instituto Francés en España las organiza el mismo año, por profesores españoles; Tourrasse da otra en el Ateneo a mediados del 17; Maeterlink, otra a primeros de diciembre... Pero todas llevan ese marchamo de élite intelectual, que las hacen tan profundas como poco populares.

LA PROPAGANDA DE ESPAÑOLES

Junto a esta propaganda oficial de las naciones en lucha, se produce una propaganda escrita y dirigida por españoles a favor de los bandos bélicos.

Este tipo de propaganda tiene multitud de causas; quizá la primera sea la comercialidad del tema y su actualidad. Todos los editores y libreros saben que una publicación sobre la guerra es un éxito de venta; y así, el campo de la literatura de opinión bélica discurre sin cortapisas ni de autores, ni de editores, ni de público.

Otra causa más de su proliferación es un hecho esencial a tener en cuenta: la «nacionalización» de la guerra. La guerra tiene un transfondo nacional; ser germanófilo o aliadófilo implica una u otra postura dentro de nuestra política interior y de los partidos en curso. Por eso, buen número de hombres públicos de primera y segunda fila se lanzan a la publicación de libros. En este caso, el tema favorito será el rebuscar la postura que España ha de adoptar ahora, en preparación para la paz.

Junto a esto, y a la propaganda interna que realizan los periódicos —a la que ya nos hemos referido—, se introducen las conferencias organizadas por ateneos, círculos culturales, políticos, recreativos..., oficiales unos, particulares otros, repartidos por toda España, y de las que nos constan abundantes noticias.

No cabe duda que la guerra es tema de actualidad. Todo lo que sobre ella se diga, interesa. Por eso, España se ve invadida por una avalancha de opiniones, cuyo contenido debemos precisar.

CONVICCION Y EFICACIA COMPARATIVA DE AMBAS PROPAGANDAS

«El tema moral de la guerra fue muy bien concebido y promulgado por la Entente... Los alemanes, en cambio, fueron poco hábiles al anunciar sus razones» —observa Benedetto Croce en su **Historia de Europa en el siglo XIX.**

Esto es lo primero que nos encontramos al examinar los contenidos. Mientras Francia dota de vibración conceptual a sus escritos, Alemania se mantiene en una línea de falta de inventiva a veces decepcionante. Bien es verdad que Alemania necesitó menos de la propaganda que sus enemigos. Una vez declarada la guerra, los Ejércitos centrales se imponen por la fuerza de las armas. Los neutrales temen, lógicamente, actuar en contra de Germania dado el valor de sus Ejércitos. Los aliados, sin embargo, no tienen otro poder inmediato que el de la propaganda, y así producirán unas ideas tan abundantes como escasos son sus éxitos militares.

Son estos los momentos en los que se lanzan a la palestra piezas de gran efecto sentimental: las de «la Bélgica sangrante», «la ruptura de los tratados de paz», «el imperialismo alemán»..., sentimientos que son rebatidos por Alemania en una labor puramente defensiva —como ya

EN LA GUINEA ESPAÑOLA

Los campos de concentración de tropas alemanas.

Como es sabido, en nuestras posesiones del golfo de Guinea se refugiaron al comenzar la guerra las fuerzas indígenas de la colonia alemana del Kamerun, de las que estamos encargados y con las que se han constituído notables campos de concentración, que ponen de manifiesto el singular cuidado de nuestras autoridades en aquellas regiones, y muy especialmente del ilustre gobernador general Sr. Barrera, cuya continuada gestión va de éxito en éxito.

En números anteriores nos hemos ocupado de estos campos. Huelga, por consiguiente, recordarlo. Lo que sí nos viene a los puntos de la pluma es recordar que son los restos de un despojo que nos hicieron.

Los territorios que nos ocupan fueron descubiertos por portugueses, y por el Tratado de 1778 la Reina de Portugal doña María cedió a Carlos III Fernando Poo y Annobón, con expansión enorme en el interior de Africa, a cambio de la isla de Santa Catalina y colonia del Sacramento, en América del Sur.

Más tarde, y después de habérnoslas ocupado los ingleses, a quienes costó no poco trabajo echar, esta vasta y riquísima propiedad española se la repartieron casi en total Inglaterra, Alemania y Francia. Los franceses se quedaron con el Gabón, los ingleses ocuparon Nigricia y los alemanes el Kamerun. De 800.000 kilómetros cuadrados que nos correspondió nos dejaron con 24.000 por el Tratado de París.

1. Oficiales, soldados alemanes y mujeres de estos en un campamento de concentración en Santa Isabel.—2. Soldados alemanes internados en Santa Isabel de Fernando Poo, procedentes del Kamerun y formados para pasar lista. — 3. Dos oficiales españoles de los que se hallan al frente de las fuerzas alemanas procedentes del Kamerun, con soldados y una negra de aquellos territorios.

Para acoger a los alemanes que habían salido urgentemente del Camerún, las autoridades españolas arbitraron diversas medidas. Un grueso de la población civil se estableció en Zaragoza, mientras que en Guinea se establecieron campos de concentración para los soldados, según muestra el reportaje adjunto.

notaron los contempráneos—, sin crear ideas de contrarréplica de igual volumen y valor. «Obsérvase en este género literario producto de la guerra —escribe Julián Juderias en **La Lectura** de enero de 1916— un fenómeno inverso al que ésta presenta; es, a saber, que mientras en los campos de batalla son los austrogermanos los que atacan y los aliados los que se defienden con más o menos fortuna, en el terreno literario ocurre que son éstos últimos los que atacan y los primeros los que con más o menos habilidad tratan de defenderse». En líneas generales, se puede decir que éste es el método seguido por la propaganda alemana: situarse a la defensiva y demostrar por hechos concretos y datos precisos que lo ideado por los aliados es mera propaganda bélica. Francia, mientras tanto, permanece imperturbable en sus argumentos y, como es natural, para la minoría intelectual española una idea tiene más valor que un dato.

Comparemos, como ejemplo, las conferencias progermánicas de extensión cultural, y la dada por Tourrasse en el Ateneo de Madrid que lleva por título «El alma francesa durante la guerra». Toda ella está llena de razonamientos sobre el rejuvenecimiento del afán de sacrificio en Francia y el florecer de una religiosidad y austeridad patriarcal, tanto más aguda cuanto mayor era la degradación anterior a la guerra. Cojamos ahora algunas de las del ciclo germanófilo: «La Enseñanza secundaria en Prusia», «Bacteriología en Alemania, en tiempos de paz y de guerra»...

Los dos tipos de conferencia son laudatorios para ambos países; los dos muestran el «efecto beneficioso» de la guerra, pero con gran diferencia en la jugosidad del tema y de distinta manera convencen uno y otro.

Procurando evadirnos de tópicos, parece como si fueran dos modos mentales diferentes los que se enfrentan: por un lado, la genialidad flexible de un latino, no exenta de superchería; por otro, la seriedad metódica de un germano. Y en este enfrentamiento, los alemanes pecan de seriedad, al mantenerse en un plano de razonamientos, ni creativo ni sugerente: «(El proceder alemán) es hasta cierto punto infantil, si se le compara con el de otras naciones en circunstancias análogas... La Gran Bretaña ha tenido siempre la habilidad de hacer que sus intereses coincidieran con intereses generales del orden más elevado e inmaterial, y, ahora mismo, en tanto que Alemania defiende su porvenir, exclusivamente, Inglaterra aparece como defensora de los grandes principios de la libertad y el

derecho» (**La Lectura**, diciembre de 1914).
Ahora bien, que la literatura francesa fuera más convincente no quiere decir que fuese más eficaz. Primero, porque Alemania tenía a su favor el prestigio de las armas; luego, porque era más abundante su propaganda; y, por fin, porque la significación nacional que el germanofilismo entrañaba fue desde el principio más simpática que su contraria.

PROBLEMAS PLANTEADOS POR LA PROPAGANDA

Los primeros comentarios que la guerra suscita son generalmente de tipo doctrinal y cancilleresco; obras que podríamos llamar de comentarista de política internacional. La proximidad del choque armado hace buscar sus causas entre la polvareda de tratados, las ideas y venidas de embajadores, una respuesta descortés, y un desplante temerario. Es el momento de la historia de puntillismos, de una minuciosidad «fin du siècle». Junto a esto, el repaso de las fuerzas en activo, del material bélico, de los posibles planes de los Estados Mayores, de la duración y balanza de la guerra...

Casi inmediatamente, se inicia la alusión a lo que se llamó «el tema moral» de la guerra: ¿Si triunfa Francia qué representa su triunfo?; ¿Qué hará Alemania con el mundo conquistado por ella? A partir de octubre de 1914, la alusión al tema moral es de un volumen que excede al alcanzado por el de la pugna de armamentos, relaciones exteriores, etc.
Realmente, es el «tema moral» el que adquiere valor en los países neutrales: si se hubiera enfocado no se hubiera visto afectado. Pero al decir «Luchamos por una política democrática», «por las clases sometidas», etc., el

España se benefició económicamente de la I Guerra Mundial, en cuanto que se convirtió en exportadora de múltiples productos que necesitaban los países en lucha. Sin embargo, la situación política se mantuvo en la inestabilidad: la formación del Gobierno Nacional de Salvación Pública —del que vemos parte— en marzo de 1918, da idea de ello.

pueblo acude. Acude porque también hay zonas que desean una política democrática, redención clasista y autonomía provincial.

A propósito de la guerra, todos los temas se utilizaron: raciales, culturales, religiosos, políticos económicos... Y cada uno de ellos parece ser, en la pluma de sus autores, el auténtico provocador del conflicto. Esto hace que, pasados unos meses, se haya formado un maremágnum de causas y excusas que no se sabe como aclarar: «¿Han ustedes jamás sabido cuál era la causa de la guerra actual? En caso afirmativo —dice, bromeando, el periodista madrileño Guerra—, les ruego publicarla, pues nadie la conoce, a lo que yo sé. Esta guerra no fue causada por nada en particular, sino por todo en general».

Anécdotas de parecido valor son abundantes; por ejemplo, en un momento dado, ambas propagandas se definen como las defensoras de la civilización occidental; ambas zonas luchan contra el imperialismo de su contrario; y ambas invocan el principio de las nacionalidades como la causa de sus combates.

VERDAD O FALSEDAD DE LA PROPAGANDA

Semejantes hechos nos abren aun nuevo problema, que hay que tratar siquiera sea someramente: la verdad o falsedad de la propaganda.

Al enfrentarnos a esta pregunta, percibimos con claridad que igual de errónea es una contestación afirmativa como otra negativa. Se inician unos momentos en donde, tras las armas, se esperan frutos más ambiciosos que un territorio, que un cambio de cabeza coronada; en frase de Paul Louis, «unos momentos en que aún los espíritus menos audaces hacen tabla rasa de todo lo que fue. Creemos que va a comenzar algo nuevo, que habrá una ruptura entre el orden de cosas anterior y el posterior». Y el alma que sueña en la trinchera, y la que espera en retaguardia, llega un momento en que no distingue qué es por lo que lucha.

Y al «hacer tabla rasa de todo lo que fue» y construir encima, todos echan la culpa del derribo a la misma causa, y todos construyen encima con los mismos materiales.

¿Causa de la guerra o patraña montada sobre ella? La realidad es que la propaganda fue creada y aceptada en toda Europa, y cuando un fenómeno logra esos volúmenes, adquiere un valor de espontaneidad que parece dudoso haya podido surgir en una elucubración de despacho.

LAS IDEAS DE LA PROPAGANDA ALIADA

Hoy en día se concibe el conflicto bélico de 1914 como el trágico desenlace de una situación creada por una pluralidad de causas, a través de sesenta años de maduración.

Una de ellas, y no de escaso valor, es el choque de los imperialismos de las potencias europeas. Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania se habían lanzado a la carrera de encontrar —antes que sus adversarios— lugares de colocación para sus capitales, materias primas para sus consumos, y mercados desprovistos para su comercio. Esta carrera meramente comercial, aún realizándose en parte por medio de entidades particulares, llevaba consigo el refrendo estatal, porque del porvenir de esos capitales dependía el desarrollo de la nación y porque un país colonizado es una zona donde ondea de la manera más efectiva la bandera nacional. Así, la lucha, de comercial pasa a ser política.

Los roces de Tánger y Agadir fueron claramente roces imperialistas. Los acuerdos que ligan la Entente tienen el mismo carácter, y la Guerra Mundial, que tiene un nacimiento colateral al problema, da lugar a que se desahoguen en ella estas pasiones retenidas.

Paralelo a esta erupción imperialista, surge el nacionalismo. Si doctrinalmente son dos fenómenos diferentes, en la práctica es un concepto que sirve de base y aguijón para el desarrollo imperialista. Podríamos decir que lo que el nacionalismo es en el terreno político, lo es el imperialismo en el económico e internacional.

Y amanecen tratadistas del pangermanismo —Von Bernhardi, Treitschke—, de modo análogo a como aparecen los de nacionalismos a ultranza en el resto de Europa.

Una idea de lo que este sentimiento suponía en los hombres de 1910 —del valor adquirido por los conceptos «patria» o «raza»—, sólo nos es dable leyendo páginas de contemporáneos. Tales palabras sufrieron un engrandecimiento sentimental, difícilmente imaginable hoy en día. «El sentimiento más vivo —escribe Macaulay Treveylan— en la Europa Moderna, más vivo en el día de hoy que el sentimiento religioso, hasta más vivo que el sentimiento de la lucha de clases, es el sentimiento étnico y nacional... De aquí la presente Guerra».

Este engrandecimiento se hace más abrumador conforme es más exclusivista, de modo que impide la respiración a los nacionalismos de las otras potencias.

Y éste es el camino escogido

por la propaganda aliada en defensa de su postura: el pangermanismo es el único imperialismo existente en el momento. Los otros, ni tienen entidad, ni existen. Han perecido excluídos por la ferocidad germana, que es incompatible con toda idea de nación o de región que no se encuentre sometida a la tutoría o a la bandera alemana.

Y así, mientras editoriales aliadófilas publican para demostrarlo a Federico von Bernhardi. en los países neutrales Lloyd George afirma que jamás pensó entrar en guerra hasta que el efecto moral producido por el imperialismo alemán en su pisoteamiento belga, le ha obligado a ello. Este discurso de Lloyd George es una pintura fidelísima de todo lo que va a ser la idea moral de la guerra para los aliados.

He aquí el punto de partida: encontrar una idea y un culpable que expliquen el comienzo bélico. Ahora todo consistirá en ampliarlo y recargar sus tintas.

El camino a recorrer consiste en demostrar que lo que hoy resulta un hecho, no es algo temporal en el pueblo alemán, sino una auténtica enfermedad crónica de su mente, algo consustancial a su modo de ser. Y de este modo vemos páginas cuajadas de intransigencia, como las escritas por Emile Boutroux en 1916:

> *«La cantidad de fuerza visible que quede a (**Alemania**) después de la guerra... es la persistencia de su voluntad de dominación, de engrandecimiento y de opresión... Esta voluntad subsistirá si juzgamos del porvenir por el pasado.*
>
> *No dejaremos de comprender desde ahora que predicar el desarme es querer entregarse a Alemania, y que el pacifismo significa, en efecto, consentimiento en la germanización del universo.»*

No es nada original la opinión de Boutroux. El escrito del que transcribimos las frases anteriores es una auténtica recopilación de los lugares comunes de la propaganda aliada, que goza en poder de síntesis todo lo que pierde de falta de novedad.

En este párrafo encontramos dos caracteres que acompañan a los escritos de semejante fin: un recurso constante a la Historia, a esa Historia que pretende deducir de los hechos concretos el modo perpetuo de ser del un pueblo, su «inmortal casticismo»; y ese afán por separar el mundo en dos bloques: o la libertad del mundo occidental, o el mundo germánico. Román Rolland, en 1916, había escrito: «Entre el espíritu germánico y el del resto de Europa no hay punto de contacto».

¿Y cuál es el mundo germánico? Un mundo militarizado, de hombres sirviendo al imperialismo. Han hecho de él, de la Patria y de su raza, dioses por los que mueren gustosos. Fanáticos más que racionales, máquinas más que hombres. Y con estas máquinas obedientes a la voz de un dictador, se explica la atrocidad contra Bélgica, la consideración de los tratados internacionales «como papel mojado» —según la feliz expresión de Lloyd George—, la irrupción estruendosa e invencible en Francia... Todo es lógico.

¡Cuidado, Europa! No son sólo tus hombres, tus campos, tus sistemas políticos, los que peligran en la arremetida alemana. Es tu cultura, la finura de tu sensibilidad, la delicadeza de tus ideas. En el fondo, es un enfrentamiento de civilizaciones, es Nietzsche contra Rousseau. En los campos de batalla luchan las armas en una «cruzada filosófica». «Por el mundo entero —dice Emile Boutroux en la **Revue des Deux Mondes** el año 1916—, esta guerra es considerada como una especie de cruzada filosófica, en la que combaten dos opuestas concepciones del bien y del mal y del destino humano». Por eso, si Alemania triunfase sometería la civilización a un bárbaro despotismo, el despotismo más ruín y miserable que ha conocido la Historia. «Prusia —y es Gustave Legrende quien habla— no ha conocido por el Oriente más que tribus salvajes; la civilización mediterránea se ha desvanecido al llegar a su cielo nuboso... Todo lo que se ha hecho de grande en el mundo se ha hecho lejos de allí».

Es un peligro general para la raza latina, que ha de unirse en bloque para salvar todo lo que tiene de común. Si las armas alemanas triunfan, no hay posibilidad de convivencia, ni de adaptación, ni de pervivir. Hay una única disyuntiva: o la raza germánica, o la latina.

De la realidad de un imperialismo tan cierto como común a toda Europa, las cabezas de Occidente han saltado con limpieza hasta una incompatibilidad de culturas. La argumentación es válida, pero tiene sus fisuras.

La primera es que existen gruesos sectores en los que la palabra «civilización» carece de aplicación práctica. Son todos aquellos cuya intelectualidad no ha sido fuertemente cultivada. Para ellos habrá una solución: Occidente será libertad, nuestra civilización será democracia, nuestra cultura, progreso. Eugenio D'Ors en **Cartas a Tina** simula encontrar en un bosque del Ampurdán a unos cazadores sentados: «Noso-

Una imágen histórica: la firma del armisticio entre las potencias en lucha de la I Guerra Mundial. El famoso vagón de Compiegne sirvió, el 11 de noviembre de 1918, para la firma del acuerdo entre el mariscal francés Foch (de pie) y los plenipotenciarios alemanes.

tros somos francófilos —continuaba el cazador tras un gran trago de vino— porque Francia, Inglaterra y Rusia van de cara al progreso».

También las razones cultas encuentran sus discordancias en el sistema creado: ¿Cómo es Alemania el país del despotismo, si pensamos en Hegel, si miramos a Goethe?; ¿aún no ha muerto el soplo romántico, y decimos que Alemania no lo es?

No pasó desapercibida esta contradicción en los medios aliados. El prestigio intelectual alemán era demasiado fuerte como para eliminarlo de las mentes en un momento. Sadler nos explica sinceramente el problema:

«*El Comité de la* **Victoria Leage** *me ha encargado escriba... explicando cómo, a pesar de los servicios intelectuales y de otros géneros que ha prestado Alemania a nuestra civilización actual, su política nacional ha estado envenenada por fines siniestros y mezquinos. Esta política es hoy el enemigo franco... de ciertas ideas, que nosotros... apreciamos más que la misma vida.*»

La solución será distinguir, separar. Si distinguimos Alemania de Prusia, si separamos a ambos pueblos como realidades diferentes, veremos cómo Prusia es un país militarizado que ha asumido el espíritu de Alemania. Esparta que ha subyugado a Atenas. Junto a Prusia, Alemania ha conseguido un buen nivel de vida, hipotecando su libertad.

Hay aquí una nueva cruzada que emprender: separar a ambos pueblos, «para que la ciencia y el idealismo alemanes, pervertidos ahora..., puedan utilizarse en la reconstrucción de la civilización europea, que será la obra de la paz».

Ya es admisible el conjunto. Se separa el trigo de la cizaña; uno pertenece a Europa, la otra a los ejércitos que han invadido Bélgica. Todos tenemos algo que ganar en la guerra; la guerra pertenece a todos: a los que están en el frente y a los civiles de retaguardia, a los países armados y a todos los latinos neutrales.

Las dos caras del final de la Guerra del 14: mientras (página de la izquierda) una multitud se apiña alrededor de Buckinghan Palace después de la Marcha de la Victoria celebrada en Londres el Día de la Paz y los reyes de Inglaterra reciben el homenaje de sus súbditos por el triunfo obtenido, miles de prisioneros alemanes se encuentran recluidos en campos de concentración aliados —como el de Abbeville, que recoge la foto de la página de la derecha—, a la espera de ser repatriados a su país de origen.

LAS IDEAS DE LA PROPAGANDA ALEMANA

Alemania tenía también un papel que desarrollar dentro del transfondo simbólico que la guerra llevaba. El puesto que le correspondía no era de menor relevancia ni de menor fuerza emotiva que el de sus contrarios. Sin embargo, no lo representó. Lo que Alemania significaba dentro del ámbito de ideas occidentales, nos es conocido antes por los escritos de germanófilos españoles que por la propaganda alemana. Así como los servicios de información aliados desarrollaron hasta la saciedad la figura de paladines de la libertad, Alemania no hizo lo mismo con su representación.

En este terreno, las armas eran desiguales. Francia e Inglaterra desde el principio encontraron el enfoque moral de la guerra, mientras que Alemania no lo halló. Para los unos, el carácter del adversario era patente; para los otros, aún en 1917, era una incógnita.

Todo lo que no es defensivo en la propaganda alemana, es una reiterada afirmación de que la guerra ha sido un ataque que ella simplemente rechaza, una provocación, y que no le queda más remedio que o defenderse o morir.

Los agresores, unas veces serán «las potencias situadas en la periferia, para destruir las fuerzas de la Europa central»; otras veces, las «hordas rusas».

Cuando la agresión es occidental, ha sido la envidia su causa. Alemania ha crecido, supera al resto de las potencias, y éstas no admiten que exista «un peligro constante para la supremacía que deben disfrutar por derecho propio», en frase gráfica de Engels. Cuando se habla de «potencia», es Inglaterra el fin de los dardos. Por eso veremos que en el enfoque germano de la guerra, los alemanes se estarán defendiendo de una agre-

sión inglesa. Para la propaganda germana, Francia tuvo escasa significación: primero, porque no había sido barrera para sus armas; y segundo, porque representaba demasiado en Europa como para luchar moralmente contra ella. Así pues, la pugna será anglo-germana. Inglaterra se convertirá en un pueblo abyecto, que lucha «no por defender ideales políticos, sino por monopolizar mercados», como dice Werner Sombart. Este tipo de argumentación tuvo un gran resultado en España, país donde —insistimos— la simpatía hacia Inglaterra no era muy alta.

A veces, Alemania afirma que su lucha defensiva es contra Rusia; entonces es el paladín de Europa. Se erige en defensora de «toda civilización del mundo contra una barbarie que se glorifica de su propia corrupción». En este razonamiento, Inglaterra pasa a un segundo plano; aunque es el enemigo más fuerte, sólo pretende vencer, no aniquilar nuestra cultura.

Esta trama no pasó desapercibida al resto de los contendientes. Tanto es así que salieron los países aliados en favor de Rusia, pintándola profusamente como el país de la democracia y la Arcadia del hombre bueno y primitivo.

De poco más consta la propaganda alemana: luego, multitud de pequeñas puyas sobre las incoherencias democráticas inglesas, la inmoralidad y el alcoholismo francés, las inhumanidades aliadas en los frentes, etc.. Es literatura de agresión, menuda y eficaz, que si no construye a favor de su bando, desmorona el edificio formado por el enemigo.

En conjunto, parece toda la propaganda alemana algo inconexa. Sin ideas centrales ni fijas, unas veces ataca una posición, otras veces otra, más tarde se defiende por uno u otro lugar. ¿En dónde residió, pues, la eficacia que tuvo en España?

A nuestro parecer y en síntesis, residió no en crear algo que defender, sino en engrosar progresivamente la favorable idea previa que de Alemania se tenía. ■ **J. L. A.**

Una música nacida del pueblo

Origen y modalidades de la rumba

En sus inicios, la rumba fue columbia. Baile y toque de carácter profano, típico de las zonas rurales donde el negro una vez libre se estableció como jornalero, es sólo para hombres. Una de las principales manifestaciones de la rumba sería el guaguancó, en el que la tumbadora-conga (instrumento que vemos tocar en la foto) da el sonido grave.

Raúl Martínez Rodríguez y Pedro de la Hoz

PARA los moradores ricos de la villa de San Carlos y San Severino de Matanzas, provincia occidental de Cuba, nada más espantoso que esa música salida como del mismísimo infierno que —noche tras noche— llegaba en diapasón profuso a los más abisales confines de la ciudad de los puentes, otrora visitada por el Duque de Orleans y su hermano el conde Beaujolois, asentamiento de la magnífica escuela para hijos ilustres «La Empresa» (donde la descendencia de los plantadores se ponía a tono con lo más novedoso del pensamiento occidental), cuna de nobles hacendados españoles (no importa que algunos, como Zulueta, hubieran alcanzado la primacía en los siniestros tratos negreros), Atenas de Cuba —en fin— para la clase enriquecida por el sistema de plantación llegado a estas tierras en las postrimerías del siglo XVIII, cuando la isla dejó de ser estación de paso de la flota y se convirtió en solícita productora de azúcar y café para el mercado mundial europeo.

«En 1890 $ 5 (cinco) pesos de multa a don Pedro Pérez, vecino de la calle Jovellanos, n.º 72, por haber ofrecido en su morada una fiesta de tambor y canto acompañada de gran escándalo y quejas de los vecinos» (1).

Era lesivo para sus oídos el ritmo de los tambores y la repetición de los cantos ancestrales; tanto, que regularon la vida en los barracones de los numerosos esclavos indispensables para el florecimiento de la industria azucarera, de manera que las prácticas rituales fueron permitidas durante los días festivos solamente. Es curioso observar cómo este maridaje constituyó uno de los factores principales que influyeron en la intercomunicación de la cultura africana y la española; cómo de la música litúrgica se fue pasando, en el caso de los esclavos, a formas de un carácter distinto, mucho más diferenciadas y peculiares a medida que los hombres traídos del otro lado del Atlántico hacían suya esta tierra y daban lugar a generaciones de cubanos.

Y entonces, en su música, los cantos de procesiones, seguidillas, peteneras, jotas, soleares, folías, malagueñas y romances de origen español —símbolos de la cultura dominante, impuesta, trasplantada— fueron asimilados por el hombre utilizado como mano de obra fundamental en la estructura económica de la colonia.

«En 1893 son detenidos en el solar de la calle Manzano n.º 251, después de salir sin autorización tocando cajones y bailando rumbas ñáñigas por las calles, un grupo de pardos y morenos de ambos sexos» (2).

No hubo de pasar mucho tiempo para que la nueva música saltara de los campos e invadiera la ciudad. En la segunda mitad del siglo XIX —tras la guerra de 1868—, el sistema de plantación daba muestras de caducidad; las relaciones de producción erigidas sobre el trabajo esclavo entorpecían las exigencias de los tiempos y era necesario sustituirlas por el trabajo asalariado.

En medio de ese marco, los antiguos esclavos tomaron rumbos diversos: unos, siguieron atados a la tierra como cortadores; otros, incrementaron el número de artesanos en las ciudades; los menos, pudieron integrarse a la nueva vida como pequeños propietarios. La mayoría no tenía otro camino que vender su fuerza de trabajo en plazas donde la técnica no fuese un punto fundamental. Y nada mejor entonces que instalarse en la villa de San Carlos y San Severino de Matanzas y ofrecerse en los muelles del naciente puerto como cargadores.

Una vez en las calles de la ciudad de los puentes, en los barrios de Simpson y La Marina —el primero, crecido alrededor de la estancia de un norteamericano (de ahí el nombre); el segundo, zona de almacenes y comerciantes que, después de un incendio gigantesco acaecido en el último cuarto del siglo pasado, se convirtió en núcleo urbano de población negra mayoritaria—, los músicos, con cajones, parches e instrumentos elementales, diéronse a interpretar las formas nacidas de la fusión de lo africano y lo español. Entre ellas, la rumba, formada por las siguientes manifestaciones: columbia, bandos, yambú y guaguancó.

ANTES DEL GUAGUANCO: COLUMBIA...

En sus inicios, la rumba fue columbia. Baile y toque de carácter profano, típico de las zonas rurales donde el negro una vez libre se estableció como jornalero, es sólo para hombres. Se advierten en sus raíces acentos de la música de origen congo y gangá, toda vez que gran

El guaguancó ha sufrido una gran evolución en Matanzas: los toques presentan hoy tal variedad que los musicólogos no saben todavía muy bien cómo clasificarlo. Sobre estas líneas, un momento de la ejecución —rítmica, vibrante— del guaguancó.

(1) y (2) Legajos de actas y expedientes de la policía de Matanzas.

parte de los esclavos provenían de dichas nacionalidades africanas.

El hombre casi siempre se arma de cuchillos; hace alarde de su virilidad, lanza golpes a diestra y siniestra; efectúa movimientos verticales y horizontales bruscos, buscando el apoyo del toque del tambor quinto —muchas veces un cajón de perfiles regulares—; y, al final, teje un círculo de pasos rápidos en la tierra.

La música —reminiscencias de las armonías acompañantes de la yuca y el palo: rituales congos— puede venir en diferentes moldes rítmicos, según el formato y la disposición de los cajones, tambores y demás instrumentos percutivos, entre los que se encuentran hojas de guatacas, cencerros, arados, y donde predomina un aire rápido. Los cantos del «gallo» —así se nombra al cantor— están impregnados de palabras africanas y su construcción es simple.

Unión de Reyes, al sudoeste de Cuba, se considera la plaza más fuerte de la columbia. Allí habita el mito del mejor bailador de rumba de todos los tiempos, José Rosario Oviedo, conocido por «Malanga», y no es raro escuchar a los hombres de mayor edad alabar, con una nostalgia infinita, las filigranas del rumbero; y mezclar en su figura historias inventadas en torno a su misteriosa desaparición.

LA CALLE ESTA TOMADA

A medida que los negros se trasladaron a las ciudades, se comenzaba a escuchar el sonido de los tamboreros que, reunidos en cabildos, sociedades para el mutuo socorro y los días de fiesta estructurados en un principio sobre denominadores comunes étnicos, daban rienda suelta a sus estados anímicos.

Ya en el siglo pasado, la costumbrista cubana Dolores María de Ximeno escribía:

«El cabildo salía por las calles tocando y bailando al pie de las ventanas de las casas donde vivían gentes ricas. Los bailes eran en parejas, la mujer con falda recogida con ambas manos efectuaba carreras, saltos y fugas. Cuando uno u otro se encontraban, persiguiéndose en una porfía, haciendo un inocente retozo, efectuando ruedos y varias volteretas, culminando en una desenfrenada danza de brincos y cabriolas o cayendo en una desenfrenada danza de brincos y cabriolas o cayendo al otro extremo en una monotonía enervadora. En una parte del baile, recuerdo el paso lento y majestuoso sobre todo en la mujer, con su frente elevada y erguida actitud, con la cola de la falda suelta.»

A este tipo de baile se le denomina rumba o bando de calle. Dentro del espanto producido por esta invasión de música negra, la clase dirigente trató de tachar de manifestaciones delictivas a los bandos y urdió cuentos de niños comidos por los ñáñigos, actos de brujería, supercherías paganas y propósitos criminales. No obstante las trabas de la infamia, cabildos de la fama y gloria del «Bando Azul» irrumpían a toda voz:

«Yo soy azul y seré
de este bando no me iré
y contigo madre mía
yo siempre estaré.»

El folklore cubano ofrece una gran riqueza en todas sus facetas. La mezcla de diversas culturas —desde la originaria a la colonial española, pasando por la negra aportada por los esclavos— ha fruciticado en un espléndido conjunto de cantes y bailes.

O decía, como el bando «El Flamboyán», con nota social en los labios:

«Plácido dijo camino a la ejecución
que el último voto era
por la paz y la libertad de Cuba.»

Juntadas en torno a las fritangas, los mondongos cocidos, los chilindrones dispuestos a dejarse hincar por el diente, la yuca sazonada con picantes especias y coronadas por ramitas de perejil, las agrupaciones esperaban el año nuevo o celebraban el aniversario de su fundación con los tambores incendiados de sincopadas melodías: bombos, redoblantes, tambores de duelo o tumbadoras; o salían a correr sus cantos por el vecindario en villancicos como éste de «El Flamboyán», que reza:

«Canta en mi arpa
canta en la loma
así se me asoma
la luna de enero.»

O en coros de comparsa en muchas ocasiones reprimidos por un orden que, para aceptarlos, impuso la adición del cornetín *«para que la música no fuere sólo de tambores africanos»*.

Pero aun más amable que el recorrido callejero, la reunión en las casas propiciaba el uso de los instrumentos primigenios, y entonces las dos cucharas hacían prodigios increíbles sobre la caja de tabacos, los cubiertos sacaban fulgores metálicos en sus golpear continuo, y el quintador practicaba hábiles recursos en la percusión del cajón. Entre los bandos que mayor reconocimiento obtuvieron en los primeros años del presente siglo, se cuentan «El Bando Rosado», «El Lirio Blanco», «La Rosedá», además de los mencionados «El Flamboyán» y «Bando Azul».

Todavía por Matanzas, si usted pregunta, le saldrán al paso algunos de los participantes de aquellos bandos, Estanislá Luna, Venancio Portilla y Pedro Calle.

«PERMITAME USTED UNA PIEZA DE YAMBU»

Perdido en el tiempo de la llegada de los primeros negros libres a las ciudades, el yambú presenta credencial como uno de los bailes más antiguos integrantes de la rumba. No hace falta la escenografía pomposa; simplemente, en una cuartería, cualquier noche, un hombre y una mujer, como esos dos viejitos —Salomé Hernández y Estanislá Luna— que les dicen a los periodistas: *«Les vamos a enseñar los secretos de los pasos, fíjense bien porque cualquier día de estos no se baila más yambú»*, desplazan sus extremidades cadenciosas, sin gestos excesivos, las rodillas flexionadas. Y

A medida que los negros se trasladaron a las ciudades, se comenzó a escuchar el sonido de los tamboreros que, reunidos en cabildos, daban rienda suelta a sus estados anímicos. Eran los primeros pasos de una música nacida y arraigada en el pueblo.

cuando terminan —el hombre coloca un brazo sobre los hombros de la mujer—, invitan a otra pareja para que sigan la ruta de la sensualidad moderada, la persecución majestuosa del macho y la huída silenciosa de la hembra, que sostiene la falda cerca de su sexo en medio de los tocadores que han sacado de sus cuartos cajones, escaparates, herramientas, y los cantadores, con sus melodías cortas, entonadas en el registro central.

«QUE SE ROMPAN LOS CUEROS: ESTE ES EL GUAGUANCO»

«Cuando comenzó la rumba antiguamente, el ritmo se mantenía con dos cucharas. Donde primero yo vi un par de claves fue en los coros de claves, y pasó a los grupos de guaguancó más tarde. En el guaguancó nosotros hemos hecho algunas innovaciones: yo creo que el guguancó es el complemento directo del yambú.»

Florencio Calle Peraza es uno de los viejos matanceros que nacieron con la rumba. Vio el apogeo de la vertiente del popular y folklórico sonido de tambores y cajas que todo el mundo conoce por guaguancó y confunde con la rumba, sin saber que el primero es el último desgajamiento de la segunda. ¿Después del yambú, el guaguancó? Otro viejo tocador, Esteban Lantrí, coincide con la opinión de Florencia: *«A mí me han dicho grandes hombres que el gua-*

Junto a su origen pluricultural, es su condición verdaderamente folklórica y —por tanto— popular lo que caracteriza de manera esencial a la música y danza cubanas. Grupos como esta comparsa de «Negros Curros», mantienen actualmente tal carácter de autenticidad y tradición.

guancó tiene mucho del negro traído de Africa y yo les digo que no. Que me digan a mí de qué toque africano nace el guaguancó, porque ese tipo de rumba se empezó a tocar en Cuba con cajones y cucharas, naciendo del yambú».

El guaguancó en Matanzas ha sufrido una gran evolución; los toques presentan tal variedad que los musicólogos aún no han decidido dónde meterlo. Lo que todos los informantes parecen asegurar es que las formas más definitivas de la manifestación se establecen en el segundo cuarto del siglo XX.

En la parte de danza el elemento distintivo consiste en el «vacunao». El hombre baila extrovertidamente, busca la pelbis de la compañera hasta culminar, representativamente, el gesto sensual de la posesión. Mientras tanto, la mujer contrae sus músculos: su misión es evitar que la «vacunen»; si lo logra, los asistentes al baile dirán que ella es mejor que el hombre; si rápidamente el hombre la posee, el criterio del público se invierte.

Sin embargo, más que el baile, lo que da prestancia a esta forma es el canto y el conjunto acompañante. En lugar de los cajones, se introducen tambores de duela de diferente afinación y tamaño. Actualmente, el formato se basa en una tumbadora-conga (sonido central), el quinto-requinto (sonido agudo), además de un pequeño cajón requintador (confeccionado de cedro), marugas de metal, el guagua (pedazo de caña brava percutiva por dos baquetas) y el güiro.

Las letras (estructuradas en cuartetas, sextetas y hasta décimas, con un estribillo dicho a coro que a veces no dice nada sino que emite un sonido rajado y agudo) tradicionalmente han contado sucesos trágicos, amores engañosos, pasiones conyugales, loas a personajes y leyendas, a casas, calles y ciudades; y temas sociales, porque en el canto se puso énfasis a la ironía nacida de las circunstancias de podredumbre política de la seudorrepública; o se recordaba a los grandes hombres de la patria en profundos lamentos. Hasta lo intrascendente, como el atropellamiento de las gentes en 1910 cuando el cometa Halley exhibía su tremebunda cola sobre la Tierra, es cantado por el guaguancó. La exclusividad de su textura narrativa hace pensar en la posibilidad de considerarle como una expresión épica, tal vez la única de raigambre y personalidad enteramente cubanas.

Hay que apuntar cómo el guaguancó en Matanzas mantuvo su perfil en las décadas de los 40 y 50, cuando en La Habana la fiebre turística de los norteamericanos confinó este tipo de rumba a los tugurios levantados con prisa en las zonas de tolerancia oficial y deformó muchas de sus raíces. En los días en que Elvis Presley, Nat King Cole y otros eran lanzados con el «fox» y el «rock», en un bar de la calle Velarde, en el corazón de La Marina, Florencio

Calle y Esteban Lantrí, más conocido como «Saldiguera», se pusieron de acuerdo con Angel Pelladito, Pedro Luis Alfonso, alias «Virulilla», Goyito Díaz, Esteban «Chachá» Bacallao, Juan y «Papi» Mesa, para dar a conocer *«lo bueno del guaguancó»*. Surgieron entonces «Los Muñequitos», conjunto mayor de la rumba matancera considerado hoy por hoy como uno de los más fieles exponentes del folklore cubano. Para apreciar la calidad del grupo basta asomarse a las manos de «Chachá, diminutas sobre el quinto, maniobradas hasta lo indecible en la profusión del toque, y oír el constante y equilibrado sonar del guagua de Pelladito *«ante el cual hay que quitarse el sombrero»*.

«¡ORDENE Y MANDE, PRESENTE ESTAMOS!»

La actualidad del guaguancó no hay que circunscribirla a Matanzas. Si bien allí el folklore se hace vivo y cobra vigor en las jóvenes generaciones —en Matanzas el movimiento de aficionados da calor a conjuntos de la importancia del «Grupo de Rumba de los Gastronómicos», «Grupo Afro-Cuba», «Grupo de los Muelles de Cárdenas», «Columbianos de Unión de Reyes»—, resulta alentador oír los nuevos contenidos que inundan el guaguancó de los estudiantes de la Isla, quienes lo han puesto a sonar con temas de hoy.

La inserción del guaguncó en la «Nueva Trova Cubana» presupone ya un rumbo cierto. Aquí, Pablo Milanés suma el soplo lírico al ritmo sincopado:

«Los caminos, los caminos, los caminos viejos son desechos, son desechos de viejos destinos, no crucemos, no crucemos por esos caminos porque sólo, porque sólo son caminos muertos.»

El grupo «Manguaré» incorpora esta forma musical para narrar la historia del amor entre las vacas y los toros del plan «Niña Bonita», y los estudiantes del Preuniversitario «Carlos Marx» adaptan a él la «Canción de Cuna para despertar a un negrito», de Nicolás Guillén, y el grupo «Moncada» hace la «Elegía a los caídos el 26 de julio de 1953» en este ritmo. Anotemos también su influencia en toda una zona de la joven canción, especialmente en Silvio Rodríguez. Nada más hermoso, por su sencilla poesía, que cuando el cantante afirma:

«Yo digo que no hay quien crezca
más allá de lo que vale
y el tonto que no lo sabe
es el que en zancos se arresta.»

Pero tal vez una de las muestras más fehacientes de cómo el guaguancó se ha hecho dueño de la nueva realidad, pudo obtenerse en la clausura del IV Festival de Aficionados de la Universidad de La Habana, cuando en el Teatro Lázaro Peña la multitud seguía las voces de los del «Moncada» pronunciando en alto, sobre el repiqueteo del requinto:

«¡Ordene y mande, presente estamos!
¡Ordene y mande, comandante,
presente estaaaamos!» ■ **R.M.R. y P. de la H.**

La inserción del guaguancó en la «Nueva Trova Cubana» presupone un rumbo cierto para el futuro del género: Pablo Milanés (sobre estas líneas) lo cultiva ya con su fuerza lírica. También Silvio Rodríguez (derecha) ha visto influenciado su trabajo musical por el guaguancó, que así es integrado a la joven canción cubana.

catástrofe de Cádiz ha sido originada por la explosión un gasógeno que incendió los astilleros de Echevarrieta

siniestro se extendió a un depó- o de minas, donde estallaron centenares de éstas

explosiones fueron terribles y afectaron exclusivamente al barrio de San Severiano

Casa-cuna, con hermanitas y acogidos, ha desaparecido

número de muertos y heridos es elevadísimo

icos de Sevilla han impedido que la catástrofe revistiera mayores caracteres al evitar nuevas explosiones

LLA, 19.—A la una de la a regresado de Cádiz el lvarez Bardén, jefe de ielos de Extinción de In-

abrazo ermano

DIZ, la bella capital ndaluza, la blanca y osa ciudad atlántica, e de plata y rincón ador, está de luto. terrible catástrofe ha do sobre la alburaritta de sus edificios xto triste y pesaroso e muerte. Nos ganaba Siempre Cádiz, ese lo hermanoso esa simpa que le profesamos. e tiene en sus habi- n lo más recio y lo valioso de aquellas e que por ella pugaron, da, griega, romana... en Cádiz el heroísmo cente, la abnegación rable, el patriotismo mites, la generosidad nobleza españolas en a. Por eso nos consa y nos duele tanto desgracia y por eso es- golabras de aliento y ñalo a la ciudad her- ñol un suceso acia- terriblemente acaeco, ño hoy en pena y lá- ras a Cádiz, no será ón quien deje de ex- su afecto y consue- en nombre de la capi- del Santo Reino, con- ada por la desgracia, ta ciudad hermana ha- la que tanto cariño timos.

ecaban los madrileños abrazo y el aliento de r capital y provincia ñanesca y zepa que es- a su lado en el do- con corazón y alma, no españoles y andaz-

cendios de Sevilla, que ha estado en la capital gaditana.

El señor Alvarez Bardén hace un relato emocionante de la catástrofe. Según parece en los astilleros Echevarrieta y Larrinaga estalló un gasógeno y como consecuencia de ello el incendio se corrió al depósito de las defensas submarinas donde hicieron explosión algunos centenares de minas de un nutrido grupo que allí había.

Las explosiones fueron terribles y afectaron exclusivamente al barrio de San Severiano, donde radican las instalaciones complementarias de los astilleros, Escuela de torpedistas y otros centros de carácter militar. No ha habido víctimas dentro del elemento militar y al sólo entre los moradores del citado barrio y en la Casa-cuna, que ha desaparecido con las Hermanitas y todos los acogidos. Esta ha sido la nota más dolorosa de la catástrofe.

La Escuela de torpedistas sufrió también los efectos de las explosiones, pero entre los alumnos hubo escasas víctimas ya que tomó era hora de paseo cuando ocurrió la catástrofe la inmensa mayoría de los torpedistas alumnos estaban fuera de la zona afectada en distin-

(Continúa en tercera página)

Los daños materiales son enormes

Los tejados de algunos edificios fueron arrancados de cuajo y lanzados a increíble distancia

Las puertas de la catedral se hallaron enmedio de una plaza próxima

Algunos tendidos de la Plaza de Toros han quedado destruidos

JEREZ DE LA FRONTERA 19.—Según anuncian unos viajeros llegados a esta ciudad, la catástrofe, a la luz del amanecer, ofrecía unos acusados perfiles de tragedia. Es imposible de momento según han manifestado estos viajeros al corresponsal de la agencia Cifra, expresar el elevado número de víctimas. Los daños materiales producidos en la ciudad son enormes. Comercios, establecimientos diversos y en general las casas particulares, han sido afectados por la metralla. Monteras de casas fueron arrancadas de cuajo y lanzadas a increíble distancia y las puertas de la Catedral fueron encontradas en medio de una plaza próxima. La plaza de toros acusa asimismo los efectos de las tremendas explosiones, pues se han derrumbado parte de los tendidos. También en otras zonas de la ciudad los daños son de considerable importancia. En las calles se ven algunos tranvías descarrilados y dañados seriamente. En sitio próximo al barrio de San Severiano están los chalets de Bahía Blanca, muchos de los cuales han quedado afectados y la parte posterior de los mismos se halla casi arruinada a consecuencia de la metralla. Los equipos de socorro que llegaron a Cádiz al filo del amanecer, fueron los primeros en cooperar a la labor de auxilio a los heridos, trasladándolos a hospitales y centros benéficos donde fueron atendidos por médicos y otros elementos sanitarios, que llegaron de distintos puntos de Andalucía, especialmente de Sevilla, Algeciras y Chipiona. Todavía a las nueve de la mañana de hoy se divisaba el humo de los incendios en distintos sitios de las zonas afectadas por las explosiones.—Cifra.

El Caudillo, preocupado hondamente por la catástrofe de Cádiz

Desea que nada falte a los heridos

SEVILLA, 19.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha ordenado que un avión, con personal especializado, se traslade a Cádiz para obtener un completo reportaje fotográfico de la zona devastada, y las fotos serán inmediatamente llevadas al Generalísimo, quien se preocupa porque nada falte a los heridos, y de que sean tomadas cuantas medidas aconsejen las circunstancias para hacer más llevadera la situación de la ciudad y sus habitantes.—Cifra.

Ampliación del Consejo de Ministros

El Gobierno envía a Cádiz los auxilios necesarios y su identificación por la desgracia sufrida

SAN SEBASTIAN, 19.—El ministro de Educación Nacional, Excmo. señor don José Ibáñez Martín, recibió a los representantes de la prensa en la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular de San Sebastián, ante quienes facilitó la siguiente ampliación del Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

"El Gobierno que desde las primeras horas adoptó, a través de los ministerios de la Gobernación, Ejército, Marina y Aire, cuantas medidas consideró indispensables para remediar las consecuencias de los desgraciados accidentes ocasionados por la explosión de Cádiz, ha seguido durante toda la noche preocupándose con el mayor celo de que llegaran al lugar de la catástrofe todos los auxilios necesarios para remediarla en cuanto fuera posible. El Gobierno—añadió—sigue todavía con la misma preocupación por la catástrofe y de los lugares más cercanos y hasta de Madrid ha desplazado cuantos elementos están

(Pasa a la quinta página)

SINTESIS de NOTICIAS

Noticias recibidas en el Ministerio de Marina, sobre la explosión ocurrida en Cádiz, dicen que se originó en la base de submarinos enclavada a tres kilómetros exactamente de la capital.

Los astilleros y factorías de Echevarrieta, han quedado totalmente destruidos.

De toda la región andaluza, alarmada por la tremenda explosión, llegan a Cádiz multitud de equipos sanitarios, ropas y otros elementos de auxilio.

Comunican de Sevilla que en todo el litoral Atlántico se oyeron las tremendas explosiones ocurridas en Cádiz.

La emisora de Jerez de la Frontera ha radiado la proclama del capitán general del Departamento marítimo de Cádiz y San Fernando, solicitando urgentísimos auxilios, que comenzaron a llegar poco después a la capital gaditana desde distintos puntos de la región andaluza.

El barrio afectado por las explosiones es el de San Severiano, que está acordonado totalmente por fuerzas del Ejército.

Pensóse en primera que el Hotel Playa, así como los chalets que hay levantados en esta zona y en la de La Tacuara, no han sido afectados por la catástrofe.

Personas que acaban de llegar a Jerez de la Frontera, procedentes de Cádiz, dan un relato impresionante de la catástrofe producida por la explosión de la mina submarina en Puntales.

En el barriada San Severiano, habitado por gente obrera y colonia veraneante, las explosiones dejaron su espantosa huella en habitantes y en inmuebles y es el barrio que mayor contingente de víctimas ha dado.

La revolución del Paraguay toca a su fin con el triunfo de los gubernamentales. La flota rebelde se ha rendido.

(«Jaen», 20-VIII-1947.)

LAS MURALLITAS DE CADIZ

Si alguna ciudad es, por esencia, incongruente con el dolor aparatoso, es Cádiz. Los escombros, la sangre, todo esto, parece mucho más arbitrario sobre su proverbial y clásica blancura que no sobre las piedras de cualquier ciudad gótica o románica, que ya en sí misma tiene aire de tragedia. La catástrofe no es un huésped para el que Cádiz tenga su fisonomía preparada, porque ella es toda sonriente y no catastrófica.

Por eso los heroísmos gaditanos han sido siempre, en los siglos, heroísmos de resistencia con copla y sonrisa: egoísmos epigramáticos de hacerse tirabuzones con las bombas. Por eso, también, lo único que daba a Cádiz un poco de fisonomía heroica eran sus murallas. Ellas eran con con sus altos macizos geométricos la única nota parda en tanta blancura deslumbrante. Obra del siglo XVIII, yo creo que tenían ya cierto atisbo de escenografía romántica: cierto empaque voluntariamente heroico, precursor de verso de Zorrilla o de lienzo de Rosales. Eran una gota de Burgos o Toledo, caída en la albura atlántica e indefensa de Cádiz. Se veía que el heroísmo gaditano tenía que ser heroísmo de «sitio»: un cobijarse, sonoro de coplas, resistente de epigramas, tras aquel macizo épico y forastero. Casaban las murallas bien con Cádiz, como la «dueña» con la doncella; como el binomio, muy de la época moratiniana en que las murallas nacieron, del «viejo y la niña».

Por eso Cádiz había procurado colonizar y aclimatar a la mole parda y heroica, suavizándola con la intrascendencia de un diminutivo. Las «murallitas» de Cádiz era la nomenclatura tradicional: nomenclatura para tango y «alegría», después de dejarle el «adarve» y la «almena», a la octava real de Zorrilla y el duque de Rivas. Cádiz había colgado de sus murallas, como bandera de paz, el deslizante diminutivo bético: ese que es moratoria en las deudas —«¡Total cien duritos!»— o que es imprudente laxitud en la sociología: «¡Total —se decía en 1936— una mijita de comunismo!»

Y, sin embargo, son «las murallitas» las que ahora han salvado a Cádiz. Quedaba ya poco de ellas. En el duelo de la cal y la piedra, había vencido la cal, y la «señorita del mar», crecida y desenvuelta, había licenciado su señora de compañía. Apenas quedaba, derribado lo demás, para ensanche y expansión, un lienzo o parte de muralla. Contra ese lienzo se ha estrellado claramente la onda explosiva del día 18. Fue la muralla la que la hizo torcer su camino y la disparó sobre el mar, hasta romper puertas y cristales en la frontera de Portugal. Fue la muralla la que trazó la divisoria radical entre el barrio exterior y los astilleros, arrasados totalmente, y la ciudad; herida de menos gravedad. Paró la onda, como paró en 1808, al mariscal Soult. Cádiz —reconózcámoslo— la había maltratado un poco: la había desahuciado como cosa pegadiza; la había desbordado y roto. Apenas quedaba un pedacito superviviente, como un último pelotón de un Ejército derrotado. Pero esa nada de «murallita», pagando mal con bien, ha salvado a Cádiz, interponiendo entre la explosión y la ciudad su duro pecho veterano.

También se ha dicho que en la pasada guerra se comprobó, todavía, la eficacia militar de las murallas. En esta época de sutiles diabluras químicas, de átomos

Gran sentimiento en toda España por la catástrofe de Cádiz

200 muertos y más de 2.000 heridos

Este es el resumen de bajas habidas, hasta ahora

CADIZ, 20.—Continúan los trabajos de descombro y las medidas adoptadas por las autoridades hacen que poco a poco la ciudad vaya tomando su fisonomía natural.

Se siguen extrayendo de entre los restos de las casas cadáveres y aunque no es posible dar todavía cifras exactas de las vidas perdidas, se puede asegurar que hasta ahora las bajas de muertos son de 200 y las de heridos pasa de los dos mil.—Cifra.

HONDA IMPRESION EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 20.—La catástrofe de Cá-

He aquí uno de los más modernos paseos de Cádiz, que también ha sufrido desperfectos, aunque muy ligeros.

(Agencia «Cifra», 20-VIII-1947.)

que se desintegran y rayos que atraviesan los aceros, gusta comprobar la resistencia terca, todavía, de lo compacto de lo geométrico. La «murallita» de Cádiz se ha tenido en pie como un dogma entre dudas, como un soneto entre descoyuntados vanguardismo...

Sólo que esto tiene ya aires de elegíaca despedida. Cada vez los medios sutiles y diabólicos de destrucción pueden más que las masas heroicas. Frente a la desintegración del átomo, la «murallita» de Cádiz, en pie, superviviente, es como el último himno de los átomos duros y compactos. Pero la eficacia destructora de los hombres crece por días. Con las bombas que tiraban los fanfarrones, todavía se hacían tirabuzones las gaditanas... Estas otras bombas han desmelenado ya —con gesto incongruente con su gracia— a la señorita del mar.

JOSE MARIA PEMAN
de la Real Academia Española

(«ABC», 28-VIII-1947.)

ESTE COCHE SERA PRESENTADO AL PUBLICO ESPAÑOL DENTRO DE UNOS DIAS

"GEMICAR INTERNACIONAL AUTO, S. L."

Fabricantes y representantes exclusivos para España, Portugal, Marruecos y Colonias españolas portuguesas, Tánger y América latina.

MADRID - CORREDERA BAJA, NUM. 8

REPLICA A LA B.B.C.

LAS MINAS QUE ESTALLARON EN CADIZ ERAN DE FABRICACION RUSA

En la emisión del domingo de Radio Nacional se radió lo siguiente:

«Con pretexto de la explosión de un depósito de cargas de minas en la bahía de Cádiz, la B.B.C. de Londres ha continuado su campaña de difamación contra el régimen y la nación españoles, en contraste con la actitud humanitaria y leal de las autoridades británicas de la plaza de Gibraltar, que acudieron con sus medios a pretender mitigar las consecuencias de la catástrofe.

El que por causas que en estos momentos se investigan se haya provocado la explosión de un depósito de minas en una base naval militar, se aprovecha para levantar contra España la calumnia de que la explosión es consecuencia de la existencia de técnicos y especialistas alemanes en España, maquinando contra la paz mundial, demuestra la más vil de las condiciones. Artefactos de guerra de tipo desconocido —anuncia a los cuatro vientos la B.B.C.— son el motivo de la catástrofe. Nosotros acusamos a la B.B.C. ante el mundo entero de falsa, de calumniadora, de vendida al odio de nuestros enemigos, de laborar contra la amistad entre los pueblos en perjuicio de los intereses de la nación británica y de faltar a los más elementales deberes de la moralidad y de la veracidad informativa. A los radioyentes del mundo les corresponde juzgar la conducta de esa emisora británica.

España, una vez más, tiene abiertas sus puertas al que quiera comprobar las falsedades que la B.B.C. transmite, lo que les permitirá enterarse y comprobar que las minas origen de la catástrofe eran de procedencia roja y de fabricación rusa, y que precisamente por ser su carga explosiva de menos estabilidad que las españolas, es por lo que se produjo la tragedia que lamentamos.»

(Emitido por Radio Nacional de España el 24-VIII-1947.)

El señor Ministro de Obras Públicas se dirige al pueblo de Cádiz con una sentida alocución

¡Gaditanos!

He recorrido, con una gran emoción, los lugares más afectados por la terrible catástrofe que cubrió de luto a esta hermosísima, españolísima y acogedora ciudad y que ha llegado tan profundamente al corazón de los españoles. El Caudillo, que tiene su vida por completo consagrada al servicio de la Patria y al que impresionó muchísimo vuestra desgracia, asociándose íntimamente a vuestro duelo y especialmente al dolor de los familiares de las víctimas, va enviando aquí a sus Ministros para que, sobre el terreno, nos hagamos bien cargo de los daños producidos, estudiemos sus remedios y vengamos a deciros, cuan decidida es su voluntad de que sea, en estos momentos, Cádiz, la ciudad predilecta de España y prometeros que nada de carácter extraordinario se concederá a otras provincias, en tanto Cádiz no resurja de entre sus escombros y recobre su plena normalidad. Esta es la promesa que os hace nuestro Caudillo, dando, una vez más, prueba de su sentido de la justicia, ya que si fuisteis señalados los primeros por el infortunio, debéis ser también los primeros en la atención que se os preste. De otra parte, el sacrificio colectivo que se pide a las provincias, pondrá otra vez de manifiesto el espíritu de hermandad existente, lo mismo en la desgracia que en la alegría, entre todos los españoles.

Así vine yo desde Asturias, donde descansaba unos días, a identificarme con los gaditanos en el dolor y en la oración, a conocer la magnífica labor que las autoridades y Auxilio Social están realizando, a hablar personalmente con tantas familias albergadas en los campamentos y que perdieron su hogar, a recoger el espíritu tan elevado y ejemplar de la ciudad, y a deciros que el Ministerio de Obras Públicas acometerá inmediatamente cuantas obras a él correspondan y sean necesarias; que no hará en años lo que pueda realizarse en días; y que atenderá no tan sólo a los daños que la fatídica explosión produjo, sino también aquellas mejoras que venís pidiendo desde hace tiempo con tanta justicia, a las que tenéis derecho y que no se os han concedido por olvido y abandono de aquellos Gobiernos democráticos que tenían la obligación de recordarlos y ser más celosos en el cumplimiento de su deber.

Y esto que os prometo, gaditanos, no son palabras, que un Ministro nunca debe pronunciar si no tiene la seguridad de convertirlas en hechos, sobre todo cuando tanta sangre ha regado las calles de esta «tacita de plata», del Atlántico, y aún está reciente el dolor, pues sería acto tan innoble que merecería el desprecio y la desautorización de todos. Pensad, gaditanos, en medio de vuestra tristeza que Franco no os olvida, que a todos nos estimula para que os prestemos rápida ayuda, que os mira con especial predilección y por lo que ahora hace por vosotros y por lo que antes hizo por todos, le debemos eterna gratitud, y hemos de pedir fervorosamente a Dios, particularmente los que sufrís, que vele por él y nos lo guarde.

LAS VICTIMAS CAUSADAS POR LA CATASTROFE

Cádiz.—Según los informes oficiales adquiridos en la Jefatura Provincial de Sanidad, el número de víctimas con motivo de la pasada catástrofe, es el siguiente: total de muertos, 149, de los cuales han sido identificados 119 y sin identificar, 30. De esta última cifra, 21 son párvulos, tres adultos varones y otros tres hembras. Las víctimas han sido inhumadas en los cementerios siguientes: uno, en Sevilla; seis, en Jerez de la Frontera; nueve, en San Fernando, y el resto, o sea 133, en Cádiz. Además han sido enterrados diferentes restos. En el día de hoy, el número de heridos hospitalizados es de cien, de los cuales se encuentran graves doce.

(Agencia «Cifra», 30-VIII-1947.)

Me voy de vuestro lado dejádoos mi corazón; aquí he de volver con frecuencia para seguir personalmente la organización y marcha de los servicios que a mi Ministerio corresponden. Al daros, pues, un «hasta pronto» lo hago convencido de que si Cádiz tuvo este día de luto, tendrá muy pronto el feliz de la resurrección. Así os lo promete Franco y vosotros, gaditanos, a olvidar el pasado y a trabajar todos desplegando energías y estimulando afanes para el engrandecimiento de Cádiz, ciudad de tantas posibilidades y tan merecedora de premio por la conducta admirable, verdaderamente ejemplar, con que ha sabido sufrir y ha acudido a remediar.

¡Todo por Cádiz!

El Ministro de Obras Públicas,
JOSE MARIA FERNANDEZ LADREDA

(«Diario de Cádiz», 30-VIII-1947.)

LA TORMENTA DE AYER

COMO UNA LLAMADA DE DIOS...

y para espolear la voluntad de las buenas almas y, moverlas a la caridad, la tormenta de ayer mañana es un aviso de Dios.

El invierno se aproxima, y lo que momentáneamente pudo ser una solución en la barriada de San Seberiano, no puede prolongarse en cuanto el otoño signe con sus aguas y el invierno con el frío, los restos de aquellos centenares de hogares.

Es un aviso de Dios. Ayer mañana, cuando el agua azotaba las tiendas de campaña y convertía en lagos los caminos sembrados de escombros, pensábamos que los designios de la Providencia se manifestaban espoleando a los hombres para que hallasen soluciones.

En medio del aguacero, con todo su aparato de tormenta, acudimos a San Severiano y al campo de Deportes Mirandilla. En ambos lugares centenares de personas estaban bajo las inclemencias de la Naturaleza, sobre el resto de los ajuares rotos, sobre los hogares destrozados, un agua inoportuna en la ciudad, anunciaba a los hombres que el quehacer era ineludible e inaplazable.

—¿Qué ha pasado aquí? —preguntamos al delegado gubernativo y de la Alcaldía en el barrio de San Severiano, camarada Estanislao Navarro Cardoso, que se hacía cargo en aquellos momentos de ese puesto.

—Han quedado prácticamente inhabitables las tiendas de campaña. El barrio ha de ser desalojado. Para alojar a estas familias se han utilizado 18 vagones que se han instalado en la vía muerta. La RENFE anuncia el envío mañana hasta de cuarenta vagones.

En la única casa que ha quedado utilizable en San Severiano, hemos alojado rápidamente a algunas familias, en las que había enfermos. Otras familias han sido urgentemente alojadas en la Piscina y mañana quedarán otras alojadas en el Hotel Loreto, que se habilita rápidamente y en el Balneario de la Palma.

—En cuanto a las familias que se encontraban en el Campo de Deportes Mirandilla, han sido colocadas en las galerías de la Plaza de Toros.

—Auxilios inmediatos se han prestado los que se podía. Los muchachos de la Guardia de Franco han trabajado ayudando al traslado de los colchones, mantas y restos de ajuares a lugar más resguardado. Es urgente poner remedio provisional a todo esto.

Si todo no se ha hecho hoy, en cuanto alojamiento ha sido debido a que nos dio un respiro el sol de media tarde, que nos permitió con más calma adoptar las medidas provinentes para mañana. El barrio de San Severiano tiene que ser totalmente desalojado.

Con esta impresión nos marchamos. Muchachos falangistas ayudan a trasladar restos de los ajuares a vagones de ferrocarril y a los lugares habilitados, para acoger a los sin hogar.

La urgencia del remedio es patente. Se ha de construir y pronto.

El temporal de ayer, la tormenta que ha descargado ayer sobre la ciudad, es como una llamada de Dios. Que sea escuchada por todos y que los corazones se muevan a la Caridad, y ¿por qué no decirlo también? a la Justicia.

(«Diario de Cádiz», 2-IX-1947.)

1. Vista panorámica de los astilleros de Echevarrieta, totalmente destruidos por la explosión.—2. Ruinas de la Base de Defensa Submarina.—3. Detalle de los destrozos en la Casa-Cuna.—4. Estado en que quedaron las puertas de la Catedral: una en el suelo y la otra alabeada y sujeta sólo por uno de sus goznes.—5. Perspectiva de una de las calles del barrio de San Severiano. (Fotos Ortiz y Cifra.)

(«ABC», 22-VIII-1947.)

ENTRE SORIA Y CALATAYUD, A CAUSA DE UNA TORMENTA, SE HUNDE UN PUENTE CUANDO PASABA UN TREN DE VIAJEROS

Algunos vagones quedaron destrozados. Se teme que la corriente haya arrastrado algunos cuerpos. Traslado de muertos y heridos a Soria y Calatayud

(Agencia «Cifra», 30-VIII-1947.)

¡"MANOLETE" ha MUERTO!

LINARES, 29.—Manolete ha muerto. Nada ha podido nuestra plegaria. Ni el esfuerzo de los mejores cirujanos.

Todo es tristeza y lamentos y desgarrado dolor por Manolete, el torero que, a los 30 años, cargado de gloria y de fama y con una aureola de valor que ha coronado su muerte con la faena que jamás volverá a repetirse y que le ha cobrado, avara, el precio de la vida.

Nada ha podido su temple incomparable, que puso hasta el último momento pasmo en cuantos hemos vivido estas horas desgarradoras a su alrededor y con mayor conocimiento de causa a los cirujanos, médicos y personal sanitario que le han asistido.

No le hemos oído ni una sola queja. Sus brazos, sus venas —¡sus pobres venas vacías de sangre!— solicitaban la inyección que ganara a la muerte unos segundos, la sangre que siguiera haciendo latir un corazón del que tantos angustiosamente hubieran anhelado ofrecerse para hacer algo que, aun a costa del peor riesgo propio, hiciera mantener en el suyo el ritmo de la vida, aquella vida preciada y preciosa.

No había sitio ya donde pinchar. Manolete, con una respiración en la que tanto como el mal ponían ansiedad y agonía a consecuencia del peligro de que escapaba su vida sin remedio, el tesón sobrio e imponente, patéticamente impresionante, como todas sus cosas, con que ponía hasta el último aliento vital por salvarla, por contribuir a zafarse de la fatídica, merodeadora, que buscaba el instante de caer sobre él irreparable, fatal, y que por encima de todos los intentos no cedía un punto en su asedio que física, sensorialmente, se percibía estrechándose inexorable, sin tregua, trágicamente. Hacía unas horas tan sólo que yo había escrito mi crónica anterior. Y aunque el cirujano cuyo ojo clínico es en estos contornos tan respetado como prestigiado su bisturí experto, aunque ese cirujano, tras la intervención rapidísima, impecable, se mostraba pesimista y con él cuantos para auxiliarle, colaboraron o estuvieron a su lado, sin embargo la esperanza en cuanto a salvar la vida del maestro eran grandes. Los no falcutativos sabíamos ya que el riesgo era el shok traumático que podía no presentarse, pero que en todo caso, previsto todo, lo afrontaría el corazón tan de probado temple de nuestro Manuel.

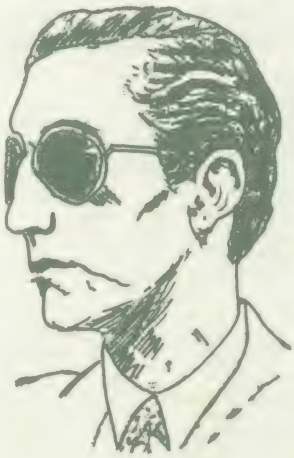

MANOLETE

Me sobrepuse a la tortura de mis presentimientos, más fuertes que yo y que se leen y escapan allí entre líneas; pero conseguí dominarlos con la alegría de llevar también a los demás la esperanza de que si su ambiente llegaba al maestro, alentara también su aguante, su temple y su optimismo. No quise hacer de ave de mal agüero, aunque quien lea y vea en el fondo de aquella forzada euforia mía, notará que dentro de mí se hacía insoportable el letal revoloteo de los más funestos presagios. ¿Logré, pese a ello, cerrar con una esperanza, que casi hizo contagiosa, mi crónica?

Para confortarme de este día de calor que fue el 28 y de estas horas de emoción intensa, sincera, dolorosa, perdí un rato mi contacto con este escenario y este ambiente.

Otra vez en la calle, aunque proyectaba fuera de él algún tiempo, obsesionados mis pasos y mi pensamiento, me encaminé al hospital. Ya en el camino una noticia cruelmente dramática me enteré que estremecía a los acompañantes del maestro, que apenas se atrevían a comunicármela, con desconcierto de palabras entrecortadas. ▶

"Manolete" sufrió ayer una gravísima cogida en Linares

El diestro fué alcanzado por el quinto toro a la hora de matar, con dos cornadas

FALLECIÓ a las CINCO de la MADRUGADA de HOY

(«Jaen», 29-VIII-1947.)

ARTICULOS DE VIAJE
Bolsos, carteras y demás artículos de piel para señora y caballero.
Espoz y Mina, 20. - GAREZ. - Teléfono 22 51 45.

JAEN

JUEVES, 30 DE AGOSTO DE 1947 — Nº 1.900 - Año VI - Octavo
SEGUNDA EDICION
Redacción, Admón. y Talleres: Carrera de Jaén, 16
TELEFONOS: Dirección, 1277 — Redacción, 1360 — Administración, 1367 — Abonados, 61

ARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

El Gobierno concede a «Manolete» la CRUZ de BENEFICENCIA

Por los altos méritos contraídos por el infortunado matador en sus generosas actuaciones

El presidente de la Diputación de Madrid impondrá al cadáver del diestro la preciada condecoración.

MADRID, 30.—El Gobierno ha concedido al diestro Manuel Rodríguez "Manolete" la Cruz de Beneficencia de primera clase, en los altos méritos contraídos por el infortunado matador, por sus relevantes actuaciones al frente que culminaron en el sacrificio que hizo a S. E. el Jefe del Estado para tornar gran suma a favor de los damnificados de Cádiz.

El marqués de la Valdavia, presidente de la Diputación de Madrid, salió para Córdoba para imponerle al cadáver la preciada condecoración.—Cifra.

Todo el pueblo de Linares desfiló ante el cadáver de "Manolete"

Más de 20.000 personas visitaron el Hospital, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública

Señoritas linarenses colocaron numerosos ramos de flores sobre el ataúd

LINARES, 29.—A las seis de la mañana se abrieron las puertas del hospital cuando ya el cuerpo de Manolete estaba amortajado y colocado en la mesa-cama y sobre donde había fallecido.

Allí se instaló la capilla ardiente y en el acto comenzó el desfile de todo el pueblo de Linares, sintiendo desde que han pasado de veinte mil las personas que han decidido por el hospital, por lo que fué preciso la intervención de la fuerza pública para regular el acceso al hospital.

Numerosísimas personas, entre las cuales, eran portadoras de ramos de flores que colocaban en la caja de Manolete.—Cifra.

DOMINGUIN Y ORTEGA PIDEN LA SUSPENSION DE LA SEGUNDA CORRIDA

LINARES, 29.—Los diestros Luis Miguel Dominguín y Domingo Ortega, que torearían esta tarde en la segunda de feria, han solicitado del empresario, recabar la autorización necesaria para que no se suspendiera la corrida, en señal de duelo por la muerte de Manolete. La población está verdaderamente consternada. Es interminable la fila de admiradores y amigos del gran torero cordobés que pasan al hospital para dar su pésame. Se espera la llegada de la madre del que, con el gran diestro, que viene de San Sebastián en automóvil.—Cifra.

UNA ANECDOTA HUMANITARIA DE MANOLETE EN LINARES

LINARES, 29.—Una niña cuidaba en la vida de Manolete durante su estancia en Linares hace cuatro años, y que al ir a tomar en esta plaza el coche atropelló a una niña, a la que no conocía dos figuras. La pequeña fué llevada al hospital y Manolete, acompañado de la madre y de las hermanas que asistieron a la niña y del doctor Garrido Arboledas, que ahora ha operado al diestro, dijo: Este hospital está tan limpio, que dos gran d... fermar para permanecer en él". A la niña atropellada le hizo Manolete un buen regalo y al año siguiente en la corrida de feria la invitó y le brindó un toro.

MANOLETE PARECIA DOHMIDO

LINARES, 29.—Manolete parecía dormido y en su cara quedó la expresión exacta que siempre tuvo.—Cifra.

(Continúa en la quinta página)

Indescriptible emoción en Córdoba al llegar el cadáver de «Manolete»

Una inmensa multitud se apiñaba al paso de la triste comitiva

CORDOBA, 29.—A las dos de la tarde ha llegado a Córdoba los restos mortales del diestro cordobés Manuel Rodríguez "Manolete", cuya orfandad en la ciudad de la Mezquita produjo una tristeza y sentimiento indescriptible. A su paso por las calles hasta llegar a su casa, donde se instaló la capilla ardiente, le fueron arrojadas flores.—Cifra.

PASO DE LA COMITIVA FUNEBRE POR LOS PUEBLOS CORDOBESES

LLEGADA A CORDOBA

CORDOBA, 29.—El paso de la comitiva fúnebre por los pueblos de Villa del Río, Montoro, Adamuz y El Carpio, ha constituído una impresionante manifestación de duelo. El vecindario se echó a las calles rodeando a la comitiva y arrojando flores sobre el ataúd, el cadáver de Manolete venía en una furgoneta

(Pasa a la quinta página)

Más información de "Manolete" en las páginas interiores

Los últimos momentos de «Manolete»

Conversó con el doctor Jiménez Guinea y le hizo notar que ya no veía y que no sentía las piernas

LINARES, 29.—La pequeña ... Con el fin de ... la operación operada en Manolete y ... de hacer de ... de esperanza a los que ... rodeaban hizo que al diestro ... manifestara algunas frases. Al ... el doctor Jiménez Guinea, Manolete le conoció en el ... inconfundible la mano ... Madrid. Pero después el torero pidió un cigarrillo del que ... un cuatro empujados. Se ... el doctor Jiménez Guinea, ... le dijo al diestro cordobés: ... Luis, no siento esta pierna. ... refería a la derecha que era la que había sufrido la cornada ... quinta transfusión de sangre ... Madrid por el doctor ... Tamames y muchos más ... de el torero de nuevo dirigiendose al doctor Jiménez Guinea ... le dijo: ... Luis, que tampoco siento la otra pierna.

Al acabar esta frase la cara de Manolete se contrajo y empezó a ... Entonces fué cuando los médicos se convencieron sin más ... de que el fatal desenlace era inevitable y estaba próximo. A las ...

(Pasa a la quinta página)

Un momento del trágico momento en que el toro engancha a "Manolete", mientras Gitanillo, Dominguín y Ortega, le ... (Foto Marín-Fernando)

La muerte de Manolete, difundida por la prensa inglesa

(o)

LONDRES, 30.—La agencia "Reuter", en un despacho propio de Madrid, ha dado la noticia de la cogida y muerte de Manolete en la plaza de toros de Linares. El telegrama da detalles de la cogida y destaca la emoción de los espectadores, en el momento de caer el toro de Miura que había de causar la muerte del torero. También remite que Manolete murió confortado con los Auxilios Espirituales, a petición propia.—Efe.

(«Jaen», 30-VIII-1947.)

unos a otros: «El maestro no volverá a torear; su vida personal podría salvarse, pero su vida torera había conocido, con lo trágico de aquella tarde de toros del 28, su último episodio: la pierna derecha sufriría una amputación total»

¡Qué angustia, Señor; qué angustia terrible!

Llegué jadeante. La escena era ya desoladora. Aquí y allá sus inseparables, los hombres de su cuadrilla, aficionados incondicionales, amigos, lloran, calladamente unos, otros convulsivamente, por los pasillos inmediatos a la sala donde el maestro permanece ignorante de todo riesgo que el de su vida.

¿Manolete retirado a la fuerza...?

¡Manolete mutilado así de su gloria y de su vida, desgajado bestial, monstruosamente, por la razón de ser de su propia existencia?

En los menos impresionables, la idea, al querer imponerse con su ineludible fatalismo, penetraba como el asta que había derrotado tan despiadadamente la carne victimaria del maestro.

La angustia era desconsoladora, insoportable. Se esperaba la llegada de Jiménez Guinea. Minutos antes de éste llegó el doctor Tamames.

Humano, sin ofensa para la pericia indudable de los facultativos locales, dignos además de todo elogio en su abnegada actuación, es que con la llegada de los ilustres cirujanos, alentóse en todos unos minutos indescriptibles por su ansiedad.

EMISIONES MAYERLING
"Hablando con la Esfinge"

Todos los lunes y viernes, a las 10,50 de la noche, y realizadas por José de Juanes, puede usted escuchar por Radio Madrid estas interesantísimas emisiones, que dedicadas a la Mujer, están constituyendo uno de los mayores éxitos radiofónicos, como así lo confirman los miles de cartas recibidas y el interés despertado en el mundillo femenino.

Entre las muchas y bellas novedades que han hecho su aparición en Mayerling, figuran las más atrayentes colecciones de verano y para sport; estampados originalísimos para campo y playa en colores inalterables al agua y al sol, en una variadísima escala de precios, así como también preciosas listas y cuadros en shantung tejido y en maravilloso colorido, y otras muchas listas de gran moda sobre tussor, crespón, shantung, etc.

Mayerling
TEJIDOS Y CONFECCIONES
MONTERA, 28 — MADRID
Servicio de muestras para toda España

Manolete, asistido ya otras veces y buen amigo especialmente del Dr. Guinea, acusó su acentuada emoción. Y pidió casi sin palabras: «¡Don Luis, don Luis...!» Este le contestó con frases de confiado aliento y Manolete, requerido para que se esforzara a fin de facilitar su curación apremiante, hizo en las horas de su desesperada agonía, el alarde insuperable de su contribución para salvarse, para eludir la terrible mortal amenaza.

El dictamen no fue otro que confirmar la situación desesperada y como única, e imperiosa acción, hacer nuevas e insistentes transfusiones.

He asistido en toda su duración a la fase definitiva de este duelo de la muerte, con la vida de Manolete. Y durante él cuidé que la luz no faltase por cualquier contingencia un solo segundo, para la acción de la cirugía, transfusiones, endovenosas... Hubo que abrir finalmente hacia las venas ya saturadas en todo su recorrido superficial y buscarlas más profundamente.

—¿Cómo va eso, don Luis? ¿Respondo bien?

Ni una queja. Frases de recuerdo a la madre, los compañeros, las esperanzas... El pecho respira afanosamente. La agonía entra ya en su período fatal. El sacerdote se abre paso hacia la cama del moribundo... de ese Manolete que se agiganta, más y más en nuestro corazón y en nuestra admiración a me-

PAGINA TAURINA

HA MUERTO MANOLETE

NACIO EL DIA MANOLETE y Manuel Rodríguez y murió el torero

Por Federico Alcázar

Por Manolo Castañeda

(«Domingo», número 550, de 7-IX-1947.)

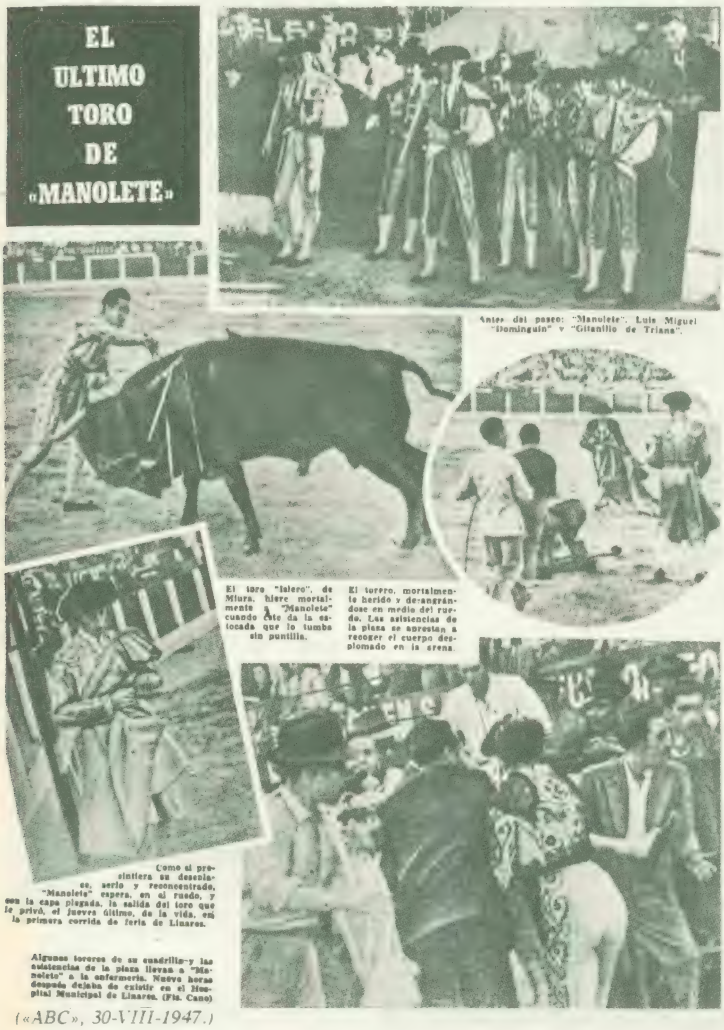

Antes del paseo: "Manolete", Luis Miguel "Dominguín" y "Gitanillo de Triana".

El toro "islero", de Miura, hiere mortalmente a "Manolete" cuando éste da la estocada que lo tumba sin puntilla.

El torero, mortalmente herido y derrengándose en medio del ruedo. Las asistencias de la plaza se aprestan a recoger el cuerpo desplomado en la arena.

Como si presintiera su desenlace, serio y reconcentrado, "Manolete" espera, en el ruedo, y con la capa plegada, la salida del toro que le privó, el jueves último, de la vida, en la primera corrida de feria de Linares.

Algunos toreros de su cuadrilla y las asistencias de la plaza llevan a "Manolete" a la enfermería. Nueve horas después dejaba de existir en el Hospital Municipal de Linares. (Fot. Cano)

(«ABC», 30-VIII-1947.)

Reina Victoria

Hoy miércoles, noche

Carmen Estrella

y

Paquita Rico

presentadas por

Roberto Rey

con el estreno de

Pasodoble 1947

(de QUINTERO, LEON y QUIROGA)

dida que es mayor nuestro dolor irreparable. Es el mismo sacerdote que al ingresar ayer en el hospital, por espontáneo deseo le prestó los auxilios de la Confesión, el cual nos ha hablado de la entereza prodigiosa de su edificante aptitud de buen cristiano. «Buscaba —nos dice— con afán sus medallas, muchas, de las que nunca se separó». Hay lágrimas en los ojos del joven capellán y las monjas le auxilian ahora en la administración del último Sacramento.

Un lúgubre chasquido... y exterior... Camará, que llorando incontenibleme nte se abalanza al cuerpo inerte de Manolete, de cuya cabecera no se separó un momento, con Alvaro Domecq y con Cantimplas y los hombres todos de la cuadrilla, que lloran como chiquillos, desgarradamente.

¡Pobres de los que hayan ahogado sus lágrimas ante la escena! Un nudo tremendo atenaza, hasta que rompan desbordadas sus gargantas.

...La gente se agolpa; en los pasillos el espectáculo es también desolador... Mi reloj señala las 5 y 11 minutos de este triste día 29 de agosto.

* * *

Minutos más tarde, Manolete, cuyo cuerpo, sobriamente, cubre blanca sábana por sudario, entre sus manos que tantas tardes de gloria dieron, estrecha un crucifijo y la muerte ha perfeccionado el gesto clásico, impasible, de sus facciones acusadas, vigorosas, dominadoras, geniales...

¿Para qué escribir más? En mis cuartillas, silenciosamente, han caído extraños borrones. Ya no veo... Siento solamente, como todos, este gran dolor que corre por las calles estremecidas de Linares, donde el alba pone su luz primera temblorosa. De pronto ven pasar camino de Córdoba. Córdoba que llora y gime como una novia.

Sólo queda esta verdad triste, desoladora, que se repite, se repite sin que lo creamos. ¡No podemos creerlo! ¡Manolete, Manuel Rodríguez, el maestro de maestros, el torero que más gloria dio a la fiesta, ha muerto! ¡Ha muerto Manolete!

UN MANOLETISTA

(«Jaén», 30-VIII-1947.)

POEMA A "MANOLETE"

Un día del mes de diciembre de 1944, después de una de las más brillantes temporadas rematadas por Manuel Rodríguez "Manolete" —"hombre muy hombre, valiente entre los valientes, artista entre los grandes", como acaba de decir Luis Miguel "Dominguín", testigo excepcional de sus glorias, de su macabro y de su trágica muerte—, un grupo de preclaros poetas, acaudillado por José María Pemán, ofreció en Madrid al gran torero un homenaje literario. Nuestro colaborador, Agustín de Foxá, leyó entonces este admirable poema, que evoca maravillosamente el arte y la figura del inolvidable cordobés, severo, arrogante, justo y profundo como un Séneca del toreo.

Viene el juego de Grecia por el Mediterráneo,
¡oh, toros entre redes de los vasos de Creta!
Pasifaé en la playa contempla, enamorada,
al blanco toro entre la espuma fresca.
¿Fué en la vieja Tarteso que exportaba la plata
la primera verónica? ¿En qué arcilla alfarera,
que hoy es arqueología, citó el primer torero
con púrpura fenicia a la morisca cabeza?
Muchos siglos prensados cual dorados racimos,
¡oh, "Manolete"!, hasta llegar a tu muleta.
¡Cuánta herida y mugido hasta tu paso de oro!
¡Qué pedestal de sangre te sustenta!
Bisontes de Altamira, abultados en ocre,
¿soñaron tu verónica que da alar a la seda?
Negros toros ibéricos, incendiadas las estas,
murieron sin la gloria de tu arena.
De la primera línea de las plazas lejanas
a nuestra retaguardia sencillamente llegas.
Noventa y tres ciudades del toro has conquistado.
Noventa y tres redondas Alhambras se te entregan.
Ya están bajo la noche de las ganaderías
fraguando los feroces combates de la tierra.
Ríos de sangre brava se encrespan en los prados
e instintos milenarios, para que tú los venzas.
La Puerta de la Gloria ya está abierta; has entrado
al teatro terrible con su muerte de veras.
¡Qué perfume de dehesas en el toro cegado
del toril con su noche a una plaza sin velas!
La cornada en la seca armazón del caballo
he abierto la sorpresa de unas entrañas frescas
Y en el quite te llevas prendidas las heridas,
y en la loña del asta cuaja un abril de seda.
Ya está el toro en el centro; paso a paso, despacio,
te acercas al asombro de su embestida ciega
y deshojan su empuje dieciséis naturales
como pétalos rojos que en el aire se quedan.
El terreno del toro ya es tuyo. ¡Y qué terrible
esa arena arrancada a su mar de violencia!
¡Qué tierra movediza donde pones tu estatua
con un acto de Muerte que, erisado, te aprieta!
Ya es intangible el toro; ya es inútil la malva.
La fina flor del campo y el Betis que la riega
sólo la Muerte puede eternizar su giro
cuando, cuadrado, el rayo fulminador le acecha.
¡Qué tempestad de plata en su jardín de entrañas!
¡Qué vidrio en su mirada cuando inmóvil se queda!
Destruido por dentro, y, por fin, se derrumba
humillando a tus plantas su almenada cabeza.
Luego, emanan de oro, o de manzana y plata,
dos al giro al anillo, el trofeo en tu diestra,
como brasa de sangre, y parece la plaza
un velero arbolado de pañuelos que vuelan.
Dos mil años de lidia sobre esta piel de España
(¡oh, cráteres de luna de su redonda tierra!)
hasta ti, "Manolete", que das ritmo y medida
al anárquico empuje del instinto y la fuerza.
Yo saludo al torero más valiente del ruedo.
Saludo el abanico difícil de tu izquierda,
que hace al toro satélite, luna de tu oro antiguo
con órbita de estrellas.
Y saludo en ti a Córdoba, olivares y eras,
surtidor de odaliscas, hoy cubierto con tierra,
que te dió esa elegancia de califa sin trono,
de Almanzor que no vuelve, que es desdén y nobleza

Agustín de FOXÁ

(Dibujos de Antonio Casero.)

(«ABC», 30-VIII-1947.)

ZARZUELA
COMPAÑÍA DE REVISTAS
CARMEN OLMEDO
Primer actor cómico:
PEDRIN FERNANDEZ
TARDE Y NOCHE
la divertida opereta arrevistada
«¿QUIEN DIJO MIEDO?»

COMPRO COCHE MODERNO
hasta 21 HP. Escribid: Núm. 2.130. ALAS.
Alcalá, 32.

EN PLENA CANICULA

Las noticias de ayer acusan una intensificación en la «ola de calor». Sevilla, Badajoz y Talavera de la Reina, seguidas muy de cerca por Tremp y Tortosa, se disputaron el campeonato en el alza termométrica. Talavera se destaca sus buenos 55 grados al sol y 44 a la sombra. Allí, además, en la finca llamada Torrera, del término de Calzada, ha fallecido por insolación un hombre, Rafael Rodríguez Otero. No tenemos datos de Ecija, «la sartén de Andalucía», según expresión corriente en aquellas tierras, y nos faltan, naturalmente, de otros muchos sitios. En Madrid gozamos el suficiente calor para soñar con la Virgen de agosto, fecha en que suelen enfriarse las noches en confirmación del refrán que habla «del frío en rostro».

Siempre ha sido igual: agosto trae consigo los primeros vientos tímidos de la sierra y los primeros gitanos dando al oso y a la mona la cadencia del pandero. Regocijo de la chiquillería de los barrios bajos. Y esa gitanilla, enfocada desde arriba por la cámara, ¿no nos trae a la memoria la otra, de claro linaje, la de Cervantes, la que fué también alegría y pasmo del Madrid del tercero de los Felipes? (Fotos Sanz Bermejo.)

(«ABC», 16-VIII-1947.)

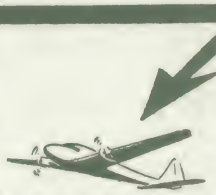

ESTE AVION

Ha sido diseñado por los técnicos más expertos de la industria aeronáutica para proporcionar a Vd. una completa seguridad, rapidez y confort. Por eso, en cualquier momento de cualquier día, usted puede usar nuestros rápidos y seguros aviones para ir a cualquier sitio, abonando solamente UNA PESETA POR KM. RECORRIDO Y PLAZA

PARA INFORMES Y PASAJES
AGENTE GENERAL:
BARON DE CARONDELET
AVDA JOSE ANTONIO, 6 Teléfs. 22 07 06 - 22 13 12

C.A.N.A.

Pza. de las Cortes, 9 - Tel. 214687
(3 LINEAS)
MADRID

PISCINA CLUB STELLA

Arturo Soria, 160 (Ciudad Lineal)

La mejor piscina de Madrid, con gran parque y sus servicios de restaurante y "super", con las atracciones internacionales MARGUI-FRANCIS y las orquestas típicas de Galindo y Roberty, actuando Gardel y su mariachi en sus típicos mejicanos y cariocos. Servicio autobuses. Salida Cibeles, 11, 12 y 1 mañana; tarde, 5, 6, 7, 9 y 10.

Consecuencia natural de la elevación de temperatura son las tormentas. La de Segovia ayer ha causado daños en eras y sembrados; la de Oviedo beneficia las próximas cosechas. En Madrid no se ha resuelto en agua el turbión que cruzó sobre los tejados a primera hora de tarde. Hemos sufrido nuestros 35,5 grados con humildad ante los alardes termométricos de otros lugares.

Los sucesos registran numerosos incendios y dan detalles de la galerna de Bilbao con la posible pérdida del balandro portugués Margarell. *También nos dice el telégrafo que Lisboa ha registrado los 60 al sol, y el Norte de Italia ha sufrido inundaciones a causa de las tormentas.*

Confiemos en uno de esos anticiclones que en las Azores, las Bermudas, o donde sea, sople hasta el fondo de las alcobas donde inútilmente esperamos el sueño.

(«ABC», 2-VIII-1947.)

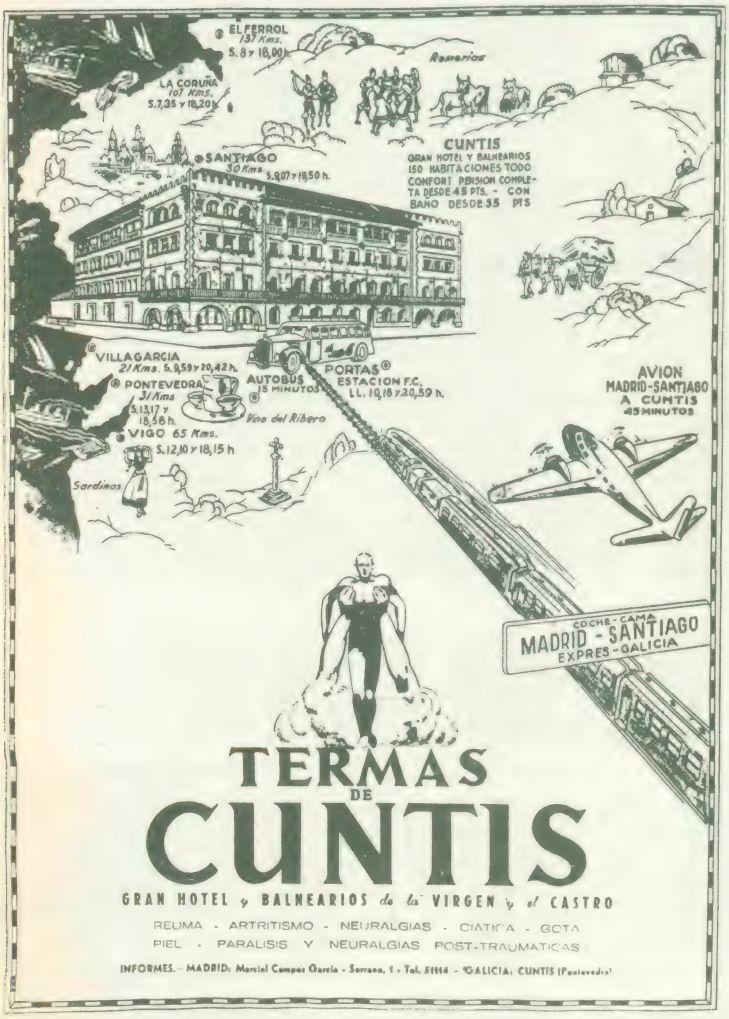

EL CONTEMPORIZADOR

Campea estos días por el centro de la nueva intriga republicana el nombre de Indalecio Prieto, que tiene fama de ser el más pingüe y avispado sátrapa de la tuna roja internacional. Harto hizo para probarlo cuando, anticipándose a los otros corifeos y testaferros de la República marxista, y abrumadas las espaldas, como rey Midas, por unas alforjas áureas, alejose un día de la zona roja y con sus huestes mendicantes asentó en Méjico su virreinato. Desde allí, en la sombra, solía hacer y deshacer a los hombres de la República, que habían de ser morigerados en las costumbres, planceteros de rostro y de tono *espiritual* —en el sentido francés— en la conversación. A Indalecio Prieto le han molestado mucho en los últimos años todos los desafueros retóricos de la República desterrada, porque se había empeñado en halagar a las grandes potencias y hacer méritos democráticos. Estaba ya del «otro lado de las barricadas», bañándose voluptuosamente en su Pactolo. Detrás de todas las delirantes crisis de la pandilla de París, de veía a este Maese Pedro del socialismo manejando los títeres.

Pero han ido últimamente tan mal las peripecias republicanas, se ha tenido que acudir a hombres tan inocuos —Rodolfo Llopis, por ejemplo—, que Indalecio, cansado ya de la incurable e ingobernable tontería roja, ha acordado tomar en persona las riendas y abandonar ese muelle patriciado mejicano, donde embarnecía, como un nabab, entre alcatifas, y envuelto en el vaho sabroso de su cocina.

Se ha instalado en París, a cintarazos ha ido deshaciéndose de sus enemigos políticos, y aspira al caudillaje intelectual o político de las mismas fuerzas revolucionarias, desvencijadas y desparramadas, que hasta el presente solían tan sólo acatar su caudillaje bancario y financiero. Quisiera que los fieros semblantes revolucionarios se trocaran en galanos, haciendo del verbo soez, floreo y de la licencia, zalamería. Quisiera empezar un nuevo linaje de cortejo a las potencias democráticas.

Nada de esto nos da frío a los españoles. Los idos que no vuelven, sus razones tendrán. Si salieron cargados de oro, o manchadas las manos, si no la conciencia, sus razones tendrán para proseguir la farsa e intriga de la revolución emigrada. Nos interesaría, sin embargo, que sepan que, vestidos de vulpejas o de leones, nos traen sin cuidado sus afanes. Indalecio Prieto, haciendo rostro de abab, pretende congregar, en torno suyo, a los más variados sectores de la política española, y finge un arrepentimiento monacal y una pasión senil hacia todas las puras formas democráticas, que, en sus épocas de ministro y marañero universal de la República, le *producían descocada y estre-*

Periódico
Redacción y Administración
Carrera de San Jerónimo, 15
Teléfono: 14 42 53

DOMINGO

Madrid, 27 de julio de 1947 — SEMANARIO NACIONAL — Director-gerente: Luis Antonio de Vega

Año XI.—Núm. 544
Franqueo concertado
Número suelto: Dos pesetas
Suscrito: [illegible]

«YO HE SIDO MARXISTA»

Bajo el plomo homicida de los comunistas

Por REGINA GARCIA

(«Domingo», número 544, de 27-VII-1947.)

pitosa hilaridad. Por ese camino es muy posible que el rotundo patricio socialista logre convencer a muchos de sus secuaces desperdigados por el mundo. Pero no engañará a nadie más. Porque no hay español de los que han contribuido al alejamiento definitivo de esa laya de gente, que no recuerde, por lo menos, su infortunio propio o los de su Patria en los momentos en que esa gente mandaba desde arriba y desde abajo, desde los ministerios y desde las esquinas tenebrosas al amanecer. Frente a los culpables del Frente Popular, todos reaccionaríamos con el mismo denuedo que en 1936.

(«ABC», 12-VIII-1947.)

Gran quincena de Corbatas CON REBAJA DEL 20 % sobre los precios legales de venta, en

CARMEN, 24

S. E. Comercio y Crédito, S. A.

LA JUVENTUD NO ODIA

Mala siembra se está haciendo a voleo sobre la juventud. Se le está enseñando a odiar; con el laudable propósito de unir, se les desune.

¿Es qué al final de nuestra Cruzada No hubo acaso vencedores y vencidos? Si vencidos y arrojados, ¿por qué volverse ahora contra los de dentro, que lucharon codo con codo o sufrieron pérdidas irreparables por el simple motivo de que su estilo está «anticuado»? Todas las piedras que arrojemos dentro romperán nuestras tejas. Todas las demagogías se vuelven contra los demagogos. Da pena pensar en el porvenir de aquellos que siguen la escuela de quienes hoy andan por esos mundos azuzando inútiles campañas. A diario se está hiriendo y molestando a nuestros padres, aquellos que salvaron nuestra infancia y nuestra mocedad. Con desenfado filial, denigramos al siglo XIX, padre del XX, olvidando que, si aquél fue el de las luces, éste es el de las tinieblas. Echamos la oración por delante y detrás van las maldiciones. ¿Por qué todo esto?

Y todos estos males provienen de la falta de respeto, es decir, de educación. La escuela; recuerdo la escuela de párvulos. Allí se aprendía, antes que otra cosa, a respetar la persona que había de enseñarnos los Mandamientos. Lo primero, respeto; y el primero, amar a Dios. Me parece pueril recordar esto y más aún escribirlo. Esta juventud no aprende tan importante disciplina. No aprenden a respetar más que a sus jefes. Los demás, si no tienen su estilo, que lo adquieran, aunque sean sexagenarios.

17 BODAS A UN TIEMPO

El domingo, de cara a la ciudad, han contraído matrimonio diecisiete parejas de hombre y mujer. La mayoría de estos hombres y estas mujeres vivían unidos, sin más lazo que el estímulo de la vida compartida durante años y el amor de los hijos... Los sentidos se desvanecen; afloran y se imponen los conceptos tradicionales; el derecho positivo, pleno de sentido moral, concede estimables beneficios, pero exige situaciones legales... Entonces estos hombres y estas mujeres hacen alto en su vida pobre y corriente, sin vicio y con sacrificio, y dan cuenta de sus personas y de que sus almas no están extinguidas. La fe religiosa y la fe humanitaria que anima los mejores sentimientos atiende su demanda. Al lado de quienes saben que la vida es sacrificio y renunciación, unas cuantas parejas encuentran ocasión propicia para anticipar el logro de su pura ilusión amorosa...

El inédito y feliz acontecimiento de celebrarse diecisiete bodas en una sola ceremonia nupcial ha tenido palpitaciones resonantes y ha puesto en pie la vieja sentimentalidad madrileña...

(Semana, número 349.)

Atacar, atacar, como una siniestra carga donde jinetes y caballos, lejos ya del campo de batalla, siguieran en rutinario empleo de la lanza contra el sufrido corcho de las colmenas, donde la abeja, despreocupada del aguijón envenenado, elabora la poca miel que la vida ofrece.

De cuando en cuando, en distintas partes del mundo se enciende una palmatoria cordial que saluda a los hombres. Cada vez son más espaciadas estas lucecitas. La última la encendió una mujer al cumplir los veintiún años. Hizo buen uso del micrófono, de la propaganda. Dijo, entre otras cosas nobles y sencillas, la heredera del Trono de Inglaterra: «Pienso especialmente en los jóvenes que nacieron casi al mismo tiempo que yo y que han crecido igual que yo en los terribles y gloriosos años de la guerra. Ahora que llegamos a la mayoría de edad, es una alegría para nosotros pensar en que podremos hacernos cargo de la pesada carga que sufren nuestros mayores y por las cuales han luchado y sufrido para proteger nuestra infancia. Repitamos las palabras de Rupert Brooke: Ahora agradezcamos a quienes vigilaron nuestra niñez».

Magnífico programa para la juventud. Arrimar el hombro. Trabajar en serio para descargar a los viejos y agradecerles los servicios prestados, en vez de insultarles a diario sin tasa ni medida.

Conforta saber que, como la princesa, piensan muchos españoles, jóvenes y viejos, no «gaseados» aún por el odio ambiental.

Halaga también al hombre que se siente hombre oír hablar así a una mujer. Una mujer joven —aunque anticuada para algunos— sin malicia, sana y poderosa. Y guapa.

Manuel HALCON
(«ABC», 4-V-1947.)

SOBRE LA FAMILIA

Nacemos en el seno de una familia. Es éste el núcleo primero en que el hombre se inserta por el mero hecho de su nacimiento. Recordamos siembre el ambiente familiar que nos contiene y endereza, y esta primera enseñanza, aula afectiva de enseñanza cientamente, nos ilumina y guía en las relaciones entre hombres que ocuparán mañana nuestra vida. La sociedad civil se arma, en cierto modo, con estos mismos materiales de relación, dependencia y afecto que en la vida familiar se manifiestan. Nacemos en el seno de una familia, nos vinculamos en en un municipio e integramos como totalidad en un Estado. He aquí los tres peldaños naturales de la vida civil. Por tanto, cuidemos bien del escalón primero y principal. Lo que desde la cuna se nos enseñe perdurará siempre en nuestras inteligencias y en nuestros corazones y resurgirá pasados los eclipses fatales que hemos de sufrir. Si queremos entender la causa de que las sociedades políticas se produzcan o no con sujeción a su fin ciudadano no descuidemos de observar la vida que en el seno familiar discurra. El hombre y la mujer reciben cuando niños las enseñanzas capitales que influirán en su vida. El ambiente familiar es el auténtico medio de formación o deformación de las conciencias, según discurra o no conforme a su moral propia. Reconocido esto, consideremos como distinción ciudadana la de ser padre de familia. No tanto, y es importante, como pieza necesaria de la continuación de la especie, sino como elementos educadores principalísimos. Esta es la razón de que el Estado moderno, el Estado español especialmente, dediquen protección preferente a las familias. Pero ¿es ésta aún suficiente? Consideremos que la sociedad se corrrompe y muere cuando el núcleo familiar

PREMIOS A LOS MATRIMONIOS QUE TIENEN MAS HIJOS

En las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión se podrán solicitar los premios a la natalidad que concede cada año la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Estos premios, creados por decreto del 22 de febrero de 1941, suman en números redondos 102, distribuídos de la siguiente manera: en cada provincia se concede un premio de 1.000 pesetas al matrimonio que reúna más hijos vivos en 1 de enero de 1947. Y otro premio de igual cuantía al que sume más hijos vivos o muertos. Los premios nacionales de cada rama importan 5.000 pesetas cada uno y son entregados a los matrimonios que en el ámbito nacional tengan en su familia más hijos vivos o los hayan tenido, aunque alguno hubiese fallecido. Estas instancias, en Madrid como en provincias, dicho queda que se presentarán en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión que corresponda al lugar de residencia habitual de aquellos solicitantes que se crean con derecho a las recompensas de estos 102 premios a la natalidad.

(Nota Oficial publicada el 24-I-1947.)

TEATRO DE LA COMEDIA
HOY, DESPEDIDA
DE
LOLA FLORES
Y
MANOLO CARACOL
con su espectáculo
ZAMBRA 1947

no es un recinto investido de moralidad y desvelo. La explicación de muchos fenómenos colectivos que nos conturban en estos días puede buscarse ahí, con la secuela de impiedad que entraña la quiebra de la vida familiar. Precisamente España distinguió siempre sus sociedades familiares de la sociedades familiares del mundo por un último sentido responsable y formativo que en la sociedad política se traducía luego. Y esto queremos: mantener por el tiempo la tradición familiar española, garantía segura de una vida de relación ciudadana conforme a código moral. En la seguridad de que sin ella pereceremos inevitablemente en el desconcierto, quiera Dios que pasajero, de la vida colectiva que padece el mundo.—S. GARCIA-CIAÑO.

(«Pueblo», 19-III-1947.)

Bárbara Hutton se casa y se divorcia como el que se bebe un vaso de agua

¿Cuándo encontrará el marido definitivo?

(El Alcázar», 9-III-1947.)

FEMINA

El acompañante perjudicial

MUCHAS jóvenes se encuentran en el dilema de no saber a qué atenerse respecto a cierto muchacho que generalmente las acompaña y que jamás se decide a hablar abiertamente. Los encuentros parecen casuales; pero la gente nota que van siempre juntos. Y la pobre chica se pregunta intrigada cuáles serán sus intenciones.

Llega un momento en que se encuentra entre la espada y la pared. Se da cuenta que no puede decirle nada; llega a simpatizar con él pero no se anima a romper el hielo. Y así sigue el asunto ininterrumpidamente. Y cuanto más largo resulta tanto más dura el tormento moral de ella.

¿No es verdad que es este un estado absurdo de cosas?

Hay dos medios de comportarse con esta clase de acompañantes. Uno de ellos consiste en hablarles claramente, para lo cual, como es lógico, se requiere ser resuelta y no andarse con ambages. Esta actitud decidida es posible que les instigue a estudiar por sí mismos la situación. En este caso es probable que descubran que no pueden pasarse sin la joven a la que durante tanto tiempo acompañaron.

Por lo general, estos acompañantes no quieran hablar para no abordar la cuestión del matrimonio, no porque sean precisamente enemigos del mismo, sino principalmente porque temen perder su libertad. En ocasiones, no se resuelven a franquearse porque su momentánea situación económica no les permite afrontar el mantenimiento de un hogar.

El otro medio de hacer decidir al joven que se convierte en «sombra» a que aclare su situación, es intimándole

a que cese de una vez por todas en sus acompañamientos, haciéndoles ver que no hay derecho a monopolizar su compañía si no lleva en ello un motivo perfectamente justificado.

Es probable que el joven se muestre en extremo ofendido y declare que lo que a él únicamente le interesa es la amistad, y que siempre se considerará un buen amigo de ella. Luego optará, posiblemente, por alejarse.

La mujer que no da importancia a esta clase de compañeros y que ve con indiferencia que ellos ahuyentan a todo probable novio serio, se arrepentirá de su negligencia con el transcurso de los años, cuando ya la oportunidad no vuelva a presentarse más en el camino de su vida; cuando el correr del tiempo haya amenguado su hermosura.

Claro está que en estas cosas hay que obrar con prudencia, pues tampoco es el caso de sorprender a boca de jarro a un hombre a quien se conoce recientemente. Esta nota se refiere a los que dejan que el tiempo transcurra sin decidirse a nada práctico.

Sabido es que a toda joven le gusta que la acompañe un galán, máxime si éste es bien parecido. Pero no hay que dejarse engañar por las apariencias y comprender de una vez por todas que la pasividad femenina da pábulo a que la gente crea cosas que no existen. Habrá chicas que crean que lo de hallarse siempre acompañadas les da un «cachet» de jóvenes codiciadas; pero, por el contrario, eso les perjudica.

El tiempo es tan fugaz que conviene no perderlo. Las oportunidades que con más o menos frecuencia (según la belleza individual de cada una) se presentan en la juventud van amenguando con el correr de los años hasta cesar por completo. Y hay quienes no han tenido en su vida más que una o dos oportunidades, que no han sabido aprovechar.

Obrando con el tacto de un diplomático, toda joven que se encuentre en la situación embarazosa a que hoy nos referimos puede definirla satisfactoriamente poniendo a su acompañante en la alternativa de dejar el campo libre a los demás o franquearse de una vez por todas.

(«Domingo», número 544, de 27-VIII-1947.)

Manejos revolucionarios en Portugal

Los eternos fomentadores del desorden

Lisboa.—La Vicepresidencia del Consejo de Ministros ha facilitado a los periodistas por intermedio del Secretario Nacional, una nota oficiosa relativa a los recientes manejos revolucionarios ocurridos en el país.

Después de señalar que la última guerra, con su capítulo de pasiones despertadas por doquier, trajo a los fomentadores de desórdenes alguna esperanza. La nota oficiosa hace un estudio de las evoluciones registradas en esta política demagógica. Desenmascara el Gobierno a estos agitadores que se apoyaron unas veces en razones de índole exterior y otras internas, siempre en su intento de provocar el confusionismo. Se hace constar también que el Ejército fue últimamente el blanco preferido, elegido por los agitadores, que se valieron para el logro de sus fines, de ciertos elementos militares, conocidos bajo antiguas tendencias políticas. «Perturbar el orden y la paz pública —añade la nota—, inutilizar las posibilidades de trabajo y de progreso, destruir las propias bases de la independencia del país en una Europa dominada por fuerzas que la estrangulan y no la dejan resurgir del montón de ruinas a que la guerra la redujo, es la preocupación permanente de los que en los últimos años vienen desenvolviendo en Portugal su agitación».

LA COMPLICIDAD DE VARIOS OFICIALES

Dice la nota que el Gobierno, seguro de su fuerza y de su razón, dejó desenvolver casi libremente estas actividades nocivas al país y que condujeron a la preparación de un movimiento subversivo más. Se puso de relieve en este movimiento la desaveniencia de las heterogéneas fuerzas que lo formaban, ansiosas cada una de aprovecharse en exclusiva del producto de sus actividades sediciosas. El Gobierno no quiso tomar medidas extremas en la esperanza de que volviera a imperar el buen sentido; no quiso emplear en exceso sus investigaciones relativas a la rebeldía filomilitar de Mealhada en octubre de 1946, ni tampoco a la reciente intentona de abril, en la zona Tomar, Tancos, Entroncamento. Pero como la agitación aumentara aún y fuera descubierto el archivo hace poco tiempo, donde se ponía de relieve la parte más importante de la conspiración (y aclaró el sabotaje de gran número de aviones de caza en Cintra, hecho realizado con la complicidad de varios oficiales), el Gobierno se ha decidido a actuar. Las recientes huelgas de los astilleros navales y de otras zonas industriales del país, así como la agitación universitaria, aconsejaron, con todo lo demás, al Gobierno portugués terminar sin complacencias con este estado de cosas que tendían a destruir los más sólidos cimientos de la nación.

El Gobierno en consecuencia e independientemente de las penas aplicables por Tribunales competentes, ha tomado medidas inmediatas que tienden a apartar de la efectividad del servicio a militares que faltaron o faltan a sus deberes traicionando sus obligaciones para con los poderes públicos y para con sus jefes. Asimismo. aparta del ejercicio de funciones públicas a los undividuos que se han distinguido en la práctica de actos sediciosos y que dieron pruebas inequívocas de oposición activa a los principios fundamentales de la Constitución política y no garantizan, como consecuencia, la cooperación en la realización de los fines superiores del Estado.

El Gobierno —termina la nota— no dudará en imponer la expulsión del país o la deportación a alguna de las partes del territorio nacional de los agitadores reincidentes, aún cuando éstos no estén sujetos a fijación de residencia por determinación judicial.

(«Agencia «EFE», 16-VI-1947.)

¿Vive Hítler?

Ni el Servicio de Información norteamericano ni el Intelligence Service dan por aclarado el asunto

(«Ya», 23-V-1947.)

La joyería plantea un problema inicial de calidad.
J. ROCA JOYERO
CLAVEL, 4 MADRID

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS:
FERNANDO LARA Y DIEGO GALAN

El proceso de María Cazalla

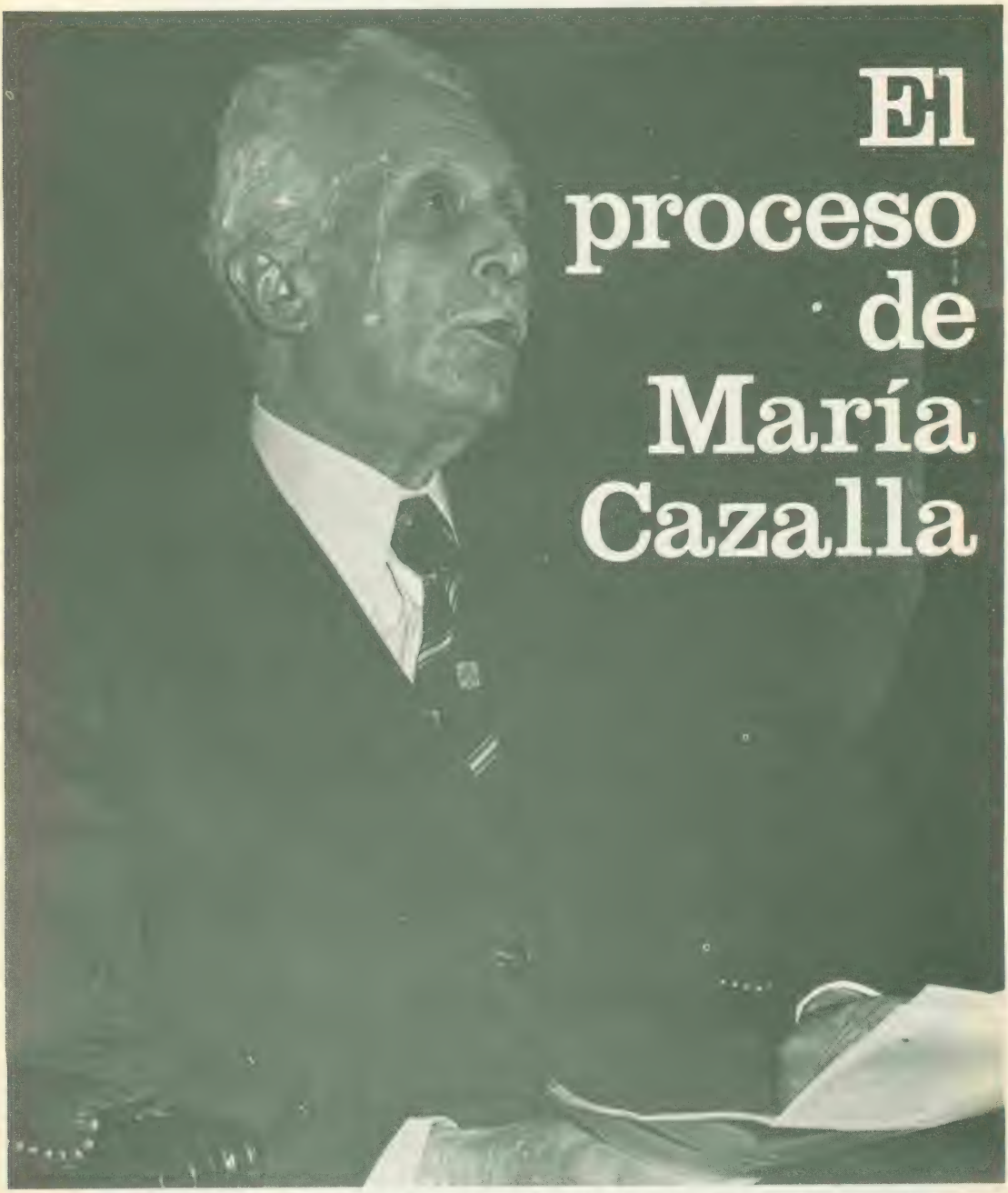

La reciente muerte de Marcel Bataillon —en la foto— ha significado una grave pérdida para la cultura española. Pues pocos intelectuales muestran una labor investigadora tan profunda y concienzuda como la ejercida durante años y años por el gran hispanista francés.

Marcel Bataillon

FALLECIDO recientemente en España a consecuencia de una enfermedad que venía minando su salud desde tiempo atrás, **Marcel Bataillon** *constituye un ejemplo de labor intelectual tenaz y profunda. «Hispanista asimilado como ninguno a la carne y sangre de España», le ha llamado hace poco José Jiménez Lozano. Y, en verdad, su obra respira un apasionado amor por los hombres y la Historia de nuestro país. Que plasmaría especialmente en el libro cumbre de su carrera:* **«Erasmo y España»,** *publicado en Francia durante 1937 y que Antonio Machado ya valoró entonces como de «una importancia capitalísima para el estudio de la cultura española del siglo XVI». Como recuerdo y homenaje a Marcel Bataillon, hemos querido reproducir en este número de TIEMPO DE HISTORIA un breve capítulo de «Erasmo y España», el dedicado al proceso de María Cazalla. Lo que hacemos gracias a la gentileza de* **Fondo de Cultura Económica,** *editora de este libro en lengua castellana.*

EL proceso de María Cazalla, simple burguesa bien emparentada, da una idea más justa de lo que fueron las persecuciones contra la generalidad de los erasmistas acusados entonces de luteranismo o iluminismo.
Su caso está íntimamente ligado al de su hermano el Obispo. Ya en 1525, la propaganda de los Cazalla en Pastrana había quedado descubierta por el proceso de Alcaraz, y ella había tenido que responder a ciertas preguntas de los Inquisidores. De aquello no había resultado, por entonces, ningún proceso en regla. Pero en 1530, las denuncias de Francisca Hernández y de Mari Ramírez habían ocasionado la reapertura de la causa contra María y contra el Obispo Cazalla, quien, por lo demás, había muerto hacia esos mismos días. El 16 de abril de 1531, las palabras achacadas a María se someten a los calificadores, quienes las declaran todas escandalosas, heréticas o «con sabor de herejía». Las declaraciones de Diego Hernández, que se refieren a ella de manera muy particular, son sobre todo las que provocan su arresto. Denunciada en marzo de 1532 por este clérigo extravagante y cínico, había quedado presa en abril, y, en el curso del mes de mayo, después del interrogatorio de identidad que no había dejado dudas sobre su ascendencia de conversos, había tenido que contestar en muchas audiencias las prehuntas que se le hicieron sobre las «proposiciones» de que hemos hablado anteriormente.
Acerca de los puntos precisos en que estaba en juego la pureza de su catolicismo, se había mostrado a la vez valerosa y hábil, negando ciertas palabras atrevidas sobre el capítulo de las indulgencias y de las ceremonias, pero confesando su preferencia por un cristianismo interior, afirmando la fecundidad de la meditación que toma la Pasión como tema, pero concediendo mayor precio a la contemplación de la divinidad de Cristo que a la de su humanidad, no rechazando dogmáticamente la idea de mérito, pero oponiendo a la devoción calculadora el ideal de una piedad desinteresada, limpia de toda esperanza de recompensa.

Largos meses había estado esperando la publicación de los testimonios. Cuando la tuvo en sus manos, María recurrió a su abogado, el Licenciado Quemada, para contestar a aquella inasible tropa de acusadores anónimos que le devolvían o pretendían devolverle el eco de sus propias palabras. Imposible identificar a la mayor parte de ellos: ¿cómo reanimar el recuerdo de una conversación que a veces ha tenido diez años antes, para engarzar en ella unas frases cortadas de toda circunstancia de tiempo y lugar? De ahí las fórmulas —en que se reconoce el estilo del abogado— para eliminar a determinado testigo porque es «solo y singular», a tal otro porque habla de oídas. En cuanto a los testigos fáciles de reconocer, como Francisca o Diego Hernández, prisioneros a su vez del Santo Oficio, o como el sastre García Vargas, la defensa juega su juego, que consiste en descalificarlos tachándolos de indignidad o de enemistad capital para con la acusada. Sin embargo, el abogado ha sabido incorporar a la defensa la sustancia de las respuestas pronunciadas verbalmente por María Cazalla. No se puede menos de admirar, por debajo de las sofisterías de costumbre, la firmeza con que esta mujer mantiene los puntos esenciales de su fe íntima, aunque no deje de someterla a la Iglesia.

Si rechaza la acusación de luteranismo, en cambio se atreve a decir, como lo hará Vergara, que Lutero tuvo al principio de parte suya la opinión de muchos cristianos sinceros, y

924 + 96 páginas
32 láminas. 975 pesetas

«Una ingente contribución al estudio de nuestra cultura o, como dice su autor, a la historia espiritual de España.» ANTONIO MACHADO (1937).

«El estudio de Bataillon —concluso, perfecto— posee la belleza de toda tarea inteligente y bien acabada.» AMERICO CASTRO (1940).

«Una contribución fundamental acerca de la significación de España en la modernidad.» JOSE LUIS ROMERO (1943).

«Bataillon, a través de la corteza de los hechos y de la inmensa mole de materiales clasificados e interpretados, sabe penetrar en la intimidad del siglo XVI y dar un corte en su entraña espiritual.» EUGENIO ASENSIO (1952).

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Menéndez Pelayo, 7
MADRID-9

Buenos Aires, 16
BARCELONA-15

llega a reconocer que ella pudo hacerse eco del sentimiento general:

Oí decir al principio que era muy religioso y muy bueno; y si acaso dije que tenía razón sería en vista de vicios y desórdenes de los prelados y clérigos que le daban ocasión para decir mal.

Ella, con quien Alcaraz no se ha mostrado muy indulgente en sus confesiones a los Inquisidores, sabe no renegar de los sentimientos de admiración amistosa que sintió por Alcaraz y por Isabel de la Cruz. La manera misma como rechaza de sí el epíteto de alumbrada es casi un homenaje a aquellos a quienes el vulgo llama así:

Este nombre de alumbrados —dice— se suele imponer ahora, y en el tiempo que la testigo depuso, a cualquier persona que anda algo más recogida que las otras, o se abstiene de la conversación de los viciosos, como es público y notorio; y no es mucho que así a ciegas me impusiesen a mí este nombre, como lo hacen a otras personas mejores y más virtuosas que yo.

No reniega tampoco de los libros que han sido su sustento espiritual. Si en los primeros interrogatorios ha hablado con algunas reservas de la **Doctrina cristiana** de Juan de Valdés, no vacila en decir, en su réplica al testimonio del sastre García Vargas, que este libro tiene que estar exento de herejía, puesto que la Inquisición no lo ha reprobado. Sobre todo, proclama en alta voz su admiración por Erasmo:

Muchas veces... he leído un **Pater Noster** *suyo en romance, el* **Enquiridion** *y los* **Coloquios,** *obras que he tenido, tengo y tendré por buenas hasta que lo contrario no esté determinado por la Iglesia.*

En su defensa, recoge sin miedo la acusación de tener por palabra del Evangelio todo lo que sale de la pluma de Erasmo, y es para hacer de ello un como diploma de ortodoxia:

Pues si tan devota me cree de Erasmo, ¿cómo me atribuye tantos disparates y tan contrarios a las doctrinas de Erasmo? Este no está condenado por la Iglesia, ni ha dejado de pertenecer a ella ni de creer lo que ella nos manda creer. Luego el que lee las obras de Erasmo, y aun el que piensa como en ellas se piensa, no deja de ser un buen cristiano; de donde resulta que si yo tengo las opiniones de Erasmo, no tengo las disparatadas y contrarias a Erasmo que antes me atribuía, ni tengo tampoco las contrarias a la Iglesia, de la cual Erasmo fue hijo sumiso, y por la cual no fue castigado.

Evidentemente, el Licenciado Quemada no es extraño a semejante despliegue de dialéctica. El despliegue es, en todo caso, pertinente en un proceso de tendencias como éste. Lo que constituye el fondo del debate, bajo los nombres de

luteranismo o de iluminismo, es la gran reivindicación del culto en espíritu contra la religión ceremonial, reivindicación cuyo heraldo casi oficial, para los españoles de entonces, es Erasmo. María Cazalla, acusada de haber hablado con desprecio del «judaísmo» de las ceremonias, puede invocar «la quinta regla de su **Enchiridion** (puesto en romance, según he oído, con autoridad del señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, Inquisidor Mayor)», y sostener «que es nuevo género de judaísmo contentarse con las obras exteriores y visibles sin tener ojo a lo interior que significan».

Al mismo tiempo que contestaba a la publicación, la acusada había presentado una lista de «testigos de tachas», con el cuestionario que debía sometérseles: se trataba, sobre todo, de ilustrar al tribunal acerca de la indignidad de Francisca Hernández, de Mari Ramírez su criada, y del clérigo Diego Hernández. Entre los testigos invocados por María figuran, al lado de personajes oscuros, algunos fiadores aristocráticos: el respetable Pero Gómez, Señor de Pioz; su hijo Alvar Gómez de Ciudad Real, humanista y poeta cristiano conocido por su **Thalichristia** y su **Musa Paulina;** su yerno Don Alfonso de la Cerda, hermano del Duque de Medinaceli. María apelaba igualmente al testimonio de Juan de Vergara, de su hermano Francisco, el helenista, y del humanista Martín Laso de Oropesa, que había estado, en su primera juventud, al servicio del Obispo Cazalla. La acusación no acepta sin reservas estos testimonios, varios de los cuales son sospechosos. El fiscal pide que se recuse a los clérigos Gonzalo Páez y Hernando de Espinosa, al religioso Fr. Pedro de los Angeles, a Martín Laso de Oropesa y al Doctor Vergara, a causa de que han sido denunciados al Santo Oficio por iluminismo y otros delitos. No obstante, con excepción de los hermanos Vergara, se interroga a todos los testigos.

El proceso sigue su curso con la pereza habitual, a pesar de las gestiones hechas por la acusada para recordar su existencia a los jueces. El 8 de mayo de 1534, al cabo de dos años de prisión, parece que su caso va a entrar en una fase decisiva, pues se toma la resolución de someterla a tortura, absurdo y odioso coronamiento de la instrucción en la mayoría de los procesos. Pero María no sufre esta prueba hasta octubre. Sometida a nuevo interrogatorio, ha negado todos los cargos que pesan sobre ella. Tres días después se le notifica solemnemente la sentencia de tortura, con la acostumbrada advertencia de que, si sobreviene la muerte, o si queda lisiada, o si hay derramamiento de sangre, «a culpa de ella sea y no de sus mercedes los reverendos Inquisidores». María protesta contra el trato indigno con un pudor y una firmeza inquebrantables. Sometida al suplicio de las cuerdas, y enseguida al del agua, repite sin cansarse que no tiene nada que decir, puesto que ha dicho ya toda la verdad. Invoca al Rey del Cielo atado a la columna, al Redentor muerto por ella, al Dios a quien adora en el Santísimo Sacramento; invoca a los santos mártires Esteban, Lorenzo, Simón y Judas; echa en cara a sus verdugos su crueldad, se burla de la fuerza de que alardean contra una flaca mujer. Ella es quien se queda con la última palabra. Se suspende la tortura en razón de lo avanzado de la hora. Mientras se retiran los Inquisidores, ella dice, en voz lo bastante alta para que la oiga el notario: «¡Más vale quedar lisiada que condenada por la Inquisición!».

La sentencia se pronuncia finalmente el 19 de diciembre. Es moderada, a pesar de una última tentativa de la acusación por demostrar que María Cazalla alentó a los herejes y puso trabas a la justicia inquisitorial. Inquisidores y consultores están de acuerdo en no retener contra ella más que una ligera sospecha de herejía. Abjurará **de levi** en la audiencia misma. Se le ahorrará la afrenta del auto de fe. La penitencia pública que se le inflige tendrá por teatro la iglesia de su parroquia: oirá la misa mayor con una vela en la mano, de pie ante las gradas del altar, excepto en el momento de la elevación, en que se arrodillará; rezará durante esta misa siete padrenuestros y siete avemarías y oirá la lectura de su sentencia después del ofertorio. Se la invita a abstenerse en adelante del trato de personas sospechosas de iluminismo o de cualquier otra herejía. Pagará, finalmente, cien ducados de oro por las costas del Santo Oficio. Hecho esto se le levantará el secuestro de sus bienes.

María sale el 20 de diciembre de 1534 de la cárcel en que la ha confinado durante treinta y dos meses una leve sospecha de herejía. Vuelve a la oscuridad de la que jamás hubiera salido sin su proceso. Ella es, ciertamente, de esa sangre de los Cazalla a quienes su ascendencia judía parece condenar a la inquietud religiosa en el seno de la comunidad católica de España. Pero, al mismo tiempo, encarna mejor que nadie el destino del erasmismo español: fermentación espiritual que prolonga el iluminismo quietista de un Alcaraz y de una Isabel de la Cruz, que evoluciona gracias a Erasmo hacia un pietismo impregnado de razón, y que, después de algunos años de libertad casi completa, se hace repentinamente sospechosa de luteranismo sin que el pensamiento de Erasmo haya sido condenado oficialmente. ■ **M. B.**

MEMORIAS DE EXILIO

Las memorias de exilio de **José Bort-Vela,** publicadas por «Revista de Occidente» (1), son el testimonio personal de un protagonista de la emigración republicana y una contribución más —en el plano de lo microhistórico— a la reconstrucción del éxodo del 39, obra que comienza a elevarse sobre sólidos cimientos, como el estudio globalizador editado Taurus del que ya se habló en esta revista (TIEMPO DE HISTORIA, números 28 y 30).

José Bort-Vela, más conocido por su seudónimo **«Ariel»,** fue corresponsal en Madrid del periódico de la C.N.T. **«Solidaridad Obrera»,** y colaboró también en **El Pueblo,** de Valencia, **El Liberal,** de Madrid, **Gaceta de Bellas Artes** y otras revistas madrileñas. Director del periódico que la Juventud Anarquista Ibérica publicaba semanalmente en Valencia, sería, una vez fuera de España, redactor de **La Reconquista Española,** primer periódico en castellano que apareció en la Francia liberada, y más tarde, el Presidente del Gobierno de la República en el exilio. Martínez Barrio, le ofreció la dirección de **La Nouvelle Espagne.**

En 1951, «Ariel» fue nombrado por el Gobierno yugoslavo redactor-jefe de las emisiones en castellano de Radio Belgrado, y aunque posteriormente ha visitado España en varias ocasiones, sigue residiendo en Yugoslavia (Concretamente, en Rijelka), desde donde ha comenzado a enviar sus escritos a El Socialista: un artículo sobre García Lorca, el gran ausente, salió el 5 de junio último en las páginas de periódico del PSOE.

En su libro **«La angustia de vivir»,** Bort-Vela hace recuento de sus experiencias como refugiado en Francia y a la vez evoca diversos episodios de la guerra civil. Con un lenguaje ágil y conciso que revela una pluma avezada en el quehacer periodístico, «Ariel» relata las vicisitudes, penalidades y esperanzas que sufrió durante un período crucial de su vida: desde la proclamación de la II República al fin de la Segunda Guerra Mundial. Los recuerdos de la guerra civil —el sangriento enfrentamiento en el cuartel de la Montaña, el asedio de Madrid, la muerte de Durruti...—, se intercalan a los del exilio. El hilo narrativo se fragmenta y la retrospección alcanza alternativamente dos planos distintos de espacio y tiempo. El paso de la frontera es el «meridiano» que señala la separación entre dos situaciones límites, el gozne que articula el relato. La cárcel de Perpignan, los campos de concentración de Saint-Cyprien y de Argelès-Sur-Mer, el trabajo en las minas, que se llamaban de «los negreros de la Vendée», son las estaciones más duras de su ruta de exilado.

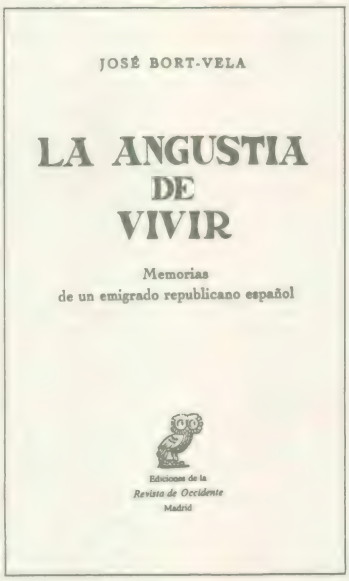

A lo largo de estos años de padecimiento, las imágenes de la guerra son para José Bort-Vela presencia constante y motivo de profunda reflexión, libre de todo resentimiento o rencor de derrotado. «La guerra estaba perdida desde los primeros días», escribe. «La confianza republicana costó un millón de muertos. ¿Culpables? ¿Responsables? Todos, porque todos habían vivido en la euforia de la República. Nadie, porque todos se habían confabulado contra ella».

También las democracias vencedoras de la Guerra Mundial participaron en esa confabulación. Para Bort-Vela, el problema de España era un problema internacional y estos países a cuyo triunfo contribuyeron los republicanos españoles con sus vidas, no respondieron con la misma moneda apoyando la legalidad republicana frente al régimen que se había impuesto por las armas. ■ **BEL CARRASCO.**

(1) **José Bort-Vela, «Ariel»: «La angustia de vivir».** *Revista de Occidente. Madrid, 1977.*

LA ALTERNATIVA DEL «FRENTE POPULAR»

Cuando en 1919 se funda en Moscú la III Internacional, la joven Unión Soviética vivía una dura guerra civil, tenía asediadas sus fronteras y presentaba un crudo panorama de destrucciones y falta de abastecimientos. Frente al fracaso de los partidos socialdemócratas de la II Internacional, que no supieron oponerse a la Gran Guerra y a los intereses del imperialismo europeo, el triunfo de los bolcheviques en 1917 y la generalizada situación revolucionaria en gran parte de Europa abrían nuevas orientaciones a la lucha del proletariado por la transformación social.

La III Internacional reunió a todos los partidos que adoptaron las formas organizativas, tácticas y estratégicas propuestas por Lenin. Su objetivo fue el de coordinar esfuerzos y articular una dirección colectiva de la revolución mundial. Dado el carácter minoritario de alguno de los nuevos partidos comunistas y su poco arraigo, los cuadros de la Internacional debieron asumir tareas organizativas

en diferentes países y su dirección política sustituyó a una auténtica elaboración partidaria.

La evolución de la política interna de la U.R.S.S., que concentró el poder en manos de Stalin y sus seguidores en el P.C.U.S., y las nuevas realidades internacionales cifradas en el fin del sueño revolucionario en Europa, hizo surgir la tesis del «socialismo en un sólo país». La Internacional siguió dirigiendo el movimiento comunista pero reforzando la prioridad y el carácter de centro de la U.R.S.S., convirtiendo al P.C.U.S. en «Partido guía» y la política general en plataforma de apoyo y solidaridad al proceso soviético de construcción socialista.

Cuando aparece en el panorama político de las sociedades atravesadas por la crisis económica el fascismo, como expresión extrema de gran capital aterrado ante el avance de la clase obrera, la Internacional centró sus esfuerzos en el desenmascaramiento y análisis sociopolítico de sus métodos y su demagogia. El VII Congreso que la Internacional Comunista celebró en 1935, signifca el punto álgido de este combate porque en él se iba a proponer y aprobar una política concreta que oponer al peligro fascista: la creación de «Frentes Populares» en que se agruparan comunistas, socialistas y otras fuerzas democráticas de origen burgués o pequeño-burgués, unidas por el deseo común o programa mínimo de defender la democracia frente al totalitarismo fascista. Quien desde la tribuna presentó su Informe a los reunidos, había sufrido en su propia piel lo que el fascismo representaba. Era **Jorge Dimitrov.**

Cuando el 27 de febrero de 1933 se produjo el incendio del Reichstag, poco después de llegar Hitler al poder (30-I-1933), la Policía arrestó a Dimitrov y dos compatriotas búlgaros, miembros de la Internacional, que se encontraban en Berlín cumpliendo tareas políticas. Goering, como cabeza visible de la justicia nazi, intentó responsabilizarles del acto terrorista. Con ello quería hacer buenos sus propósitos de culpar no sólo a los comunistas alemanes, sino al comunismo internacional, de la destrucción del edificio parlamentario. Sorprendente, el juicio, que gracias al valor y entereza de Dimitrov que denunció como culpables a las bandas nazis, se convirtió en un *acta de acusación contra el fascismo.* El masivo apoyo internacional y el incompleto control que los hitlerianos ejercían aún sobre Alemania, obligaron a la liberación de Dimitrov y sus compañeros. Vuelto a Moscú, sede de la Internacional, fue recibido en olor de multitud y nombrado su secretario general.

Acaba de publicarse ahora en España (1) el texto del histórico Informe de 1935: **«La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional Comunista en la lucha por la Unidad de la clase obrera contra el fascismo.»** Le acompañan

dos discursos breves sobre la «unidad» y la «juventud antifascista». El documento tiene un evidente valor histórico-político, como indicador del punto de viraje táctico del movimiento comunista y fuente original para la comprensión de los análisis que orientaron la lucha de la clase obrera en los años anteriores a la II Guerra Mundial. Pero, al mismo tiempo, como un clásico que es de las luchas tácticas comunistas, propone y sugiere reflexiones enriquecedoras para las luchas específicas del presente, siempre que no se realicen infantiles transposiciones mecánicas empobrecedoras del auténtico valor de sus propuestas.

Dimitrov comienza estableciendo la especificidad de clases del fascismo. En los años de su ascenso en Italia y Alemania, Austria, Bulgaria, Polonia y Finlandia de manera menos notoria, hubo sectores de la pequeña-burguesía e incluso ciertos socialdemócratas que creyeron en la demagogia anticapitalista y altisonante justicialismo social de los programas fascistas. Dimitrov lo define como «la dictadura terrorista descarada de los elementos más reaccionarios, más chauvinistas y más imperialistas del capital financiero». Estas palabras tenían una importancia y agudeza especiales, pronunciadas en un momento en que las fuerzas obreras veían rotas sus filas y encarcelados a dirigentes como Thäelmann y Gramsci, y la burguesía, incluso la democrática e ilustratrada, respiraba hondo creyendo haber hallado un medio consistente, aunque sucio, para contener los avances de la clase obrera. El informe se dedica a analizar, a partir de la naturaleza de clase del fascismo, de un carácter de contrarrevolución, las causas de su implantación en una serie de países.

La segunda parte, la más amplia, se ocupa de articular una alternativa política concreta que suponga una forma coherente y eficaz de lucha. Dimitrov formula la necesidad de crear el «Frente Unico» que reúna a comunistas y socialdemócratas en la unidad de acción, y el «Frente Popular Antifascista» que agrupe a las fuerzas obreras, campesinas y pequeñoburguesas en una opción de gobierno. Propone reforzar el «internacionalismo proletario», pero respetando las características nacionales de cada país. «Las **formas nacionales** —dirá Dimitrov— que reviste la lucha proletaria de clases, el movimiento obrero en cada país, no están en contradicción con el internacionalismo proletario, sino que al contrario, es precisamente bajo estas formas que pueden defender también con éxito **los intereses nacionales del proletariado».**

Su análisis político conduce a la crítica del «oportunismo» y el «sectarismo» como desviaciones que entorpecen la lucha de masas. El informe recoge en este sentido algunas de las características sectarias del Partido Comunista de España bajo la dirección de Bullejos, Trilla y Adame. Este documento sienta las bases que sirvieron para la creación de nuestro «Frente Popular», impulsado por el PCE y el ala radical del PSOE dirigida por Largo Caballero, al que se unieron los republicanos

(1) **Jorge Dimitrov: «Contra el fascismo».** *Emiliano Escolar, editor. Madrid, 1977. Ver también:* **«Obras escogidas»,** *del* **mismo autor,** *en Editorial Akal. Madrid, 1977.*

de izquierda. Ello explica también la prematura existencia en España de una cultura de potente beligerancia antifascista, potenciada por los intelectuales y artistas ligados al PCE o situados en su esfera de influencia.

Para terminar, quisiera decir que el «Informe Dimitrov» no es pura y simple historia, políticamente letra muerta. Se trata de un clásico, como ya dije, de la literatura comunista en el terreno de las elaboraciones tácticas y estratégicas. La peligrosa tentación —insisto— radica en establecer trasposiciones mecánicas sin tener en cuenta las muy particulares condiciones internacionales existentes, la belicosidad ascendente del fascismo y la dialéctica totalitarismo-democracia que presidía las confrontaciones políticas de aquel período. Su lectura atenta nos ofrece positivos avances sobre el concepto de unidad de acción política de las grandes fuerzas obreras. Nos plantea la necesidad de mantener los principios políticos con firmeza y flexibilidad, establecer alianzas sin diluirse en ellas, huir del oportunismo y del sectarismo como dos tentaciones que asaltan a los partidos comunistas, etc.

Es una lástima que los editores se hayan limitado a transcribir la edición del texto establecida por «Sofia-Press». Se hacía necesaria una introducción que situase biográfica y cronológicamente el «Informe», que hiciera el estudio crítico desde hoy. Ello habría enriquecido su edición y hecho más valiosa. ■ **JUAN ANTONIO HORMIGON.**

DE «FLECHAS Y PELAYOS» A «BUTIFARRA»

Es ciertamente un largo camino el que va desde «Flechas y Pelayos» hasta «Butifarra». Prácticamente, toda la historia del franquismo. Y seguir la evolución del **comic político español** durante esa etapa es como seguir la propia historia del régimen. Un régimen que comenzó segregando por todos sus poros una ideología imperial y triunfalista —que trataba en vano de encubrir la escuálida y represiva realidad cotidiana— y que ha acabado, cuarenta años después, en la mayor de las bancarrotas.

Ahora, una revista especializada, **«Bang»,** se ocupa, en número monográfico, de los diversos avatares sufridos por el género desde los primeros años triunfales hasta la muerte del dictador a través de cuatro ejemplos de comic político especialmente significativos (1):

«Flechas y Pelayos» es —por así decir, la protohistorieta política del régimen. Hasta el punto de que su aparición fue una de las consecuencias del Decreto de Unificación de 1937. «Flechas» había sido hasta entonces la revista juvenil de la Falange; «Pelayos», la de los requetés. La dirección se encomendó a un monje de Silos y amigo de Ledesma Ramos: fray Justo Pérez de Urbel. Se trataba de equilibrar el laicismo que atribuían muchos de los falangistas en el integrismo católico, y fray Justo, monje o colaborador temprano de los fascistas, pareció la figura más capaz de conseguir ese equilibrio bajo la nueva fórmula del nacional-catolicismo. En cuanto al substrato ideológico de «Flechas y Pelayos», baste citar unas frases del trabajo que le dedica en **«Bang»** Fernández Larrondo: «Se pretende infundirle (al niño) una fe ciega en el sistema que le rodea, en los mandos que se imponen (...), *al tiempo que se le enseña a odiar o a temer irracionalmente a los demás sistemas políticos posibles*».

Diez años más tarde —en 1948, concretamente—, comenzarían a publicarse las no menos célebres **«Hazañas Bélicas»** a cargo del dibujante Boixcar, y en las que se traslucía —bajo un cierto barniz de pacifismo (la paz imposible, pero no por ello menos anhelada)— un fondo idealizador de la batalla. «Las historias contadas son siempre muy humanas, comenta Luis Conde en su presentación del comic, extrañamente humanas para una época y un mundo que valoraba en poco la vida humana». La acción se sitúa generalmente en el frente del Este y en el Pacífico, y como entre los combatientes ha de haber siempre buenos y malos, ni que decir tiene que los buenos son siempre rubios norteamericanos o alemanes, mientras que a la segunda categoría pertenecen naturalmente los torvos comunistas —incapaces de experimentar ningún sentimiento noble, intrigantes y torturadores— y los asiáticos en general: tampoco el racismo podía estar ausente.

El tercer ejemplo escogido por **«Bang»** es la ya famosa **«Lavinia 2016»,** del catalán Enric Sió, que Román Gubern califica de «primer comic político explícito publicado bajo el franquismo y desde una perspectiva no sólo opuesta a la de las clases dominantes centralistas, sino que parecía también investido de una condición satírica hacia la propia cultura (catalana) que se reivindicaba». «Lavinia» —comic de factura a la vez ecléctica y sofisticada— representa la fábula del Estado-Policía de partido único a cuyos ciudadanos les esté negada la palabra. Contra esta sofocante situación se rebelan los jóvenes y los poetas, a cuya cabeza marcha el cantante Raimon.

Significativamente, Sió ha utilizado en su comic símbolos, personajes y estereotipos de la cultura catalana que se trataba de afirmar, aunque situándolos en un contexto casi de ciencia ficción. La historia de Lavinia termina en una especie de explosión de optimismo iconoclasta: recordemos que estamos en 1968, año de la revolución juvenil.

Menos estilizado que el de Sió, pero más auténtico como expresión de la

(1) Los trabajos originales de los especialistas de **«Bang» —Antonio Martín, Ludolfo Paramio, Ignacio Fontes, Román Gubern, Fernández Larrondo, Antoni Segarra, Joan Navarro, Juanjo Sarto, José María Ortiz,** *etc.—, se complementan con entrevistas a dibujantes o responsables de los comic estudiados.*

JUAN GUERRERO: MEDIO SIGLO DE «VERSO Y PROSA»

Hace ahora un año recordaba Jorge Guillén las revistas de los años veinte, y decía: «Mis recuerdos de aquellas revistas son felices en sí mismas, y también porque forman parte de la evocación de aquella Murcia, ciudad que suscita siempre mi cariño»... Y habla a continuación de una de ellas: **«Verso y Prosa».** *Nacida como tal publicación independiente en enero de 1927 (antes fue «Suplemento Literario» del diario murciano «La Verdad»), «Verso y Prosa» tuvo a* **Juan Guerrero** *como motor de su vida. Doce números tuvo ésta, desde enero de 1927 a octubre de 1928. Y Guerrero la ayuda de Jorge Guillén y la colaboración, en aquellas «páginas fervorosamente editadas» por ambos, de la «nómina incompleta de la joven literatura» y de la que ya no era tan joven por entonces. La Generación del 27 pasó por allí y Lorca en una carta a Guerrero, donde le llamaba «Cónsul general de la poesía», decía de «Verso y Prosa» que era «papel decano y maestro de las revistas juveniles»...*

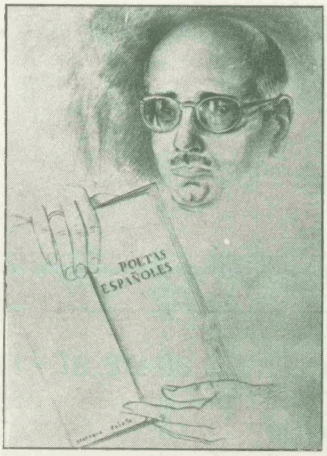

Juan Guerrero, por Gregorio Prieto.

Fue, efectivamente, Juan Guerrero Ruiz «el mejor Cónsul general de la poesía» y fue, asimismo, un caso extraño en la literatura española, notario de la vida de Juan Ramón Jiménez, a quien por aquel entontes, según los recuerdos de Guillén «todos admirábamos y Juan Guerrero adoraba». Guerrero recogió escrupulosamente sus conversaciones con Juan Ramón desde 1913 a 1936, en un empeño semejante al de Eckermann con Goethe («Conversaciones con Goethe en los últimos años de su vida, 1836-1848»). Y hay también un libro —no suficientemente conocido— donde figuran: «Juan Ramón de viva voz» (Insula, Madrid, 1961). Leer el libro es como haber vivido —o mejor aún, como vivir— con Juan Ramón. Pasan por allí sus ideas, sus obsesiones, sus problemas pequeños y grandes, su permanente preocupación por la perfección literaria, etc.... Y pasa la vida literaria de entonces, sus amistades y enemistades (en cierta ocasión fue a visitarle Eugenio d'Ors y J.R.J. dijo en voz alta a la doncella para que d'Ors le oyese: «Diga usted al señor Ors que no estoy en casa»), el mundo editorial (por «Platero y yo», con cuarenta mil ejemplares desde su aparición y del que veinte años después sólo había recibido las mil pesetas primeras)...

Guerrero fue algo más que el notario de la vida cotidiana de Juan Ramón. Después de la guerra civil, cuando estaba el poeta exiliado en América, salvó su casa de la rapiña y la hizo sellar por el Juzgado. Durante años estuvo enviándole libros y papeles por pequeños paquetes postales; pasó de Cónsul general de la poesía a cónsul de Juan Ramón en España, que era una forma de seguir siendo lo mismo. Murió casi a la par que su amigo, en 1955, y dejó este libro que a juicio de Ricardo Gullón «es uno de los libros de historia literaria más interesantes». ■ **VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO.**

cultura que trata de abrirse paso, de las clases más reprimidas durante el franquismo, es el cuarto y último comic analizado por **«Bang».** Se trata del quincenal **«Butifarra»,** nacido en junio de 1975 en Barcelona y en el que colabora un equipo de excelentes y heterogéneos dibujantes, animados por un propósito común: contribuir a concienciar a los habitantes de los barrios respectoa sus problemas y convencerles de la necesidad de organizarse para resolverlos. No es de extrañar que este comic surja precisamente en el seno del movimiento ciudadano y en Barcelona, que ha sido pionera en el terreno asociativo. «Butifarra» —escribe Ludolfo Paramio— «es el prototipo de una cultura emergente, la cultura de unas clases que se organizan para poder asumir la tarea de decidir su propio futuro». Estamos justo en las antípodas de «Flecha y Pelayos». El régimen ha sido un duro, largo y sangriento fracaso. ■ **JOAQUIN RABAGO.**

PREMIO «ANAGRAMA» DE ENSAYO

Editorial Anagrama convoca por sexta vez el premio «Anagrama» de Ensayo. El tema será libre pero el jurado preferirá los trabajos de imaginación crítica a los de carácter erudito o estrictamente científico. Las obras, de extensión libre, deberán desarrollar un tema único o diversos temas agrupados de una forma orgánica. El autor recibirá 100.000 pesetas en concepto de anticipo de derechos de autor. El premio, que se concederá anualmente, podrá ser declarado desierto. El jurado tendrá carácter permanente y estará compuesto por D. Salvador Clotas, D. Hans Magnus Enzensberger, D. Luis Goytisolo, D. Xavier Rubert de Ventós, D. Mario Vargas Llosa y, con renuncia a voto, el editor D. Jorge Herralde. Los originales deberán remitirse por triplicado a Editorial Anagrama, calle La Cruz, 44, Barcelona-17, antes del 30 de agosto 1977. El premio se concederá en el otoño de 1977.

PEDIDO DE NUMEROS ATRASADOS

Ruego me envíen un ejemplar de cada uno de los números de TIEMPO DE HISTORIA siguientes: .....
(los números 2, 3 y 4 se hallan agotados). El importe total del pedido de .....Pts. (75.— Pts. por cada ejemplar) lo pago mediante:

- ☐ **He enviado giro postal núm. .....**
- ☐ **Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA.**
- ☐ **Adjunto sellos de correos.**

NOMBRE Y APELLIDOS .....
DOMICILIO .....
TELEFONO .....POBLACION .....D. POSTAL .....
PROVINCIA .....PAIS .....

SOLO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Oferta especial a nuestros lectores

TIEMPO DE HISTORIA ha aumentado a 75.— Pts. el precio de venta. Lógicamente la tarifa de suscripción también se ha modificado, pasando a ser de 750.— Pts. para España y 975.— Pts. para el extranjero.

En atención especial a los lectores de TIEMPO DE HISTORIA, y de forma excepcional, se seguirán aplicando las antiguas tarifas (600.— Pts. y 850.— Pts., respectivamente) a todas las peticiones de suscripción que se reciban antes del 30 de septiembre de 1977. De esta forma, además de recibir cómodamente TIEMPO DE HISTORIA en su domicilio, le resultará cada número a 50.— Pts., ahorrándose 25.— Pts. por cada ejemplar.

RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: «TIEMPO DE HISTORIA»
CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20. TEL. 447 27 00. MADRID-15

NOMBRE Y APELLIDOS .....
CALLE O PLAZA .....N.º .....
TELEFONO .....CIUDAD .....D. POSTAL .....
PROVINCIA .....PAIS .....

Firma,

SUSCRIBANME POR UN PERIODO DE UN AÑO (12 números)
a partir del próximo número del mes de .....

Envío GIRO POSTAL

Formas de pago ☐ Adjunto TALON BACARIO nominativo a favor de «Tiempo de Historia». ☐ núm. .....

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL (12 números): España: 600 pesetas. Extranjero: 850 pesetas.

Cuando el suscriptor solicite expresamente el envío de los ejemplares por avión, o certificados, a las tarifas anteriores se incrementarán las sobretasas postales vigentes.

Director: EDUARDO HARO TECGLEN

EN NUESTRO NUMERO ANTERIOR

HISTORIA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EL EXILIO (1939-1977), por José A. Ferrer Benimeli • ANTHONY EDEN Y LA GUERRA DE ESPAÑA, por Michael Alpert • DIRIGENTE OBRERA, FEMINISTA, FUNDADORA DEL P.C.E.: VIRGINIA GONZALEZ, MUJER DE ACCION, por Aurora de Albornoz • LA GUERRA HISPANO-YANKI: COLONIALISMO FRENTE A IMPERIALISMO, por Teófilo Ruiz Fernández • CASTILLA COMUNERA, UN PUEBLO EN ARMAS POR LA LIBERTAD, por José Miguel Fernández Urbina • MARIANA PINEDA, EL AMOR Y LA LIBERTAD, por José Monleón • LOS TOREROS ROMANTICOS, por Eduardo de Guzmán • 25 AÑOS SIN JARDIEL, APUNTES PARA UNA BIOGRAFIA, por Carlos Sampelayo • ESPAÑA 1947: EL REFERENDUM A LA LEY DE SUCESION. Selección de textos y gráficos por Fernando Lara y Diego Galán • LIBROS: Prehistoria de un hombre importante; El «Noi del Sucre», en Madrid; El Estado franquista; Con misión informativa; Marruecos, bajo el colonialismo hispano-francés; Reedición y revisión de un clásico • MADRID: FERIA DEL LIBRO 1977. ENTRE EL OPORTUNISMO HISTERICO Y LA RECUPERACION HISTORICA, por Bel Carrasco • DEBATE: Los poetas (españoles) y el 1.º de Mayo; Lo que no es la Masonería; La concienciación de clase obrera.

EN ESTE NUMERO DE

Pedro Rico

(Alcalde popular de Madrid)

A los 45 años del 10 de Agosto

Sanjurjo, ¿quiso ser el general de la República?

El general Sanjurjo, detenido por las fuerzas de seguridad tras el fallido levantamiento militar del 10 de agosto de 1932.